

1897

1897

1897

1897

1897

1897

1897

1897

1897

1897

1897

1897

1897

1897

1897

1897

1897

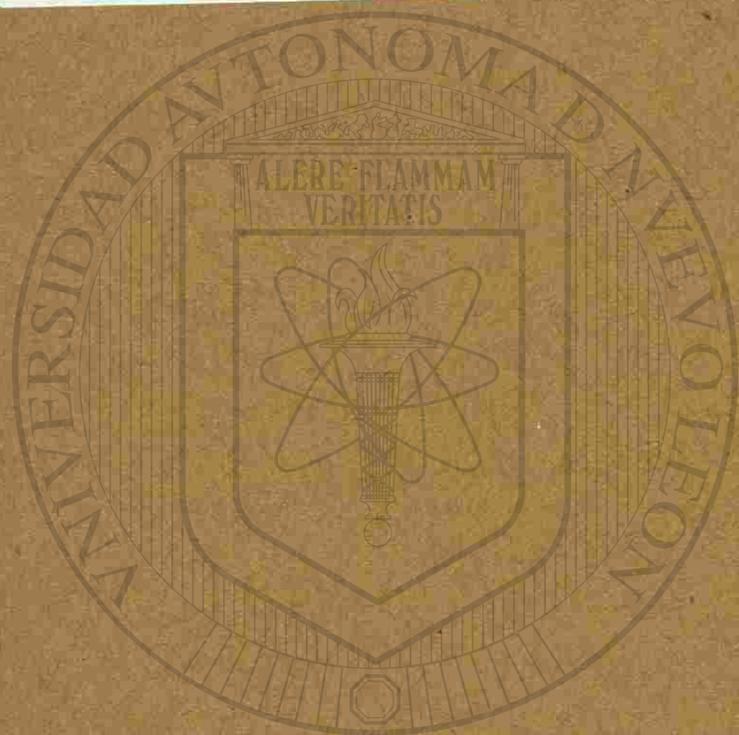
1897

1897

LE 7
.G71
R5
1897



1020005449



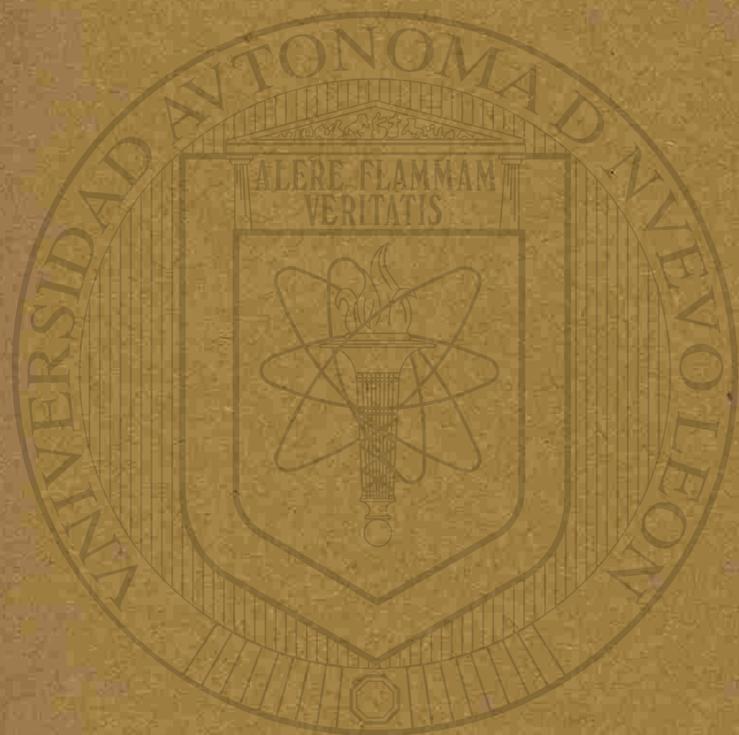
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



107766



Los Hijos de Jalisco

O SEA

CATALOGO

DE LOS

CATEDRATICOS DE FILOSOFIA

EN EL

SEMINARIO CONCILIAR DE GUADALAJARA

desde 1791 hasta 1867, con expresion
del año en que cada catedrático acabó de enseñar Filosofía, i de los
discípulos notables que tuvo.

ESCRITO POR

AGUSTIN RIVERA

2^a EDICION

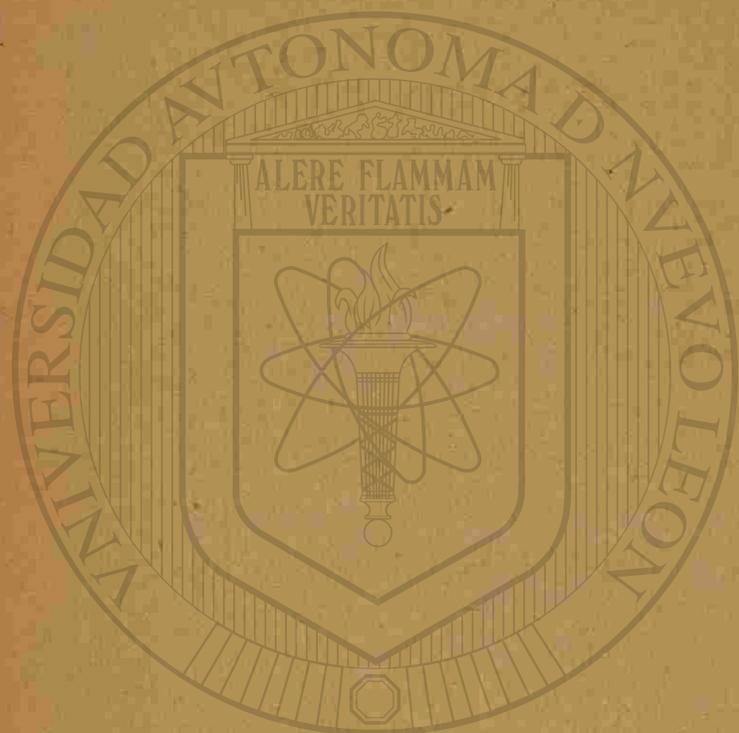
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GUADALAJARA

Escuela de Artes i Oficios.—Taller de Tipografía
dirigido por José Gómez Ugarte.

1897



Los Hijos de Jalisco

O SEA

CATALOGO

DE LOS

CATEDRATICOS DE FILOSOFIA

EN EL

SEMINARIO CONCILIAR DE GUADALAJARA

desde 1791 hasta 1867, con expresion
del año en que cada catedrático acabó de enseñar Filosofía, i de los
discípulos notables que tuvo.

ESCRITO POR

AGUSTIN RIVERA

2.ª EDICION

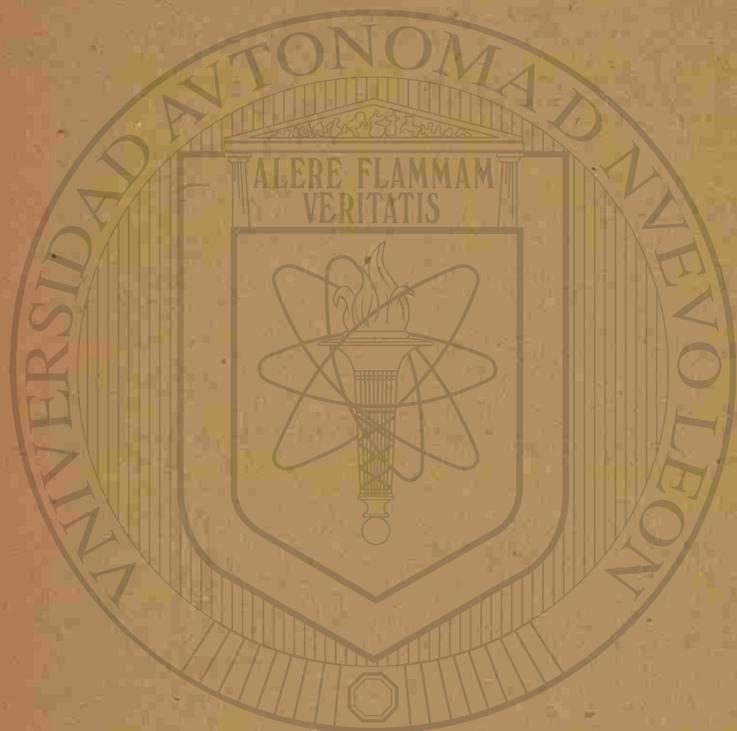
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GUADALAJARA
Escuela de Artes i Oficios.—Taller de Tipografía
dirigido por José Gómez Ugarte.

1897

LE 7
471
R 5
1897



A MI INSIGNE FAVORECEDOR

el mui ilustrado C. General Lic.

LUIS C. CURIEL,

Gobernador Constitucional de Jalisco,

*en pequeño testimonio de gratitud, por haberme ofrecido i puesto a mi
disposicion la imprenta de la Escuela de Artes de Guadalajara, para que im-
primiera gratuitamente algunos de mis escritos.*

Tagos de Moreno, 10 de julio de 1897.

Agustin Rivera

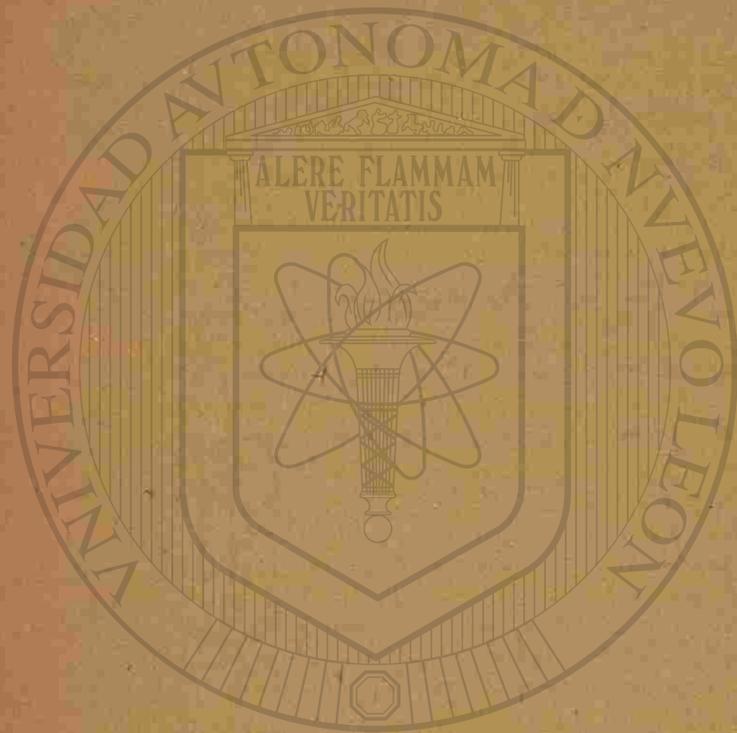


FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





PROLOGO

El tronco del árbol genealógico literario de Jalisco en el siglo XIX, es el Seminario Conciliar de Guadalajara, i las ramas principales han sido seis. La primera fué la Universidad. La segunda fué el Colegio de San Juan Bautista, que se cerró en 1767 por la expatriación de los Jesuitas, se abrió bastantes años despues, i se cerró en la década de 1820 a 1830, por que aunque por la solicitud del célebre Padre Nájera se abrió en 1841 i su Rector fué el Sr. Presbítero D. Juan Gutierrez, que a la sazón enseñaba filosofía en el Seminario, aquella empresa no tuvo éxito. Dicho colegio produjo bastantes hombres ilustres, como D. Luis de la Rosa, D. Crispiniano del Castillo i D. Ignacio Sepúlveda. La tercera rama fueron las escuelas lancasterianas i el Instituto Literario, fundados por el célebre Gobernador del Estado Prisciliano Sánchez. Aunque el Instituto Literario duró pocos años, produjo ópimos frutos, i las escuelas de primeras letras fomentadas despues por D. Manuel Lopez Cotilla, i las escuelas de educación primaria en la actualidad, fueron i son hijas legítimas de las lancasterianas fundadas por Prisciliano Sánchez (1). La cuarta rama fueron las referidas escuelas de primeras le-

(1) El director de dichas escuelas lancasterianas fué el norteamericano D. Ricardo Lancaster Jones, protestante (murió en el seno de la Iglesia Católica Romana), de cuyos muchos hijos los mas notables han sido D. Alfonso, distinguido abogado i político, que vive, i D. Adolfo, de quien hablaré en su lugar. D. Manuel Codorniu, médico catalán que vino con el virrey O'Donjú, fué el fundador de la primera escuela lancasteriana en la capital de México en enero de 1822. Voi a emitir un pensamiento que quizás parecerá exéntrico. El catalán Jayme Bálmes ha hecho muchos bienes a la nación mexicana con sus luminosas obras; pero me parece que ha hecho mucho mayores bienes a la nación el catalán Codorniu con sus escuelas lancasterianas. Los catalanes, por sus relaciones con los franceses, son los españoles que menos han participado i participan del apego a las ideas del antaño.

tras, dirigidas i fomentadas durante treinta años por el Sr. Lopez Cotilla. La quinta rama fué la escuela de ciencias médicas modernas, fundada en 1837 por el Dr. D. Pablo Gutierrez, sobre la que el sabio Sr. Dr. D. Salvador Garciadiego ha llamado "base firmísima", a saber, la diseccion de cadáveres humanos, i Escuela de la que el sabio Dr. Lavista ha dicho: "ha producido campeones i ópimos frutos" (1). La sexta rama han sido el Instituto Literario, el Liceo de Varones i las escuelas de educacion primaria, establecidos en la época contemporanea.

Este arbol genealógico se entiende en cuanto al *sujeto*, es decir, las personas que han enseñado i han sido enseñadas. Asi por ejemplo, hacia 1802 D. Juan José Roman fué maestro de D. Joaquín Medina, este Sr. lo fué de D. Francisco Espinosa, este Sr. lo fué de D. Luis G. Medina, este Sr. lo fué de D. José Maria Gutierrez Guevara, i este Sr. fué maestro del Sr. Lic. D. Santiago Romero, que a la sazón enseña a muchos jóvenes en el Liceo de Varones. El mismo D. Francisco Espinosa fué maestro de D. Jesus Ortiz, este Sr. lo fué de D. Ignacio Herrera y Cairo, i este Sr. fué maestro del Sr. Dr. D. Antonio Arias, que a la sazón enseña a muchos jóvenes en la Escuela de medicina. El mismo D. Jesus Ortiz fué maestro del Sr. Canónigo D. Agustin de la Rosa, que ha enseñado i enseña a muchísimos niños i jóvenes en el Seminario.

Mas en cuanto a la *materia*, o sea la ciencia, ha habido en Jalisco en el siglo XIX dos árboles. Yo no tengo mas que feliz memoria, i con perdon de mis lectores voi a meter la hoz en mies ajena, en el terreno del entendimiento, terreno en que me he atrevido a meter la hoz en todos mis escritos. Digo pues, que en cuanto a la ciencia, ha habido en Jalisco en el siglo XIX dos árboles: uno cuyas raíces i tronco es la filosofía especulativa escolástica, i otro cuyas raíces i tronco ha sido la filosofía moderna o experimental (2). Las ramas

(1) Discurso pronunciado en el Congreso Médico Mexicano III, el 6 del corriente julio.

(2) Digo "filosofía especulativa escolástica" por que ha habido i hai otros sistemas de filosofía especulativa que no es la escolástica, como es la filosofía hegeliana, que "ni el mismo Hegel entendia", segun el juicio de un compatriota suyo, Otto Von Leixner, en su libro clásico "Nuestro Siglo," que publicó en alemán en 1880, i que Menéndez Pelayo tradujo al castellano i publicó en 1880. De donde deduzco por consecuencia, que el combatir acérrimamente la filosofía hegeliana en cátedras, en folletos i en sermones, son pedradas al viento.

de la filosofía escolástica han sido el Seminario, la Universidad i el Colegio de San Juan, i las ramas de la filosofía moderna han sido el Instituto de Prisciliano Sánchez, las escuelas de educacion primaria desde el mismo Sánchez hasta hoy, la Escuela de Pablo Gutierrez, el Liceo de Varones i el Instituto Literario en la época contemporanea. Las ramas, la savia i los frutos en uno i otro árbol, han sido correspondientes a la respectiva filosofía. Asi, de los jaliscienses hombres de letras en el siglo XIX, algunos han sido i son hijos de la filosofía escolástica, que no desdeña los progresos de la filosofía i ciencias naturales modernas. Otros muchos han sido i son hijos del seudoescolasticismo, enemigo de los progresos de la filosofía i ciencias naturales modernas. Los Doctóres D. José M.^a Cano, D. Luis Portugal, D. Antonio Pacheco Leal, D. Antonio Martín del Campo, D. Ramon Salcedo (a los cinco conocí) i demas médicos que se formaron en la Universidad en su primera época, eran hijos de Galeno i del seudoescolasticismo i "unos grandes ignorantes" (1). Todos los profesores de ciencias médicas i demas ciencias naturales, que se formaron en el Instituto de P. Sánchez, i todos los que se han formado en la Escuela fundada por el Dr. Gutierrez, han sido i son hijos de la filosofía experimental. I desde 1821 los profesores de ciencias jurídicas, en su inmensa mayoría, han sido i son hijos de la filosofía moderna; pues César Cantú i otros historiadores i críticos enseñan que las ciencias jurídicas modernas (derecho constitucional, derecho público, jurisprudencia etc.), son hijas de la filosofía de Descartes.

En manera alguna es extraña esta filiacion i fraternidad entre las ciencias físicas i las ciencias morales i jurídicas modernas. Hai un homicidio: el médico hace la anatomia del corazón del occiso, i el juez examina el corazón del homicida, el hecho en el orden moral i jurídico; i las leyes morales por las que se gobierna el abogado, son tan exactas como las leyes físicas por las que se gobierna el médico. Aquí reproduzco con placer a los setenta i tres años, este pensamiento que emití cuando era joven en mi Sermon de Nuestra Señora de Guadalupe: "Cada criatura está llamada a entrar en

(1) Dr. Manuel Dominguez, discurso pronunciado en el Congreso Médico Mexicano III el día 7 del corriente julio.

el conjunto de los seres i en la marcha de los siglos. Nada hai aislado en la naturaleza, i la hoja que cae del arbol, el tronco que se va en la corriente de un rio, la sensacion que se convierte en idea, las naciones que nacen i las naciones que desaparecen, siguen leyes perpetuas i entran en la armonia general del universo. "El ave nace para volar", dice Job, i Rafael vino al mundo a pintar la Transfiguracion."

De esta estrecha armonia entre las leyes del mundo físico i las del mundo moral, nace ese hermosísimo paralelismo que nos muestra la historia, del progreso de las ciencias físicas, i del progreso de las ciencias metafísicas, morales i políticas. Apenas Copérnico hizo pedazos los cielos de cristal de la antigua filosofia escolástica en el orden físico, aparecieron en el orden metafísico i moral Bacon con su *Novum Organum* i Descartes con su *Duda Metódica*. I tras de Copérnico viniéron Galileo, Descartes, Harvey, Kepler, Newton, Leibnitz, Pascal, Linneo, Alzate, Humboldt, Leopoldo Río de la Loza, Pablo Gutierrez i un escuadron de sabios en todas las ciencias naturales; i tras de Descartes viniéron Montesquieu, Carlos Sebastian Berardi, Feyjoo, Jeremias Bentham, Filangieri, Beccaria, Mirabeau, Jovellanos, Agustin Argüelles, Ramos Arizpe, Mariano Otero i una legion de publicistas i jurisconsultos filósofos. Copérnico al hacer pedazos los cielos de cristal, abrió a sus hijos anchas vias para recorrer e investigar todo el Cosmos: astronomia, luz, calor, electricidad, magnetismo, química, anatomia, fisiologia, geologia, antropologia etc. i los hijos de Descartes hicieron pedazos la Bastilla, la Inquisicion española, las monarquias absolutas, el sistema colonial, la esclavitud i todo el derecho público i la jurisprudencia de los siglos de hierro.

¿Pues qué, Santo Tomas, padre de la filosofia escolástica tomista, no enseñó que el poder público viene *inmediatamente* del pueblo i *mediatamente* de Dios, i otros principios del derecho público moderno? ¿No enseñaron los mismos principios otros teólogos escolásticos? Es cierto que los enseñaron, i asi lo probó en las Cortes de Cádiz el Presbítero D. Joaquin Lorenzo Villanueva, uno de los principales diputados del partido llamado de los *liberales*, en un libro que intituló "El Tomista en las Cortes, alimentado en las Angélicas Fuentes," i yo tambien lo he probado en mi libro "Estudios sobre

la Soberania del Pueblo," en el que presento bastantes testimonios de Santo Tomas de Aquino, de Belarmino, del Eximio Suárez i de otros teólogos escolásticos en pro de dichos principios. Empero, aquellas enseñanzas del sumo Aquinate en el siglo XIII i de otros teólogos en los siglos siguientes, quedáron *en el papel* de sus libros; por que elementos sociales contrarios, mui poderosos en aquella época, defendidos acérrimamente i sostenidos en los mismos libros (como la Inquisicion española i la portuguesa), ahogaron aquellas enseñanzas. Así se echó de vér en otro libro que un diputado en las mismas Cortes, del bando llamado de los *serviles*, publicó con el título de "El Tomista en las Cortes, ahogado en las Angélicas Fuentes". Mas dejémos esto, porque me desvio de mi objeto i este prólogo va haciéndose mas que galeato.

En este Catálogo presento a los catedráticos de filosofia en el Seminario i a los discípulos notables que tuvo cada uno. No presento a los discípulos en el orden del talento, la instruccion i la posicion social posterior de cada uno, por que esto habria sido meterme a hacer una especie de distribucion de lugares, para lo cual no soi juez competente. Esto por regla general, con algunas excepciones, justificadas por los méritos públicos i notorios de las personas.

Las fuentes de que he tomado las noticias que doi en este Catálogo han sido tres. Respecto de mis condiscípulos i concollegas, lo que yo vi i recuerdo con fidelidad. Respecto de la época de 1850 a 1867, he tomado mis datos de los Informes anuales de los S. S. Rectores del Seminario en dicha época. El primer Rector que dió Informe a la sociedad, del estado que guardaba el Seminario, fué el Sr. Canónigo D. Francisco Espinosa, el dia 7 de noviembre de 1850 (1). No tengo los infor-

(1) En esos años terminó la costumbre que databa de la fundacion del Seminario, de que cada catedrático de filosofia pronunciara un discurso al concluir el curso. El último catedrático que pronunció discurso fué el Sr. Dr. D. Agustin de la Rosa, hoi Canónigo Lectoral, el dia 14 de agosto de 1853. Desde la fundacion del Seminario hasta 1821, dichos discursos se llamaron i fueron *vejámenes* de los pobres discípulos. De 1821 a 1853 fueron unas tiernas despedidas de los maestros a sus discípulos, i consejos para el porvenir, i respecto de ideas filosóficas, fueron en lo general, unos panegíricos del *antiaño* i diatribas contra el progreso. En este modo de hablar, unos catedráticos eran sinceros, por que estas eran realmente sus ideas de buena fé, i otros no eran sinceros, por que aunque por embestir su entendimiento las luces del siglo, las verdades del progreso, no dejaban de conocerlas; conocian tambien que si emitian en sus discursos aquellas verdades, muchos las llamarian con enojo *ideas deletereas* i perniciosas, i no habria buen curato ni canongia. "Digo en lo general", por que no

mes correspondientes a todos los años de 1859 a 1867, i por esto, en lo relativo a esos años refiero mui pocos discípulos notables. En cuanto a la época anterior a la mia, la fuente han sido los relatos que me hicieron repetidas veces muchos estudiantes antiguos, principalmente mi inolvidable maestro en derecho teórico-práctico el Sr. Lic. D. Crispiniano del Castillo i mi amado Rector, siendo yo catedrático del Seminario, el referido Sr. Canónigo Espinosa, a quienes traté casi diariamente durante algunos años: relatos que he conservado en apuntamientos manuscritos. Los SS. que fueron mis condiscípulos en derecho teórico-práctico, que viven i tienen buena memoria, como el Sr. Lic. D. Hilarion Romero Gil i el Sr. Lic. D. Teodoro Marmolejo, recordarán que nuestro maestro el Sr. Castillo acostumbra hacer ejercicio a pie todas las tardes, i que a mí me eligió para que lo acompañara en sus paseos vespertinos durante tres años. Conocí al Dean Hidalgo i al Dr. D. José de Jesús Huerta, que fueron catedráticos de filosofía en el Seminario en el siglo pasado, he conocido a todos los que nombro en este Catálogo, a excepcion de mui pocos, i traté a muchísimos. I en fin, cada uno (1) de los que viven i estudiaron en el Seminario, podrá decir si este Catálogo es exacto o no respecto de los estudiantes de su tiempo. Por lo que toca a la época de que me ocupo, apelo a las tradiciones de familia i al fidedigno testimonio del mencionado Sr. Lic. Romero Gil, que ha sido tan afecto como yo a esta clase de tradiciones escolares.

En cuanto al mérito de este folleto, alguno (¡cuando no hai *algunos!*), lo tendra como unas curiosidades i vejezes

faltaron catedráticos que emitiéron en sus discursos ideas de progreso. Uno de ellos fué el Lic. D. Jesus Ortiz, en su discurso pronunciado en agosto de 1839. Este discurso no se imprimió, i muchísimos años despues le oí decir con enojo al Canónigo Murillo: "Todavía me está haciendo retintin en los oídos el discurso de Ortiz." Otro Catedrático fué el citado Sr. D. Agustín de la Rosa, quien en su mencionado discurso dijo: "Sobre todo me urgía lo que importaba al presente: las arduas cuestiones de la Lógica y de la Metafísica... explicar la **concepcion sublime de Descartes**, que ensayó demostrar toda la filosofía, partiendo de la presencia necesarísima del pensamiento á sí mismo y de la identidad del pensamiento con la existencia." Es verdad: esa concepcion sublime, o sea la filosofía moderna echó abajo la filosofía del Padre Puga i la filosofía del Padre Vallarta.

(1) O cada quien, como dicen ahora muchos escritores públicos, i algunos de ellos de carrera literaria, a pesar de que ni en Cervantes, ni en Fray Luis de Granada, ni en Bálmes, ni en Menendez Pelayo, ni en ningun clásico español antiguo ni moderno, ni aun en los buenos hablistas como D. Lucas Alaman, se encontrará el *cada quien*.

inútiles; pero estoi seguro de que muchos lo estimarán en lo que vale. No es mas que un Catálogo o Sinopsis, pues de cada estudiante no digo mas que su nombre i profesion literaria posterior, i de los mas digo ademas el empleo o empleos públicos *principales* que han obtenido: por que si me hubiera propuesto escribir los rasgos biográficos, o sea los hechos notables de cada uno de los que nombro en este folleto, en sus relaciones con la religion, la política i la literatura, (lo que podria hacer respecto de los mas), habria sido negocio de escribir un libro, carga que no soportan mis años. Pero veo que me resta mui poco tiempo de vida, i que nadie se dedica a recoger i publicar esta clase de noticias, i he creído hacer un pequeño servicio al Estado en que por dicha vi la primera luz, presentando en un cuadro sinóptico el *Personal Literario de Jalisco*, en el primero i segundo tercios del siglo presente; i hacer tambien un servicio a muchas familias, salvando del olvido a los jefes de ellas.

En fin, deseo presentar a mis compatriotas, i especialmente a mis conterraneos los jaliscienses, en este librito un alimento abundante, útil i dulce, alejando de estas páginas toda hiel (en cuanto sea posible i lo permitan las leyes de la historia), i por lo mismo suplico a algunos estudiantes notables, cuyos nombres o empleos públicos omito, i a los deudos de algunos estudiantes notables difuntos, cuyos nombres o empleos públicos tampoco aparecen en este Catálogo, que no atribuyan esta omision a desprecio, sino a que aunque todavía mi memoria es mui feliz, es imposible acordarme de todo.

Siempre que diga Dean, Arcediano, Chantre, Maestrescuelas, Canónigo, Gobernador de la Mitra, Diputado a la Legislatura i Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, se entienda de Guadalajara.



1792

(Hacia este año). D. José Simeon de Uria, despues Doctor en teologia, Canónigo Penitenciario i Diputado en las Cortes de Cadiz.

El discípulo mas notable fué D. Salvador Apodaca, nacido en 1769 (el mismo año en que nacieron Nopoleon I, el Baron de Humboldt, Chateubriand i Jorge Cuvier), despues Doctor en teologia, Cura de Mazapil en los últimos años del siglo pasado, Cura de Sayula (en cuya época administró el sacramento de la Confirmacion en el Sur i Poniente del obispado, por no haber Obispos en la República), Canónigo Lectoral i Obispo de Linares. Omito las cosas que pasaron en Guadalajara para que el Sr. Apodaca fuera Obispo de Linares. Durante mas de un año traté diariamente al Sr. Apodaca siendo Canónigo, porque todos los dias se sentaba un rato a la puerta de su cátedra (primeró de teologia moral i despues de teologia expositiva, anexa a la Canongia Lectoral), i platicaba con estudiantes de diversas edades i cátedras, de los cuales D. Cesareo L. Gonzalez lo proveia diariamente de cigarrillos, pues ni esto tenia aquel hombre tan desprendido del dinero. Cuando se fué a Linares (en mula desde Zapopan hasta Monterrey, a pesar de sus 74 años), regaló a Gonzalez muchos libros de su biblioteca. Asistí de manto i beca como acólito a la consagracion del Sr. Apodaca, quien cuando comenzó la ceremonia empezó a llorar, i el consagrante Sr. Aranda le dijo con su voz fuerte: "¡Valor!, ¡valor!"

1794

(Hacia este año). D. José M^o. Hidalgo, despues Doctor en teologia i Dean. No fué pariente del Padre de la Patria.

DISCIPULOS.

D. Francisco Severo Maldonado. Sobre este economista tan notable, que algunos literatos lo tienen como *un genio*, vease el Apéndice 1^o. D. Toribio Gonzalez, nativo de San Miguel el

Alto, despues Doctor en teologia i Vicario Capitulatario a la muerte del Illmo. Cabañas, a pesar de que era el Capitulatario de menos edad, i segun todas las probabilidades habria sido el sucesor del Sr. Cabañas, si no se hubiera vuelto loco. En la época de su locura vivió una temporada en Guadalajara i otra en esta ciudad de Lagos, i segun me refirieron testigos oculares, siempre andaba dando bendiciones, por que su tema era creer que era Obispo. Mi rector D. Francisco Espinosa, que habia sido familiar del Illmo. Gordo, nos decia a los catedráticos: "Decia el Sr. Gordo, que en las Cortes de Cadiz no habia conocido un hombre del talento de D. Toribio Gonzalez". El único retrato que queda de este grande hombre, lo ví en la casa de la Sra. D.^o Jesus Reyes que vive en Guadalajara. D. José Francisco Arroyo, despues Doctor en teologia i diputado en las Cortes de Madrid en 1821, en las que se mostró inclinado a la Independencia de la "niña América" como se dice en su *Semblanza*; despues Chantre i Gobernador de la Mitra de Linares i despues Arcediano i Gobernador de la Mitra de Guadalajara. D. Salvador Garciadiego, despues Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, i abuelo del Sr. Dr. D. Salvador Garciadiego, del Sr. Lic D. Filiberto A. Gallardo i de otras muchas personas.

1796

(Hacia este año). D. José M^o. Mansilla, despues Doctor en teologia, Cura de Lagos i uno de los que firmaron el Acta del Imperio de Iturbide.

DISCIPULO.

El único de que tengo noticia es D. Pedro Moreno, Regente (1), despues Heroe de la Patria i Benemérito del Estado de Jalisco, cuyo nombre (que por decreto de 9 de abril de 1829 lleva esta ciudad de Lagos), está inscrito con letras de oro en el salon del Congreso de la Union i en el salon de la Legislatura de Jalisco.

[1] Desde los tiempos antiguos hasta la época contemporanea se llamaba *Regente* al que obtenia el primer lugar en la cátedra de filosofia.

1798

D. Manuel Cerviño, Doctor en teología i despues Canónigo.

DISCIPULOS.

D. N. Dávalos, Regente, despues clérigo secular que murió en edad temprana. D. José Domingo Sanchez Reza, despues Doctor en cánones, Diputado en las Cortes de Madrid en 1821, Dean i Obispo Electo *in partibus*. D. Agustín Iriarte, despues Doctor en teología i Cura de Asientos por haber reusado una canongia de oposicion que obtuvo, diciendo que se habia opuesto únicamente para que no se creyera que estaba empolvado. D. José M^o. Gil, despues Doctor en teología i Cura de Zacatecas. D. Antonio Martín del Campo, despues médico, el primero que hubo en Lagos hácia el año de 1807. D. José M^o. Castro, cuyos rasgos biográficos he presentado en mi "Viaje a las Ruinas del Fuerte del Sombrero". D. Buenaventura Anaya, alcalde de Lagos al tiempo del Grito de Dolores, i abuelo de los SS. Licenciados D. Ventura Anaya y Aranda i D. José de J. Anaya. D. N. Inguanzo, despues Canónigo. D. N. Vasquez Borrego, despues Cura de Tepic. D. Juan N. Romero, despues Cura de Mascota, D. Juan Aguirre, despues monje de la Merced, buen predicador.

He dicho que el Sr. Sanchez Reza fué Doctor en cánones. El Presbítero D. Gabino Chavez, vecino de Irapuato, ha hecho un feliz descubrimiento. En su folleto "Falso sentido" etc., publicado en el periódico "La Linterna de Diógenes", dice: "¿Como puede ignorar el Sr. Doctor [Rivera] que los cánones en el Concilio de Trento, son siempre puntos de fé, expresados bajo esta fórmula: Si alguno dijere... tal ó cual cosa, sea anatema?" [Periódico citado, n^o 571, columna 3]. Son mui filosóficas i mui bonitas las definiciones que vemos en los llamados cuadernillos de oraciones latinas, por ejemplo: ¿Qué es pretérito imperfecto de indicativo? Aquel que se acaba en *-bam*. ¿Qué es futuro imperfecto? Aquel que en la 1.^a i 2.^a conjugacion se acaba en *-bo*". I todavia es mas curiosa la definicion de *canon* que dá el Padre Chavez. ¿Qué

es *cánon*? Aquel que comienza con estas palabras: "Si alguno dijere", i en el Concilio de Trento todos los demas decretos, no comenzando con esas palabras, no son cánones. Ya saben pues los lectores que el Sr. Sanchez Reza fué Doctor en cánones, i por lo mismo no sabia del Concilio de Trento, mas que aquellas clausulitas que comienzan con estas palabras: "Si alguno dijere: *Si quis dixerit*." Sobre este disparate del Padre Chavez, vease el Apéndice 4. °

1800

D. José de Jesus Huerta, cuyos rasgos biográficos he presentado en mis "Anales de la época de la Reforma i de la del Segundo Imperio."

DISCIPULOS.

D. Juan de Dios Cañedo, Regente, despues abogado, Constituyente de 24 i asesinado. D. Juan Cayetano Portugal. D. Anastasio Bustamante, despues médico i Presidente de la República. D. Valentín Gomez Farias, cuyos rasgos biográficos he presentado en mis *Anales* citados. D. Francisco Frejes, despues guardian del Colegio Apostólico de Guadalupe de Zacatecas e historiador. D. Francisco Garciadiego, despues monje de Guadalupe i primer Obispo de las Californias, cuyos rasgos biográficos he presentado en mi discurso sobre los Hombres Ilustres de Lagos. D. José M^o. Guzman, despues guardian de Guadalupe i viajero en Roma i en la Tierra Santa, en 1835. Si antes del Padre Guzman hubo algun mexicano viajero en la Tierra Santa, no lo recuerdo en este momento ni tengo tiempo para averiguarlo. D. Miguel Dávila, despues Cura de Adobes (hoi Union de San Antonio), D. José M^o. Padilla, despues varias veces guardian de Guadalupe. D. Martín Roman, despues jefe político de Lagos i el primer notario público de Guadalajara en su tiempo.

1802

(Hacia este año). D. Juan José Roman, Doctor en teología, despues *físico* del Illmo. Cabañas (1), despues Cura de Villanueva (en cuya época administró el sacramento de la Confirmacion en todo el Norte del Obispado), despues Canónigo i en sus últimos años loco.

DISCIPULO.

El único de que tengo noticia es D. Joaquin Medina (2).

1806

Un Doctor Jimenez de Castro.

DISCIPULO.

El único de que tengo noticia es D. Prisciliano Sanchez, nativo de Ahuacatlan, Regente, despues el mas notable de los Gobernadores de Jalisco. Por un decreto de la Legislatura es Benemérito del Estado, i conforme a otro su nombre está inscrito con letras de oro en el salon de la misma Legislatura (3).

RECTORADO DE D. JUAN JOSE CORDON, ESPAÑOL
I CANONIGO (4)

1814

D. Juan Cayetano Portugal, despues Constituyente de 1824, sabio Obispo de Michoacan i escritor público.

(1) Segun el título i costumbre del tiempo del gobierno español, el Dr. Roman acompañaba a guisa de médico al Sr. Cabañas, cuando visitaba su diócesis, por que ni en la segunda poblacion de la Nueva Galicia, que era la Villa de Lagos, había médico. Por obras de Dios no mató al Sr. Obispo.

(2) No sé quien fué el catedrático en los años de 1803 i 1804.

(3) Ignoro quienes fueron los catedráticos de 1807 a 1810. Tengo como mui probable que uno de ellos fué D. José Domingo Sanchez Reza, i que uno de los discípulos de este Sr. fué D. José Domingo Cumplido.

(4) Ignoro cuando comenzó a ser Rector el Sr. Cordon. Traté a un viejo, a quien

En octubre de 1810 se cerró el Seminario por la Revolucion; mas habiendo vuelto el Illmo. Cabañas a la capital de su diócesis en diciembre de 1811, habiendo sido ahorcado en Guadalajara el patriota guerrillero José Antonio Torres en 1812, i fusilado en Celaya el guerrillero bandido Albino Garcia el mismo año, hubo algun respiro en la provincia de la Nueva Galicia segun D. Lucas Alaman, i se abrió el Seminario el dia 1º de enero de 1813, dia en que el Sr. Portugal comenzó a enseñar filosofia. Hacia el mismo tiempo se abrió el Colegio de San Juan, porque mi tio carnal el Dr. D. Clemente Sanroman, que estudió filosofia en dicho Colegio, tuvo su acto público de lógica i metafísica el dia 25 de julio de 1814, como lo acredita el programa que tengo de dicho acto en tela de raso. El Illmo. i Rmo. Sr. Dr. D. Ignacio Montes de Oca y Obregon en su "Elogio Fúnebre", predicado el dia 30 de octubre del año próximo pasado ante el Concilio V Mexicano, emitió algunos pensamientos en el terreno de la Historia de la Iglesia i en el terreno de la Historia de México, con los que no estoi de acuerdo. Por ejemplo, hablando del Illmo. Portugal dijo: "Quizás al oirme hace un momento apellidarlo *Eminentísimo*, calificasteis este dictado ó de adulacion refinada ó de distraccion involuntaria. No, Señores; este título le corresponde como a Cardenal que fué de la Santa Iglesia Romana, si bien la muerte, ayudándolo eficazmente en su empeño de esquivar los honores, le impidió vestir la sagrada púrpura. ¡Quien me diera las elocuentes palabras con que su sucesor, el fecundísimo Arzobispo Munguía, pintaba en el púlpito de la Catedral de Morelia el gozo de los michoacanos, al recibir la noticia de su glorioso nombramiento, y las fiestas con que se preparaban á celebrar suceso tan fausto; fiestas ¡ay! que se trocaron en llanto y en hondo luto, que debieran durar eternamente! Pero solo pueden mis vacilantes labios prorrumpir en dolorida queja, y exclamar: No te envanezcas, oh vecina República del Norte, de haber sido la primera del Nuevo Continente que haya dado uno de sus hijos al augusto Senado que forma la corona del Pontífice Máximo. El pri-

llamábamos *el chato librero*, por que le faltaba la nariz i vendia libros viejos, a quien recordaran otros estudiantes mas ancianos que yo, el cual habia sido mozo del colegio en la época del Sr. Cordon, i daba razon del colegio en aquellos tiempos.

mer Cardenal americano fué el Obispo de Michoacan D. Juan Cayetano Portugal.”

Conforme á los cánones de la Iglesia el Sr. Portugal no fué Cardenal por que fué nombrado en Roma Cardenal el dia 11 de mayo de 1850, i habia muerto treinta i siete dias antes, esto es, el 4 de abril.

DISCIPULOS

D. Pedro Espinosa, Regente, despues Rector del Seminario i Arzobispo de Guadalajara, cuyos rasgos biográficos he presentado en mis *Anales* citados. Añadiré aquí solamente esta pincelada. Por lo que yo ví, estoi de acuerdo con este juicio crítico de los biógrafos del Illmo. Espinosa: que en el orden intelectual i literario fué un gran teólogo, i en el orden moral fué un hombre mui piadoso i una paloma. D. J. Ramon Pacheco, despues catedrático de historia de México i de economia política en el Instituto de Prisciliano Sanchez, Ministro plenipotenciario de México en Paris, i gran político, diplomático i escritor público. D. Juan José Romero, despues abogado, Constituyente de 24 i catedrático de derecho natural i de derecho civil en el Instituto de P. Sanchez. D. Antonio Lopez, despues Doctor en medicina por la Universidad i profesor de la Escuela de Medicina. D. José Justo Corro, despues abogado, Gobernador de Jalisco i Presidente de la República. D. Casiano Espinosa. D. Ramon Salcedo, despues médico.

RECTORADO DE D. JOSE MIGUEL GORDOA
CANONIGO LECTORAL (1).

1816

D. José Domingo Cumplido, Doctor en teologia i Maestro o sea Doctor en filosofia, despues Conónigo.

(1) El Sr. Gordoá fué nombrado Rector, por que el Sr. Cordon fué a España, donde fué consagrado Obispo de Almeria.

DISCIPULOS

D. José Luis Verdia, despues abogado, catedrático de derecho canónico i de historia eclesiástica en el Instituto de P. Sanchez i sabio Dean, cuyos rasgos biográficos he presentado en mis *Anales* citados. D. Manuel Lopez Cotilla, despues director i patrono insigne de las escuelas de primeras letras. D. Pedro Tames, despues Gobernador de Jalisco i profesor de la Escuela de medicina. D. José Guadalupe Espinosa.

1818

D. Joaquin Medina, Doctor en teologia.

DISCIPULOS

D. Juan Nepomuceno Camacho, Regente. D. Arcadio Cairo.

1820

D. Joaquin Medina (segundo curso), despues Cura de Ameca i Diputado a las Cortes de Madrid en 1821 (1).

DISCIPULOS

D. Francisco Espinosa, el menor de los célebres hermanos Espinosas, Regente. D. Pedro Barajas. D. Rafael H. Tovar. D. Ignacio de la Cueva.

1821

D. José M^o. Nieto, despues Dean, Rector de la Universidad e individuo de la Asamblea de Notables en 1863 i 1864. (R)

(1) Un literato madrileño publicó unas *Semblanzas* de los Diputados a dichas Cortes, i la de D. Joaquin Medina decia: “Larguísimo, angostísimo, morenísimo y calladísimo”, i podria haber añadido “y en lo intelectual una apreciable mediania”. En un Congreso, un diputado que no habla es como en una orquesta un instrumento que no suena. No conocí a este Sr. Medina, pero a su maestro el Canónigo Roman le oí decir: “Medina, Medina, ¡eh!, no tenia talento, tenia cabecita de perilla.”

DISCIPULOS

D. Pablo Gutierrez. Nació en Guadalajara en 1805. Estudió medicina en la Escuela de Paris, i allí recibió el título de médico. En 1837 fundó en Guadalajara la Escuela de ciencias médicas modernas (1), i por decreto de la Legislatara de Jalisco de 3 de octubre de 1881 fué declarado Benemérito del Estado (2). D. Juan José Caserta.

1822

D. Ignacio Carrera, despues Cura de San Cosme (hoi Villa de Cos), i asesinado en Zacatecas por no sé que trabacuentas perteneciente a la vida privada.

Los discípulos fueron tan oscuros como el maestro.

(1) Pedro Escobedo i sus ilustres compañeros fundaron en México la Escuela de ciencias médicas modernas en 1842. Gloríese con mucha justicia la Escuela de México de los muchos sabios médicos que ha producido, i de estar casi al nivel de las escuelas de Europa; pero nadie podrá arrancar de las manos de Guadalajara el estandarte inaugural de la enseñanza de las ciencias médicas modernas en la nacion mexicana.

(2) Este es uno de los decretos mas justos que se han expedido en México, por que son incalculables los beneficios que las ciencias médicas modernas han hecho a México en el orden material de la salud i la vida, i aun en el orden espiritual. ¡Bendita Francia, que formaste a Pablo Gutiérrez i nos diste con él i su Escuela tantos bienes! Un buen médico levanta del lecho de muerte a un millonario, i lo envia a su escritorio para que gane mas millones de pesos; i levanta a un estudiante, para que siga su carrera literaria, i sea con el tiempo el sosten de una pobre familia i un grande hombre; i levanta a un sabio, para que siga civilizando con sus libros a la patria; i levanta a un sacerdote, a un Cura, a un Obispo para que siga derramando torrentes de bienes espirituales sobre su grei etc.

Uno de esos hombres fanáticos o hipócritas, que echan pestes contra la medicina i los médicos modernos, diciendo que son unos materialistas i unos malvados, que lo que importa es la salvacion eterna i los bienes espirituales, i que la salud i los demas bienes de la vida terrena i miserable valen un ardite, uno de esos, digo, llama a un médico para que lo cure, i pasa entre los dos este diálogo. "V. perdone. No puedo curar a V.—¿Por qué Sr.? [pucheros].—Porque segun V. soi materialista i malvado (i da la vuelta).—¿No, Doctorcito! (con las manos enclavijadas i derramando lágrimas) ¡por amor de Dios no me abandone V., no me deje morir!—Sí, sí, para que se vaya al cielo. ¿Qué no quiere V. irse a la gloria? Ya ha vivido mucho, ya tiene sesenta años—Sí, Doctorcito, pero a vér si llevo a los setenta i llegando a los setenta, a vér si llevo a los ochenta. Quiero irme a la gloria, Doctorcito, lo mas tarde que se pueda.—Esta es la pura verdad de lo que pasa en la sociedad. Creemos en otra vida, en la que seran eternos los goces para los buenos; pero somos mui imperfectos i le tenemos mucho apego a esta vida, aunque terrena i miserable. Ha sido una afectuosa chanza. Voi a curar a V."

1823

D. Clemente Sanroman, Licenciado en teologia, despues secretario del Cabildo Eclesiástico, redactor, él solo, del periódico "El Error", Cura interino una vez de San Juan de los Lagos i tres veces de Lagos, i Doctor en teologia.

DISCIPULOS.

D. N. Millan, duranguense, Regente. D. Teodosio Lares, despues jurisconsulto, Rector del Colegio de San Luis Gonzaga de Zacatecas, Ministro de Santa Anna, Presidente de la Asamblea de Notables en 1863 i 1864, Ministro de Maximiliano i autor de algunos libros importantes sobre jurisprudencia. D. Pedro Zubieta, despues estudiante de derecho en el Instituto de P. Sanchez, abogado i escritor público. D. Ignacio Torres, despues médico.

1824

D. Casiano Espinosa, cuyos rasgos biográficos he presentado en mis *Anales* citados.

DISCIPULOS.

D. Joaquin Angulo, despues de estudiante de derecho en el Instituto de P. Sanchez, abogado, gran político i Gobernador de Jalisco. D. Francisco Luis Martinez, despues Doctor en teologia, Provincial de la de Santiago de Jalisco i catedrático de teologia en la Universidad. D. Anastasio Cañedo, despues estudiante de derecho en el Instituto de P. Sanchez, abogado i escritor público. D. Ignacio Vergara, despues estudiante de derecho en el Instituto de P. Sanchez, abogado, catedrático de derecho público i de derecho de gentes en el mismo Instituto i escritor público. D. Juan N. Marquez.

Los SS Zubieta, Angulo, Cañedo (D. Anastasio) i Vergara, siendo estudiantes de derecho en el Instituto, asociados a los jóvenes abogados D. Crispiniano del Castillo i D. Ignacio Sepúlveda, fueron los fundadores de "La Estrella Polar", pe-

riódico liberal radical. Sepúlveda fué el que dió el epígrafe para el periódico, tomado de unos versos de Virgilio en que habla de la estrella polar. El mismo título del periódico indicaba claramente sus tendencias norte-americanas. Nada tiene de extraño que unos jóvenes entusiastas, noveles en el camino de la civilización moderna, tuvieran a los Estados Unidos como su estrella polar, pues a la sazón los Estados Unidos eran la estrella polar del presidente Victoria, i la misma nación norte-americana habia sido la estrella polar de Hidalgo i de Morelos, i antes, en el siglo próximo pasado, el Conde de Aranda habia tenido a los Estados Unidos como una maligna estrella polar de las naciones hispano-americanas, i en la misma época, la misma República Francesa, segun el testimonio de César Cantú, tuvo a los Estados Unidos como su estrella polar i su guia; i despues del Presidente Victoria, en la época contemporanea, los Estados Unidos han sido la estrella polar de los Constituyentes de 1857, de Juarez i Porfirio Diaz.

1825

D. Apolonio Mendioroz, despues catedrático de teología escolástica en el Seminario i Canónigo.

DISCIPULO.

El único que recuerdo fué D. Francisco Villalvazo, despues Cura de Jalostotitlan.

1826

D. José de Guadalupe Espinosa, cuyos rasgos biográficos he presentado en mis *Anales* citados.

DISCIPULOS.

D. Mariano Guerra, Regente. Sobre este hombre de una cabeza privilegiada, véase el Apéndice 1.º D. Epifanio Galvez, de mucho más talento que su hermano menor el arquitecto D. Jacobo, despues catedrático de lógica i metafísica en el Seminario de Morelia, adonde se lo llevó el Illmo. Portugal como una brillante conquista, en donde lo conocí, i en donde competia en talento i en saber con el catedrático de e-

locuencia D. Clemente Munguia, i con el catedrático de matemáticas i física D. Ignacio Aguilar y Marocho. Murió joven, de tifo, a consecuencia de unos baños en Cuincho. D. Andres Lopez de Nava.

1827

D. Arcadio Cairo, despues Cura de Jala.

DISCIPULOS

D. Octaviano Muñoz Ledo, Regente, despues abogado, Gobernador mui notable de Guanajuato i ministro de Miramon. D. Francisco de Paula Vereá. Antes de los veititres años i siendo todavia colegial, fué Doctor en derecho civil, i asistia a las procesiones i demas actos públicos de la Universidad con manto y beca, capelo i borla. Despues fué Canónigo Doctoral i obispo de Linares i de Puebla. D. Juan G. Mallen, despues estudiante de derecho en el Instituto de P. Sanchez i abogado mui notable. D. Dionisio Rodriguez, despues estudiante de derecho en el Instituto de P. Sanchez, abogado i filántropo, por lo que por decreto de la Legislatura fué declarado Benemérito del Estado

1828

D. Juan N. Camacho, despues Doctor en teología, catedrático de teología escolástica en el Seminario, Rector del mismo, Chantre i excelente orador sagrado en castellano i en latin. Cuando D. Pedro Espinosa fué postulado en primer lugar Obispo de Guadalajara, fué postulado en segundo lugar el Sr. Camacho

DISCIPULOS

D. Ignacio Rosales, Regente. Sobre este sabio véase el Apéndice 1.º D. Fernando Diaz Garcia. Antes de los veintitres años i siendo todavia colegial, fué Doctor en teología, i asistia a las procesiones i demas actos públicos de la Universidad con manto i beca, capelo i borla. D. Pedro Covieya, despues Doctor en teología i guardian del convento de San Francisco

de Guadalajara, despues secularizado por bula del Papa, i Canónigo, i despues loco. D. Pio González.

1829

D. Francisco Espinosa, despues Doctor en teologia, Chantre i Rector del Seminario, cuyos rasgos biográficos he presentado en mis *Anales* citados. Repetiré aquí solamente este juicio crítico: que de los muchos buenos oradores sagrados que oí en Guadalajara, México i Roma, D. Francisco Espinosa fué el único que reunia todas las dotes de un orador sagrado: fama de sacerdote ilustrado i mui virtuoso, cuerpo gallardo, continente majestuoso i edificante, discurso con todas las reglas, voz sonora i tierna, elocucion clara, accion mui viva sin degenerar en teatral, sentimientos vehementes i uncion hasta las lágrimas del orador i del auditorio.

DISCIPULOS

D. Jesus Ortiz, Regente. D. Luis G Medina. D. Miguel España, despues abogado.

1830

D. Pedro Barajas, despues Obispo del Potosí, cuyos rasgos biográficos he presentado en mi Discurso sobre los hombres Ilustres de Lagos.

DISCIPULOS

D. Tomas Ignacio Guzman, Regente, despues abogado i catedrático de derecho canónico en la Universidad. D. Juan Gutierrez. D. Carlos M. Colina, despues Doctor en teologia, Canónigo i obispo de Chiapas i de Puebla. D. Jesus Anaya Hermosillo, despues médico i Constituyente de 57. D. Espiridion Moreno, despues Constituyente de 57 i escritor público. D. Ramon Ignacio Navarro, despues Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia. D. Ignacio Pio Villanueva, despues abogado i escritor público. Los cuatro anteriores se for-

maron en el Instituto de P. Sanchez, i el primero estudió medicina tambien en Paris. D. Cayetano Perez Castro, despues estudiante de derecho en el Instituto de P. Sanchez: cortó la carrera literaria por el cólera *morbis* i por la clausura del Instituto. D. Urbano Gonzalez, despues médico. D. Laureano Ruiz de Contreras, nativo i vecino de Irapuato, quien al tiempo de estudiar filosofia, publicaba sus hermosas poesias en el periódico "El Defensor de la Religion", redactado durante bastantes años por su Maestro el Sr. Barajas i por los SS. D. Pedro i D. Francisco Espinosa

RECTORADO DEL SR. CANONIGO D. PEDRO ESPINOSA [1]

1831

D. Rafael H. Tovar, despues Cura de Tepic i Canónigo.

DISCIPULOS

D. Mariano Otero, despues abogado i célebre publicista, orador i escritor público. D. Plutarco Garciadiego. de tanto talento como su hijo el Sr. Dr. D. Salvador Garciadiego, despues jurisculto i catedrático de derecho teórico-práctico en la Universidad. Los dos anteriores se formaron en el Instituto de P. Sanchez i murieron antes de los cuarenta años. D. Hilarion Romero.

1832

D. Ignacio de la Cueva, despues Cura de Zacatccas i Canónigo

DISCIPULOS

D. Leonardo Oliva, despues Doctor en medicina por la Universidad, profesor de la Escuela de medicina i sabio autor de algunos libros i opúsculos mui útiles sobre ciencias médicas,

(1) Fué nombrado Rector, por que el Sr. Gordoa renunció el rectorado para ser consagrado Obispo de Guadalajara.

principalmente sobre la botánica. Desgraciadamente aquel gran talento era mas a propósito para la especulativa que para la práctica, pues el Doctor Oliva no tenia ojo médico como D. Pablo Gutierrez, ni la habilidad que este para las operaciones quirúrgicas, por lo cual su clientela siempre fué mucho menor que la del Dr. Gutierrez, i menor que la de algunos discípulos del mismo Dr. Oliva, como D. Ignacio Herrera y Cairo, D. Justo P. Topete i D. Jesus Castillo. D. Joaquin Castañeda, despues abogado mui notable i escritor público. D. Juan N. Camarena, despues abogado, Doctor en cánones (es decir Doctor en *Si quis dixerit*), catedrático de derecho civil i de *Si quis dixerit* en el Seminario i Arcediano. D. Juan N. Ledon, despues Doctor en teología i Vicario Capitular en San Luis Potosí. D. José Eleuterio González, despues médico e historiador en Monterey. D. Joaquin Martínez, despues profesor de la Escuela de medicina. D. Luis Michel, despues Dean. D. Ignacio Fuentes, despues médico. D. José M. Peon Valdez, despues Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia. D. Ignacio Garavito, despues abogado.

1833

D. Ignacio M. Guerra. Había sido en el Seminario de México discípulo del célebre publicista D. José M. Luis Mora. Cuando acabó de enseñar filosofía, era Doctor en *Si quis dixerit* i despues fué catedrático de derecho civil en el Seminario. Canónigo Penitenciario i primer Obispo de Zacatecas.

DISCIPULOS.

D. Bernardo Flores, Regente, despues fundador del primer periódico en Lagos de Moreno, intitulado: "El Diablo Cojuelo", viajero en Europa, Asia i Africa, Ministro de Comonfort i escritor público. D. Rafael Jimenez Castro, despues profesor de la Escuela de medicina. D. Camilo Anaya, de mui buen talento, despues abogado, que inauguró en Lagos de Moreno el Liceo de Varones del Padre Guerra. D. José M. Cayetano Orozco. D. Urbano Tovar, despues abogado, catedrático de *Si quis dixerit* en la Universidad, Gobernador de Jalisco, Minis-

tro de Miramon e individuo de la Junta de los 35 en junio de 1863. D. Octaviano Galvan, despues médico i fundador de "El Diablo Cojuelo" en compañía de D. Bernardo Flores. D. Damian Souza, hijo del oidor D. Juan José Souza, despues abogado, notario del provisorato i secretario del General D. José M. Ortega, Gobernador de Jalisco. D. Pablo Gordoza, despues abogado. D. Crescencio Jaso, despues médico.

1834

D. Juan José Caserta, Doctor en teología, despues Prebendado, cuyos rasgos biográficos he presentado en mis *Anales* citados.

DISCIPULOS.

D. José Guadalupe Barragan, Regente, despues estudiante de derecho: no sé si recibió el título de abogado. D. Jesus Lopez Portillo, despues jurisconsulto, Gobernador de Jalisco, autor de una obra mui importante intitulado: "El Enjuiciamiento", i sabio catedrático de derecho teórico-práctico en el Instituto durante muchos años hasta hoi. D. Ramon Camacho, D. Cosme Torres Aranda, D. Felix Perez Maldonado i D. Juan Rufo Alzaga, despues abogados. D. Justo P. Topete, despues médico. Don José M. Ortiz, despues abogado i catedrático de derecho civil en la Universidad. D. Eufemio Alonso, despues profesor de la Escuela de medicina. D. Francisco de P. Avila, despues Doctor en teología i uno de los directores [vicerectores] del Colegio Clerical (Correccional de Clérigos). D. Felipe Rodriguez, despues abogado i asesinado por el bandido Antonio Rojas. D. Juan Ramon Solis, despues Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia. D. Cesareo Perez, despues Cura de la Barca.

1835.

D. Juan N. Marquez, indio tarasco puro de Jamay, despues Prebendado.

principalmente sobre la botánica. Desgraciadamente aquel gran talento era mas a propósito para la especulativa que para la práctica, pues el Doctor Oliva no tenia ojo médico como D. Pablo Gutierrez, ni la habilidad que este para las operaciones quirúrgicas, por lo cual su clientela siempre fué mucho menor que la del Dr. Gutierrez, i menor que la de algunos discípulos del mismo Dr. Oliva, como D. Ignacio Herrera y Cairo, D. Justo P. Topete i D. Jesus Castillo. D. Joaquin Castañeda, despues abogado mui notable i escritor público. D. Juan N. Camarena, despues abogado, Doctor en cánones (es decir Doctor en *Si quis dixerit*), catedrático de derecho civil i de *Si quis dixerit* en el Seminario i Arcediano. D. Juan N. Ledon, despues Doctor en teología i Vicario Capitular en San Luis Potosí. D. José Eleuterio González, despues médico e historiador en Monterey. D. Joaquin Martínez, despues profesor de la Escuela de medicina. D. Luis Michel, despues Dean. D. Ignacio Fuentes, despues médico. D. José M. Peon Valdez, despues Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia. D. Ignacio Garavito, despues abogado.

1833

D. Ignacio M. Guerra. Había sido en el Seminario de México discípulo del célebre publicista D. José M. Luis Mora. Cuando acabó de enseñar filosofía, era Doctor en *Si quis dixerit* i despues fué catedrático de derecho civil en el Seminario. Canónigo Penitenciario i primer Obispo de Zacatecas.

DISCIPULOS.

D. Bernardo Flores, Regente, despues fundador del primer periódico en Lagos de Moreno, intitulado: "El Diablo Cojuelo", viajero en Europa, Asia i Africa, Ministro de Comonfort i escritor público. D. Rafael Jimenez Castro, despues profesor de la Escuela de medicina. D. Camilo Anaya, de mui buen talento, despues abogado, que inauguró en Lagos de Moreno el Liceo de Varones del Padre Guerra. D. José M. Cayetano Orozco. D. Urbano Tovar, despues abogado, catedrático de *Si quis dixerit* en la Universidad, Gobernador de Jalisco, Minis-

tro de Miramon e individuo de la Junta de los 35 en junio de 1863. D. Octaviano Galvan, despues médico i fundador de "El Diablo Cojuelo" en compañía de D. Bernardo Flores. D. Damian Souza, hijo del oidor D. Juan José Souza, despues abogado, notario del provisorato i secretario del General D. José M. Ortega, Gobernador de Jalisco. D. Pablo Gordoza, despues abogado. D. Crescencio Jaso, despues médico.

1834

D. Juan José Caserta, Doctor en teología, despues Prebendado, cuyos rasgos biográficos he presentado en mis *Anales* citados.

DISCIPULOS.

D. José Guadalupe Barragan, Regente, despues estudiante de derecho: no sé si recibió el título de abogado. D. Jesus Lopez Portillo, despues jurisconsulto, Gobernador de Jalisco, autor de una obra mui importante intitulado: "El Enjuiciamiento", i sabio catedrático de derecho teórico-práctico en el Instituto durante muchos años hasta hoi. D. Ramon Camacho, D. Cosme Torres Aranda, D. Felix Perez Maldonado i D. Juan Rufo Alzaga, despues abogados. D. Justo P. Topete, despues médico. Don José M. Ortiz, despues abogado i catedrático de derecho civil en la Universidad. D. Eufemio Alonso, despues profesor de la Escuela de medicina. D. Francisco de P. Avila, despues Doctor en teología i uno de los directores [vicerectores] del Colegio Clerical (Correccional de Clérigos). D. Felipe Rodriguez, despues abogado i asesinado por el bandido Antonio Rojas. D. Juan Ramon Solis, despues Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia. D. Cesareo Perez, despues Cura de la Barca.

1835.

D. Juan N. Marquez, indio tarasco puro de Jamay, despues Prebendado.

DISCIPULOS.

D. N. Roso, cuñado del ex-marques Rincon Gallardo, Regente: no continuó la carrera literaria. D. Jerónimo Gutierrez Moreno, despues abogado, secretario durante algunos años del Gobernador Angulo i viudo i hoi Presbítero. Ha sido ordenado en Encarnacion de Diaz el 25 de marzo próximo pasado a la edad de 79 años, 6 meses, por el Sr. Obispo Portillo, que se hallaba en dicha ciudad procurando la curacion de una enfermedad del cerebro. D. Joaquin Escoto, despues Cura de Anasco. D. Alejandro Lopez de Nava, despues Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de Aguascalientes. D. José M. Revuelta, D. Anastasio Muñana, D. Francisco Camacho i D. Pablo Hernandez, despues abogados. D. Rafael Castro, despues estudiante de medicina: cortó la carrera literaria (1). D. Vicente Araiza, despues Cura interino de la Encarnacion (hoi Encarnacion de Diaz) i propio de Pontzitan. A pesar de mis propósitos de escribir brevemente, no he podido resistir a la tentacion de referir un hecho. No crean mis lectores que es algun milagro, o un golpe de Estado, o una grande intriga política o cabildal, o el cadalso de un hombre ilustre; es el *apoteosis* de Araiza, *vidente* de la Encarnacion. Cuando salió de esta Villa, muchos vecinos de mejillas aterciopeladas, como dijo un poeta que las tenía su dama, es decir, barbudas, fueron *en su pos*, como dijo otro poeta, le dieron *ingentes* pruebas de un amor *quintaesenciado y diluido* (2), i lo menearon de aquella manera deliciosa que dice Fray Luis de Leon menea el viento las ramas de los árboles. Vamos claros, i hablemos en el castellano que Dios manda. Era Araiza mui humilde i sencillo, nada exigente en materia de derechos parroquiales i de costumbres mui arregladas; pero de poca capacidad intelectual i pusilánime. Cuando salió de la Villa de la Encarnacion, muchos rancheros

(1) Era hijo del notable guerrillero D. Rafael Castro, secretario del Heroe Moreno. D. Rafael hijo nació en el rancho de El Chamuscado en las circunstancias mas criticas. Véase mi "Viaje a las Ruinas del Fuerte del Sombrero."

(2) ¿I de quien les parece a mis lectores que es ese *quintaesenciado*? Del famoso Nuñez de Arce ("El Correo de Jalisco," n.º del 30 de julio próximo pasado, artículo "Rebeldias") I aunque sea de Nuñez de Arce, es un solemne disparate. Tres veces mas grandes que Nuñez de Arce fueron Góngora i Balbuena.

de la clase baja lo acompañaron hasta el límite del curato: allí hubo un llanto universal i lamentaciones de los rancheiros, de que siendo su padre, los iba a dejar huérfanos, le besaron la mano, lo hicieron bajar del caballo, le dieron muchos i fuertes abrazos, diciendo: ¡Cuanto queremos a nuestro Curital! i apenas lo soltaban unos, lo agarraban otros, lo traian de aquí para allí sudando a chorros, se le cayó el sombrero, i acabaron por tomarlo de las manos i de los pies i darle lo que se llamaba vulgarmente *manta*, por via de cariñosa i festejosa despedida, lo que él riéndose nos contaba a sus amigos. Los vecinos de la Encarnacion de la clase llamada decente, no intervinieron en aquella majaderia.

1836

D. Andres Lopez de Nava, Doctor en teología. Este catedrático, por sus *modalidades* (como dijo un sabio médico en su discurso en el Congreso Médico Mexicano III), i por haber sido un tipo de sacerdotes de rompe i rasga, merece ir al Apéndice 1.º

DISCIPULOS.

D. Miguel Romero, Regente, despues abogado. D. Candenario (despues se puso el nombre de José M.º) Aristoarena. D. Lázaro Perez, despues durante muchos años hasta hoi, farmacéutico i profesor de química en la Escuela de medicina. D. Agustin Lopez de Nava, despues abogado, Gobernador de Zacatecas i Constituyente de 57. D. Albino Aranda, despues abogado i Constituyente de 57. D. Ignacio Gama, despues médico: vive. D. Ignacio Gonzalez Estevez, despues abogado i catedrático de derecho civil en la Universidad. D. Jacinto Reinoso. D. Ignacio Salcedo Morelos, despues abogado i jefe político de Guadalajara, siendo Gobernador del Departamento el General Leonardo Marquez. D. Joaquin Lazcano, despues Cura de Tapalpa. D. Ignacio Gil, D. Miguel Muñoz i D. Primitivo Aristoarena, despues médicos.

1837

D. Pio Gonzalez, Doctor en teologia, despues Cura de Jerez.

DISCIPULOS.

D. Gabino Gutierrez, Regente, despues Cura de Mascota i de Ameca i fusilado. D. Octaviano Moran, Regenté, despues Canónigo de Zacatecas. D. Mariano Gonzalez. D. Domingo Uriarte (sinaloense), despues Gobernador de la Mitra de Sonora. D. Andres Curiel, despues profesor de educacion primaria i padre del actual Sr. Gobernador de Jalisco. D. Pascual Jimenez i D. Antonio Barajas, despues médicos. D. Felix Palomino, despues Dean de Zacatecas. D. Primitivo Vega y Guerra, despues individuo varias veces del Ayuntamiento de Lagos: vive. D. Juan N. Ramirez, despues Cura de San Pedro Tlaquepaque: vive. D. Canuto Barajas, despues Doctor en teologia i Dean de San Luis Potosí. D. Lázaro Sartajas, D. Teófilo Iñiguez i D. Luis J. Susarrey, despues abogados. D. Silvestre Beltran, despues Cura de Sayula.

1838

D. Luis G. Medina, despues Cura del Cedral, que era el último curato del Obispado de Guadalajara por el Oriente, pues lindaba con el obispado de Linares. Como a este hombre de mui buen talento, dos personas poderosas de Guadalajara (a las quese unieron los émulos], le cerráran el camino por una parte, él se lo abrió por otra, de la manera siguiente. Siendo Cura del Cedral, fué Diputado a la Ligislatura de San Luis Potosí i despues Diputado al Congreso de la Union i Doctor en teología por la Universidad de México; i cuando crió pluma, voló, quiero decir, se independió de la Mitra de Guadalajara, i fué Canónigo de la Colegiata de Santa Maria de Guadalupe, Consejero de Estado i Caballero de la Orden de Guadalupe en tiempo de la Dictadura. Murió de poco mas de 40 años.

DISCIPULOS.

D. Felipe N. Barros, Regente, despues Doctor en derecho canónico, catedrático de derecho civil en el Seminario de Guadalajara, monje de la Profesa i Canónigo de la Colegiata de Santa Maria de Guadalupe. D. Toribio Esquivel, despues médico. D. Antonio Gomez, despues abogado i Cura de Sayula, de Jesus i de La Barca. D. Guadalupe de la Torre, de mui buen talento, pero misántropo i liberal, por lo que no pasó de capellan de la hacienda de Cedros en el municipio del Mazapil. D. José M^o Gutierrez Guevara. D. Pedro Ogazon, despues abogado, General, Gobernador de Jalisco, Ministro de Juarez i Benemérito del Estado de Jalisco. D. Trinidad Garcia de la Cadena, despues abogado, General, Gobernador de Zacatecas, terrible guerrillero i fusilado. D. Francisco Camarena, despues abogado: vive. D. Jesus Castillo i D. Nicolas Mendiola, despues médicos. D. N. Verdugo [sinaloense]. D. Encarnacion Guerrero, despues Cura de Mascota. D. Ismael Collado, despues abogado i sacerdote. D. Juan N. Suarez, despues monje felipense. D. Urbano Medina, despues abogado.

1839

D. Jesus Ortiz, cuyos rasgos biográfico he presentado en mis *Anales* citados.

DISCIPULOS.

D. José M^o de Jesus Hernandez, Regente, despues Diputado a la Legislaturr. D. Pomposo Verdugo (sinaloense). D. Leonardo Lopez Portillo, despues abogado i diplomático: vive. D. Agustin de la Rosa. D. Abraham Agraz: murió estudiando medicina; ocupó el tercer lugar juntamente con D. Agustin de la Rosa con esta denominacion: "D. Abraham de la Rosa y D. Agustin Agraz". D. Ignacio Herrera y Cairo, despues profesor de la Escuela de medicina i Gobernador de Jalisco. Firmó la Representacion en pro de la Tolerancia de Cultos el dia 28 de octubre de 1856. Fué fusilado. Está decla-

rado Benemérito del Estado de Jalisco. D. Antonio Rosales, abogado i General, que murió gloriosamente en Alamos el 23 de septiembre de 1865. En virtud de un decreto de la Legislatura, es Benemérito del Estado i su nombre está inscrito con letras de oro en el salon de la Legislatura. D. Miguel Contreras Medellin, despues abogado i Coronel constitucionalista, que murió en Sayula a consecuencia de las heridas recibidas en diversas acciones de guerra. D. Mariano Torres Aranda, despues abogado i Constituyente de 57. D. Norberto Guerrero, despues Cura en el Territorio de Tepic i jefe de una guerrilla de constitucionalistas. D. Francisco Arias y Cárdenas, despues abogado i Doctor en derecho civil i hoi Dean. D. Victoriano Ordorica, despues jefe costitucionalista. D. Isidro Argüelles, despues Cura de Nochixtlan. Emeterio Martin del Campo. D. José M^o Barros, despues abogado i escritor público. Fué diputado en el Congreso Constituyente de 1857, pero no firmó la Constitucion. D. Ignacio Cañedo y Valdivielzo, D. Paulino Raigoza, D. Pedro Esteban Lopez, D. Aurelio R. Portugal i D. Ramon Gonzalez Garcia, despues abogado. D. Andres Rivera, despues Prepósito del Oratorio de San Felipe Neri de Guadalajara. D. Rafael Herrera. Este Cura taumaturgo e impertérito liberal, tiene su lugar de honor en el Apéndice 1.^o D. Luis Fernandez, despues Cura de Totatiche. D. Manuel Echeverria, despues Cura de San Gabriel. D. Trinidad Ochoa, despues Cura de Zacoalco.

RECTORADO DEL SR. CANONIGO D. JUAN N. CAMACHO [1].

1840

Ningun catedrático acabó de enseñar filosofia, por haberse añadido un año al curso de filosofia.

(1) El Sr. Camacho fué nombrado Rector, para que el Sr. D. Pedro Espinosa se dedicase a escribir para el público, que fué una de sus principales ocupaciones desde 1824 hasta que murió en 1866, esto es, inclusa la época en que fué Obispo i Arzobispo. En la mayor parte de esta época, aun en las temporadas en que Su Señoría Ilustrísima residió en Guadalajara, fueron Gobernadores de la Mitra su hermano D. Casiano Espinosa i D. Jesus Ortiz, siendo este Sr. Cura del Sagrario i despues Canónigo. En 1866 concluyó el Ilmo. Espinosa su último libro "Notas al *syllabus* del Sr. Pio IX."

1841

D. Juan Gutierrez, despues Arcediano de San Luis Potosí i escritor público.

DISCIPULOS.

D. Manuel Mancilla, Regente, despues jurisconsulto, catedrático de derecho en el Liceo Católico i escritor público. D. José M^o Lopez de Nava i D. Francisco Adame. Los dos ocuparon el segundo lugar con esta denominacion: D. Francisco Lopez de Nava y D. José M. Adame, i despues los dos fueron médicos. D. Julian Herrera y Cairo, despues médico i Constituyente de 57. D. Hilarion Romero Gil, despues i hasta hoi jurisconsulto i autor de libros mui útiles. D. José M^o Vereá, despues jurisconsulto. D. Fermin G. Riestra, despues abogado i Gobernador de Jalisco. D. José M^o Sanchez, despues Cura de Autlan i el primer orador sagrado de Guadalajara en su tiempo. D. José M. Echeverria, despues abogado i hoi Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Zacatecas. D. Francisco Maldonado, despues abogado i Gobernador del Estado de Sinaloa. D. Ignacio Lopez Portillo, despues médico. D. Tomas Brizuela, D. Francisco Aldana, D. José M. Estrada, D. Juan N. Delgado, D. Antonio Vizcaino, D. Juan Hernandez Serna, D. Pedro N. Martinez, D. Trinidad Garcia i D. Ignacio Calvillo, despues abogados. D. Jesus Gordoá, despues Dean de San Luis Potosí. D. Albino Pulido, despues abogado; vive. D. Juan N. Diaz de Sandi, despues Diputado a la Legislatura de San Luis Potosí. D. Felipe Peñaloza, despues profesor de educacion primaria. Firmó la Representacion en pro de la Tolerancia de Cultos el día 28 de octubre de 1856. D. Mauricio Gutierrez Hermosillo, despues jefe político de Guadalajara. D. Basilio Teran, despues Cura de Colotlan. D. Juan Arriola, despues Cura de Bolaños. D. Nazario Ledon, despues director político de Acaponeta, fusilado por el Coronel Ramón Corona por lozadeño. En la fiesta solemne de distribucion de lugares el memorable dia 8 de Agosto de 1841, nuestro querido e inolvidable maestro nos dió el tercer lugar

a Herrera i a mí, nombrándonos de esta manera: "D. Julian Rivera y D. Agustín Herrera." ¡Qué recuerdos!

1842

D. Fernando Diaz Garcia, despues catedrático de teología escolástica en el Seminario, Prebendado, Rector de la Universidad i Administrador del Hospicio. Era sobrino carnal del Dean D. Ignacio Garcia, el cual era primo de los SS. Espinosas, i por lo mismo D. Fernando formaba parte de la poderosa familia Espinosa-Garcia. Era tio carnal de D. Isidro Diaz, Ministro de Miramon. D. Fernando, desde que sus tios hicieron el Pronunciamiento del Hospicio hasta 1861, fué liberal mas o menos moderado. Dejó de ser Prebendado i pasó los últimos 33 años de su vida hasta la edad de 80, en la capital de México, sin empleo eclesiástico, entregado al confesonario i al púlpito.

DISCIPULOS.

D. Juan Diaz Garcia, hermano del catedrático, Regente, murió al concluir el curso de filosofia. D. Higinio Saldaña: despues Cura en el Obispado de Durango. D. Ignacio Acal, despues literato. D. Cristobal Lopez. D. Silverio Alonso: murió siendo catedrático de lógica. G. Martin Polanco, despues profesor de la Escuela de medicina. D. Porfirio Corona, despues Cura de Tamazula de Guzman. D. Teodoro Marmolejo, despues Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia: vive. D. Julian Constantino Estrada, despues abogado i Constituyente de 57. D. José M. ^o Antonio Gonzalez, despues abogado, Canónigo de la Colegiata de Santa Maria de Guadalupe i escritor público. D. José M. ^o Camarena Esparza, despues profesor de la Escuela de medicina i escritor público. D. Ramon Delgado, cortó la carrera literaria. D. Ignacio Ordáz, D. Basileo Galvan i D. Miguel I. Arriola, despues abogados: viven. D. Felipe Zermeño, despues médico. D. Pablo J. Villaseñor, despues abogado, poeta i escritor público. D. Juan de Dios Robles Martinez, despues abogado. Firmó la representacion en pro de la Tolerancia de Cultos

el dia 28 de octubre de 1856. D. Marcelo Velasco, despues monje de Guadalupe i misionero durante mas de 30 años entre los taraumares. D. Trinidad Cambre, D. Juan Perez Valdivia, D. Bonifacio Diaz Garcia, D. Manuel Brambila, D. Agustín Michel, D. Alejo M. ^o Zepeda i D. Tomas (o Juan) Ignacio Robles, despues abogados. D. Ignacio J. Cabrera, despues monje de San Francisco de Guadalupe i escritor público. D. Emeterio Castro, hoi Cura de Tepetongo. D. Tomas Reinoso, despues Cura de Canelas en el Obispado de Durango.

1843

D. Hilarion Romero, Doctor en teologia, despues Cura de Teocaltiche i Canónigo; Magistral.

DISCIPULOS.

D. Antonio Seseña, Regente, despues abogado. D. Refugio Vazquez, despues Gobernador del Estado de Zacatecas. D. José M. ^o Vazquez, de buen talento, despues Cura de Pontzitan i loco, por lo cual estuvo ¡31 años! en una bartolina de Belem. D. Juan Genaro Robles, hoi Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia. D. Bibiano Hernandez, hoi General. D. Mauricio Lopez, hoi Cura de la Asuncion de Aguascalientes. D. Eligio Villamar (nativo i vecino de Guarachita), despues poeta, que murió gloriosamente en Churubusco el dia 20 de Agosto de 1847. D. José de Jesus Camarena Esparza, despues abogado mui notable. D. Eliseo Rico, despues escritor público. D. Benito Perez Valdivia i D. Crescencio Orozco, despues médicos. D. Crescencio Gonzalez, hoi Canónigo. D. Trinidad Romo, despues Cura propio de Ojuelos i al mismo tiempo Cura interino de Lagos. D. Domingo Herran, despues General imperialista. D. Manuel Cabral, D. José Lancaster Jones, D. Miguel Portugal, D. Jose M. ^o Macedo i D. Manuel Romero Bata, despues abogados. D. Joaquin Barba, despues Cura de Encarnacion de Diaz.

1844

D. José Maria Cayetano Orozco, Doctor en teología, después Prebendado, escritor público i uno de los cinco de la Asamblea de Notables en 1863 que formularon la proposición de la forma monárquica.

DISCIPULOS.

D. Andres A. Teran, Regente, después jurisconsulto. D. Ramon Ochoa, Regente, después médico recibido en la escuela de Guadalajara i en la de Paris, i sabio profesor en la escuela de Guadalajara; pero en la práctica no atajaba. D. Miguel Cruz-Aedo, de muy buen talento, después estudiante de derecho en la Universidad (carrera que cortó para empuñar las armas), Coronel constitucionalista i escritor público. D. Amado Santa Maria, D. José M. del Refugio Guerra, D. Manuel Acal, después Jefe constitucionalista. D. Trinidad Vereá i D. Eduardo Andrade, después abogados: viven. D. Manuel de la Hoz, después abogado e individuo de la Asamblea de Notables en 1863 i 1864. D. Francisco Manriquez, después médico: vive. D. Abraham Figueroa, D. German Figueroa, D. Francisco Galvan i D. José M. Delgado, después médicos. D. Cesareo L. Gonzalez i D. Manuel Alonso, después abogados. D. Dionisio Castillo, después abogado, individuo de la Asamblea de Notables en 1863 i 1864 i viudo, i en sus últimos años presbítero. D. Secundino Perez. En el último año del curso de filosofía, estando una tarde en una orilla de Guadalajara, no lejos del Hospital de Belem, estudiando bajo un árbol, en compañía de otros dos condiscípulos, de los cuales uno se apellidaba Ornelas, le cayó un rayo, que no hizo mas que chamuscarle las barbas. A Ornelas lo dejó el rayo tan maltratado, que esa noche le administraron los últimos sacramentos, pero no murió: al otro estudiante le produjo el rayo un desmayo de poco tiempo. Perez tenía el sombrero puesto, i yo ví el agujerillo que hizo el rayo en el sombrero. Este hecho fué público i notorio en el Seminario. En tiempo de la Guerra de Tres Años, sien-

do Perez Cura interino de Tepic, i andando huyendo en un monte, perseguido por el Coronel Ramon Corona, le picó un alacran i murió. A este curso perteneció un estudiante vecino de la Baja California, que se apellidaba Navarro i tenía el apodo de *la Pichurra*, i hago mencion de él únicamente para que se conozca de cuan lejos iban entonces jóvenes a estudiar en el Seminario de Guadalajara.

1845

D. Ramon Camacho, Doctor en teología, después Canónigo i Gobernador de la Mitra de Michoacan i Obispo de Querétaro.

DISCIPULOS.

D. Antonio Garcia, Regente, después abogado i Ministro de Comonfort. D. José Roman Teran, hoy jesuita. D. Francisco M. Vargas, D. Remigio Tovar. Sobre este estudiante, después bastante notable en el partido conservador, veáse el Apéndice 1.º D. Felipe de la Rosa, después discípulo mio durante tres años en la cátedra de derecho civil. D. José M. Gutierrez, después médico. D. Guadalupe Garcia, hoy Chantre. D. Aristeo R. Aviles, después abogado: vive.

1846

D. José M. Aristoarena, Doctor en teología.

DISCIPULOS.

D. Rafael S. Camacho, Regente. D. Lauro Guzman, después médico. D. Agustin Fernandez Villa, después bastante instruido i escritor público. D. Zeferino Armas, después Prebendado de Zacatecas. D. Florencio Santillan. D. Antonio Castañeda, después discípulo mio durante tres años en la cátedra de derecho civil (1).

(1) Tengo como muy probable que a este curso perteneció el Sr. Lic. D. Antonio

1847

D. Jacinto Reinoso, Doctor en teología, despues Maestrescuelas, a quien, en razon de sus candores, le ladearon la tambora i le hicieron chueca la corneta, como dice nuestro vulgo, por lo cual no podia tocar en el púlpito.

DISCIPULOS.

En la primera mitad del curso el Regente fué D. Atanasio Portillo, pero este joven se fué a Zapopan, en donde profesó con el nombre de Fray Buenaventura [hoi Obispo de Zacatecas], i al fin del curso el Regente fué D. Manuel Escobedo. D. Antonio Perez Verdía, despues abogado. D. Silvano Camberos, despues Diputado a la Legislatura.

1848

D. Mariano Gonzalez, Doctor en teología. Sobre este catedrático, digno de mejor suerte, veáse el Apéndice 1.º

DISCIPULOS.

En los tres primeros años del curso el Regente fué D. Leonardo Zermeño, despues abogado, cuyo sobresaliente talento eclipsaron las enfermedades i los escrúpulos. Al fin del curso el Regente fué D. Ignacio L. Vallarta, despues jurisconsulto, Constituyente de 57, Ministro de Juarez i de Porfirio Diaz, Gobernador de Jalisco, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, i por lo mismo avocado a la Presidencia de la República, Benemérito del Estado de Jalisco i autor de libros mui

Mijares Añorga, hoi Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia. Fué discípulo mio en la cátedra de derecho civil.

importantes. D. José M. ^o Vigil, despues hasta hoi sabio historiador, literato, poeta, excelente latinista, i autor de libros mui importantes, entre ellos el tomo 5.º de "México á traves de los Siglos". D. Emeterio Robles Gil, despues jurisconsulto i Gobernador de Jalisco: vive. D. German A. Villalvazo, despues Canónigo i Obispo de Chiapas. D. Jesus Gonzalez Ortega, despues General, Gobernador de Zacatecas, vencedor en Calpulalpan, Defensor de Puebla en 1863, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, i por lo mismo avocado a la Presidencia de la República. D. Antonio Arias, despues hasta hoi, profesor de la Escuela de medicina. D. Antonio Avila, despues médico. D. Amado Camarena i D. Leonides Torres (quien fué jefe constitucionalista en la Guerra de Tres Años, i jefe republicano en tiempo del Imperio), despues abogados: viven. D. Miguel Vereá, D. Jerónimo Gomez, D. Cipriano Gomez Nuño i Don Justo Tagle, despues abogados. D. Urbano Gomez, despues abogado, jefe constitucionalista en tiempo de la Guerra de Tres Años i jefe republicano en tiempo del Imperio i escritor público. D. Felix Barron, despues abogado i Gobernador de Jalisco. D. Prisciliano Castro (sobrino carnal del Gobernador Prisciliano Sanchez), despues abogado i Rector del Instituto Literario del Estado en San Luis Potosí (1).

(1) Por razon del número de los alumnos, de los cursos de filosofia desde 1791 hasta 1867, unos fueron mui numerosos, otros medianamente numerosos i otros de escaso número de alumnos. El mas numeroso que recuerdo fué el de D. José M. ^o Cayetano Orozco, quien abrió su curso con 156 discípulos i lo concluyó con poco mas o menos de 100. D. Jesus Ortiz, D. Fernando Diaz Garcia i D. Mariano Gonzalez, tuvieron pocos discípulos menos que el Dr. Orozco. Entre los catedráticos que tuvieron pocos discípulos recuerdo a D. Pio Gonzalez, D. José M. ^o Aristoarena (en los dos cursos), D. Jacinto Reinoso i los mas de los catedráticos anteriores a 1834. Uno de los muchos cursos medianamente numerosos, fué el de mi maestro D. Juan Gutierrez, quien abrió el curso con 108 discípulos i lo cerró con 64, de los que vivimos cuatro.

RECTORADO DEL SR. CANONIGO D. FRANCISCO
ESPINOSA (1).

1849

D. José M. ^o Gutierrez Guevara, Doctor en teología, des-
pues Canónigo.

DISCIPULOS.

D. Telésforo Medrano, Regente, despues abogado i hoi Ca-
nónigo i Provisor. D. José M. ^o Gonzalez, despues catedrá-
tico de gramática latina en el Seminario de Aguascalientes.
D. Jesus Leandro Camarena, despues abogado i Gobernador
de Jalisco. D. Santiago Romero, hoi Magistrado del Supre-
mo Tribunal de Justicia i catedrático del Liceo de Varones.
D. Antonio Molina, despues médico, jefe constitucionalista
en la Guerra de Tres Años i Coronel republicano, que murió
gloriosamente en compañía del General Rosales. D. Perfecto
Bustamante, despues profesor de la Escuela de medicina i
hoi Director del Hospital de Belem. D. Juan Guzman, des-
pues abogado. D. Primitivo Serrano: cortó la carrera litera-
ria i ha sido muchas veces presidente del Ayuntamiento de
Lagos. D. Pedro Serrano, de mui buen talento: cortó la carre-
ra literaria i murió en edad temprana. D. Francisco Esparza.
D. José M. ^o Romo Gallardo i D. Pablo I. Loreto, despues abo-
gados: viven. D. Rafael Pacheco. D. Aurelio Hermoso,
despues abogado i Gobernador de Jalisco. D. Antonio Rive-
ra, hermano mio, despues notario público. D. Enrique Parra,
despues familiar del Illmo. Espinosa i Monseñor. D. Prajedis
García, despues Cura de Jilotlan de los Dolores, jefe de
una guerrilla de reaccionarios i ahorcado por Antonio Rojas.

D. Ignacio Quevedo (sinaloense), despues médico.
Los SS. Romero i Guzman fueron discípulos mios durante
tres años en la cátedra de derecho civil.

(1) El Sr. Espinosa fué nombrado Rector, por que el Sr. Camacho renunció el
rectorado para dedicarse al púlpito i al confesonario.

1850

D. José M. ^o Aristoarena (segundo curso), despues Canó-
nigo Penitenciario. Murió en el primer aniversario del Ce-
rrro de las Campanas, es decir, el dia 19 de junio de 1868.

DISCIPULOS.

D. Miguel I. Izquierdo, Regente, despues abogado, sobre-
saliente canonista i Cura mui notable de Tepic. D. Miguel
Baz, Regente, despues abogado, Doctor en *Si quis dixerit*,
catedrático de derecho civil i de *Si quis dixerit* en el Semina-
rio, Rector de la misma Casa i Chantre. D. Florencio Par-
ga, hoi Arcediano. D. Miguel Colmenero, despues Cura de
Lagos i Prebendado. D. Francisco Campa. Estando recién
ordenado de presbítero i siendo familiar del Illmo. Vereas,
escribió por la prensa en Monterey en defensa de las Leyes de
Reforma, por lo cual fué suspenso i despedido por su Obispo.
Siguió escribiendo en defensa de las mismas Leyes; pero a
poco tiempo se retractó solemnemente en la iglesia del Cole-
gio de Guadalupe de Zacatecas, ante su Obispo, ante los mon-
jes del mismo convento i numerosa concurrencia. Fué luego
nombrado Cura de Matamoros, en donde murió a poco tiem-
po. D. Emilio del Castillo Negrete, despues abogado e his-
toriador. D. Pablo Sanchez Castellanos, hoi Canónigo de
Zacatecas. D. Manuel Lopez, despues Cura de Jesus.

Los SS. Izquierdo, Baz, Castillo Negrete i Sanchez Caste-
llanos fueron discípulos mios durante tres años en la cáte-
dra de derecho civil.

Por esto traté i conocí mucho al Sr. Izquierdo. Tenia un
conjunto de buenas cualidades: gran talento, mui instruido
en ciencias eclesiásticas, inmaculadas costumbres i un genio
parecido al anglosajon, por su energia i hábitos de orden i
exactitud en el cumplimiento de sus deberes parroquiales i
en todos sus negocios; pero tenia un defecto que le perjudicó
mucho, i fué el de la aspereza en el trato social i llevar la
exactitud hasta la excentricidad. En este Catálogo me he
propuesto escribir brevemente, i por esto solo apuntaré uno

que otro hecho del Sr. Izquierdo. Por una frase áspera e irrespetuosa al Gobernador Ogazon, fué desterrado por este a San Francisco California. Ninguno de los muchísimos jaliscienses, compañeros de destierro del Lic. Izquierdo, aprendió el inglés; pero dicho Sr. a los pocos meses predicaba con frecuencia i con facilidad en el referido idioma. Siendo Cura de Ameca, una tarde, a la sazón que caía un fuerte aguacero, estaba en su escritorio estudiando en un libro *in folio*, cayó un rayo en la casa, i un viento mui fuerte le arrancó el libro de las manos i lo arrojó lejos en el suelo; dijo únicamente con disgusto: “¡Hum!”, se levantó, tomó el libro i siguió leyendo con la misma tranquilidad, sin cerrar la ventana. Su temprana muerte fué a consecuencia de una exactitud exagerada en el cumplimiento de sus deberes parroquiales. Aunque la clase alta de la sociedad de Tepic no era ni mui afecta a servicios humildes, ni mui inclinada a las devociones católicas, los miembros del Ayuntamiento de Tepic llevaron en hombros el cadáver de su insigne párroco (1).

1851

D. Emeterio Martín del Campo. Murió del cólera *morbis* a fines de julio del mismo año, al acabar de enseñar filosofía.

(1) Desde 1819 hasta poco despues de que el Illmo. i Rmo. Sr. Loza tomó posesion del Arzobispado, se observó (con rarisimas excepciones), el sistema de catedráticos sucesivos. Cada año salía del Seminario el que habia acabado de enseñar filosofía, cada uno de los inferiores ascendía a la próxima cátedra, i entraba un nuevo catedrático a ocupar la de Mínimos (rudimentos de la gramática latina). El día 18 de octubre de 1850 asistimos en el aula mayor al *Inicio*, juntamente con los catedráticos de teología i de derecho, los siguientes: D. Emeterio Martín del Campo, que en el año escolar que comenzaba ese día iba a enseñar matemáticas i física; D. Cristobal Lopez, que iba a enseñar filosofía, moral i religion; D. Silverio Alonso, que iba a enseñar lógica i metafísica; yo que iba a enseñar Mayores (prosodia latina i bella literatura); D. Agustin de la Rosa, que iba a enseñar Medianos (sintaxis latina); D. Francisco M. Vargas, que iba a enseñar Menores (analogia latina), i el catedrático nuevo, que fué D. José M. del Refugio Guerra, que iba a enseñar Mínimos. El día 21 del mismo octubre murió del cólera *morbis* el Sr. Alonso, por lo cual el 1.º de noviembre siguiente ascendimos: yo, a la cátedra de lógica i metafísica, el Sr. de la Rosa a la de Mayores, el Sr. Vargas a la de Medianos i el Sr. Guerra a la de Menores, i entró otro catedrático nuevo, que fué D. Manuel Escobedo. En Diciembre siguiente D. Felipe N. Barros renunció la cátedra de derecho civil i se domicilió en la capital de México, i mi insigne bienhechor el Illmo. i Rmo. Sr. Aranda, me hizo favor de concederme la cátedra de derecho civil, que era perpetua, como todas las de facultad mayor, por lo que la serví por espacio de nueve años. Así pues, el día 1.º

DISCIPULOS.

D. Jesus Lopez, Regente: murió estudiando derecho. D. Sabas Serratos, de mui buen talento, despues abogado: vive. D. Saturnino de Alba, de mui buen talento, despues médico. D. Esteban Alatorre, despues jurisconsulto. D. Jacinto Lopez, despues Canónigo i hoi Arzobispo de Linares. D. Manuel Noriega, despues sacerdote, Doctor en derecho canónico i escritor público. A poco tiempo de estar redactando “La Voz de Hidalgo”, periódico en que trataba de defender los principios liberales radicales, se retractó solemnemente por la prensa, i fué nombrado sacristan mayor de Arandas, en donde murió antes de un año. Los liberales vieron su muerte con una completa indiferencia, i el clero de la capital de Guadalajara no celebró exequias grandes ni chicas en su honor. D. Antonio Lopez, despues médico. D. Filiberto A. Gallardo, despues abogado: vive. D. Rosalio Ayala, hoi Canónigo. D. Vicente Gonzalez, hoi Dean de Zacatecas. D. Francisco Peña y Pareja, despues Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia. D. Apolonio Angulo, despues abogado, jefe republicano en tiempo del Imperio i Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia. D. Regino Rivera, despues abogado.

Los SS. Noriega, Peña y Pareja i Gallardo fueron discípulos míos durante tres años en la cátedra de derecho civil.

1852

D. Cristobal Lopez, despues Cura de Arandas.

DISCIPULOS.

D. Analecto Herrera y Cairo, Regente, despues estudiante de medicina, Gobernador de Jalisco i General republicano

de enero de 1851 yo ascendí a la cátedra de derecho civil, el Sr. de la Rosa a la de lógica i metafísica, el Sr. Vargas a la de Mayores, el Sr. Guerra a la de Medianos i el Sr. Escobedo a la de Menores, i entró un tercer catedrático nuevo, que fué el Sr. D. Rafael S. Camacho, a la de Mínimos.

que murió gloriosamente en la Quemada en 1867. D. Juan B. Hjar y Haro, despues médico, poeta e historiador. D. Aurelio Gallardo, despues poeta. D. Ventura Gomez Alatorre, despues notario público: vive. D. Atilano Sanchez, despues abogado: se suicidó. D. Isidoro Rodriguez, hoi Prebendado. D. Matias Anaya, despues abogado: vive. D. José Ramon Arzac, despues Rector del Seminario de Colima y Canónigo Magistral, sin ser Doctor i sin oposicion. D. Francisco Anaya, D. José M. ^o Castillo y Castillo, D. Nemesio Rodriguez i D. Celso Vizcaino, despues médicos: viven. D. Isidoro Jayme i D. José Romero, despues abogados. D. José M. ^o Hjar y Haro, D. Jesus Romero i D. Severo Velazquez, despues médicos. D. Domingo Acosta, despues Cura de Nochixtlan.

Los SS. Arzac i Jayme fueron discípulos mios en la cátedra de derecho civil.

1853

D. Agustin de la Rosa. Seria necesario escribir mucho para presentar la biografia de este sabio.

DISCIPULOS.

D. Rosalio Banda, Regente, despues ingeniero (el primer **ingeniero** que se encuentra en este Catálogo), Coronel constitucionalista en la Guerra de Tres Años i republicano en tiempo del Imperio, que salió herido gravemente en la célebre batalla de San Pedro (Sinaloa, 1864). D. Atenógenes Andrade, Regente, despues abogado: vive. D. Jesus Torres, Regente. D. Nestor Hernandez, D. Norberto Castro, D. Eduardo Rivas i D. Bernardo Rubio, despues abogados: viven. D. José M. ^o de Jesus Portugal, despues monje de Zapopan i hoi Obispo de Sinaloa, i autor de libros importantes sobre teologia mística. D. Antonio Gordillo, despues Doctor en teologia i hoi Maestrescuelas i catedrático de teologia escolástica en el Seminario. D. Antonio I. Morelos, despues abogado i Gobernador de Jalisco. D. Victor Radillo, despues sacerdote i catedrático del Seminario de Colima. D. Jo-

sé Francisco Sotomayor, despues sacerdote i autor de algunos libros i folletos: vive. D. Juan Zelayeta, despues abogado i eseritor público. D. Manuel Gomez Luna, hoi Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de Chihuahua. D. Victorio Reinoso, despues Cura de Ahualulco de Mercado: vive. D. Serapio Villalobos, despues Coronel constitucionalista en la Guerra de Tres Años i republicano en tiempo del Imperio. D. Guillermo del Llano, despues jefe de una oficina de hacienda en Colima, a pesar de estar paralítico. D. Vicente Gaona, despues jefe constitucionalista en la Gerra de Tres Años i republicano en tiempo del Imperio. D. Rafael Villegas, D. Carlos Gordo, D. Juan Rojas Vertiz i D. Prisco Eduardo Gonzalez, despues abogados. D. Ignacio Ayala, despues Cura de Tequila. D. Antonio Naredo, despues médico. D. Luis Gonzalez Maciel, hoi Cura de Ojuelos. D. Epifanio Silva: no recuerdo si recibió el título de abogado. D. Felipe Chavez, quien por ser vecino ¡de Nuevo México!, de color encendido i ojos azules i fornido, tenia el apodo de *el yankee*. No sé que suerte corrió despues.

El Sr. Rivas fué mi discípulo durante tres años en la cátedra de derecho civil.

1854

D. Francisco M. Vargas, Licenciado en teologia por la Universidad, despues canónigo Lectoral i Obispo de Colima i de Puebla.

DISCIPULOS

D. Bernabé Alcocer, Regente, despues Canónigo de San Luis Potosí. D. Ireneo Paz, despues abogado, jefe constitucionalista en la Guerra de Tres Años i republicano en tiempo del Imperio, autor de algunos folletos interesantes i redactor durante muchos años hasta hoi del periódico "La Patria". D. Jesus Vizcaino, D. Doroteo Izquierdo, D. Enrique Pazos, D. Jesus Jimenez, D. Ventura Reyes i D. Miguel Negrete Ocampo, despues abogados: viven. D. Eufemio Mendoza, despues abogado i autor de libros mui importantes. D.

Antonio I. Morelos, despues abogado i Gobernador de Jalisco. D. Homobono Anaya, despues Doctor en teologia i hoi Canónigo Penitenciario i Rector del Seminario. D. Manuel Portillo, hoi Cura de Zapopan i autor de un Compendio de la Historia de Zapopan. D. Ignacio Silva, D. Luis Castillo Negrete, D. Lorenzo Quiñones, D. José M. ^o Gordo, D. Agustín Córdoba, D. Carlos Romo i D. Casiano Villegas, despues abogados. D. Agustín Rodríguez. D. Bernardino Echauri, hoi Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia. D. Salvador Camarena i D. Jesús Delgado, despues médicos: viven. D. Alejandro Villalobos, hoi Prebendado. D. Clemente Villaseñor, despues abogado i poeta. D. Luis Anaya, despues monje de Zapopan: vive. D. Amado Rivas, hoi jefe político de La Barca. D. Diego Montenegro, despues estudiante de derecho: no recuerdo si recibió el título de abogado: vive. D. Anastasio Sánchez. D. Juan N. Avalos, despues ministro del Cura de Mascota i fusilado. D. Andrés Anda (vecino de la ciudad de Guanajuato), despues monje de Zapopan.

Los SS. Silva, Vizeaino, Izquierdo, Echauri, Castillo Negrete, Pazos, Negrete Ocampo, Gordo, Romo i Villegas fueron discípulos míos durante tres años en la cátedra de derecho civil.

1855

D. José M. ^o del Refugio Guerra, Doctor en *Si quis dixerit*, despues Canónigo de Zacatecas, eseritor público i Obispo de la misma diócesis.

DISCIPULOS.

D. Cecilio Morelos, Regente, despues abogado. D. Luis Gutiérrez Otero, [sobrino carnal del célebre publicista liberal D. Mariano Otero], redactor durante muchos años de "La Voz de México", i hoi juriconsulto i orador notable de la capital de México. D. Pablo Reyes, despues abogado: vive. D. José M. ^o Armas, despues abogado i Canónigo de Zacatecas i hoi Obispo de Tulancingo. D. Agustín de B. y Carantes, despues abogado i autor de algunos opúsculos intere-

santes: vive. D. Bibiano Hernández, hoi General. D. Ignacio Rubio, despues Cura de Juchipila i autor de algunas buenas poesias latinas. D. Ignacio A. Barajas, despues abogado i hoi Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de San Luis Potosí. D. Nicolás Pérez, despues médico. D. Roque Gutiérrez Hermosillo i D. Macario Angulo, despues abogados. D. José M. ^o Sánchez Gutiérrez, despues Cura en el obispado de San Luis Potosí.

Los SS. Morelos, Gutiérrez Otero, Reyes, Armas i Gutiérrez Hermosillo fueron mis discípulos durante tres años en la cátedra de derecho civil.

GOBIERNO DEL SR. DR. D. MANUEL ESCOBEDO CON EL NOMBRE DE VICERECTOR (1).

1856

D. Manuel Escobedo, Doctor en teologia i hoi Cura de Lagos.

DISCIPULOS.

En la mayor parte del curso el Regente fué D. Miguel Balcázar; mas el joven Regente cambió los laureles de las letras por los laureles del campo de batalla: fué jefe constitucionalista en la Guerra de Tres Años, i como Coronel defendió a Puebla en 1863, estuvo desterrado en Francia, volvió a México i combatió al Imperio hasta la caída de este. Al fin del curso el Regente fué D. Francisco J. Zavala, despues perio-

(1) El Sr. Escobedo ya era Vicerector en tiempo del Sr. Rector D. Francisco Espinosa, i por la muerte de este Sr. gobernó la casa. El Canónigo D. Casiano Espinosa i el Lic. D. Jesús Ortiz en cuanto al gobierno general de la diócesis, i el Dr. Escobedo en lo relativo al Seminario, fueron los brazos del Illmo. Sr. Espinosa. La influencia del tercero terminó con la muerte de dicho Illmo. Sr., porque a poco tiempo que se supo en Guadalajara su fallecimiento, el Lic. Ortiz, como Vicario Capitulár, nombró al Dr. Escobedo Cura interino de Arandas. La influencia de D. Casiano Espinosa i de D. Jesús Ortiz continuaron en la sede vacante; el Cabildo nombró al Lic. Ortiz Vicario Capitulár i lo postuló para Arzobispo de Guadalajara; mas en Roma, donde se hallaban a la sazón (1857) los Illmos. SS. Labastida, Munguía i Colina, fué desechada dicha postulacion i nombrado el Illmo. Sr. Loza Arzobispo de Guadalajara. Yo tambien estaba a la sazón en la Ciudad eterna, embebecido en la visita de los monumentos de la antigua Roma. En fin, vino el Illmo. Sr. Loza a Guadalajara i tomó posesion del Arzobispado, i poco tiempo despues terminó la influencia de D. Jesús Ortiz. Hacia el mismo tiempo murió D. Casiano Espinosa. El Lic. Ortiz sobrevivió diez años, agobiado por padecimientos físicos i morales.

dista i hasta hoi juriconsulto i autor i traductor de opúsculos mui útiles. D. Eduardo G. Pankurst, despues abogado i Ministro del Presidente Diaz, i hoi miembro de la Suprema Corte Militar. D. Francisco Chacon, hoi profesor de la Escuela de medicina de México. D. Adolfo Lancáster Jones: cortó la carrera literaria para empuñar las armas, i como Capitán murió gloriosamente al lado de Anacleto Herrera y Cairo (1) D. Pablo Ocampo, despues ingeniero. D. Sabas Lomelí, hoi General. D. José M. ^o Gutierrez Romo, despues abogado. D. Francisco Solis, D. Tomas Andrade, D. Antonio Flores Castellon, D. Canuto Casillas, D. Anastasio Gutierrez i D. Bernabé Vallejo, despues abogados, viven: D. Silverio García, despues médico i escritor público: vive. D. Refugio Baez, D. Tomas Córdoba. D. Luciano Perez Valdivia, despues monje de Zapopan. D. Isidro Navarro, hoi Cura del Encino en Aguascalientes.

Los SS. Zavala, Pankurst, Gutierrez Romo, Solis, Flores Castellon, Casillas, Gutierrez (D. Anastasio), Vallejo i Perez Valdivia, fueron mis discípulos durante tres años en la cátedra de derecho civil.

1857

D. Rafael S. Camacho, Doctor en *Si quis dixerit*, despues Canónigo penitenciario i hoi Obispo de Querétaro.

DISCIPULOS.

D. Macedonio Lopez, Regente, despues abogado: vive. D. Francisco O' Reilly, de gran talento, despues abogado, literato i escritor público. D. Onofre Valadez, despues abogado. D. José M. ^o Mendoza i D. Miguel Corona, despues abogados: viven. D. Isabel Gamiño, de mui buen talento: cortó la carrera literaria. D. Esteban Alcalá, despues profesor de educacion primaria i despues, durante muchos años hasta hoi, catedrático del Liceo de Varones del Padre Guerra. D. Ricardo Partearroyo

(1) D. Alfonso Lancáster Jones, hermano de D. Adolfo i hoi abogado i político mui notable, perteneció al mismo curso; pero no sé por que no se encuentra en la lista de los que concluyeron filosofia.

yo, despues hasta hoi notario público. D. Ignacio N. Marin, despues médico i hoi Director del Instituto Literario del Estado de Aguascalientes. D. Bonifacio Carrion, despues militar republicano, defensor de Puebla en 1863 i desterrado en Francia, i hoi abogado. D. Domingo de Guzman Rosas, despues militar en mas de veinte acciones a las órdenes del Coronel i luego General imperialista Remigio Tovar, despues presbítero i hoi Cura propio de Ocotlan en el arzobispado de Guadalajara. D. Tomas R. Bueno, despues Cura interino de varias parroquias: vive. D. José M. ^o Solano, despues abogado i hoi Cura de Ameca en el arzobispado de Guadalajara. D. José M. ^o Garcia Sanmartin, hoi Cura de Mezquicacán. D. Aurelio Gomez, D. Tranquilino Hernandez i D. Francisco Ramos, despues abogados. D. Francisco Gomez, hoi Cura de Mexicalcingo.

Los SS. Lopez, Valadez, Partearroyo, Rosas, Hernandez, D. Aurelio i D. Francisco Gomez, Solano, Garcia Sanmartin, Mendoza i Corona fueron mis discípulos durante mas de dos años en la cátedra de derecho civil, i los SS. O' Reilly i Bueno fueron mis discípulos en la misma cátedra un año.

1858

D. Florencio Santillan, despues Canónigo de Zacatecas.

DISCIPULOS.

D. Higinio Escobedo, Regente: murió en Paris estudiando medicina. D. José M. ^o Benites, hoi profesor de la Escuela de medicina. D. Francisco Diaz Montes, despues catedrático de gramática latina i filosofia en el Seminario, Canónigo i Obispo de Colima. D. Joaquin M. ^o Escoto, despues abogado, Asesor del Consejo de Guerra que sentenció a muerte a Maximiliano, i Magistrado de la Suprema Corte de Justicia: vive. D. Diego Baz, despues individuo de la Suprema Corte de Justicia: vive. D. Vicente Veloz, despues catedrático del Liceo de Varones del Padre Guerra: vive.

Los SS. Escoto i Baz fueron mis discípulos en la cátedra de derecho civil, durante un año i medio.

1859

D. Felipe de la Rosa, despues Doctor en teologia i en *Si quis dixerit* i hoi Canónigo Doctoral.

DISCIPULOS.

D. Ignacio Torres Altamirano, Regente, despues médico. D. Ignacio Guevara, despues ingeniero i hoi catedrático del Liceo de Varones de Guadalajara. D. José M. ^o Sanroman, despues abogado: vive. D. Carlos Rivas, despues abogado i secretario del General Gonzalez, Presidente de la República: vive. D. Celso Ceballos, despues Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia i escritor público: vive. D. Carlos Z. Dieguez, hoi profesor de la Escuela de Medicina.

El Sr. Rivas fué discípulo mio en la cátedra de derecho civil durante cuatro meses.

1860

D. Antonio Castañeda, despues abogado, catedrático de derecho civil en el Seminario i Canónigo.

DISCIPULOS

D. Angel Anguiano, Regente, despues ingeniero i hoi mui notable astrónomo i Director del Observatorio Astronómico de Tacubaya. D. Salvador Garciadiego, hoi director de la Escuela de Medicina i escritor público (1). D. Catarino de An-

(1) "El Correo de Jalisco" en su n.º de 30 de septiembre próximo pasado dice: "Por el tren ordinario de México, llegó ayer á esta el distinguido caballero y sabio médico Don Salvador Garciadiego, despues de haber tomado honrosa participación, entre los delegados de la Escuela Médica Mexicana, en la gran asamblea científica ó congreso Internacional de Medicina y Cirugía, celebrado últimamente en la antigua capital del Imperio Ruso".

"Segun el Doctor Garciadiego, la Comisión Mexicana ha sido recibida con extraordinarias atenciones, así de parte del Gobierno como del pueblo rusos; los congresistas, sabios de todas las naciones, tambien tuvieron para ellos singulares deferencias, manifestaciones unas y otras que no alcanzó los delegados norteamericanos ni los de la nación española." Parece que en el remoto imperio septentrional de Europa se tenia de los mexicanos

da, hoi Canónigo. D. Juan R. Zavala, despues profesor de la Escuela de medicina i hoi insaculado al Gobierno de Jalisco. D. Tiburcio Amador: cortó la carrera literaria, i hoi es tesoroero municipal en Lagos, i redactor de "El Defensor del Pueblo". D. Bernardo Baz, despues abogado: vive. D. Felipe Rubalcaba, despues Coronel i Jefe Político de Guadalajara, i hoi Diputado a la Legislatura. D. Abundio Aceves, despues médico i escritor público. D. Juan Parga, hoi Cura de Jesus Maria.

1861

D. Francisco Esparza, despues Cura de Sayula.

DISCIPULO.

D. Heraclio Garciadiego, despues abogado: vive.

1862

D. Rafael Pacheco, despues Cura de Arandas.

DISCIPULOS.

D. Lauro Diaz Morales, despues catedrático de gramática latina i de filosofia en el Seminario i escritor público, tratando de defender el sistema astronómico de Tolomeo, i hoi Cura de Analco.

y su cultura una idea en extremo desfavorable; y muy grande ha de haber sido la sorpresa del pueblo ruso al vér el ascendiente extraordinario de los médicos mexicanos en ese gran concurso de inteligencias y notabilidades de todos los países del globo."

"A reserva de dar mas extensos pormenores acerca del Internacional Congreso Médico, y de las hondas impresiones que en él haya entrevistado nuestro reporter, enviamos en las presentes lineas nuestros entusiastas parabienes al gran médico jalisciense, que regresa á la patria despues de haber cumplido satisfactoriamente la delicada misión que le confiara su Estado natal."

"Felicitamos igualmente al Señor General Curiel, por el magnífico éxito obtenido por el sabio representante del Estado de Jalisco en el seno de la Delegación Médica Mexicana, en el gran Congreso Médico, celebrado en Mtschow." Añadiré solamente que el Congreso en que se ha distinguido nuestro Garciadiego, se ha compuesto de 17,500 médicos de todas las naciones del mundo civilizado!

1020005449

1863

D. Jesus Torres, Doctor en teologia, despues Canónigo Penitenciario de Zacatecas.

1864

D. Agustin Rodriguez, despues capellan mayor del santuario de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos.

1865

D. Tomas Córdoba, despues Cura de Tepatitlan.

1866

D. Anastasio Sanchez, despues Cura de Mascota.

RECTORADO DEL SR. DR. D. AGUSTIN DE LA ROSA (1).

1867

D. Refugio Baez, despues Cura de Tequila.

FIN DEL CATALOGO.

Nota. Despues de impreso lo relativo al año do 1844, he recordado que ese año acabó de estudiar filosofía el Sr. Dr. D. Nicolas Puga, hoi profesor de la Escuela de medicina.

(1) Fué nombrado Rector, por que el Sr. Eseobedo fué nombrado Cura de Arandas.

APENDICE 1.º

RASGOS BIOGRAFICOS DE D. FRANCISCO SEVERO MALDONADO,
D. MARIANO GUERRA; DON ANDRES LOPEZ DE NAVA,
D. IGNACIO ROSALES,
D. MARIANO GONZALEZ, D. RAFAEL HERRERA Y D. REMIGIO TOVAR.

D. FRANCISCO SEVERO MALDONADO.

Nació en Tepic. Despues de concluida su carrera literaria, fué Doctor en teologia y Cura de Mascota i de Jalostotitlan. En los últimos meses de 1810 redactó en Guadalajara el primer periódico que se publicó en México despues del Grito de Dolores, intitulado "El Despertador Americano", en defensa de la Independencia. Luego que se consumó esta, fué de los individuos de la Junta Superior Provisional Gubernativa. En 1822 i 1823 redactó el periódico "El Fanal del Imperio", en el que desarroyó sus ideas sobre economia política. Fué un gran teólogo i literato, pero la ciencia en que más sobresalió fué la economia política. Fué el primer mexicano que conoció esta ciencia i escribió sobre ella.

Murió en Guadalajara, en la casa de su propiedad, que es la que hece pocos años fué de la propiedad i morada del Chantre D. Miguel Baz.

El distinguido literato D. Francisco Sosa, que con su libro "Biografias de Mexicanos Distinguidos" ha hecho un gran servicio a la patria, en la del Dr. Maldonado dice: "Existia un hombre á quien todos respetaban, un clérigo anciano y privado de luz, á quien nadie disputaba la grandeza del genio . . . Los que han estudiado la famosa teoria social de Carlos Fourier, aseguran que la de Maldonado, que no la oyó nombrar siquier, coïncide con la de aquel en muchos puntos . . .

1863

D. Jesus Torres, Doctor en teologia, despues Canónigo Penitenciario de Zacatecas.

1864

D. Agustin Rodriguez, despues capellan mayor del santuario de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos.

1865

D. Tomas Córdoba, despues Cura de Tepatitlan.

1866

D. Anastasio Sanchez, despues Cura de Mascota.

RECTORADO DEL SR. DR. D. AGUSTIN DE LA ROSA (1).

1867

D. Refugio Baez, despues Cura de Tequila.

FIN DEL CATALOGO.

Nota. Despues de impreso lo relativo al año do 1844, he recordado que ese año acabó de estudiar filosofía el Sr. Dr. D. Nicolas Puga, hoi profesor de la Escuela de medicina.

(1) Fué nombrado Rector, por que el Sr. Eseobedo fué nombrado Cura de Arandas.

APENDICE 1.º

RASGOS BIOGRAFICOS DE D. FRANCISCO SEVERO MALDONADO,
D. MARIANO GUERRA; DON ANDRES LOPEZ DE NAVA,
D. IGNACIO ROSALES,
D. MARIANO GONZALEZ, D. RAFAEL HERRERA Y D. REMIGIO TOVAR.

D. FRANCISCO SEVERO MALDONADO.

Nació en Tepic. Despues de concluida su carrera literaria, fué Doctor en teologia y Cura de Mascota i de Jalostotitlan. En los últimos meses de 1810 redactó en Guadalajara el primer periódico que se publicó en México despues del Grito de Dolores, intitulado "El Despertador Americano", en defensa de la Independencia. Luego que se consumó esta, fué de los individuos de la Junta Superior Provisional Gubernativa. En 1822 i 1823 redactó el periódico "El Fanal del Imperio", en el que desarroyó sus ideas sobre economia política. Fué un gran teólogo i literato, pero la ciencia en que más sobresalió fué la economia política. Fué el primer mexicano que conoció esta ciencia i escribió sobre ella.

Murió en Guadalajara, en la casa de su propiedad, que es la que hece pocos años fué de la propiedad i morada del Chantre D. Miguel Baz.

El distinguido literato D. Francisco Sosa, que con su libro "Biografias de Mexicanos Distinguidos" ha hecho un gran servicio a la patria, en la del Dr. Maldonado dice: "Existia un hombre á quien todos respetaban, un clérigo anciano y privado de luz, á quien nadie disputaba la grandeza del genio . . . Los que han estudiado la famosa teoria social de Carlos Fourier, aseguran que la de Maldonado, que no la oyó nombrar siquier, coïncide con la de aquel en muchos puntos . . .

El reformador tepiqueño, cuyos escritos se han perdido por desgracia." Afortunadamente esto último no es cierto. Hace pocos años que yo hice un obsequio a mi inolvidable amigo el célebre poeta Guillermo Prieto, con la obra principal del Dr. Maldonado, que es "El Fanal del Imperio", en dos tomos en 4.º, empastados, i recuerdo haber visto en Guadalajara unos dos o tres ejemplares de la misma obra. Continúa el Sr. Sosa: "Solo sabemos que en 1830, poco antes de su muerte, publicó Maldonado su última obra intitulada: "El Triunfo de la especie humana", obra escrita con el objeto de demostrar las ventajas del establecimiento de la escala de comunicaciones y planteles agrícolas, industriales y mercantiles, en que él pensaba y que quiso realizar por sí mismo . . . No podemos menos de reconocer en él á un pensador profundo, cuyo poder asombroso de concentracion le permitía, á pesar de estar ciego, dedicarse incesantemente á esos trabajos, oyende leer y dictando."

Algunos testigos fidedignos me refirieron en Guadalajara, que cuando al Dr. Maldonado le iban a pagar algo por derechos parroquiales, ponía la mano por detras para recibir el dinero, por que decía que aquello era *contrabando*. Lo mismo me ha referido la mui anciana Sra. D.ª Loreto N. viuda de Alcalá, que nació i vivió muchísimos años en Jalostotitlan, i hoí es vecina de Lagos.

En fin, aquel grande hombre en medio de sus admirables cualidades intelectuales, tuvo dos grandes defectos. El primero fué haber tenido mucho de socialista, con la circunstancia atenuante de haber navegado por mares desconocidos, quiero decir, de hacer con la mejor intencion ensayos que él creía en gran manera útiles a su patria, en una ciencia desconocida en México. El segundo fué que era muy orgulloso. Me decía mi tío el Dr. Sanroman que una vez él i el Cura de Tepatitlan Dr. D. Manuel Moreno (lo conocí siendo Canónigo, era candoroso), fueron a visitar al Dr. Maldonado cuando ya estaba ciego, i que les dijo: "Los mexicanos son ocho millones de orangutanes; el único hombre soy yo." Los visitantes nada le respondieron, i cuando estuvieron en la calle, el Cura, que aunque era candoroso, era buen lógico, dijo a mi tío: "Segun lo que dijo Maldonado, V. i yo somos orangutanes."

Cuando el Dr. Maldonado estaba de muerte, algunos le propusieron traerle para que se confesara a un padrecito mui rezador, confesador i predicador, i el Dr. contestó: "No, no: quiero hacer mi confesion con un *amigo*; que venga Pancho Arroyo:" su antiguo condiscípulo el sabio i santo Sr. Dr. D. José Francisco Arroyo, de quien recibió los últimos sacramentos.

D. MARIANO GUERRA.

He aqui un tipo mui bello.

El Beato Angélico de Fiésoli pintaba de rodillas sus *Madonnas*, i yo escribo esta biografia con toda la admiracion i cariño que conservo a mi biografiado. Por esto, aunque siempre que escribo para la sociedad, para mi patria, procuro referir los hechos con puntualidad i decir la verdad, temo no ser imparcial en este artículo.

D. Mariano Guerra nació el dia 26 de julio de 1810. No sé de cierto el lugar, pero es mui probable que fué en el Caquixtle, hacienda de campo que era de tiempos atras i ha sido hasta hoy propiedad de la familia Guerra, en el municipio de Encarnacion de Diaz. Era hijo de D. Rafael Guerra (hermano del Presbítero D. Miguel Leandro Guerra, fundador de nuestros Liceos, i de D. Francisco Guerra, padre de los SS. Obispos de Zacatecas), i de D.ª Maria Gertrudis Hurtado. Pasó su niñez (época de la Revolucion de Independencia), en esta ciudad de Lagos (1).

Como digo en el Catálogo, el Sr. Guerra hizo su carrera en el Seminario de Guadalajara i obtuvo el primer lugar en el curso de filosofia. Tambien lo obtuvo en los tres años del curso de teología dogmática, sobreponiéndose a jóvenes del talento de D. Ignacio Rosales i de D. Epifanio Galvez. que era *beca de honor* en teología, como D. Mariano Guerra (2). Hacia el año de 1833, D. Mariano Guerra, D. Juan Gutierrez

(1) En una casa de la propiedad de la Sra. su madre, quien la vendió al Sr. mi padre, i es hoí la casa n.º 4 de la plaza principal, casa que permanece con las bóvedas i demas obras de reedificacion que le hizo el Sr. mi padre.

(2) En el Seminario de Morelia los cádráticos vestían manto i beca en los actos públicos del colegio: así ví a D. Clemente Munguia, D. Epifanio Galvez (con su beca de honor), D. Ignacio Aguilar y Marcho, D. Pelagio A. Labastida i a los demas cádráticos que vivían dentro del colegio.

(después mi maestro), D. Ramon Corona (1) i otros jóvenes ordenandos, por no haber Obispo en Guadalajara, fueron a Morelia i recibieron el presbiterado de manos del Illmo. Portugal, tío de O. Mariano Guerra (2). Poco después recibió la borla en teología en la Universidad de Guadalajara, en 1838 se opuso a la Canongia Magistral en la misma ciudad (¡a los 28 años de edad!), i en 1843 entró al coro de la catedral de la misma ciudad como Prebendado.

Traté de cerca al Sr. D. Mariano Guerra durante muchos años, por haber sido mi tutor de colegio, mi padrino en mi acto público en derecho canónico, i mi padrino cuando recibí el orden sacerdotal, i por que en dos temporadas viví en su casa en familia.

Era de mui baja estatura, mui gordo i fornido i de color moreno. Tenia la cabeza mui grande, el cabello (siempre sobre la frente) i la barba negros, gruesos i abundantes, los ojos negros i mui vivos, perpetua sonrisa, rostro agraciado, voz de tiple, inteligencia privilegiada, corazon bondadoso e inmaculadas costumbres. Era veloz en su pensamiento, veloz en su lenguaje, en su paso i en todas sus acciones. Pero el **caracter** (3), el sello que distinguía a aquel hombre de los demas, era que: *con su razon poderosa obraba en todo por la razon, i la imaginacion i el sentimiento tenian cortas alas en aquel espíritu*. Por esto tenia una conciencia recta i ni una gota de escrúpulos ni mogigaterias, i ridiculizaba a las beatas. Por esto fué un filósofo (4) i un gran teologo dogmático; pero nunca compuso una poesia a *Las Golondrinas* ni predicó un sermón de las *Tres Caidas* ni del *Descendimiento*; quiero decir, que no tenia aptitud alguna para la poesia ni para la oratoria. Por esto al dar su dinero a manos llenas, no se le veía con semblante compungido, sino siempre con semblante alegre. Todos los dias se le veía reír; nunca se le vió llorar.

(1) Murió muchísimos años después aquí en Lagos.

(2) Victor Gallardo, vecino del municipio de San Juan de los Lagos, que acompañó a D. Juan Gutierrez (también de San Juan de los Lagos) como mozo en dicho viaje, i que después fué mi mozo en mis primeros viajes a estudiar en Guadalajara, me contaba algunos pormenores relativos a D. Mariano Guerra i a los demas ordenados en el viaje a Morelia. Victor era hijo del insurgente Norberto Gallardo, que ahorcó al presbítero D. Manuel Flores, el vecino más notable de San Juan de los Lagos, en la segunda mitad de enero de 1811.

(3) La palabra *caracter* se deriva de una griega que significa *sello*.

(4) Práctico por que la filosofía en el orden científico, estaba atrasada en ese tiempo en Guadalajara.

Era mui inclinado a la chanza i a la fina sátira. Era mui grave en la salmodia, en la Misa i en los demas oficios divinos, i tenia mucha seriedad i formalidad en el tratamiento i arreglo de los negocios; pero en medio de los mismos oficios divinos tendria que hecerse un esfuerzo para no reírse al oír el *in delicto filio suo* i otra multitud de disparates de capellanes de coro como D. Pedro Aguayo, D. Manuel Alameda, D. Francisco Contreras i D. Juan José Hinojosa, que eran unos Atilas i Gensericos en la lengua de Ciceron i de Virgilio.

D. Mariano Guerra en la última época de su vida desempeñó *simultaneamente* los empleos i negocios siguientes: 1.º era Canónigo Lectoral. En aquel entonces la preparacion para oposicion a una Canongia era negocio de arduos estudios por largos meses, i el preparativo del Sr. Guerra para su oposicion a la Lectoral fué únicamente la simple lectura de las *Instituciones Teológicas* de Bouvier, i lectura de prisa, como yo lo ví varias veces, i como él acostumbraba en todo. Mas esta simple lectura de unos *Elementos*, le bastó para fecundizar i desarrollar los grandes conocimientos teológicos que habia adquirido anteriormente i poseía. 2.º Era catedrático de teología expositiva en el Seminario, cátedra anexa a la Canongia Lectoral, i que daba de las tres a las cuatro de la tarde. 3.º Era catedrático *de prima* de teología dogmática en la Universidad, cátedra que daba de las siete a las ocho de la mañana (1). 4.º Jefe de la oficina de Capellanias, las que eran por centenares. 5.º Jefe de las oficina de Obras Pias, las que eran por centenares. 6.º Archivero. 7.º Administrador del Hospital de Belem, i en consecuencia se entendía con lo relativo al gobierno interior del establecimiento i con la administracion de las numerosas fincas que pertenecian al Hospital. 8.º Redactor en jefe de "El Mundo", periódico conservador.

Cuando murió el Sr. Guerra, no se encontró una persona que pudiera desempeñar siquiera dos de los empleos que habia desempeñado aquel hombre extraordinario, por lo cual se nombró jefe de la oficina de Capellanias al activo i exacto Dr. D. José M. Aristoarena, jefe de la oficina de Obras Pias al Canónigo D. José M. Esparza, archivero al Lic D. Aristeo

(1) Uno de sus discipulos en esta cátedra fué D. Primitivo Vega y Guerra, vecino de Lagos, que vive.

R. Aviles (vive), administrador del Hospital de Belem al presbitero D. José Refugio Gordo, catedrático de teología en la Universidad no recuerdo a quien i "El Mundo" se acabó (1).

D. Mariano Guerra hacía i recibia visitas de bastantes personas de las principales de Guadalajara, por que, como era mui natural, estaba mui bien relacionado. Sus visitas ordinariamente no pasaban de un cuarto de hora, i cuando iba aqui i alli i acullá por negocio, las mas veces no se sentaba, sino que en pocas palabras decia i arreglaba el negocio i se despedia. Sus relaciones frecuentes eran con el Illmo. Aranda, el padre Nájera, el Dean Sanchez Reza i el Lic. D. Plutarco Garciadiego. Los SS. Nájera, Guerra i Garciadiego eran de los jefes del partido conservador en Guadalajara. Más no por esto se crea que D. Mariano Guerra aborrecia a los liberales, pues aquel corazon no aborrecia a nadie. Tenia relaciones con bastantes liberales, a todos los trataba con afabilidad, su modo de hostilizarlos era con chanzas y sátirillas, i en sus auxilios pecuniarios no distinguia conservadores de liberales. Tambien lo amaban los liberales, i los principales de ellos, como el Sr Canónigo Verdía, D. Pedro Zubieta, D. Joaquin Angulo, D. Anastasio Cañedo i D. Manuel Ocampo, le llaman *D. Marianito*, así por su mui baja estatura, como por afecto. En medio de cualidades tan dulces i tan simpáticas, aquel hombre tenia grandes energias, que entraban como elementos principales constitutivos de **su caracter**, como veremos despues.

Tenia bastantes empleados en cada oficina, talento para elegir a los mas aptos por su inteligencia, probidad i actividad, tenia gran facilidad para dictar, mucha expedicion para los negocios e ingenio para hacer mucho en poco tiempo. Se decia que a veces dictaba tres cartas u oficios a tres amanuenses a un tiempo; pero esto no lo vi.

Gastaba gran parte de sus cuantiosas rentas en socorrer muchas familias pobres, a algunas doncellas pobres les pagaba la colegiatura en San Diego, i socorria a bastantes esa

(1) Cito personas i hechos, que recordaban algunos vecinos probos de Guadalajara, i por lo mismo acerca de esto no temo la censura de parcialidad. Respecto de apreciaciones, los mismos hechos, eso de desempeñar simultaneamente tantos empleos, hablan mui alto en pro de la gran capacidad intelectual de mi biografiado

tudiantes pobres, especialmente a los de talento y probidad que seguian la carrera eclesiástica o la de la medicina. De manera que cuando murió, dejó un capital bastante corto; pero multitud de pobres lloraron sobre su tumba.

Todos los días se levantaba al alba y se acostaba despues de las once de la noche, i a veces a la una o las dos de la mañana montaba en su caballo alazan, i acompañado por un criado, iba a Belem, a ver si los mozos estaban sirviendo a los enfermos. Su mesa era mui frugal, comiendo de los alimentos del país. No decia Misa todos los días, pero sí con frecuencia. Rarísimas veces confesaba, i cuando lo hacía era muy brevemente. En toda su vida no predicó mas que dos veces, i esto por cumplir con una prescripcion canónica, a saber, las dos veces que se opuso a canongia. Pero no pronunció sermones, sino unas magníficas disertaciones teológicas. D. Francisco Espinosa conocía bien estas reglas: "Las manos hablan: ¡qué variedad de expresiones!; instar, prometer, llamar, despedir, amenazar, suplicar, pintar el horror, el espanto, la alegría, el dolor, la duda, el convencimiento, el arrepentimiento, las medidas, la cantidad, los números i el tiempo: las manos bastan para todo." Mas para D. Mariano Guerra este precepto de Quintiliano era como si le hablaran en griego, pues no conocía la elocucion pausada, ni la accion oratoria. Colocaba las manos en el púlpito, i así permanecía hablando de prisa, hasta que acababa. I luego que decia la última palabra, bajaba prontamente del púlpito, se iba a sus oficinas del obispado i decia: "Fulano: saque U. esta cuenta de los réditos vencidos del capital de la copellania H.—A vér Juan Manuel (D. Juan Manuel García, medio hermano de la poetisa Señorita Antonia Vallejo), escriba U: "Sr. Bachiller D. Juan José Orellena, etc. (carta al Cura de Zacatecas sobre un capital piadoso que reconocia una casa de la misma ciudad).—¿Qué haces Agustin? (yo), ¿qué quieres?—Señor, necesito un Diccionario de Valbuena.—En la libreria de Don Martin Gutierrez vale seis pesos: aquí estan. Ya estan cerca los exámenes, has de tener acto publico, tú eres mui estudioso, pero péinate, acepilla ese manto i ese bonete.—Señor: yo soi Maria Josefa Convelida, viuda del Capitan Flores del Río, que antes de ser Capitan fué cochero de D. José Palomar.

Mientras estaba cantando el trisagio en Jesús Maria, se me cayó un hijo en el pozo. A una hija mía se la robó un maestro de escuela. Yo soi tuerta de este ojo derecho, i en el izquierdo. . . . Basta, Señora. Tome V. (diez pesos) i Dios la bendiga. —Zutano: diga V. a Fernando Diaz que me mande su artículo para "El Mundo", que ya van cinco veces que se lo mando pedir, i que se ha de publicar pasado mañana."

Tenia siempre el coche a la puerta, i era mui afecto a que la Señora su madre i sus sobrinas fueran a los paseos públicos i al teatro. Casi siempre andaba en coche, por necesidad, no por lujo, que no le agradaba: su mesa, su ajuar i aun su vestido eran muy modestos. Sus conversaciones familiares eran graciosísimas, i en estas escenas de familia lo ví algunas veces tocar en vihuela lo que recuerdan todavía sus ancianas sobrinas (1).

Era mui inclinado a empresas difíciles, i tenia constancia para llevarlas a cabo, venciendo las dificultades que se le oponian. Referiré uno que otro hecho, por que no puedo escribir mucho, i los méritos de mi biografiado me han hecho alargar esta biografía mas de lo que yo pensaba.

En la oficina de Capellanías o en la de Obras Pias tenia un escribiente viudo, que se llamaba D. Gumesindo Rico. Comprendió que aquel hombre tenia aptitudes para el gobierno interior del Hospital de Belem, lo hizo estudiar el Nebrija i el Larraga, a la solicitud del mismo Sr. Guerra el Sr. Obispo Aranda ordenó de presbítero a D. Gumesindo, i aquel se lo llevó a Belem en calidad de capellan i director del establecimiento.

Con su incansable actividad, interponiendo la influencia de personas poderosas i con sus agencias con el Gobernador Angulo, estuvo cosa de dos años sosteniendo la Universidad, que queria echar abajo el Gobierno civil. No habiendo podido un dia, a pesar de repetidas instancias, hablar a Angulo sobre un negocio muy urgente relativo a la Universidad, así por los muchos negocios del Gobernador, como por que este se

(1) El clásico historiador Jenofonte dice: "Me parece que no solamente las acciones serias de los hombres honrados y virtuosos, sino aun sus simples entretenimientos, son dignos de memoria; y llevado de este pensamiento, quiero publicar algunos rasgos de que he sido testigo". [Citado por Vicente Riva Palacio, en su precioso libro "Los Ceros", pag. 250].

excusaba de hablar con el Sr. Guerra sobre la Universidad, al dia siguiente al amanecer, D. Mariano Guerra fué i se puso en pié junto a la puerta de la casa del Gobernador, i luego que se abrió la puerta se metió. Con un criado le pasó recado al Sr. Gobernador, rogándole con palabras de mucho encarecimiento que le permitiera decirle dos palabras sobre un negocio de la mayor importancia. Sorprendido Angulo con la presencia del Sr. Guerra en su casa a aquellas horas, i pareciéndole mui inurbano desairarlo, contestó: "Que pase." Es de creerse que los criados violentamente sacaron el vaso de noche, espantaron al gato, cubrieron al Gobernador con la sobrecama de damasco i sacudieron i colocaron un sillón cerca de la cama. Entró el Sr. Guerra, i estando el Gobernador todavía en el lecho, arregló con él su negocio perfectamente i salvó a la Universidad. Me refirió este hecho mi maestro i amigo el Sr. Prebendado D. Fernando Diaz Garcia, Rector de la Universidad, i compañero del Sr. Guerra en las agencias para sostenerla (1).

Hácia el año de 1832, un Alba, cuyo nombre no recuerdo, casado, asesinó por celos a D. Francisco Haro: asesinato espantoso i hecho célebre que recordaran todavía muchos vecinos de Guadalajara, principalmente los de la familia Hajar i Haro. Alba estuvo muchos años en la cárcel pública de Guadalajara, i admira como no fué fusilado en aquel tiempo, en que se prodigaba la pena de muerte. El Sr. Guerra se propuso, no solo salvar la vida a aquel hombre, sino darle la libertad, i no cesó en sus agencias hasta que lo consiguió. Se lo llevó a una de sus oficinas en calidad de escribiente, le asignó un sueldo competente para que viviera con comodidad los pocos años que prometia su edad, i lo trataba con una afabilidad que hacia recordar, no ya a un tipo novelesco, sino a un tipo histórico i verdadero; no al Obispo Bienvenido de Victor Hugo en sus *Miserables*, sino a San Pedro el Venerable, abrazando i recibiendo en su monasterio de Cluni al hereje Abelardo, anatematizado en el Concilio de Soissons.

(1) Los SS. Lics. D. Teodoro Marmolejo i D. Basileo Galvan, discípulos del Sr. Diaz Garcia, i el actual Cura propio de Ojuelos D. Luis Gonzalez Maciel, que por mi recomendacion i proteccion vivió bastantes años en el Hospicio de Guadalajara, de nqe era Administrador i en donde vivia el Sr. Diaz Garcia, recordaran mi estrecha amistad con el mismo Señor. Angulo era viudo i de buenas costumbres.

Repito que D. Mariano Guerra es un tipo mui bello i mui digno de vivir en la posteridad (1).

Llegamos al epílogo de aquella hermosa existencia. Aquella grandísima actividad cerebral, aquella irregularidad en la alimentacion i poco dormir, i aquella vida tan agitada, a pesar de la organizacion tan vigorosa del Sr. Guerra, le produjeron un tifo. La causa determinante fué haberse levantado un día mas temprano de lo ordinario, para llevarle la Comunión eucarística a D.^{ca} Gertrudis Garcíadiego (hermana del Obispo de las Californias), que por su mucha ancianidad no podia ir al templo a comulgar. Contribuyó mucho al desenlace fatal que el Sr. Guerra, con la constancia propia de su carácter, se obstinó en no querer ser curado, sino con el método hidropático, i por un monje franciscano español que se apellidaba Heredia, del que se contaban maravillosas curaciones con dicho método. Pues aunque asistieron al ilustre enfermo asidua i gratuitamente algunos médicos amigos suyos, entre ellos el Dr. Oliva i el Dr. Alonso, que le debian su carrera literaria, no eran mas que los subalternos del Padre Heredia.

Indudablemente desde que el Sr. Guerra recibió el Viático, comprendió que se iba a morir, que iba a perder amigos, honores, dignidades i riquezas, i que todavia podria haber vivido treinta años o mas i haber sido Obispo; i sin embargo, ni un día se le vió triste, sino siempre sereno i chanceándose. Era tan afecto a satirillas, que si no hubiera sido tan conocida su catolicidad, algunas de sus chanzas habrian parecido las burlas de un incrédulo.

Era costumbre en ese tiempo que cuando estaba enferma de mucha gravedad alguna persona perteneciente a la alta clase de la sociedad, las monjas i otras personas piadosas mandaban a la recámara del enfermo unas pequeñas esculturas de Santos: las capuchinas enviaban la de Santa Clara, las monjas de

(1) En aquella oficina conocí a Alba. Su persona, vestido y modales revelaban al hombre de la clase llamada decente, a quien una pasión, de las mas vehementes que pueden arrebatarse i poseer al corazón humano, habia llevado a aquellos horrores i al fondo de la desgracia. Era alto, mui blanco, de fisonomía española, bastante anciano i vestía con aseo chaleco, chaqueta i pantalon negros capa española azul zapatos bajos i medias blancas, que no cubria enteramente el pantalon. Era mui serio, no platicaba con nadie i nadie platicaba con él, compadeciendo todos, a ejemplo del Sr. Guerra, una cabeza blanca con la corona de espinas de la expiacion.

Santa Maria de Gracia la de Santo Domingo, de la Tercera Orden de San Francisco era llevada la de San Roque etc. etc. Sucedia a veces que con la agitacion e irregularidades que habia en la recámara de un moribundo, a consecuencia de la aflixion, era derribada alguna de aquellas imagencitas i se quebraba (1). Luego que moria el enfermo dichas esculturas, una tras otra eran sacadas tristemente de la recámara i devueltas a los conventos (2). El Sr. Guerra dos o tres dias antes de morir, abrió los ojos i viendo aquella multitud de estatuillas en su recámara, con su voz de tiple i lenguaje veloz dijo a la Señora su madre: "¿I todos estos Santitos ¿qué estan haciendo aqui? ¿Han venido a mudar temperamento?" la Señora le respondió: "Te los han mandado las monjitas para que te sanen."—"Bien, bien," contestó el señor Guerra.

En fin, el memorable día 10 de mayo de 1849 a las seis de la mañana, estando yo en mi aposento del Seminario, oí la campana de la catedral que tocaba a Credo, volé a la casa del Sr. Guerra, i me encontré el cadáver que acababa de ser tendido en la sala, i a su primo hermano el Sr. Canónigo Don Ignacio M. Guerra i otros amigos, llorosos en los rincones de la sala. Me quedé en pié mirando el cadáver sin poder orar ni llorar. Ante el cadáver de un joven que ha desaparecido en medio de las mas risueñas esperanzas para el porvenir; de un padre que ha dejado a unos hijos pequeños sin pan i a una familia sumida en el llanto; de un grande hombre que hace mucha falta a la sociedad, e' primer movimiento del corazón es de una profunda indignacion contra la muerte, contra esta naturaleza que, en lugar de ser sabia, parece cruelísima o insensata; pero luego se reflexiona en el Autor de la naturaleza, i ante lo imposible se inclina la cabeza i se llora.

(1) Estando de mucha gravedad aquí en Lagos el Dr. D. Antonio Barajas, no hace mucho tiempo, uno de sus asistentes le dió tal golpe con una almohada a una pequeña escultura de Jesus Nazareno con la cruz acuestas, que la arrojó mui lejos, cayó en el suelo i se separó la cabecita del tronco, con profundo disgusto de la Señora dueña magan taumaturga.

(2) En esta misma ciudad, en 1833, una jovencita que se llamaba D.^{ca} Jesus Parada, estaba llorando amargamente por que se acababan de morir del cólera *morbus* su padre, su madre i una hermana, viendo por accidente una esculturita de Santa Rosalia, que estaba en la recámara, le dijo con profunda indignacion: "¿I tú, Santa mechuda! (por la larga cabellera), ¿de que has servido?"

D. Mariano Guerra acababa de morir jantes de cumplir cuarenta años! Habia hecho mucho en poco tiempo, i prometia muchísimo mas para el porvenir. Con aquella aptitud para los negocios públicos, con aquella poderosa razon, superior a las seducciones de la imaginacion, esta "loca de la casa", como la llama Santa Teresa, que ha extraviado a tantas grandes inteligencias, con aquella inclinacion a las arduas empresas, i energia de carácter para llevarlas a cabo, en el *medium* en que vivia, habria sido un grande Obispo. En otro *medium* social, aunque no hubiera sido Obispo, habria sido un hombre mui grande. (1)

Fué en su tiempo el hombre de mas talento en Guadalajara, despues del Padre Nájera, i su fama volaba fuera del obispado de Guadalajara (2).

No existen mas que dos retratos de D. Mariano Guerra, de los cuales he visto uno (pintura al oleo), en la casa de su so-

(1) Labruyere en sus *Caracteres*, hablando de Jacobo Benigno Bossuet, Obispo de Meaux dice: "¿Para que necesita Benigno el ser Cardenal?"

(2) D. Clemente de Jesus Munguia, distinguido político i literato i Vicario General de Michoacan (despues Arzobispo de la misma diócesis), anhelaba por visitar a Guadalajara, por conocer i tratar a D. Mariano Guerra i a otras notabilidades de la misma ciudad; pero no lo podia realizar por sus muchos estudios i negocios. Fué al fin a Guadalajara a principios de noviembre de 1849, i le of lamentar el no haber conocido a D. Mariano Guerra. Fué recibido mui honoríficamente por los prohombres del partido conservador. El Padre Nájera le dió un banquete en la gran biblioteca de su convento del Carmen. Desde que dicho Prior del Carmen vivió desterrado en los Estados Unidos, cobró grande admiracion i afecto al pueblo norteamericano, como lo prueba la magnífica dedicatoria que hizo al mismo pueblo de su gramática Tarasca. De allá vino con costumbres norteamericanas. Su mesa *ordinaria* no era la de legumbres del fraile carmelita descalzo, sino una mesa confortable i espléndida, en la que no escaseaba la succulenta gallina, el sabroso salmon i el buen vino de borgoña. No disponia esta comida el buen lego Fray Fernando de Santa Isabel, que no sabia guisar mas que huevos estrellados i otras cosas semejantes, si no un hábil cocinero que siempre tenia el Prior. En el banquete que dió al Sr. Munguia, como no fué democrático sino aristocrático, estaban sentadas únicamente seis personas, de las que vive una, i será testigo de lo que refiero, a saber, en la cabecera de la mesa el anfitrión, a su lado derecho el Vicario General, a su lado izquierdo D. Pelagio A. de Labastida, que a la sazón era Canónigo i Rector del Seminario de Morelia i acompañaba al Sr. Munguia, al lado derecho de este el Sr. Lic. D. Crispiniano del Castillo, al lado izquierdo del Sr. Labastida el Sr. Lic. D. Cosme Torres Aranda, i en los pies de la mesa el joven abogado D. Hilarion Romero Gil. La conversacion versó sobre historia, el derecho público, la bella literatura i otras ciencias. El sabio Nájera era un conservador en la práctica, pero sus ideas eran tan liberales como lo muestran sus escritos, principalmente su Sermon de Guadalupe i su Sermon en la fiesta del 16 de Septiembre en San Luis Potosí (los tengo), i una cosa semejante era D. Mariano Guerra en política. El Padre Nájera amaba mucho a D. Cosme Torres Aranda, a Miguei Cruz-Aedo, a Pablo J. Villaseñor, a Jacobo Galvez i a otros jóvenes liberales i les daba lecciones de idiomas i de bella literatura. El Sr. Munguia salió de Guadalajara para Morelia el dia 23 del mismo noviembre.

brina la Srita. D. ^{ca} Josefa Guerra, vecina de Encarnacion de Diaz.

Concluyo esta Biografia adoptando estas preciosas sentencias del distinguido literato, orador i poeta Sr. Lic. D. José Lopez-Portillo y Rojas, en la Velada Fúnebre en honor de mi inolvidable amigo Ventura Anaya y Aranda (1): "Los grandes caracteres son, en la vida de los pueblos, mas importantes que los soñadores i los poetas. . . En nuestro pais, mas que en ninguno otro, son necesarios *los caracteres*. Por que abundan en el seno de nuestra sociedad las claras inteligencias y los entendimientos cultivados; pero muy rara vez descuella una voluntad enérgica." Es mui cierto, desgraciadamente, por causas históricas que seria largo exponer. Don Mariano Guerra no nos dejó ningun libro, ningun establecimiento de instruccion científica o de beneficencia, ningun monumento, como la cúpula del Hospicio de Guadalajara; pero nos legó esta gran leccion: **un caracter**.

D. ANDRES LOPEZ DE NAVA.

Este es otro tipo; pero mui diverso.

Nació hacia el año de 1807 en Paso de Sotos, pequeña poblacion en el actual Estado de Aguascalientes. Un Presbítero D. Buenaventura Solis Rosales, que por sus excentricidades era conocido en Guadalajara con el apodo de *el yucateco*, i a quien algunos recordaran, dijo una vez al Dr. Lopez: "Yo soy de los Solises de Mérida", i este le contestó por burla: "Y yo soy de los Lopez de Nava de Paso de Sotos" (2).

(1) ¡Lo auxilié en sus últimos momentos, vestí su cadaver i le crucé los brazos!
 (2) Por lo visto el Dr. Lopez de Nava no tenía en materia de nobleza i sangre azul las ideas de Fray Secundino Martinez. Este monje *español* en su Oracion Fúnebre en las exequias de D. Antonio Cánovas del Castillo, celebradas hace poco tiempo en el templo de Santo Domingo de México, vestido con su hábito de domínico, ha dicho: "Las familias mas esclarecidas solo aspiran á que sean ilustres sus abuelos. . . Nada tienen que vér las riquezas con la nobleza; aquéllas desaparecen por que son juguete de las vicisitudes del tiempo; mas esta persevera, por que *está en la sangre*." No Padre: U. ha padecido una distraccion. No estaba predicando en España, sino en América; no estaba predicando en el siglo XVI, sino en los últimos años del siglo XIX. El principio que se profesa hoy en todas las naciones adelantadas en civilizacion, es que la nobleza no está en la sangre, sino en las virtudes individuales: que por lo mismo un indio que tiene levantados sentimientos, como Julian Martinez,

D. Mariano Guerra acababa de morir jantes de cumplir cuarenta años! Habia hecho mucho en poco tiempo, i prometia muchísimo mas para el porvenir. Con aquella aptitud para los negocios públicos, con aquella poderosa razon, superior a las seducciones de la imaginacion, esta "loca de la casa", como la llama Santa Teresa, que ha extraviado a tantas grandes inteligencias, con aquella inclinacion a las arduas empresas, i energia de carácter para llevarlas a cabo, en el *medium* en que vivia, habria sido un grande Obispo. En otro *medium* social, aunque no hubiera sido Obispo, habria sido un hombre mui grande. (1)

Fué en su tiempo el hombre de mas talento en Guadalajara, despues del Padre Nájera, i su fama volaba fuera del obispado de Guadalajara (2).

No existen mas que dos retratos de D. Mariano Guerra, de los cuales he visto uno (pintura al oleo), en la casa de su so-

(1) Labruyere en sus *Caracteres*, hablando de Jacobo Benigno Bossuet, Obispo de Meaux dice: "¿Para que necesita Benigno el ser Cardenal?"

(2) D. Clemente de Jesus Munguia, distinguido político i literato i Vicario General de Michoacan (despues Arzobispo de la misma diócesis), anhelaba por visitar a Guadalajara, por conocer i tratar a D. Mariano Guerra i a otras notabilidades de la misma ciudad; pero no lo podia realizar por sus muchos estudios i negocios. Fué al fin a Guadalajara a principios de noviembre de 1849, i le of lamentar el no haber conocido a D. Mariano Guerra. Fué recibido mui honoríficamente por los prohombres del partido conservador. El Padre Nájera le dió un banquete en la gran biblioteca de su convento del Carmen. Desde que dicho Prior del Carmen vivió desterrado en los Estados Unidos, cobró grande admiracion i afecto al pueblo norteamericano, como lo prueba la magnífica dedicatoria que hizo al mismo pueblo de su gramática Tarasca. De allá vino con costumbres norteamericanas. Su mesa *ordinaria* no era la de legumbres del fraile carmelita descalzo, sino una mesa confortable i espléndida, en la que no escaseaba la succulenta gallina, el sabroso salmon i el buen vino de borgoña. No disponia esta comida el buen lego Fray Fernando de Santa Isabel, que no sabia guisar mas que huevos estrellados i otras cosas semejantes, si no un hábil cocinero que siempre tenia el Prior. En el banquete que dió al Sr. Munguia, como no fué democrático sino aristocrático, estaban sentadas únicamente seis personas, de las que vive una, i será testigo de lo que refiero, a saber, en la cabecera de la mesa el anfitrión, a su lado derecho el Vicario General, a su lado izquierdo D. Pelagio A. de Labastida, que a la sazón era Canónigo i Rector del Seminario de Morelia i acompañaba al Sr. Munguia, al lado derecho de este el Sr. Lic. D. Crispiniano del Castillo, al lado izquierdo del Sr. Labastida el Sr. Lic. D. Cosme Torres Aranda, i en los pies de la mesa el joven abogado D. Hilarion Romero Gil. La conversacion versó sobre historia, el derecho público, la bella literatura i otras ciencias. El sabio Nájera era un conservador en la práctica, pero sus ideas eran tan liberales como lo muestran sus escritos, principalmente su Sermon de Guadalupe i su Sermon en la fiesta del 16 de Septiembre en San Luis Potosí (los tengo), i una cosa semejante era D. Mariano Guerra en política. El Padre Nájera amaba mucho a D. Cosme Torres Aranda, a Miguei Cruz-Aedo, a Pablo J. Villaseñor, a Jacobo Galvez i a otros jóvenes liberales i les daba lecciones de idiomas i de bella literatura. El Sr. Munguia salió de Guadalajara para Morelia el dia 23 del mismo noviembre.

brina la Srita. D. ^{ca} Josefa Guerra, vecina de Encarnacion de Diaz.

Concluyo esta Biografia adoptando estas preciosas sentencias del distinguido literato, orador i poeta Sr. Lic. D. José Lopez-Portillo y Rojas, en la Velada Fúnebre en honor de mi inolvidable amigo Ventura Anaya y Aranda (1): "Los grandes caracteres son, en la vida de los pueblos, mas importantes que los soñadores i los poetas. . . En nuestro pais, mas que en ninguno otro, son necesarios *los caracteres*. Por que abundan en el seno de nuestra sociedad las claras inteligencias y los entendimientos cultivados; pero muy rara vez descuella una voluntad enérgica." Es mui cierto, desgraciadamente, por causas históricas que seria largo exponer. Don Mariano Guerra no nos dejó ningun libro, ningun establecimiento de instruccion científica o de beneficencia, ningun monumento, como la cúpula del Hospicio de Guadalajara; pero nos legó esta gran leccion: **un caracter**.

D. ANDRES LOPEZ DE NAVA.

Este es otro tipo; pero mui diverso.

Nació hacia el año de 1807 en Paso de Sotos, pequeña poblacion en el actual Estado de Aguascalientes. Un Presbítero D. Buenaventura Solis Rosales, que por sus excentricidades era conocido en Guadalajara con el apodo de *el yucateco*, i a quien algunos recordaran, dijo una vez al Dr. Lopez: "Yo soy de los Solises de Mérida", i este le contestó por burla: "Y yo soy de los Lopez de Nava de Paso de Sotos" (2).

(1) ¡Lo auxilié en sus últimos momentos, vestí su cadaver i le crucé los brazos!

(2) Por lo visto el Dr. Lopez de Nava no tenía en materia de nobleza i sangre azul las ideas de Fray Secundino Martinez. Este monje *español* en su Oracion Fúnebre en las exequias de D. Antonio Cánovas del Castillo, celebradas hace poco tiempo en el templo de Santo Domingo de México, vestido con su hábito de dominico, ha dicho: "Las familias mas esclarecidas solo aspiran á que sean ilustres sus abuelos. . . Nada tienen que vér las riquezas con la nobleza; aquéllas desaparecen por que son juguete de las vicisitudes del tiempo; mas esta persevera, por que *está en la sangre*." No Padre: U. ha padecido una distraccion. No estaba predicando en España, sino en América; no estaba predicando en el siglo XVI, sino en los últimos años del siglo XIX. El principio que se profesa hoy en todas las naciones adelantadas en civilizacion, es que la nobleza no está en la sangre, sino en las virtudes individuales: que por lo mismo un indio que tiene levantados sentimientos, como Julian Martinez,

Después que el joven López de Nava estudió gramática latina, filosofía i teología dogmática i muy poco de teología moral en el Seminario de Guadalajara, cátedras en que fué condiscípulo de D. Mariano Guerra, el mismo Lopez de Nava i otro joven ordenando, D. Juan José Caserta, por no haber Obispos en la República, hicieron viaje a caballo de Guadalajara a Tampico, i de allí a Nueva Orleans, recibieron allí el presbiterado i volvieron a Guadalajara.

La Iglesia Católica en los diez i nueve siglos que cuenta de existencia, se ha compuesto de hijos de Adam, por lo que, me parece que los ordenandos que ha habido en ella se pueden dividir en tres clases. La primera es la de los que se ordenaron con vocación sacerdotal. Estos sacerdotes, por regla general con pocas excepciones, han sido buenos, i muchísimos, no solo buenos, sino unos santos. La segunda es la de los que se ordenaron creyendo que tenían vocacion i con la intencion de ser unos sacerdotes castos, desprendidos del dinero i unos apóstoles, i en realidad se ordenaron sin vocacion; no se conocieron bien a sí mismos por no haberse probado suficientemente. En estos, mas desgraciados que criminales, por haber tenido una educación *teológica* o de otra manera científica, pero no *sacerdotal*, a poco de hechos sacerdotes, en el sacerdote apareció *el hombre* con todas sus pasiones. La tercera es de aquellos que desde la plena pubertad, a los dieziocho años, habían perdido la fé en el Juicio i en el Infierno, i se ordenaron sin afecto a la castidad, a la pobreza i demas virtudes sacerdotales. De estos, los de talento i afectos a los libros, se ordenaron para obtener altos empleos i vivir rodeados de honores, dignidades, riquezas i otros gozes mundanales; i los que conocian la estampa que cargaban, que por su poca capacidad intelectual no podian seguir la carrera de la medicina, ni la de otra profesion secular, engañaban a los superiores con mogigaterias i se ordenaban sin pensar en libros ni en oposicion a canongias, sino con la esperanza de alcan-

que ofreció su vida por la libertad de Porfirio Díaz, es noble; i que un español, aunque sea hijo de Conde o de Baron, si es ingrato a los beneficios, o es un bárbaro que mira con corazón de piedra los sudores i las lágrimas de los infelices que labran sus tierras, i que prefiere el dinero a los sentimientos mas nobles del corazón, como el amor al estudio i el saber, el honor, la amistad i el amor a la patria, es un villano.

Ademas, Padre Martinez: con esa frase: "nada tienen que ver las riquezas con la nobleza," V. ha sido muy cruel con muchos de sus paisanos que le oian el sermón.

zar con el tiempo algun Curatejo u otro destino semejante, en el que viviesen en la holganza, comiendo buena gallina i buenos requesones, i disfrutando de otros placeres animales.

Creo que el ordenando Lopez de Nava no perteneció a la tercera clase; á cual de las otras dos perteneció, no lo sé.

Conocí i traté bastante al Dr. Lopez de Nava oficial i extraoficialmente, aunque nunca tuve amistad con él. Era de alta estatura, de cuerpo gallardo, membrudo, blanco, de hermoso rostro, Doctor en teología, de instruccion superficial en varias materias, orador mediano, pero era escuchado con agrado por su claro talento, facil palabra i excelente elocucion. (lo oí predicar), muy audaz, de genio socarron, tremendo escritor público i muy afecto a tertulias, a vestir con lujo, a la buena mesa, al juego de naipes, a mirar todas las cosas por su lado ridículo, a los buenos caballos, a las buenas armas de fuego, al lenguaje de la plebe i a dar buenas bofetadas (1)

Vivieron algunos años dentro del Seminario dos catedráticos de cualidades opuestas: el Dr. Lopez i el Dr. D. Pio Gonzalez, el cual era de mediana capacidad intelectual, virtuoso i cándido, i por lo mismo el blanco de las burlas i de las travesuras del otro. Una vez el Dr. Gonzalez le dijo al Dr. Lopez que estaba escribiendo un sermón de la Divina Providencia que iba a predicar, e hizo muy mal en comunicárselo. Al dia siguiente, el Dr. Lopez le llevó el libro "Del Papa", en que el Conde de Maistre hace algunas reflexiones sobre la eleccion de los Papas, le leyó aquellos trozos i le dijo: "No me puedes negar que la eleccion de un Papa es obra especialísima de la Divina Providencia, i por lo mismo estos trozos salen muy bien en tu sermón." El Dr. Gonzalez le contestó que decia muy bien, e incertó aquellos trozos en su sermón. Cuando a D. Pio le agradaba mucho algun salmo o leccion de San Bernardo u otra parte del Breviario, decia: "Esto es el vivo *saccarum*" (azucar). Otro dia fué el Dr. Lopez con un libro bajo el brazo a ver a D. Pio i le dijo: "Aquí te traigo unos párrafos que son el vivo *saccarum*": era un tomo de la Historia Natural de Buffon, le leyó algunos párrafos en que

(1) Vive en Guadalajara una persona respetable que sabe a lo que sabian las manos del Dr. Lopez.

el naturalista hace la descripción de los instintos de las hormigas, i le dijo: "Ahí tú me dirás si estos párrafos no estan como pintiparados para tu sermón, por que las hormigas son la imagen de la Providencia, como dice el autor." El Dr. Gonzalez usaba en sus sermones de un lenguaje rimbombante i pedantesco, le agradó mucho el estilo elegante de Buffon, i le dijo al Dr. Lopez que le daba muchísimas gracias i que le dejara allí el libro para insertar aquellos párrafos en su sermón. Despues le llevó el Dr. Lopez otros libros que no recuerdo; ello es que el sermón salió un zurcido de materias disímbolas i disparates, que hicieron reír a algunos hombres inteligentes.

Me refirió este hecho mi maestro D. Fernando Diaz Garcia, que fué catedrático del Seminario en el mismo tiempo en que lo fueron el Dr. Lopez i el Dr. Gonzalez. El Padre Nájera decia: "Lo que mas ha perjudicado al Seminario en estos últimos años, son las ideas racionalistas de Ortiz, la superficialidad y pedanteria de Orozco y la inmoralidad de Lopez de Nava."

Despues que el Dr. Lopez acabó de enseñar filosofía, el Sr. Obispo Aranda lo nombró ministro de varios Curas, i cuando andaba a caballo haciendo las confesiones del campo, decia riéndose que se habia echado la borla en ancas. Hubo un concurso a curatos, se opuso el Dr. Lopez, i el Sr. Aranda lo nombró Cura de Colotlan, junto al país de los huicholes, no para que civilizara a estos infelices (que despues de cerca de cuatro siglos de religion católica española, todavía estan en la barbarie), sino para tener al bárbaro Cura lo mas lejos que fuera posible, en lo cual estaba de acuerdo con el Dr. Lopez, diciendo que los Curas son como el pilón de la romana, que pesan i valen mas, mientras mas lejos esten del centro episcopal. Pero como aquel hombre no tenia rei ni roque, a la hora que se le antojaba i con algun pretexto se iba a pasar a Guadalajara i a México, donde tenia muchos contertulianos i gastaba muchos pesos.

Una vez lo reprendió severamente el Sr. Aranda por el juego de naipes: el Dr. Lopez escuchó la reprension de pié, con la cabeza inclinada i en completo silencio, i cuando acabó de hablar el Sr. Obispo le dijo: "Pues es cierto, Ilustrísimo Sr., me gustan mucho los naipes, tengo esa fragilidad, no

lo puedo negar; pero soi perdedor. ¿Sabe Usia Ilustrísima el que es mui afortunado? Es el Sr. H. ¡Ah que suerte tan bárbara tiene el Sr. H.: amarra los albures en la puerta". Cuando esto oyó el Sr. Aranda, sacó prontamente del bolsillo la mascada i se la puso en la boca para que no lo viera reír el Cura, i luego poniendo el semblante lo mas serio que pudo lo despidió diciéndole: Vaya V. Sr. Cura, vaya V." El Dr. Lopez contó el hecho a todos sus amigos, riéndose a carcajadas, por lo cual fué mui sabido en Guadalajara, i todavía lo recordaran algunos [1].

En el teatro de esta pobre humanidad, unos no se ocupan mas que de finanzas (2). otros no hablan mas que de minas, otros se desvelan buscando tesoros escondidos, otros apostando al caballo i a la sota, creyendo que ya van a tocar con las manos dos talegas; otros sueñan con Tolstoi i Froilan Túrceios, poeta de Tegucigalpa; otros que son Tenientes Coroneles, no dejan piedra por mover para que los hagan Coroneles; otros que han conseguido que se les asigne el decir la Misa de nueve, cuyo estipendio es un peso veinticinco centavos, buscan los medios para que se les asigne el decir la misa de nueve i media, cuyo estipendio es un peso treinta centavos; otros se ocupan en hacer iglesitas de popotes i altarcitos de carton, o en interpretar geroglíficos, o en silogismos por *Baralipton*, o en otros *intrínquilis* escolásticos, logogrifos i bagatelas, i los que en ellas se entretienen, segun Sinesio Delgado, aunque esten bautizados i sean viejos i achacosos, se van al limbo; otros abriendo mucho los ojos i con la mayor seriedad no hablan mas que de que "el Señor Fulano dijo, que el Señor Zutano hizo, que el Señor Perengano tornó", creyendo que lo único que hay que ser en esta vida es ser Canónigo, i el Dr. Lopez soñaba con Congresos i Ministerios.

En 1846 el Dr. Lopez era Diputado al Congreso de la Union, habiendo conseguido salir electo por Jalisco. Mui poco tiempo fué diputado, por que cayó aquel Congreso i el exdiputado se quedó viviendo en la capital de México, divirtiéndose. El 24 de diciembre de dicho año ocupó Gomez

(1) No quiero decir el nombre de ese Sr. H. Basta observar que los españoles que censuran la conducta privada del Padre de la Independencia, o ignoran la Historia de México i no han leído ni a D. Lucas Alaman o se hacen cándidos.

(2) Galicismo, que en buen castellano quiere decir *operaciones rentísticas*.

Farias la Vicepresidencia de la República, i gobernó a la Nación por ausencia del Presidente Santa-Anna. Inmediatamente comenzó el Vicepresidente a tratar de que se expidiera la Lei de las llamadas *Manos Muertas*, que era el ideal que perseguía de muchos años atrás, i quería realizar siempre que subía al poder. Mas se hallaba en grandes apuros, por que no había quien quisiera aceptar el Ministerio de Justicia por no firmar la Ley de Manos Muertas, hasta que eligió Ministro al Dr. Lopez. I habiendo en la capital de México tantos hombres públicos de la misma capital i de muchos Estados, ¿qué casualidad hizo que Gomez Farias se fijara en el Dr. Lopez? Tratándose de expedir una lei contra el clero, es claro que un clérigo sería en el que menos pensaba Gomez Farias. Probablemente el mismo Dr. andaba entre los palaciegos, i pasó este diálogo entre el Vicepresidente i algunos de sus amigos: "Nombra Ministro de Justicia a Andres Lopez de Nava i el expide la lei.—¿No es Lopez de Nava el Cura de Colotlan en el obispado de Guadalajara?—El mismo—¡Hum! ¡Un Cura autorizar esa lei!—Pues Andres Lopez la autoriza. Tu no lo conoces. Es mui liberal i tiene una cabeza singular i grandes *energias individuales*.—Tráiganmelo" En la entrevista, el Dr. Lopez le dijo al Vicepresidente que estaba en la mejor disposicion para aceptar el Ministerio i autorizar la Lei de Manos Muertas, e incontinenti fué nombrado Ministro de Justicia i Negocios Eclesiásticos.

I cuando el Dr. Lopez de Nava se vió en aquel suspirado *nimbo*, a pesar de ser *vidente* de Colotlan, en un arranque de *idiosincracia* expidió la famosa Lei de Manos Muertas de 11 de enero de 1847. Los SS. Obispos protestaron luego contra aquella Lei, la protesta mas notable fué la del Illmo. Portugal, Obispo de Michoacan (la tengo), i se levantó una tempestad en la prensa de toda la República, diciendo unos que sí i otros que no, i estos echaban pestes contra *el Guayeco*, que era el apodo con que el Dr. Lopez era conocido en el Estado de Jalisco i tenia desde colegial. El Dr. Lopez contestó por la prensa a las protestas de los SS. Obispos de Michoacan i de Puebla.

A poco tiempo, viendo Gomez Farias que ya Lopez de Nava habia autorizado la Lei de Manos Muertas, i que por lo mismo su presencia en el Ministerio ya no tenia razon de ser

con las frases de la mayor urbanidad, ejecutó con él lo que hoy se llama una *obra de empuje*. Entonces aquel hombre que se encontró sin un peso, porque segun su costumbre habia votado todo el dinero que habia tenido en aquella temporada, no encontró mas recurso que irse a refugiar a los emolumentos de su curato de Colotlan.

Se fué pues a Guadalajara. Gutierrez Nájera en su poesia intitulada "Un Borrón" dice:

"La buena musa jamás me sopla;"

pero el Illmo. Sr. Aranda sí se sopló al Dr. Lopez. Pasó entre los dos este diálogo: "Si no se retracta U. públicamente de haber autorizado la Ley de 11 de enero, le quito a U. el curato.—Sí, Illmo. Señor, estoi en la mejor disposicion de retractarme por la prensa, i doi de fiador al *pato*.—¿Quien es *pato*?—Marianito Guerra.—¡Puf! ¡Qué modo de tratar a un Señor Capítular!". En efecto, hizo su retractacion por la prensa, i yo la tengo. En ella comienza diciendo que se habia detenido en México en relaciones con los liberales, i que le habia sucedido lo que a San Pedro, quien por haber ido a ponerse en la ocasion, por haberse ido a meter al palacio de Caifas *ut videret finem*, para vér el fin que tenia su Maestro, lo habia negado. Caifas era Gomez Farias, i el Dr. Lopez daba a entender que el gallo que le habia cantado era el Señor Aranda. Dice adelante en su retractacion: "Compelido por mi situacion á contestar tambien á los muy respetables Obispos de Puebla y Michoacan, me acordé de que habia sido colegial, y me figuré que aquello era lo mismo que replicar en una funcion literaria. Así es que, *de todo cuanto vertí en mis escritos, nada sentí, nada creí*. Todo fué presuncion *externa*, vanidad escolástica; ni mas ni menos, como he dicho, que cuando uno arguye en la baranda contra una conclusion."

¡Fatal confesion! Por que nulificaba la palabra del Dr. Lopez, nulificaba su misma retractacion, nulificaba al hombre. En primer lugar, cuando un hombre sensato se propone escribir para el público sobre un asunto grave, debe estudiar bien la materia en diversos autores sabios e imparciales, i meditarla con madurez, para no decir ahora una cosa i mañana otra, ni andar con retractaciones. En segundo lugar, un hombre público, en el orden militar como en el político, en el político como en materia de historia o de otra ciencia,

debe tener *principios fijos*. Por que Horacio en su Arte Poética prescribe, no solamente que el escritor público ha de saber bien la materia de que se ocupa, lo cual es el principio i la fuente de escribir bien acerca de ella (1), no solamente que un escritor debe revisar i corregir cuidadosamente su manuscrito antes de darlo a luz (2), sino tambien que ha de ser constante en sus modos de pensar: *sibi constet* (3). Por la historia de Europa i por la historia patria consta, que todos aquellos escritores públicos que no tienen mas prurito que lucir i medrar, que ya se presentan en un teatro, ya en otro, que ora emiten unas opiniones, ora otras contrarias o mui diversas, que semejantes a los murciélagos de Iriarte, ya se juntan con los cuadrúpedos, ya con las aves, al fin son repelidos por *alados i patudos*, i acaban en el desprestigio (4). Está bien que un escritor público que acometa la difícilísima empresa de combatir añejas preocupaciones i ayudar a la civilizacion de su patria, tenga algunas condescendencias con las ideas, preocupaciones i circunstancias de su época, pues con esta prudencia han obrado i con este ejemplo nos han enseñado todos los sabios antiguos i modernos, que han tomado a su cargo la misma empresa, i civilizado a su nacion, ora legisladores, ora políticos del orden administrativo, ora filósofos escritores públicos; está bien que hombres sensatos, cuya probidad es mui conocida, con una completa buena fé en unas circunstancias hayan pensado i obrado de una manera, i en otras de otra, por lo mismo crítico de ellas; pero el decir como el Dr. López "*nada sentí, nada creí*", era completamente *contra producentem* i una inmoralidad. En tercer lugar, aunque ningun hombre sin ser auxiliado por la inspiracion i virtud divina, puede escribir como un angel, todo hombre sensato al escribir para el público, debe decir la verdad con energia, i procurar en cuanto lo permita la fragilidad humana, despojarse de pasioncillas vulgares; i esto por propia dignidad i virtud cris-

(1) *Scribendi recte, sapere est et principium et fons.*

(2) *Membranis intus positus, delere licet. Quod non edideris.*

(3) El Arte Poética de Horacio es el Código de toda Bella Literatura francesa, inglesa, alemana, etc. sin cuyo conocimiento ninguno puede merecer el título de poeta o literato.

(4) Las Fábulas de Iriarte es otro libro indispensable para todo el que hable español, i quiera ser verdadero poeta o literato.

tiana o cívica. A esto se agrega el interés individual, considerando que el que escribe por el móvil de pasiones viles, se desprestigia i no llega a alcanzar el afecto i aplausos de sus compatriotas. En cuarto lugar, si a pesar de todas sus diligencias, yerra en alguna materia grave, lo que es facil, debe retractarse diciendo: "Erré", por alguna de las tres fuentes de los errores en nuestros juicios que nos enseña la ciencia de la lógica, i son la ignorancia, la preocupacion i la pasión." Esto no quiere decir que un escritor público deba retractarse tan fácilmente como quieren sus contrarios, que sin tener autoridad dicen: "Fulano debe retractarse de tal cosa que ha dicho," lo que equivale a decir: "Fulano debe pensar como yo", i es bien chistoso; máxime cuando los que tal dicen son gentes de pocos estudios i pocos alcances. Mas al decir el Dr. Lopez *nada sentí, nada creí*, daba lugar a que se le dijera: "¿I sentirás i creerás esto que dices en tu Retractacion? ¿Cómo estaremos seguros de ello?"

Además, decia el Dr. Lopez que el que replica en un acto público literario, lo hace únicamente por vanidad escolástica i sin estar convencido de lo que dice. En efecto, sucede algunas veces que el que replica en un acto público de filosofía, jurisprudencia, medicina, etc., lo hace únicamente por vanidad *escolástica*, por presentar un bonito argumento, i esto era mui frecuente en tiempo del falso escolasticismo; pero es mas interesante para un auditorio culto, i mas útil para la averiguacion de la verdad, un argumento presentado con talento, claridad i energía por un arguyente que no está de acuerdo con la opinion del sustentante.

El Dr. Lopez repartió con profusion en Guadalajara los ejemplares de su Retractacion, i embozado con su capa española, de sombrero alto i fumando un buen habano, siguió paseándose, según su costumbre, en los lugares mas concurridos de la ciudad, en donde sus ex-amigos los liberales radicales echaban pestes contra él en sus propios bigotes, i él se reia de ellos en sus propias barbas (1).

(1) El vestido ordinario del Dr. Lopez era chaqueta, chaleco, pantalon, alzacuello eclesiástico, capa española i sombrero alto, todo negro; raras veces portaba la sotana, el manto i el sombrero de canal, i entonces las tres piezas eran de seda.

Algo sobre el sombrero alto. Somos hijos del siglo XIX, i no nos asustamos de que usen sombrero alto muchos de la raza negra, cuyos abuelos fueron esclavos, i

Marchó a Colotlan, i a poco tiempo se confabuló con un sacristan, i entre los dos le hicieron un agujero en la cabeza a una escultura de San Nicolas de Tolentino, que era la Imagen mas venerada en la poblacion ia cincuenta leguas a la redonda; con una oculta artimaña echaban en aquel agujero agua, la cual salia por otros agujerillos que le hicieron a la Imagen en los lagrimales, e hicieron creer a los indios que lloraba San Nicolas (1).

Llegó la época de la Guerra de Tres Años, i el Dr. Lopez, perseguido con ardor por los constitucionalistas del Estado de Zacatecas, i principalmente por Gonzalez Ortega, huyó a Guadalajara, tomó la pluma i publicó algunos folletos con el título de *Cartas á un amigo*, en los que puso de oro i azul a Gonzalez Ortega i a muchos constitucionalistas. Para dar a conocer el lenguaje i carácter de mi biografiado, como es de mi deber como historiador, voi a presentar algunos trocitos de la *Carta* de 28 de septiembre de 1859, que es la única que tengo, poniendo, empero, puntos suspensivos en algunas partes, para indicar que omito algunas palabras, por exijirlo asi el decoro i el respeto debido a la sociedad.

A las páginas 2, 3, 4 i 5 dice: "Antes de todo, debe V. saber, amigo mio, que cuando Gonzalez Ortega era apenas un mal jefe político de Tlaltenango, no tenia yo la desgracia de conocerlo. Pero en Colotlan, que es mi parroquia, y con motivo de una solemnísima función que en ella se celebra á San Nicolas Tolentino, se dejó vér el perillan de Gonzalez, mas lamido que un gato y haciendo mas contorciones que un cómico de la legua. Yo pregunté al instante quien era aquel *mono*, y me dijeron: "Es uno del Teul que le dicen el *Curro*". Y otro añadió: "Se llama Jesus Gonzalez Ortega, y ahora es jefe político de Tlaltenango". Pues bien, en esto estábamos,

que por haberse criado en la pobreza estan hambrientos de comodidades i de lujo; pero sí importa lo siguiente. Usar de sombrero alto para tratar con gente de frasa-da, es una ridiculeza. El sombrero alto exige que lo demas del vestido sea mui decente i elegante, por que un sombrero alto de última moda con una levita o capita hecha por el maestro Pastrana, sacristan i que trabaja barato, es una cosa mui cursi. I si el sombrero alto no es de última moda, sino que pertenece a la generacion anterior, es peor. I si el vestido está ya bastante usadito i no mui aseado, mucho peor. A muchos de sombrero alto, les convendria mas usar del sombrero de palma fabricado en Teocaltiche, que ademas es mui fresco.

(1) Aquí tiene Ud. otro *milagro* para su costal, Padre D. Gabino Chavez, ministro de Irapuato.

cuando el tal Gonzalez se dirigió á nuestro corrillo, nos hizo un profundo saludo, y despues de haberle correspondido nosotros con la mayor cortesía posible, ejecutó unas cuantas cabriolas tan bien acompasadas, como las del mas acabado petimetre. En seguida me dirigió la palabra diciéndome: "¿V. es el Sr. Cura de esta ciudad?"—El mismo, le contesté, y tengo el honor de ponerme por la primera vez á las órdenes de V.—¡Oh, Sr. Dr.!(1). Yo soy el de ese honor. ¡Oh, Sr. Cura! Yo soy el que tengo la dicha de conocer á V., y me tendré por feliz si V. me cuenta en el número de sus amigos. ¡Oh, Sr. Dr. El nombre de V. es conocido en toda la República: ¡es nombre verdaderamente nacional! ¡Oh Sr. Dr. No he venido á esta función mas que por conocer al célebre Dr. D. Andres Lopez de Nava, hombre de Estado, hombre . . ." Aquí lo interrumpí yo, por que á la verdad, me causaban un asco moral tantos y tan inmerecidos piropos. "Sr. Ortega, le dije con la franqueza que acostumbro, yo no soy mas que un hombre como V. (por cierto que me equivoqué, por que no soy *ladron* como él)."

En la misma pág. refiere que le dijo tambien a Gonzalez Ortega: "Mi casa, que es de V. tambien, está en Santa Maria de los Angeles, y tanto allí como aquí y en todas partes, me ofrezco á V. como su verdadero amigo.—¡Oh Sr. Cura! Es V. mui fino y le protesto que no dilataré mucho en ir á tener el gusto de visitarlo."

"Pasaron muchos meses, ó si se quiere cosa de dos años, pues á saber yo el petardo que me iba á pegar *este endiablado Curro*, yo habria llevado mis apuntes con escrupulosidad. Pasaron, como he dicho, cosa de dos años, cuando he aquí que se me presenta en Santa Maria de los Angeles un criado de camino mal vestido y peor montado, y me dice: "El Sr. D. Jesus Gonzalez Ortega saluda á V., y me manda le diga que hoy mismo ha salido de Tlaltenango, con direccion á Zacatecas, á donde vá de Diputado, que no ha querido detenerse en Colotlan, sino hacer jornada á este pueblo, para

(1) ¡Oh! Esta interjección, de que usamos para exclamar, encarecer, exhortar, reconvenir etc., es la favorita de Gonzalez Ortega, y en la conversacion mas sencilla la *enflauta* doscientas ocaciones.

cumplirle á V. la palabra que le ha dado de venir á visitarlo."

"Llegó por fin mi *antífona*, y esas fueron cabriolas por ambas partes, lo digo con rubor: y digo con rubor, por que ni mi físico (1), ni mi educación, ni mi estado me permiten hacer suertes en un ladrillo, como tuve que hacerlas en esta ocasión por no parecer descortes."

Dice el Dr. López que en el tiempo que Gonzalez Ortega estuvo en su casa, tuvieron largas i *amistosas* pláticas. ¿Serian en sentido constitucionalista?

A la página 10 dice: "Zacatecas mandó á sus soldaditos, *arrancadores, ladrones y sinvergüenzas*, capitaneados por su General improvisado C. Victoriano Zamora, á quien le hizo creer Ortega que no necesitaba sacar la espada de su vaina, pues viéndolo solamente los contrarios, correrian como gamos" (2).

A la página 40, despues de referir que Gonzalez Ortega dirigió un oficio a un tal Macias, comisario de un pueblo, en que le daba el tratamiento de *Usia*, dice: "El mentado *Usia* se *enchispó*, y como el diablo le dió a entender, se fué á su casa haciendo X. Luego que llegó á ella se volvió una furia, y aun pretendió matar al perro, por que este permaneció echado, y no se levantó á *cuadrarse* cuando entró el *Usia*. Regañó fuertemente á las personas de su casa, por que no le dieron el tratamiento que ellas ignoraban que tenía, y terminó por decirles que no comia en la cocina."

A la página 43, dice: "A los pocos dias llegó á Colotlán la orden del *Curro* Ortega, para que yo saliera de mi cuarto y del Estado de Zacatecas rumbo á Nuevo Leon, dentro de las veinticuatro horas, y que de no verificarlo, se me pasara inmediatamente por las armas. Luego que el Sr. jefe político del canton me comunicó la tal orden, me puse á reir y dije: "Este *endiablado Curro* ha quedado en toda mi gracia, por que despues que me ha quitado mis plumas, es decir, despues que me ha robado mis mulas y mis caballos, ahora me echa á volar, esto es, me manda que salga del Estado de Zacatecas y camine á pié hasta Nuevo Leon."

(1) El Dr. Lopez era obeso.

(2) "En esto tal vez tenia razon el *Curro* Gonzalez, por que la figura de Zamora es para espantar al mismo demonio."

"Por otra parte, como yo jamas he reconocido el gobierno del *diablito de Santa Rosalia* (D. Benito Juarez, mi antiguo amigo y compañero en *diabluras* en el Congreso General el año de 47), no hice caso de la orden del ridículo poeta teulteco, y me quedé en mi casa por mas de ocho dias, despues de haberla recibido" (1).

"Me volví a reir, repito, de *Ganzua* Ortega, y dije: "Si esta vívora me picara, no le volvía yo á rezar á San Jorge"; pero como los correos de mis amigos se multiplicaban, y en sus cartas me rogaban que me pusiera en salvo, mis feligreses de Santa Maria se alarmaron y lo mismo mis pobres y afligidas hermanas. Y todos me rogaban con los ojos llenos de lágrimas, que saliera del pueblo y no me expusiera á que cometiera un atentado conmigo aquella soldadesca brutal é impia, que mandaba Ortega para que me asesinara. Por fin cedí y cedí contra mi voluntad, por que tenia *modo* y *ganás* de recibir á mis huéspedes. Y así fué que mandé *tocar rogativa* á las cuatro de la tarde, y mandé á mis criados que ensillaran los caballos" (2).

A la página 50 dice a los jefes constitucionalistas zacatecanos: "¿Y los borregos, y los puercos, los guajolotes, gallinas y pollos que se robaron en mi curato?"

"Pues principitos míos, bien pueden irse al infierno á que los fajen; y á que los alimenten sus madrecitas que . . . por que en Colotlan se estrellan su hambre y sus vicios con la miseria en que estan allí la Iglesia i sus ministros. Las cofradías, hace tiempo que se acabaron en mi parroquia. Yo no tengo ni he conocido hasta ahora toros que me bramen *mas que Ustedes*; y el Padre Teran, mi encargado, es mas desgra-

(1) El Dr. Lopez llamaba a Juarez el *diablito* de Santa Rosalia, aludiendo a que esta Santa es representada en sus imágenes teniendo a un lado al diablo en figura de un muchacho negro; i esta representacion tiene por origen el que en las Vidas de dicha Santa ermitaña, escritas por algunos *quidam*, se refiere que algunas veces se le aparecia en su cueva el demonio en figura de un perverso muchacho negro, que retozaba con ella para ponerle tentaciones contra la castidad. Aquí tiene el Padre Chavez, vecino de Irapuato, otros *milagros* para su costa. Por lo que a mí toca, atendiendo a que esas Vidas de Santa Rosalia fueron escritas en la edad media (siglo XII); a que el Obispo Melchor Cano i el benedictino Feyjoo, sapientísimos críticos católicos, afirman que las Crónicas i Vidas de Santos escritas en la edad media, época infelicitísima en que no se conocia la ciencia de la crítica, estan plagadas de consejas, i atendiendo por añadidura a que nuestro sabio Dr. Arrillaga en su Vida de Santa Rosalia, (Año cristiano, edición de 1834), no acepta el milagro del *diablito* negro, yo tambien lo tengo por una conseja.

(2) Sí, era mejor *la prudencia*.

ciado que Faraon, pues aquel vió siquiera en sueños, siete vacas flacas y siete vacas gordas; pero este pobre padre no ha visto ni las flacas. Así es que, insisto en lo que he dicho. Vayan á que los engorde la madrecita que”

A la página 52 dice: “Los informes que el tal Lic. Herrera (1) le ha hecho á su compadre *Gonzua* Ortega, son los siguientes: 1.º “Que yo lo acusé con el Sr. Obispo, y por tal acusacion fué llamado á esta capital por mi Illmo. Prelado, y ha padecido con este motivo desgracias sin cuento.” Contestacion. Cuando yo llegué á esta capital, y antes de que hablara con el Illmo. Sr. Obispo, ya el Sr. Herrera habia sido llamado del obispado por tres ó mas veces. Y habia sido llamado por que en Zacatecas habia predicado no sé qué desatinos: por que acostumbra dar la Comunion á los fieles á las nueve y á las diez de la noche: por que confesaba mujeres á esas horas y por el papasal lleno de errores, que publicó en la misma ciudad de Zacatecas.”

A la página 55 dice: “Todos los *hacheros* como Gonzalez Ortega y comparsa, son mas invencibles en su fantasia que lo fué D. Quijote en la suya. Pues aunque hayan recibido mas palos que los que recibió el heroe manchego de los yan-güeses, siempre gritan y dicen que triunfan, que son tan bravos como una perra parida y siempre desafian al mundo entero. ¡El diablo haga que semejantes heroes *mueran en su infernal gracia!*”

A la página 56, hablando de un abogado zacatecano que el escritor expresa con su apellido, y yo no quiero nombrar, dice: “Este célebre abogado le llamó yo el Licenciado Correo. Por que no pudiendo servir de otra cosa á ningun partido, todos lo ocupan en conducir pliegos; y es como las buenas geringas, que”

A la página 57 dice: “Que carguen los cañones á metralla, dijo el *Curro*, y marchemos unidos, con mecha ardiendo en mano. ¡Ha sonado ya la última hora del cura de Colotlan!” (2).

(1) El Lic. D. Rafael Herrera, Cura de Tlaltenango, cuya preciosa fotografia presentaré en este mismo Apéndice.

(2) “¡Cáyate *Curro* matón!”

A la página 58 dice: “Ortega iba acompañado del *quebradito* D. Genaro Arvide, y ambos entonaron el ridículo verso siguiente:

¡Viva la Constitucion!
¡Que vivan los federales!
¡Mueran todos los centrales!
¡Muera este Cura!”

Ya no puedo copiar mas de la *Carta*. Lo copiado basta para presentar el verdadero retrato de mi biografiado. Diré en conclusion que la *Carta* del Dr. Lopez de Nava tiene los 55 lunares que el Sr. Cura Valverde Tellez pide en un semblante para que sea hermoso (1).

A la sazón que el Dr. Lopez imprimia i hacia circular sus *Cartas* en Guadalajara, residia en la misma ciudad el señor Obispo Espinosa, quien segun tengo como probabilísimo, no leia dichas Cartas, por que se habria sorprendido i mortificado mucho al encontrar en ellas palabras que no habia oido desde que era colegial.

(1) Hoi, 13 de enero de 1898, como consta por el recibo de los SS. Herrero Hermanos, hace ocho dias que llegó á mis manos un libro en 4.º mayor de 477 págs., edición de México, 1896, intitulado “Apuntaciones Históricas sobre la Filosofia en México, por el Presbítero D. Emeterio Valverde Tellez, Ex-Profesor de Filosofia en el Colegio Clerical en el Arzobispado de México, Ex-Cura de Tlalmanalco y de Zinacantepec y actual Cura de la Parroquia de Sr. San José de esta Capital.” El Autor se propone hacer el panegírico del gobierno colonial en México i en cuanto a la enseñanza de la filosofia, lo que prueba el tupido velo que ponen sobre los ojos las añejas preocupaciones, pues en los últimos años del siglo XIX los gobiernos coloniales son indefendibles. A la pág. 317, trata de refutar mi libro “La Filosofia en la Nueva España”, de refutarlo en globo, contra lo que dijo el Canónigo D. Agustín de la Rosa en nuestra antigua polémica, que las refutaciones no se han de hacer *en globo*, i dijo bien. El Sr. Valverde Tellez, dice en el prólogo que él acostumbra pensar mucho las cosas antes de escribirlas. Estuvo pensando muchos días, hasta que le ocurrió este argumento y comparacion: “Los mismos lunares de un rostro hermoso, si los ponemos juntos en un solo lugar, y cubrimos lo demas, harán una horrible mancha.”

¡Magnífico argumento i comparacion felicísima! Los *encomenderos* eran un lunar en el rostro de la Nueva España, que lo hermoseaba; i la tiranía de los alcaldes mayores eran otro lunar en la punta de la nariz, a modo de berruga; que tambien le agradaba mucho; i la marca en el rostro de los esclavos, era otro lunar que hermoseaba tanto el rostro del gobierno colonial como el rostro del esclavo; i el Santo Santiago con su chaqueta de cuero i sombrero jarango, blandiendo el machete, i en general, el modo con que practicaba la raza india la religion católica, eran otro lunar graciosísimo; i la Inquisicion era otro lunar en toda la cara; i los duendes, las brujas, los hechiceros, la multitud de milagros falsos, consejas y patrañas en la educación religiosa, el *ergotismo* i viejo peripato en la enseñanza de las ciencias, el *gerundismo* en los púlpitos, i en fin, 55 lunares en la cara del gobierno colonial, entre e-

Como en julio del mismo año de 1859 el Sr. Canónigo Verdía, el Sr. Prebendado Diaz Garcia, yo i otros ocho sacerdotes, habiamos sido denunciados por el comandante de la plaza ante el Sr. Obispo Espinosa de que téniamos relaciones con los liberales, según refiero detalladamente en mis Anales de la época de Reforma i de la del Segundo Imperio, i como el Dr. Lopez en sus cartas estaba dando tajos i mandobles contra todo el mundo, hasta contra el bendito Cura de Tlaltenango Herrera, yo temia que aquella tanda i tunda llegara conmigo; pero afortunadamente no fué así, por que decia el Dr. Lopez que yo era "un hacherito simpático". Cuando nos encontráramos en la calle, me dirigia chanzas afectuosas i trataba de detenerme para platicar conmigo; pero yo atravesaba con él una que otra palabra suave i me evadia.

En el memorable día 3 de noviembre de 1860, en que fué ocupada la plaza de Guadalajara por los constitucionalistas, los principales jefes conservadores, como Severo del Castillo, Woll, Amado A. Guadarrama i Remigio Tovar, huyeron de Guadalajara a Tepic i con ellos se fué el Dr. Lopez. Mas poseido este del grandísimo temor de un fusilamiento *benigno* (como la puñalada de Uribe), no quiso detenerse en Tepic, sino que fué a esconderse entre las rocas inaccesibles del Nayarith.

En 1861 llegaron a Lagos los monjes zapopanos Fray Luis Portugal i mi primo Fray Manuel Sanroman, que hacia poco habian estado una temporada en el Nayarith, lo mismo que el Padre Vazquez i el Padre Pacheco, monjes de Guadalupe; por que en aquellas críticas circunstancias, aquella lejana i abrupta serrania, era para algunos jaliscienses i za-

llos otro lunar en toda la cara que ando callando casi en todos mis escritos, lo cual me ha de agradecer el Sr. Valverde por ser Cura. Puede ser que este Sr. haya visto en Tlamanalco o en Zinacantepec algun rostro hermoso con 55 lunares separados; por lo que a mí toca, lo que recuerdo es lo que dijo Sancho Panza cuando le pintaron a Clara Perlerina. Dice el autor de las Apuntaciones: "harán una horrible mancha." Es cierto: manchas es lo que vemos en los gobiernos coloniales todos los que estamos despiertos; mas el Sr. Cura de San José puede hacer compañía con el Padre Chavez, ministro de Irapuato, que vende un específico para quitar manchas i es el jabon de *papas*. ¡Pobre México! ¡pobre género humano si Cristobal Colon, Galileo, Harvey, Fulton i Morse no se hubieran ocupado, mas que en lo que se ocupa el Sr. Cura Valverde, en disputar sobre *los universales*, sobre la *forma substancial*, sobre la *corporeidad* el *reduplicativé sincategorematicé* etc. etc. i; i perdóneme los lectores esta digresion, como dice á cada paso el autor de las *Apuntaciones*.

catecanos perseguidos, o por lo menos medrosos, lo que el tapanco para los gatos: *altissimum posuisti refugium tuum*, Dichos padres zapopanos me refirieron que en el Nayarith habian encontrado i dejado al Dr. Lopez bastante enfermo, pasando los mayores trabajos, viviendo en una choza, alimentándose con tortillas i *pinole* i durmiendo en un petate: ¡él, que estaba acostumbrado a la buena mesa i a todas las comodidades de la vida!; i me añadió Fray Luis que cuando este se habia vuelto a Tepic, el Dr. Lopez le habia entregado algun dinero, para que en Tepic comprara chocolate i azucar i se los remitiera al Nayarith.

En fin, el Dr. Lopez despues de vivir un año, poco mas o menos, en el Nayarith, solicitó del Gobierno de Zacatecas la licencia de vivir en alguna poblacion del Estado para curarse, Gobierno le contestó que estaba dispuesto a concederle la licencia, si se retractaba de todo lo que habia escrito contra la Constitucion i los constitucionalistas; mi biografiado hizo su retractacion en forma i en sentido constitucionalista i se fué a vivir a Valparaiso. Allí se agravó, hizo su última retractacion en sentido católico, i despues de recibir todos los sacramentos, allí *dejó la envoltura terrestre*, como se dice ahora, es decir que se murió. Falleció en el seno de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana.

ESCOLIO.

¿Por qué el Dr. Lopez, el 3 de noviembre de 1860, no se habria salvado de las manos de los constitucionalistas? He aquí lo que me propongo declarar brevemente en este *escolio*, acordándome del Padre Lugdunense, en que estudié filosofía en el Seminario de Guadalajara.

Si el Dr. Lopez hubiera vivido en la edad media, o siquiera poco antes del siglo XVIII, se habria salvado con la mayor facilidad con solo haber hecho lo siguiente: cerrar por dentro la puerta de su casa [1], acostarse en su cama i per-

(1) La de su íntimo amigo el Dr. D. José M. ^o Gutierrez Guevara, a la sazón Cura del Santuario de Guadalupe, despues de la toma de la plaza fugitivo en Leon de los Aldamas i en otras poblaciones, i hecho Canónigo luego que se estableció el Imperio; casa en que el Dr. Lopez escribió i publicó sus famosas *Cartas*.

manecer dormido tres años dos meses, es decir, hasta que hubiera entrado Bazaine a Guadalajara.

El Padre Cornelio Alápide, de la Compañía de Jesus, uno de los mas célebres comentadores de la Biblia, comentando el verso 17 del capítulo 4.º de la Profesia de Ezequiel, dice: "De Epiménides, á quien San Pablo en su Epístola a Tito, capítulo 1.º, llama Profeta propio de los cretenses, se refiere por Laercio, en la Vida del mismo Epiménides, libro 1.º y por otros, que estuvo dormido en una cueva durante cincuenta y siete años. Y si esto con razon parece fabuloso á Plinio en el libro 7, capítulo 52, ciertamente no es fabuloso lo que refieren Gregorio de Tours, Nicéforo y otros, y de ellos lo tomó Baronio en su *Martirologio*, al 27 de julio, de siete santos hermanos que estuvieron dormidos en Efeso casi doscientos años, y que despertando al cesar la persecucion, juzgaban que habian dormido una sola noche, y para verlos el Emperador Teodosio, fué a Efeso. Una cosa semejante refiere Pablo el Diácono en su obra *De los Hechos Célebres de los Lombardos*, libro 1.º, capítulo 3.º, de siete dormidos en la Germania."

Aqui tienen pues los lectores a los que en la Historia de la Iglesia se llaman *Los Siete Durmientes*, o sean siete cristianos vecinos de Efeso, que al vér que comenzaba reciamente la persecucion del Emperador Decio contra los cristianos, se fueron a la cueva de un monte, se acostaron i estuvieron dormidos casi doscientos años, i no despertaron hasta que conocieron o vieron que estaba reinando el Emperador Teodosio el Joven, mui favorable a los cristianos. ¡Aquellos eran milagros, i no milagros de San Expedito i profecias del tres al cuatro de Matiana! ¡Aquellas eran maravillas i una higa para Morse i para Edison! Un solo *Durmiente* durante casi doscientos años habria sido un milagro i estupendísimo milagro; pero no fué solo uno, sino Siete Durmientes, por que al buen pagador no le duelen prendas, i en casa llena presto se guisa la cena, i en la edad media se hacian i contaban los milagros por carretas, como ahora se cuenta el maiz. En aquellos benditos tiempos todo se arreglaba pacíficamente con los milagros. Por ejemplo, uno que se llamaba Norberto hizo un robo de alhajas de grandísima consideracion i fué puesto en la carcel, i la Santísima Virgen lo sacó de la carcel

i puso en ella al diablo con el mismo rostro, el mismo cuerpo i el mismo vestido de Norberto, i todo quedó en paz. Asi se refiere en las Crónicas de la edad media, Vida de San Norberto. Una monja joven se enamoró de un hombre, i se salió del convento, i vivió con él muchísimos años, i la Santísima Virgen se quedó en lugar de ella en figura de la misma, desempeñando su oficio monástico, hasta que volvió la otra, i nadie echó de ver el cambio. Ya volvió mui vieja, i tambien la Santísima Virgen se hizo vieja para que no resultara escándalo. De este hecho, referido por gravísimos autores, tomó Zorrilla el argumento de su novela "Margarita la Tornera." Un dia amaneció degollado en su cama un Obispo; pero luego se supo que lo habia degallado San Francisco de Asis, que por ser humildísimo no portaba espada, i le habia pedido la suya prestada a San Pablo. Este hecho es referido en las Crónicas de la Orden de San Francisco.

¡Qué bonito seria ahora que uno se durmiera a la hora que quisiera i con esto se evitaban muchos pleitos en los tribunales, riñas, asesinatos y otros crímenes i se procuraria la paz, que es el mayor de los bienes sociales! Por ejemplo, uno era demandado por una deuda de cincuenta o cien mil pesos, i él se dormia i no despertaba hasta que se hubiera muerto el contrario. Con esto estaba cortado el pleito. ¡A vér! ¿qué le hacian?—"¡Pues despertarlo!", dirá alguno.—No: bien tirada la pelota. Entonces el milagro no tendria chiste, por que tambien a los Siete Durmientes los habrian despertado los leones i los tigres en la cueva. Uno se robaba a la mujer de otro, se la llevaba a su casa i cerraba la puerta con llave. El marido toma un puñal con intencion de matar a los adúlteros, iba i golpeaba fuertemente la puerta echando espumas por la boca, un criado respondia por dentro: "Los señores estan durmiendo", i el marido se calmaba, se resignaba con el milagro i se volvia a su casa diciendo: "¡Al poder de Dios quien se opone!" He aquí que con un solo milagro se habian evitado dos asesinatos. Siete individuos andaban en una poblacion sacando dinero a los vecinos con la mayor sagacidad, en las casas, en las calles i en todas partes; tratábase de aprehenderlos para pedirles cuentas del dinero que habian adquirido i del objeto en que lo habian invertido, i ellos se

dormían. Véase aquí evitados los disturbios i procurada la paz social, que se el mayor de los tesoros.

Bastantes autores tenidos por mui sabios i mui católicos, que han escrito en este llamado *siglo de las luces*, como Alzog en su Historia Universal de la Iglesia, § CII, i el Baron Henrion en su Historia General de la Iglesia, edicion de Madrid, 1852, tomo 1.º página 149, dicen que lo de los *Siete Durmientes* es una conseja. ¡Como! ¿Ahora salimos con que el caballo tordillo rodado ha resultado asno pardo? ¿Como ha de ser una conseja cuando durante muchísimos siglos hasta el próximo pasado, el hecho ha sido creído i tenido por todos como milagro, i cuando hasta muchísimos autores gravísimos como Alápide, San Gregorio, Obispo de Tours i el Cardenal Baronio han creído i señalado que fué milagro? ¡Vayan a la porra Alzog, Henrion i los demas historiadores modernos, que son como el diablo que andaba en un cementerio haciendo guajes a los muertos! ¡Vayan a encajarles a otros esa mentira, que ni siquiera es piadosa como algunas de las nuestras! Una mentira piadosa, la *pia fraud*, de que tanto hablan los mismos Alzog i Henrion, esa sí que es buena por que favorece a la piedad, ¡i vaya tambien a la porra Feyjoo!, que dice que una mentira nunca puede ser piadosa ni favorecer a la piedad, i que por lo mismo las mentiras piadosas, o sean milagros falsos, consejas i patrañas, deben ser combatidas con decretos eclesiásticos, con sermones, con libros i hasta con *escolios*.

V., Padre Chavez, que no es de la cria del año pasado, sino hombre macizo, i de quien me ocupo con frecuencia, por que es de los que mas favorecen con sus escritos a la civilizacion de mi patria, no haga caso de esos autores *católicos liberales*, que son los peores, sino eche en su costal a los *Siete Durmientes*. V. tiene todavia muchos prosélitos i principalmente prosélitas, i sus muchas *Novenas*, sus *Dos Coronas*, su "Falso sentido atribuido á un decreto del Santo Concilio Tridentino" etc. i demas luminosas obras, de las que unas se venden a doce centavos i otras a veinticinco centavos por ser mucho el papel, tienen una demanda fabulosa en la feria de San Juan de los Lagos. Dígales a los prosélitos i principalmente a las prosélitas, que los *Siete Durmientes* son un milagro, por que así lo enseñan *autores gravísimos*, que es la

razon que V. dá en sus escritos para que se crean otras cosas semejantes.

D. IGNACIO ROSALES.

Nació en Aguascalientes el dia 9 de agosto de 1812. Después de haber concluido filosofía estudió medicina algunos años, despues cortó la carrera i fué una temporada profesor de primeras letras i capitán de milicia cívica en Tepic, otra temporada catedrático de lógica i metafísica en el Colegio Josefino de San Luis Potosí, i anduvo vagando en diversas poblaciones, hasta que D. Mariano Guerra con su genial influencia, lo llamó a Guadalajara i le aconsejó que recibiera el orden sacerdotal.

Fué familiar del Illmo. Aranda, pero poco tiempo, pues su genio no era para la vida de corte. Fué muchos años capellan mayor del Santuario de Nuestro Señora de San Juan de los Lagos, pasó sus últimos treinta años en la vida privada en la misma ciudad, i en la misma murió.

Sabia el castellano, el frances, el italiano, el ingles, el latin, el griego, el hebreo, las bellas letras, los clásicos paganos, la Historia de la Iglesia, la historia griega, la historia romana, la historia moderna, matemáticas, geografía, física, astronomía, química, historia natural, ciencias médicas, teología dogmática, teología moral, arquitectura, pintura, música, carpintería, platería i relojería.

Referiré uno que otro hecho, que prueba la vasta i sólida instruccion de aquel hombre extraordinario.

Me hablaba a veces con encomio del idioma hebreo, i como si me hablara en hebreo. Una vez acababa yo de estudiar la historia griega en diversos autores con asiduidad, i versando la conversacion sobre Diógenes, me refirió algunos hechos notables de este filósofo que yo ignoraba. Otra vez le dije: "Yo leí que Europa se llamaba antiguamente *Jafetia*, pero no puedo recordar el libro", i me contestó: "Así se llamaba efectivamente, i V. recordará aquella frase de Horacio refiriéndose a Europa: *audax Japheti genus*." Me despedí, i a la me-

dormían. Véase aquí evitados los disturbios i procurada la paz social, que se el mayor de los tesoros.

Bastantes autores tenidos por mui sabios i mui católicos, que han escrito en este llamado *siglo de las luces*, como Alzog en su Historia Universal de la Iglesia, § CII, i el Baron Henrion en su Historia General de la Iglesia, edicion de Madrid, 1852, tomo 1.º página 149, dicen que lo de los *Siete Durmientes* es una conseja. ¡Como! ¿Ahora salimos con que el caballo tordillo rodado ha resultado asno pardo? ¿Como ha de ser una conseja cuando durante muchísimos siglos hasta el próximo pasado, el hecho ha sido creído i tenido por todos como milagro, i cuando hasta muchísimos autores gravísimos como Alápide, San Gregorio, Obispo de Tours i el Cardenal Baronio han creído i señalado que fué milagro? ¡Vayan a la porra Alzog, Henrion i los demas historiadores modernos, que son como el diablo que andaba en un cementerio haciendo guajes a los muertos! ¡Vayan a encajarles a otros esa mentira, que ni siquiera es piadosa como algunas de las nuestras! Una mentira piadosa, la *pia fraud*, de que tanto hablan los mismos Alzog i Henrion, esa sí que es buena por que favorece a la piedad, ¡i vaya tambien a la porra Feyjoo!, que dice que una mentira nunca puede ser piadosa ni favorecer a la piedad, i que por lo mismo las mentiras piadosas, o sean milagros falsos, consejas i patrañas, deben ser combatidas con decretos eclesiásticos, con sermones, con libros i hasta con *escolios*.

V., Padre Chavez, que no es de la cria del año pasado, sino hombre macizo, i de quien me ocupo con frecuencia, por que es de los que mas favorecen con sus escritos a la civilizacion de mi patria, no haga caso de esos autores *católicos liberales*, que son los peores, sino eche en su costal a los *Siete Durmientes*. V. tiene todavia muchos prosélitos i principalmente prosélitas, i sus muchas *Novenas*, sus *Dos Coronas*, su "Falso sentido atribuido á un decreto del Santo Concilio Tridentino" etc. i demas luminosas obras, de las que unas se venden a doce centavos i otras a veinticinco centavos por ser mucho el papel, tienen una demanda fabulosa en la feria de San Juan de los Lagos. Dígales a los prosélitos i principalmente a las prosélitas, que los *Siete Durmientes* son un milagro, por que así lo enseñan *autores gravísimos*, que es la

razon que V. dá en sus escritos para que se crean otras cosas semejantes.

D. IGNACIO ROSALES.

Nació en Aguascalientes el dia 9 de agosto de 1812. Después de haber concluido filosofía estudió medicina algunos años, despues cortó la carrera i fué una temporada profesor de primeras letras i capitán de milicia cívica en Tepic, otra temporada catedrático de lógica i metafísica en el Colegio Josefino de San Luis Potosí, i anduvo vagando en diversas poblaciones, hasta que D. Mariano Guerra con su genial influencia, lo llamó a Guadalajara i le aconsejó que recibiera el orden sacerdotal.

Fué familiar del Illmo. Aranda, pero poco tiempo, pues su genio no era para la vida de corte. Fué muchos años capellan mayor del Santuario de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, pasó sus últimos treinta años en la vida privada en la misma ciudad, i en la misma murió.

Sabia el castellano, el frances, el italiano, el ingles, el latin, el griego, el hebreo, las bellas letras, los clásicos paganos, la Historia de la Iglesia, la historia griega, la historia romana, la historia moderna, matemáticas, geografía, física, astronomía, química, historia natural, ciencias médicas, teología dogmática, teología moral, arquitectura, pintura, música, carpintería, platería i relojería.

Referiré uno que otro hecho, que prueba la vasta i sólida instruccion de aquel hombre extraordinario.

Me hablaba a veces con encomio del idioma hebreo, i como si me hablara en hebreo. Una vez acababa yo de estudiar la historia griega en diversos autores con asiduidad, i versando la conversacion sobre Diógenes, me refirió algunos hechos notables de este filósofo que yo ignoraba. Otra vez le dije: "Yo leí que Europa se llamaba antiguamente *Jafetia*, pero no puedo recordar el libro", i me contestó: "Así se llamaba efectivamente, i V. recordará aquella frase de Horacio refiriéndose a Europa: *audax Japheti genus*." Me despedí, i a la me-

dia hora estaba en mi casa llevando la Geografía de Letronne, i me mostró el lugar donde el geógrafo dice que Europa se llamaba antiguamente *Jafetia*. Era el mismo libro en que yo lo había leído.

Respecto de idioma castellano su autor favorito era Fray Luis de Granada. En materia de bella literatura, profesaba esta opinión de D. Nicolas Fernandez de Moratin [que a mí también me agrada]: “Uno que hable el idioma español debe estudiar griegos y españoles, latinos y españoles, italianos y españoles, franceses y españoles, ingleses y españoles.”

Tenia el semblante austero i parecía esqueleto a consecuencia de los ayunos, i decía: “Cuando me pongo a resolver un problema de matemáticas, me parece que resucito.” Los inteligentes decían que era muy fuerte en esta ciencia. Los extranjeros, en la feria de San Juan se admiraban de sus operaciones químicas. Una vez me mostró en una obra de historia natural la estampa de una avecita que se llama la *Costurera*, por que tiene el instinto de hilar i coser con el pico i las patas. Los lectores podran preguntar a los médicos que ave es esta. Desde su juventud fué enfermizo. Los médicos que lo asistian se admiraban de su instruccion en las ciencias médicas. Siempre entraba en disputa con ellos, la que concluía por no aplicarse los medicamentos que le recetaban, sino los que a él le parecia, i de esta manera llegó a los ochenta años menos un mes.

Ignoro si sabia la Suma de Santo Tomas, lo que me consta es que en materia de teología dogmática, tenia *in unguibus* a Billuart, i que en materia de teología moral su autor favorito era Lacroix, el maestro de San Ligorio.

Aprendió las bellas artes i las artes mecánicas sin ningun maestro. Puso los para-rayos en las torres del Santuario de San Juan de los Lagos. En la misma ciudad, a una casa de dos pisos, le puso cimientos nuevos sin destruirla. Las pinturas que tenia en su casa i algunas que colocó en el Santuario eran de su mano. Segun me refirió el Sr. D. Concepcion Toral, primo del Sr. Rosales i mio, una vez le dijo: “Siéntate, te voi a retratar”. El Sr. Toral le dijo: “¿Pero qué ya has hecho algun retrato?”—“No, le contestó, pero me parece que no ha de costar gran trabajo.” El retrato salió muy bien. Tocaba en el piano i una vez, examinando a unos jó-

venes en un acto público de música, comenzó diciendo: “Señores, no extrañeis que un sacerdote se ocupe de música, por que San Gregorio el Grande a pesar de ser Papa, no tenia por inconveniente manejar la batuta.” La Mesa octágona en que escribía, i otros muebles de madera de su casa eran de su mano. Era el maestro de todos los artesanos de la ciudad.

Aquel hombre tenia virtudes extraordinarias. Ya he referido en mis Anales de la Reforma i del Segundo Imperio, que salvó la vida al Sr. Dr. D. Toribio Esquivel, la primera autoridad política de S. Juan de los Lagos, el día que se publicó la Constitucion de 57, ocultándolo en su casa, i postrándose de rodillas en el zaguan ante la turba de rancheros fanatizados, que buscaban al Dr. Esquivel para asesinarlo, como mataron ese día a otros constitucionalistas.

El Sr. Rosales se llevó a su casa a una anciana pobre i lazarina, a quien traté i se llamaba D. ^{ca} Froilana, que por causa de la enfermedad veía muy poco i usaba anteojos verdes, i le faltaban algunos pedazos de los dedos de las manos i la extremidad de la nariz. Durante algunos años el Sr. Rosales i D. ^{ca} Froilana comieron juntos en la misma mesa.

En cuanto a carácter, D. Ignacio Rosales era el reverso de D. Mariano Guerra. Llamado aquel a Guadalajara por el Illmo. Aranda, fué inmediatamente, i diciéndole el Sr. Obispo que lo habia llamado para que tuviera los actos públicos literarios respectivos i recibiera la borla en Teología [1], le contestó con evasivas i luego se salió de Guadalajara sin despedirse del Sr. Obispo ni de nadie, i se volvió a su amado retiro de San Juan de los Lagos, donde vivía en un barrio, en una casucha. A nadie recibía de visita ni visitaba. Yo iba algunas veces a dicha ciudad, unas a predicar i otras por negocio de imprenta, pues quince años imprimí en la misma ciudad, i los sanjuanenses se admiraban de que me recibiera i visitara. Mis visitas duraban largas horas, consultándole sobre algunos puntos científicos i sacando grande instruccion de su conversacion.

Por humildad, o para mejor decir, por escrúpulos, predicó rarísimas veces. Predicó un sermón de la Virgen de los Do-

(1) Debían haberle concedido la borla sin ningun acto público.

lores en el Seminario de Guadalajara, que yo oí siendo colegial i comenzaba con estas palabras: "Amar y sentir: he aquí las primeras necesidades del hombre." Agradó mucho el sermón a los catedráticos, por lo que se lo pidieron para imprimirlo, i la contestación fué romper el manuscrito delante de ellos. El Sr. Don Heraclio Jimenez, escultor vecino muchos años de San Juan de los Lagos, el principal discípulo del Sr. Rosales, i amigo mio que vive hoi en la capital de México, me ha dicho que cuando el Sr. Rosales oía hablar de aplausos populares, honores, dignidades, riquezas i otras cosas semejantes, decía: "Todo eso vale bolas."

Desgraciadamente D. Ignacio Rosales, como la mayor parte de los sabios, tenía bastantes excentricidades, i cuando yo le oía alguna de ellas, decía en mi interior: "¡Válgame Dios y que pata!". como dijo Ricardo Palma, cuando vió la huella de un pie gigantesco que dejó estampada el Apostol Santo Tomas en una piedra cerca de Lima, cuando vino a predicar el Evangelio en la América, con un brillante séquito de géometras i diplomáticos esquimales. ¡Gran descubrimiento!, por que no consta en el Evangelio que cuando Jesucristo hablaba con Santo Tomas, la cabeza del Señor apenas llegara a los cuadriles del Apostol, ni que alguno de los doce Apóstoles fué gigante.

Pero volvamos al Sr. Rosales. Le decía yo una vez: "Señor, he leído algo sobre la lectura de una carta con las plantas de los pies i otros fenómenos admirables del magnetismo animal, i los tengo como ciertos, por que los veo probados por testigos oculares, numerosos i fidedignos."—"Ciertos i muy ciertos", me respondió i me habló largamente acerca de esto.—"Lo que sucede, añadí, es que estos fenómenos no se explican, por que la ciencia no ha avanzado al grado de poderlos explicar".—"¡Cómo no se explican!", me contestó, i trató de explicarme la lectura de una carta por las plantas de los pies, trasladando la función de la vision a las extremidades de los nervios de las plantas de los pies.—"¡Válgame Dios y que pata!".

Otra vez me dijo que los ferrocarriles son contra el Evangelio. ¿Cual era la prueba? Que los Santos Padres no habian escrito sus voluminosas i sapientísimas obras viajando en ferrocarril, sino habitando en sus celdas o caminando

en asno i deteniéndose en las posadas.—"¡Válgame Dios y que pata!".

Otra vez me dijo que la pintura es contra el Evangelio, i esto, a pesar de ser entusiasta por la pintura. ¿Cual era la prueba? "Mire V., me dijo, siempre que la pintura ha llegado a su apogeo, lo cual fué dos veces, una en el siglo de Pericles i otra en el siglo de Leon X, ha llegado al último grado de inmoralidad." Era enemigo de Lacordaire, del que decía: "Lacordaire no ha hecho otra cosa, que llevar los principios de la Revolucion Francesa al púlpito de Nuestra Señora de Paris". Esto me dolía en el alma, porque ni Bossuet, ni Massillon, ni otro de los oradores cristianos que he leído me encanta tanto como Lacordaire. El hecho es cierto. El célebre monje, ante el episcopado frances, i aprobado i admirado por él, presentó en el púlpito de Nuestra Señora en una serie de Conferencias los cuatro principios proclamados en 1789: la libertad, la igualdad, la propiedad i la seguridad, en un sentido eminentemente filosófico i evangélico, con las formas sublimes i patéticas de la oratoria. La excentricidad del Sr. Rosales consistía en que, proyectando la guillotina una sombra horrorosa i asustada aquella conciencia en extremo timorata, el astro de aquella inteligencia sufrió un eclipse, tomando los abusos de los principios mismos. Lacordaire, que no tenía la conciencia del erudito sanjuanense, sino una conciencia recta, sin asustarse por aquella sombra, avanzó hasta el pié de la guillotina, i con el buril de fuego de la historia i de la justicia de Dios, grabó en ella esta palabra: **Expiacion** (1).

El Sr. Rosales tenía otras ideas *medieoavales* i excéntricas. Pero yo nunca le contradecía, lo primero, por el profundo respeto que le profesaba, pues yo no iba a disputar con él, sino a ilustrarme con sus sabias conversaciones, i lo segundo, por que entrar en disputa con aquel Sr. habria sido un *casus belli*, pues tenía pasioncillas de estudiante, i se habria perdido un tiempo precioso, que yo queria aprovechar.

(1) "Resolvió (Dios) salvarla (a la nacion francesa) con una expiacion tan magnífica, como grande habia sido su origen. La dignidad real se hallaba envilecida: Dios le volvió su magestad, llevándola al cadalso. La nobleza estaba envilecida: Dios le volvió su dignidad llevándola al destierro. El clero estaba envilecido: Dios volvió el respeto y admiracion de los pueblos, permitiendo que fuese despojado y

lado de la sociedad, no la conocia, no conocia el mundo moral práctico. I por falta de conocimiento de la moral práctica, calificó de *pecadoras públicas!* a unas pobres mujeres (algunas de ellas pertenecientes a las familias llamadas decentes), que en lo relativo a crinolinas no tenían mas pecado que el de la vanidad mujeril. ¡I por esta vanidad pueril echarse encima una pena gravísima, como es entre católicos la exclusión de la participación de la Eucaristia!; ¡i agregar a esta pena canónica, atendido el pudor de la mujer, la grandísima vergüenza de ser tenidas en la sociedad como *pecadoras públicas!*, i el llanto continuo, el aislamiento de la sociedad, i la ira de los esposos, padres i hermanos etc.! En fin, al darse el Sr. Rosales aquel gran resbalon por causa de su candor, para no caer se apoyó en el Sr. Cura Reinoso, pero este era mas candoroso i los dos vinieron alsuelo, llevándose tras sí a todo el cuerpo sacerdotal de San Juan de los Lagos, i aquello fué un temamantla, para cuyo remedio fué necesario que se desplegara toda la energia arquiépiscopal.

La causa radical de los deplorables defectos del Sr. Rosales, fué la educacion que recibió, la que lo llenó de escrúpulos, de preocupaciones i bagatelas, que eclipsaron su talento colosal, e hicieron de él un erudito oscuro, que casi de nada sirvió á la sociedad en el orden científico. Con otra educacion, D. Ignacio Rosales habria sido un inventor, *un genio*, utilísimo a su patria.

En 1887 el Sr. Rosales cumplió cincuenta años de sacerdote, i celebró sus Bodas de Oro cantando la Misa en el Santuario de Nuestra Señora. Sus padrinos no fueron los SS. Fernandez del Valle, ni el Marques de Montholon, sino un artesano que se apellidaba Santoyo i otro vecino cuyo nombre no recuerdo, a quienes convidó el cantamisano i los cuales, a la hora del *Lavado*, desempañaron a maravilla su cometido, sin que Gavanto ni D. Bernardo Salas tuvieran que pedirles mas. A la Misa siguió la mesa, que no me atrevo a llamar banquete. El Sr. Rosales comió en su mesilla acostumbrada, acompañado únicamente por sus padrinos i por el Sr. D. Heraclio Jimenez, quien me refirió estos detalles de aquellas fiestas jubilares. Habria asistido tambien a la mesa D. Froilana i habria servido los platos; pero a la sazón ya habia dejado la envoltura terrestre. Yo dije al Sr. Jimenez que habria sido

de buen tono que al servirse las lentejas, él i el padrino Santoyo hubieran gritado profiriendo cinco o seis *hurra!*, i me contestó riéndose que esto habria parecido mui mal al Sr. Rosales, que no habia habido ningun *hurra!*, i ni siquiera un brindis, por la sencilla razon de que no se habia puesto ni una botella en la mesa. El Sr. Rosales decia con mucha gravedad que el vino excita tentaciones contra la castidad: *Sine Cerere et Bacco friget Venus.*

En fin, llegó *la redentora*, como dicen nuestros poetas. Hacia tiempo que el Sr. Rosales estaba mui enfermo, un dia se puso sumamente grave, i fué llamado violentamente el Cura, quien dijo a mi biografiado que iba a ser desenvuelto, por lo cual lo iba a confesar i ministrarle los últimos sacramentos. No fué mui agradable la noticia al venerable varon, por que a nadie le gusta que lo desenvuelvan, desempaquen, ni rediman, i con las manos enclavijadas suplicó encarecidamente al Sr. Cura, que le hiciera la caridad de concederle el plazo de algunas horas, para prepararse a una saludable confesion i a recibir tan alto Sacramento, como es el de la Eucaristia. El párroco le contestó que no podia concederle plazo alguno, por que ya la frialdad le llegaba al pescuezo, i diciendo i haciendo lo confesó, fué a la iglesia parroquial, le trajo el viático i le dió la extremauncion. A poco murió, el día 2 de julio de 1890.

Si el Sr. Rosales a imitacion de Feyjoo, de José Antonio Alzate, del Padre Nájera i de otros muchos sabios, con ánimo varonil i mui católico, hubiera consignado en libros i folletos sus vastos conocimientos científicos en bien de sus semejantes, aunque hubiera vivido en la vida privada, se le podría aplicar esta sentencia, que es una de las innumerables estrellas del cielo del Quijote: **“Las letras humanas, así le adornan, honran y engradecen (a un caballero), como las mitras á los Obispos”**. Pero una atroz misantropia, una conciencia escrupulosa i erronea i unas deplorables añejas preocupaciones le hicieron ocultar la luz bajo el celemin, i a no ser por estos mal formados renglones, su nombre habria quedado envuelto en las tinieblas del olvido. El decia: “Yo deseo que mi nombre sea inscrito en el libro de la vida, no en los libros i en la memoria de los hombres: esto vale

bolas. Yo en mi rincón con mis libritos" (1). ¡Lucida habría quedado la humanidad si todos los filósofos, políticos, inventores i demas grandes hombres, a quienes encomia Leon XIII en su Encíclica sobre la Filosofía, hubieran discurrido de la misma manera! Esa doctrina de Kempis está buena para los que son como los legos San Pascual Bailón i San Benito de Palermo, es decir, para las almas llamadas a la vida contemplativa; no para el Sr. Rosales i otros hombre que nacieron con grandes talentos para todas las ciencias i las artes, i con inclinaciones a la virtud de la fortaleza.

El mismo canónigo regular de San Agustín en Suiza, que asentó la máxima de "En el rincón con los libritos"; no queriendo imitar a aquellas almas egoistas i comodinas, que huyen de la familia i de la sociedad, con capa de religion, i en realidad para librarse de las molestias de la familia i de la sociedad, i llegar bonitamente a los noventa u ochenta años, comiendo i durmiendo a sus horas, i menos a los que rehuyen los grandes padecimientos que ocasiona la vida de escritor público, él mismo, repito, no se circunscribió a su rincón con sus libritos, sino que fué una de las lumbreras del siglo XV, escribiendo un libro admirable, que ha sido traducido a casi todos los idiomas i ha consolado mucho a la humanidad creyente.

D. Mariano Guerra i D. Ignacio Rosales fueron el Demócrito i el Heráclito de Jalisco.

D. MARIANO GONZALEZ.

Una sola palabra que salió de los labios de este sacerdote en sus últimos días, es lo que motiva este artículo. No son de poco interes las circunstancias.

D. Mariano Gonzalez nació en Guadalajara, i fué Doctor en Teología i catedrático de gramática latina i de filosofía en el Seminario de 1840 a 1848, en donde fué maestro de un juriconsulto como Emeterio Robles Gil; de D. Ignacio L. Va-

(1) *In angulis cum libellis.* [Tomas de Kempis].

llarta i de D. José M. Vigil, quienes, según el pensamiento de nuestro literato Riva Palacio, no han tenido una *literatura de mariposas* (tan comun en México entre los hombres de profesion literaria i escritores públicos), sino una *literatura de abejas*, i han fabricado esquisitos panales: de un Gonzalez Ortega, de quien, como defensor de Puebla cantó Juan de Dios Peza:

Presentan con asombro al extranjero
Rotas las armas y el honor entero;

de un German A. Villalvazo, Obispo de Chiapas i de otros muchos hombres notables en el foro, en la medicina i en los campos de batalla en defensa de la patria. Este catedrático de buen talento, liberal moderado, mui modesto i virtuoso, i a quien tocó en suerte ser el maestro i dar a la patria muchos hijos ilustres, murió en edad temprana, de lazarino, en la pobreza, i en una celda del hospital de Belem, en donde le visité la última vez que fuí a Guadalajara, en febrero de 1865, un mes antes de que muriera.

Estuve tocando un rato en la puerta de la celda sin que nadie respondiese, hasta que pasó por allí un mozo i me dijo: "Sr., entre; el doctor no puede responderle por que no puede hablar recio." Entré, mi antiguo i amado compañero de cátedras en el Seminario estaba sentado en su lecho, cubierto con una burda frazada, con el semblante mui feo, i en efecto ya no podia hablar en voz alta, por que le faltaba la campañilla. Sin embargo, estaba mui tranquilo i con el buen humor de siempre; me alargó la destrozada mano, envuelta en un sucio trapo, se la tomé i en una silla de paja me senté junto a su lecho. El comenzó a platicar i yo permanecía en silencio, embargado por el dolor. Hacia años que no le veía por haber estado yo ausente de Guadalajara. Los lazarinos en el último período despiden un grande hedor. Sin duda por mi temperamento nervioso, la vista de aquel varon venerable por sus virtudes, i venerable por la desgracia, de aquel semblante llagado i mutilado, de aquellas pupilas torcidas, de aquella cabeza entrecana, en que habia desaparecido la corona sacerdotal, de aquel cuerpo encorbado bajo el peso de una inmensa adversidad, llevaron mui lejos mis sentidos

bolas. Yo en mi rincón con mis libritos" (1). ¡Lucida habría quedado la humanidad si todos los filósofos, políticos, inventores i demas grandes hombres, a quienes encomia Leon XIII en su Encíclica sobre la Filosofía, hubieran discurrido de la misma manera! Esa doctrina de Kempis está buena para los que son como los legos San Pascual Bailón i San Benito de Palermo, es decir, para las almas llamadas a la vida contemplativa; no para el Sr. Rosales i otros hombre que nacieron con grandes talentos para todas las ciencias i las artes, i con inclinaciones a la virtud de la fortaleza.

El mismo canónigo regular de San Agustín en Suiza, que asentó la máxima de "En el rincón con los libritos"; no queriendo imitar a aquellas almas egoistas i comodinas, que huyen de la familia i de la sociedad, con capa de religion, i en realidad para librarse de las molestias de la familia i de la sociedad, i llegar bonitamente a los noventa u ochenta años, comiendo i durmiendo a sus horas, i menos a los que rehuyen los grandes padecimientos que ocasiona la vida de escritor público, él mismo, repito, no se circunscribió a su rincón con sus libritos, sino que fué una de las lumbreras del siglo XV, escribiendo un libro admirable, que ha sido traducido a casi todos los idiomas i ha consolado mucho a la humanidad creyente.

D. Mariano Guerra i D. Ignacio Rosales fueron el Demócrito i el Heráclito de Jalisco.

D. MARIANO GONZALEZ.

Una sola palabra que salió de los labios de este sacerdote en sus últimos días, es lo que motiva este artículo. No son de poco interes las circunstancias.

D. Mariano Gonzalez nació en Guadalajara, i fué Doctor en Teología i catedrático de gramática latina i de filosofía en el Seminario de 1840 a 1848, en donde fué maestro de un juriconsulto como Emeterio Robles Gil; de D. Ignacio L. Va-

(1) *In angulis cum libellis.* [Tomas de Kempis].

llarta i de D. José M. Vigil, quienes, según el pensamiento de nuestro literato Riva Palacio, no han tenido una *literatura de mariposas* (tan comun en México entre los hombres de profesion literaria i escritores públicos), sino una *literatura de abejas*, i han fabricado esquisitos panales: de un Gonzalez Ortega, de quien, como defensor de Puebla cantó Juan de Dios Peza:

Presentan con asombro al extranjero
Rotas las armas y el honor entero;

de un German A. Villalvazo, Obispo de Chiapas i de otros muchos hombres notables en el foro, en la medicina i en los campos de batalla en defensa de la patria. Este catedrático de buen talento, liberal moderado, mui modesto i virtuoso, i a quien tocó en suerte ser el maestro i dar a la patria muchos hijos ilustres, murió en edad temprana, de lazarino, en la pobreza, i en una celda del hospital de Belem, en donde le visité la última vez que fuí a Guadalajara, en febrero de 1865, un mes antes de que muriera.

Estuve tocando un rato en la puerta de la celda sin que nadie respondiese, hasta que pasó por allí un mozo i me dijo: "Sr., entre; el doctor no puede responderle por que no puede hablar recio." Entré, mi antiguo i amado compañero de cátedras en el Seminario estaba sentado en su lecho, cubierto con una burda frazada, con el semblante mui feo, i en efecto ya no podia hablar en voz alta, por que le faltaba la campañilla. Sin embargo, estaba mui tranquilo i con el buen humor de siempre; me alargó la destrozada mano, envuelta en un sucio trapo, se la tomé i en una silla de paja me senté junto a su lecho. El comenzó a platicar i yo permanecía en silencio, embargado por el dolor. Hacia años que no le veía por haber estado yo ausente de Guadalajara. Los lazarinos en el último período despiden un grande hedor. Sin duda por mi temperamento nervioso, la vista de aquel varon venerable por sus virtudes, i venerable por la desgracia, de aquel semblante llagado i mutilado, de aquellas pupilas torcidas, de aquella cabeza entrecana, en que habia desaparecido la corona sacerdotal, de aquel cuerpo encorbado bajo el peso de una inmensa adversidad, llevaron mui lejos mis sentidos

interiores, i hacian que no me apereciera del mal olor recibido por el sentido exterior.

La conversacion versó en su mayor parte sobre sus antiguos discípulos. De muchos se acordó con cariño i gratitud, principalmente de los SS. Vallarta, Robles Gil, Vigil i Gonzalez Ortega, de quien me dijo que cuando habia estado sitiando a Guadalajara, lo habia visitado con frecuencia en aquella celda, i lo habia auxiliado con cantidades de dinero de consideracion. De uno solo de sus discípulos se quejó, por que era mui pobre cuando habia hecho su carrera literaria, durante la cual, el Dr. Gonzalez lo habia auxiliado con frecuencia con dinero, i a la sazón tenia una excelente posición social i no lo habia socorrido "ni con tlaco" a su antiguo maestro i bienhechor, ni le habia hecho siquiera una visita.

Las últimas palabras que me dijo en voz mui baja fueron estas: "Ya poco me falta para entregar la obrita". Uno manda hacer a un artesano unos zapatos, i al poco tiempo este entrega los zapatos a aquel diciéndole: "Aquí está la obrita". He aquí lo que queria decir la frase del Dr. Gonzalez, entendida en un sentido profano i vulgar. Pero el enfermo era un hombre ilustrado, un Doctor en teología i estaba mui ejercitado en la práctica de las virtudes católicas, i por lo mismo sabia mui bien lo que decia i que obrita era aquella. Jamas he podido olvidar aquellas palabras, que en medio de su sencillez son mui sublimes, profundas i patéticas.

¿Quien habia mandado hacer aquella obrita? Dios. ¿Cual era el momento de la entrega de la obrita? La muerte, ¿Qué obrita era aquella o quien la estaba haciendo? He aquí una materia sobre la que han disputado largos siglos i siguen disputando católicos i protestantes. Los calvinistas profesan la doctrina de que una obra buena, i en general la justificación del hombre, es efecto únicamente de la predestinacion i de la gracia de Dios, i los católicos profesamos la religion de que una buena obra, i en general la justificación del hombre, es la resultante de la gracia de Dios i de la cooperacion del hombre a la gracia de Dios (1).

(1) Doctrinas católicas principales sobre la predestinacion i la justificación del hombre.

1.º "Y á los que predestinó, á estos tambien llamó; y á los que llamó, á estos

¿Cual era pues *la obrita* i quien la estaba haciendo? Era, usando de una vil metáfora, una corona de oro, perlas i piedras preciosas que el Dr. Gonzalez estaba labrando hacia muchos años con la gracia de Dios. El oro era la enfermedad de lazarino, por que la fé i el amor convierten en oro el lodo, el estiércol i el lazarino. Una corona adornada con los diamantes de la humildad i la peiencia, con las preciosas margaritas de la pobreza i de la castidad i con los rubies, zafiros, esmeraldas, topacios i ametistos de mil padecimientos físicos i morales, sufridos con espíritu de expiacion.

tambien justificó; y á los que justificó, á estos tambien glorificó." (San Pablo, Epístola a los Romanos, cap. 8, v. 30).

2.º "Por que no habiendo aun nacido (*Esau i Jacob*), ni hecho bien ni mal, (para que segun la eleccion permaneciese el decreto de Dios), no por las obras, sino por el que llama, le fué dicho á ella: que el mayor serviria al menor, conforme á lo que está escrito: Amé á Jacob y aborrecí á Esau. ¿Pues qué diremos? ¿Por ventura hay en Dios injusticia? No por cierto. Por que á Moyses dice: "Me compadeceré de aquel de quien me compadezco; y haré misericordia de aquel de quien me compadeceré. Luego no ese del que quiere ni del que corre, sino que es de Dios, que tiene misericordia." (San Pablo, Epístola cit. cap. 9, vv. 11 i siguientes.)

3.º "No predestinó Dios antes de preveer, sino que aquellos cuyos méritos previó, predestinó para el premio (San Ambrosio).

4.º "Sin mí no podeis hacer nada." (Jesucristo en el evangelio de San Juan, cap. 15, v. 5).

5.º "Sin la fé es imposible agradar a Dios" (San Pablo, Epístola a los Hebreos, cap. 9, v. 6).

6.º "¿Qué aprovechará, hermanos míos, a uno que dice que tiene fé, si no tiene obras?" (Epístola de Santiago, cap. 2, v. 14).

7.º "No por obras de justicia que hubiésemos hecho nosotros, mas segun su misericordia nos hizo salvos", (San Pablo, Epístola a Tito, cap. 3, v. 5).

8.º "Con bastante claridad se manifiesta que la gracia de Dios, para comenzar y para perseverar hasta el fin, no se dá segun nuestros méritos, sino que se dá segun la secretísima, justísima, sapientísima v beneficentísima voluntad del mismo Dios". (San Agustin).

9.º Como el ojo del cuerpo, aunque esté plenísimamente sano, no puede vér si no es ayudado de la luz, así el hombre, aunque esté perfectísimamente justificado, no puede vivir rectamente si no es ayudado divinamente por la luz eterna de la justicia" (*la gracia*) (San Agustin).

10.º "El que te crió sin tí, no te salvará sin tí" (San Agustin)

11.º "Al que hace lo que está de su parte, Dios no le niega la gracia". (Santo Tomas).

12.º "Dios coronará no tanto tus méritos cuánto sus dones". (San Agustin). Haciendo yo una vez a un carbonero de Comanja preguntas sobre la religion, me dijo: "Padrecito: á mí se me figura que de lo bueno que hace uno, lo menos hace uno y lo mas hace Dios", i yo le contesté: "Has hablado como un San Agustin."

13.º "He trabajado mas copiosamente que todos ellos (*los demas Apóstoles*): mas no yo, sino la gracia de Dios conmigo." (San Pablo, Epístola 1 a los Corintios, cap. 15, v. 10).

14.º "Por que Dios es el que obra en vosotros queriendo, como el ejecutar segun su buena voluntad." (San Pablo, Epístola a los Filipenses, cap. 2, v. 13) San. Bernardo, comentando este texto, dice: "Lo primero, es decir, *el pensar*, lo hace Dios sin nosotros; lo segundo, á saber, *el querer*, lo hace con nosotros, lo tercero, esto es, *el ejecutar*, lo hace por medio de nosotros. Pues inspirando un buen pensamiento, nos pre-

Llegó la hora de entregar *la obrita*, i Mariano Gonzales al morir le dijo a Dios: "¡Oh Señor! A innumerables seres humanos has dado con mano pródiga inmensas riquezas i placeres de todo género, i a mí me arrojaste en un estercolero como a Job, en este lecho, en cuyo derredor no veo una madre, ni a un padre ni a un hermano, i en el que he comido el pan de la ingratitud. Distes a las aves armonioso canto, murmurio a los vientos i a las selvas i voces sonoras a las cascadas, a las tempestades i a las olas del mar, i á mí, a quien criaste a tu imagen i semejanza, me quitaste la voz. Me diste un cuerpo bien organizado i un alma noble, con la que disfrutaba de los gozes inocentes de la escuela i del paraninfo (1); pero despues destrozaste mi cuerpo con una enfermedad espantosa, i has llenado mi alma de dolores sin cuento, físicos i morales, durante muchos años. Yo he inclinado mi frente hasta el polvo i besé tu mano. I durante tantos años he llevado mi enfermedad con un himno de fé, de amor, de adoracion i accion de gracias a Tí, Rei inmortal e invisible de los siglos: *Regi saeculorum immortalis et invisibili*. En fin, me diste el lazarino, i te lo pago con esta corona, fruto no tanto de mis méritos, cuanto de tus dones". ¡Apenas se conciben tan generosos sentimientos en una criatura de barro! Todo esto querian decir aquellas palabras: "Ya poco me falta para entregar *la obrita*."

Murió Mariano Gonzalez

¡I mas allá? ¡La sombra inexplorada!
 ¡La negra inmensidad desconocida!
 ¡El misterio! (2).

En el mundo de lo invisible, el alma de aquel hombre fué pesada por el arcangel de la aura crencha, relevado en el

viene; mudando la mala voluntad, la junta así por el consentimiento; y ministrando al consentimiento la facultad, exteriormente por nuestra clara obra, se manifiesta el obrador interior". (Cit. por Alávide, comentando el mismo texto de San Pablo a los Filipenses.) Siempre es como decía el carbonero: "Dios hace lo mas."
 15.º "Si alguno dijere que las buenas obras de un hombre justificado, de tal suerte son dones de Dios, que no sean tambien méritos del mismo justificado, sea excomulgado". (Concilio de Trento, sesion 6, canon 32).

(1) Así se llamaba en las antiguas universidades de España i de la América latina, el salon secreto en que se verificaban las *Noches Tristes*.

(2) Federico Balart.

Apocalipsis, en su misteriosa balanza, i llevada, segun lo esperamos, al nimbo de Lázaro; ilas partículas de su cuerpo serán recojidas de los cuatro vientos el dia de la resurreccion de la carne. En el mundo de lo visible, ese dia los gorriones cantaron en el fresno del hospital como todos los dias. El sol alumbró un cadáver tendido en una celda, i siguió saliendo todos los dias por el oriente i ocultándose en el ocaso hasta el fin de las siglos. Aquel cerebro, laboratorio maravilloso en que un alma habia concebido tan altos pensamientos, aquel corazon que habia abrigado tan generosos sentimientos, fueron entregados a los gusanos. Una capa de tierra cubrió el cadáver, i este se perdió en el inmenso laboratorio de física i química que se llama *el Cosmos*.

D. RAFAEL HERRERA.

Este es un **tipo de fanáticos**.

Por lo cual esta biografía, aunque a primera vista aparece la de un hombre mui vulgar i ridículo, que no debia ocupar a la historia, en la realidad es mui interesante: 1.º por que es el retrato de las ideas, los sentimientos, las costumbres i en fin *el carácter* de todos los fanáticos, i 2.º por que da a conocer el estado en que se haya nuestro pueblo bajo de los campos, todavia en la edad contemporanea (1).

Por lo mismo me parece que esta biografía, a modo de epopeya, en que voi no solo a referir sino a celebrar con la ciencia de la crítica, las hazañas del famoso Herrera, bien puedo comenarla con las palabras *Ille ego qui quondam . . . arma virumque cano*, con que Virgilio comienza a cantar las glorias de Eneas, i con estas otras con que el Tasso empieza su *Jerusalem Libertada*, en la que va a celebrar las hazañas de Godofredo de Bouillon:

(1) En 1898 dos clases de nuestra sociedad, a saber, las beatas i los rancheros, son los dos apoyos, baluartes i últimos atrincheramientos del fanatismo i del *antaño*. Las beatas son mui numerosas, no solamente en las poblaciones pequeñas, sino tambien en las grandes. El multiplicar las escuelas de educacion primaria hasta en los ranchos i hacer circular hasta en los ranchos los periódicos sobre materias útiles i en estilo ameno i popular, son de los principales remedios.

Llegó la hora de entregar *la obrita*, i Mariano Gonzales al morir le dijo a Dios: "¡Oh Señor! A innumerables seres humanos has dado con mano pródiga inmensas riquezas i placeres de todo género, i a mí me arrojaste en un estercolero como a Job, en este lecho, en cuyo derredor no veo una madre, ni a un padre ni a un hermano, i en el que he comido el pan de la ingratitud. Distes a las aves armonioso canto, murmurio a los vientos i a las selvas i voces sonoras a las cascadas, a las tempestades i a las olas del mar, i á mí, a quien criaste a tu imagen i semejanza, me quitaste la voz. Me diste un cuerpo bien organizado i un alma noble, con la que disfrutaba de los gozes inocentes de la escuela i del paraninfo (1); pero despues destrozaste mi cuerpo con una enfermedad espantosa, i has llenado mi alma de dolores sin cuento, físicos i morales, durante muchos años. Yo he inclinado mi frente hasta el polvo i besé tu mano. I durante tantos años he llevado mi enfermedad con un himno de fé, de amor, de adoracion i accion de gracias a Tí, Rei inmortal e invisible de los siglos: *Regi saeculorum immortalis et invisibili*. En fin, me diste el lazarino, i te lo pago con esta corona, fruto no tanto de mis méritos, cuanto de tus dones". ¡Apenas se conciben tan generosos sentimientos en una criatura de barro! Todo esto querian decir aquellas palabras: "Ya poco me falta para entregar *la obrita*."

Murió Mariano Gonzalez

¡I mas allá? ¡La sombra inexplorada!
 ¡La negra inmensidad desconocida!
 ¡El misterio! (2).

En el mundo de lo invisible, el alma de aquel hombre fué pesada por el arcangel de la aura crencha, relevado en el

viene; mudando la mala voluntad, la junta así por el consentimiento; y ministrando al consentimiento la facultad, exteriormente por nuestra clara obra, se manifiesta el obrador interior". (Cit. por Alávide, comentando el mismo texto de San Pablo a los Filipenses.) Siempre es como decía el carbonero: "Dios hace lo mas."
 15.º "Si alguno dijere que las buenas obras de un hombre justificado, de tal suerte son dones de Dios, que no sean tambien méritos del mismo justificado, sea excomulgado". (Concilio de Trento, sesion 6, canon 32).

(1) Así se llamaba en las antiguas universidades de España i de la América latina, el salon secreto en que se verificaban las *Noches Tristes*.

(2) Federico Balart.

Apocalipsis, en su misteriosa balanza, i llevada, segun lo esperamos, al nimbo de Lázaro; ilas partículas de su cuerpo serán recojidas de los cuatro vientos el dia de la resurreccion de la carne. En el mundo de lo visible, ese dia los gorriones cantaron en el fresno del hospital como todos los dias. El sol alumbró un cadáver tendido en una celda, i siguió saliendo todos los dias por el oriente i ocultándose en el ocaso hasta el fin de las siglos. Aquel cerebro, laboratorio maravilloso en que un alma habia concebido tan altos pensamientos, aquel corazon que habia abrigado tan generosos sentimientos, fueron entregados a los gusanos. Una capa de tierra cubrió el cadáver, i este se perdió en el inmenso laboratorio de física i química que se llama *el Cosmos*.

D. RAFAEL HERRERA.

Este es un **tipo de fanáticos**.

Por lo cual esta biografia, aunque a primera vista aparece la de un hombre mui vulgar i ridículo, que no debia ocupar a la historia, en la realidad es mui interesante: 1.º por que es el retrato de las ideas, los sentimientos, las costumbres i en fin *el carácter* de todos los fanáticos, i 2.º por que da a conocer el estado en que se haya nuestro pueblo bajo de los campos, todavia en la edad contemporanea (1).

Por lo mismo me parece que esta biografia, a modo de epopeya, en que voi no solo a referir sino a celebrar con la ciencia de la crítica, las hazañas del famoso Herrera, bien puedo comenarla con las palabras *Ille ego qui quondam . . . arma virumque cano*, con que Virgilio comienza a cantar las glorias de Eneas, i con estas otras con que el Tasso empieza su *Jerusalem Libertada*, en la que va a celebrar las hazañas de Godofredo de Bouillon: (R)

(1) En 1898 dos clases de nuestra sociedad, a saber, las beatas i los rancheros, son los dos apoyos, baluartes i últimos atrincheramientos del fanatismo i del *antaño*. Las beatas son mui numerosas, no solamente en las poblaciones pequeñas, sino tambien en las grandes. El multiplicar las escuelas de educacion primaria hasta en los ranchos i hacer circular hasta en los ranchos los periódicos sobre materias útiles i en estilo ameno i popular, son de los principales remedios.

¡Canto las santas armas y el guerrero!

D. Rafael Herrera nació en Arandas, estudió gramática latina i filosofía en el Seminario de Guadalajara i derecho en la Universidad de la misma ciudad, recibió el título de Abogado por el tribunal civil i el presbiterado, i fué uno de los directores (vicerectores) del colegio clerical en Guadalajara, i Cura de Jalpa (hacienda de campo en el Arzobispado de Guadalajara i Estado de Guanajuato) i de Tlaltenango.

Era de mala constitucion física, de cara, conversacion i modales vulgares, de mediana capacidad intelectual, de inmaculadas costumbres en materia de castidad, repartía a los pobres todo lo que le producía el curato, era trabajador en los ministerios sacerdotales hasta un grado admirable, i en fin, habria sido un santo, si no hubiera sido un fanático. Era mui preocupado, como todos los fanáticos. Tenía un celo por la salvacion de las almas que rayaba en la extravagancia, como todos los fanáticos. Tenía tal tenacidad en sus ideas, que nunca se las pudieron quitar ni los consejos de hombres doctos, ni los consejos i burlas de sus amigos, ni los mandatos i castigos de los superiores, ni la risa de todos: como todos los fanáticos.

Su tema principal era el confesonario. De los 365 días que tiene el año, raros dejaba de confesar. Se levantaba mui temprano i confesaba en la mañana, en la tarde i hasta bien entrada la noche, sin dejar aquella ocupacion sino para decir la Misa, rezar en el Breviario, comer, dormir i otras cosas necesarias, i algunos días no decía la Misa ni rezaba el Oficio Divino por confesar.

Como así en Jalpa, como en Tlaltenango tenía que montar con frecuencia a caballo, para ir a confesar a los moribundos del campo, salía de la poblacion confesando a caballo, i volvía a ella de la misma manera. Siempre le seguía un grupo numeroso de rancheros de muchas leguas a la redonda, que lo tenían por santo. En las confesiones a caballo él iba con el sombrero puesto i el que se confesaba con la cabeza descubierta. De los que se confesaban algunos iban a caballo i otros a pie a paso veloz, i al que se cansaba se lo echaba a las ancas del caballo, allí lo llevaba como San Juan de Dios al diablo, i allí lo iba confesando. Cuando aquel

pagano acababa de decir sus pecados i recibía la penitencia, se baja del caballo i recibía la absolucion, i todavía no había acabado de recibir esta la absolucion, cuando otro brincaba, montaba a las ancas del caballo, i se persignaba sobre las espaldas del Sr. Cura.

Cuando Herrera estaba en la poblacion, nunca visitaba, i cuando se le ofrecía salir de su casa para ir a confesar a algun moribundo en la misma poblacion o a algun negocio preciso de curato, iba confesando en la calle, i donde el penitente acababa de decir sus pecados, aunque fuera en una boca-calle, allí se incaba, le daba la absolucion i seguía confesando a otro. En una procesion Herrera iba presidiéndola con capa pluvial i confesando, i esto con la boca medio cubierta con el pañuelo i con bastantes trabajos, por el canto i la música, los repiques, los cohetes i el grupo de penitentes que lo rodeaba.

Otro de los ideales que perseguía Herrera era la predicacion. Siempre que decía Misa cantada o rezada predicaba, unas veces despues del Evangelio, otras cuando acababa de alzar la Hostia i el Caliz, otras cuando concluía la Misa i a la hora que se le antojaba.

Cuando estaba confesando en el templo se levantaba con frecuencia a dar la Comunión a los que ya había confesado. Algunas veces dio la Comunión en la tarde i hubo veces que la diera a las diez de la noche, estando aquellos paganos en ayunas hasta esas horas. Alegaba que aquellos eran unos pobres i hombres de trabajo, que ya tenían bastante tiempo en la poblacion, que eran de lejos i no podían detenerse hasta el día siguiente para recibir la Comunión.

Muchísimos sabios i muchísimos hombres virtuosos han tenido alguna manía. Segun refiere el literato D. Modesto Costa, en un artículo que han publicado algunos periódicos extranjeros i mexicanos, Lord Byron tenía la manía de andar algunas veces en público con calzon de fino paño i en camisa; Walter Scott no podía formar el plan de una novela sin estarle rascando la cabeza a su perro; Mezerai, el historiador, trabajaba de día con luz artificial, i despedía a las personas que iban a visitarlo acompañándolas con la bujía en la mano hasta la puerta de la calle, i un periodista mui notable discurría sus artículos haciendo bolitas con el pulgar

e índice de lo que sacaba de las narices. Otra de las manias que tenía Rafael Herrera era la de ganar indulgencias, i le llamo mania, por que era un modo estrafalario de ganar indulgencias. Traía siempre sobre la sotana i la chaqueta (i a veces sobre la camisa, por que se quitaba la chaqueta, mui poco usaba el chaleco i nunca usó camiseta), cuatro o cinco escapularios (del Carmen, de la Merced de San Francisco etc.), i cuando estaba confesando, rezando en el Breviario o platicando, estaba besando con mucha frecuencia cada uno de aquellos escapularios, para ganar indulgencias para las almas del purgatorio i para él mismo.

A fines de agosto de 1852 Herrera nos mandó coche (que habia pedido prestado), a Guadalajara, al Sr. Dr. D. Agustín de la Rosa, que era catedrático de filosofia en el Seminario, a Andres Rivera, monje del Oratorio de San Felipe Neri, i a mí, que era catedrático de derecho civil en el Seminario, para que fuéramos a vacaciones a Jalpa i fuimos. Los cuatro éramos amigos. A la orilla de dicha poblacion salió a recibirnos Herrera como un general al frente de una numerosa turba de rancheros a caballo i a pié, en medio de repiques i cohetes. El Sr. Pio IX habia concedido un gran jubileo, i aquellos rancheros estaban allí para confesarse i comulgar i ganar el jubileo. Incontinenti comenzaron nuestras vacaciones, que consistian en estar confesando todos los dias desde que nos desayunábamos hasta bien entrada la noche, sin levantarnos del confesonario mas que para las cosas mui precisas. Cuando el Sr. de la Rosa vió el modo con que Herrera administraba los sacramentos i ejercia las demas funciones del culto, dijo con ingenio i gracia: "Esta es una Iglesia Griega".

Quando yo ví que habian pasado mas de quince dias de aquella zurribanda, que los que habiamos ido de Guadalajara no habiamos tenido tiempo de conocer ni lo único notable que habia en Jalpa, que era la presa, que nueve sacerdotes que habiamos en Jalpa i que Herrera habia juntado de diversos curatos, no habiamos acabado de confesar a aquel gentio, i que este, en lugar de disminuir aumentaba cada dia, llegando rancheros a confesarse de muchas leguas a la redonda, me aburrí de aquellas vacaciones, i comencé a procurar que los que habiamos ido de Guadalajara nos fuéramos a Arandas, a visitar al Sr. Cura D. Juan Gutierrez, que habia sido mi maestro i me

habia invitado a ir a vacaciones a su casa, hasta que lo conseguí. Nos acompañó Herrera por amistad i cortesia, con intencion de dejarnos en Arandas i volverse a Jalpa. Los cuatro hicimos dos jornadas de Jalpa a Arandas. Cuando ya se formalizó el viaje, Herrera nos invitaba a los otros tres a que fuéramos confesando a caballo desde Jalpa hasta Arandas, i Rivera i yo no quisimos, sino que nos metimos en el coche. Herrera, segun su costumbre, fué confesando a caballo desde Jalpa hasta Arandas, que distan cosa de dieziocho leguas.

Hasta aquí algunos lectores habran dudado de mis narraciones, pareciéndoles mui inverosimil no tanto que un Cura confesase a caballo, diese la Comunión a las diez de la noche e hiciese otras cosas semejantes, por que ¿de qué no es capaz un monomaniaco i medio loco?, sino que haciendo tales barbaridades, no fuese *suspense* por la Mitra, o por lo menos amenazado con la *suspension*. Pero llegamos aquí a un testigo ocular, sabio, de gran probidad i en fin, mayor de toda excepcion, i no solamente testigo, sino autor. El Sr. de la Rosa ingresó en la Iglesia Griega, i se fué confesando a caballo, lo mismo que Herrera, desde Jalpa hasta Arandas; aunque llegó a esta poblacion arrepentido diciendo: "Siempre es una irreverencia confesar a caballo, por que cuando yo i el rancharo íbamos pasando un arroyo, le estaba yo dando la absolucion, i por causa del arroyo se cortó la forma del sacramento. ¡Yo ya no vuelvo a confesar a caballo!" Esto recuerdo que dijo el Sr. de la Rosa; pero no recuerdo si la confesion se convirtió en bautismo *fluminis*, o si el arroyo se llevó al rancharo, o qué fué lo que sucedió en el arroyo, por lo cual se cortó la forma del sacramento. Ello es que los pecados que el rancharo le habia dicho al Sr. de la Rosa antes de llegar al arroyo, fueron de pronto unos *pecados irredentos*, como dicen algunos escritores públicos, por que hasta que estuvieron en seco le daría la absolucion.

Herrera, luego que llegó a Arandas, se fué derecho a la sacristia del templo parroquial con su turba de rancheros, i en cuatro dias que estuvimos en Arandas, no visitó a ningun pariente ni salió de la sacristia sino para comer, dormir i otras cosas necesarias. Al quinto dia, Rivera i yo logramos con mil trabajos sacar a Herrera de la sacristia i meterlo en

el coche i nos venimos a Lagos. Al pasar por la Union de San Antonio se metió en el coche Isidro Argüelles, joven Cura de dicha parroquia, de mui buen talento, con-colega mio en el Seminario, condiscípulo de los otros tres Señores, nativo i criado en Teocaltiche, i con esto queda dicho que era alto, moreno de grandes i negros ojos, de genio alegre, decididor i valiente (1). Los cinco viajeros o la *pentagrama sacerdotal*, como diria un poeta de la decadencia, hizo una jornada a un rancho que se llamaba Támara i otra a Lagos, don-estuvo ocho dias, i ocho dias en Leon de los Aldamas. Con frecuencia Herrera trataba de volverse a Jalpa; pero Argüelles, Rivera i yo no lo dejamos.

En el camino, a excepcion de los dos ratos en que los cinco rezábamos en el Breviario, íbamos cada uno segun su genio: el Sr. de la Rosa callado, sonriéndose algunas veces; Herrera mui mortificado por que no podia confesar (diciendo que habia dejado pendiente su jubileo en Jalpa), besando sus escapularios i disputando con Argüelles sobre que era lícito confesar a caballo i dar la Comunión a las diez de la noche i sobre otros puntos de la teología moral; Argüelles llamándole *tarugo* i contestando a sus argumentos con chanzonetas, tirones de los escapularios i pellizcos; yo haciendo coro con Argüelles i Rivera rezando el rosario, i al fin de cada misterio riéndose a cárcajada de las sandeces de Herrera. Por que es de saberse que aunque era este el poseedor del coche i hacia los gastos del viaje, lo tratábamos mui mal. Pasaban entre Argüelles i Herrera diálogos semejantes a este: "Segun los Cánones de la iglesia la confesion debe ser secreta, pero tú revelas el sigilo sacramental, por que tú i el pagano a quien vas confesando a caballo van hablando recio, i

(1) En Teocaltiche i en Atoyac se escucha con mas gusto que en otras ciudades aquello de:

"D. Juan.

Decid, pues, ¿á qué venis á esta hora con tal afan?

D. Luis.

Vengo á mataros, Don Juan.

D. Juan.

¿Según eso sois Don Luis?

D. Luis.

No os engañó el corazon, y el tiempo no mal gastemos, Don Juan: los dos no cabemos ya en la tierra" etc.

Respecto de nuestro Estado de Jalisco, siempre he oido decir que Teocaltiche i Atoyac son tierras de valientes, i he conocido a bastantes, que no nombro por no alargar esta nota. La *verdad relativa* del Drama *Don Juan Tenorio* es mostrar el carácter

los otros paganos que van mui cerca formando grupo oyen los pecados del penitente. De esto se siguen gravísimos inconvenientes, por ejemplo, si el que se confiesa dice que pecó con la mujer de alguno de los que van allí, o si calla algunos pecados como es mui facil, por vergüenza i miedo de que lo oigan los otros, i entonces la confesion es nula.—No, los otros van con los oídos tapados.—Pero, ¿con mil demonios! ¿donde han de ir con los oídos tapados dos o tres leguas? Algunos rancheros son socarrones i bellacos, i a la hora que quieren se destapan los oídos i oiran los pecados de los otros.—No los hagais tan *sonsos*, si el pobrecito que se va confesando, está volteando cada rato para atras, para ver si los otros le oyen los borregos o vacas que se robó u otros pecados, i cuando me dice que quiere confesar un pecado mui grande, pero que tiene miedo que lo oigan los otros, yo le digo: "Repégate tantito" y á los otros les digo: "Retírense, tápanse los oídos."—Retírense, por que este se robó el puerco de San Antonio Abad, o hizo otra barbaridad peor.—¡No, como les habia de decir eso!—Ademas, este sacramento de la confesion tiene forma de *juicio* i el sacerdote hace el oficio de *juez*, por lo que no basta para su validez, como respecto de otros sacramentos, el orden sacerdotal, sino que se necesita que el Obispo dé la *jurisdiccion*; i por lo mismo el sacerdote, en cuanto sea posible, ha de Administrar este sacramento *sentado pro tribunali*.—Pues yo voy sentado en mi caballo rosillo.—¿I qué tribunal has visto en caballo rosillo, majadero? ¿Donde has visto a un juez llevando a las ancas al reo? ¿Donde has visto una confesion por la rabadilla?—No, no por la rabadilla; el que va en ancas me va diciendo sus pecados cerca de los oídos i yo le voi diciendo: "¿Qué otra cosa?" hasta que acaba su confesion. I en fin, este es un sacramento a caballo como cuando llevamos el Viático a caballo.—I si el caballo, con el peso del sacramento, de que debe estar bien aburrido, respinga o tropieza, tú i el rancho van a dar al suelo, i si el rancho cae montado sobre tí, ¿todavía le dices

de muchos hombres, mui inclinados a las armas para sustentar un honor i valor individual estimativo, i ejecutar lo que ellos llaman *hazañas*; gente que abunda en España, por lo que Zorrilla en su *Don Juan Tenorio*, como Cervantes en su *Quijote*, ha fotografiado el carácter español; mas ni en Teocaltiche ni en Atoyac ha habido alguno que, por ejemplo, haya robado alguna monja, ni en España, ni en pais alguno civilizado ha habido un hombre que haya hecho lo que D. Juan Tenorio.

“¿Qué otra cosa?”—No, yo le diré que se quite de encima de mí, i cuando me haya repuesto del susto i cuando háyamos vuelto a montar a caballo, le diré “¿Qué otra cosa?”—Tu cabeza (concluía Argüelles con su voz gruesa i pausada), es un reloj mal hecho, que no podría componer ni el Papa Gerberto que fué buen relojero; i cuando la aguja está chueca, el que quiera coser con ella coserá ¡un hongo!—¡Pues déjame! ¡Aunque me caiga del caballo i aunque me mate!, ¿a tí qué te importa?”

En Leon de los Aldamas se quedó Arquílles paseándose i los demas nos volvimos al lugar de nuestra respectiva residencia, i de esta manera terminó aquel famoso viaje.

Uno de los temas favoritos de Herrera en su predicacion eran los cuatro derechos del hombre, proclamados por la Revolucion Francesa en 1789, por que hemos de estar en que mi biografiado era atrozmente liberal. ¿I donde aprendió aquellos principios?, ¿en la Historia de la Revolucion Francesa? No, nunca leyó esa Historia ni otra alguna. Los aprendió en los seis años que estudió derecho en la Universidad, a saber, en los libros de texto i en otros auxiliares, i en la enseñanza del catedrático Sr. Lic. D. Crispiniano del Castillo.

Si Herrera hubiera sido un hombre de gran talento, se podria haber sospechado que sus sermones eran el costal de peras de Zuinglio, por que eran un conjunto de doctrinas, unas mui católicas, mui piadosas i consolatorias, i otras anticatólicas i con sabor a protestantismo (1). Pero Herrera era un bendito, que decia lo que se le antojaba. Conocia sí la justicia i la belleza de los principios de la libertad i de la igualdad, por que no era tonto, i por que, como muchos fanáticos, tenía en el fondo bellísimos sentimientos; el mal estaba en las aplicaciones extravagantes que hacia de esos derechos, por el desequilibrio de su cerebro i consiguiente fanatismo religioso i político.

(1) Zuinglio en una carta que escribió de Zurich a su amigo Frantz, enseñándolo el modo con que habia de propagar el protestantismo en Zuiza, le decia: “Caro Frantz: es menester ir poco á poco en este negocio. No echés al principio mas que una pera amarga a los osos, entre las peras dulces que les darás, luego dos, tres; y cuando veas que comienzan á comerlas, échales cada vez mas, mezclando las dulces con las amargas. Al fin échales todo el saco, las blandas y las duras, las agrias y las deliciosas, por que lo tragarán todo.” Carta publicada por Alzog en su Historia Universal de la Iglesia § CCCXIII.

En el templo parroquial de Zacatecas predicó un sermón, en el que hizo *un derroche* de oratoria, como se dice hoi, un derroche de derecho canónico i de derecho civil, i un derroche de lógica, de fisiología i de sentido comun, tratando de probar que no solamente los hombres tienen derecho de pedir en matrimonio a las mujeres, sino que tambien las mujeres tienen derecho de pedir en matrimonio a los hombres, en virtud del derecho de la *igualdad*. E incontinenti el Cura interino de Zacatecas D. Miguel Colmenero, dirigió una carta a Herrera prohibiéndole que volviera a predicar en su curato, i dió cuenta a la Mitra (1).

Desde que Herrera pasó de Jalpa a ser Cura de Tlaltenango, entabló estrechas relaciones de amistad con el General D. Jesus Gonzalez Ortega, a poco le bautizó a un hijo, i su compadre Gonzalez Ortega era su ídolo. En una funcion electoral que hubo en Zacatecas para eleccion de Gobernador, Herrera se metió recio i ayudó a sacar de Gobernador a su compadre Gonzalez Ortega (2).

El Dr. Lopez de Nava, en su famosa Carta de 28 de septiembre de 1859, pág. 51, dice: “Se marcharon (*Gonzalez Ortega i muchos militares constitucionalistas*), para Tlaltenango, en cuyo pueblo fué recibido Ortega por el santo y virtuoso Cura *Licenciado* D. Rafael Herrera, con repiques, cohetes i un famosísimo baile. En el tal fandango, me aseguran, que estando ya completa aquella *diabólica cherimola*, i sepultada toda en la mas vergonzosa crápula, exclamó Ortega y dijo: “Señores: ¡Viva la libertad! ¡Muera el fanatismo! ¡Muera el clero, y vivan solamente los verdaderos discípulos del Cru-

(1) De estos desatinos de Herrera en el púlpito de Zacatecas, habla el Dr. Lopez en su Carta de 28 de septiembre, como se ha visto.

(2) La influencia de Herrera en esas elecciones fué un hecho público i notorio, especialmente en Zacatecas i Guadalajara. Fray Joaquin de los Dolores Cabrera, monje del Ex-Colegio de Guadalupe de Zacatecas, que vivia en el mismo Colegio en tiempo de dichas elecciones i que en la actualidad es vecino de la Villa de Guadalupe de Zacatecas, me ha dicho hoi en Lagos que el dia de las elecciones mui temprano, andaba Herrera en un templo en la ceremonia del *Asperges* (rociando a los asistentes con agua bendita por medio de un hisopo), revestido con sobrepelliz, estola y capa pluvial, i llamado violentamente por unos orteguistas, diciéndole que se necesitaba mucho su presencia en una mesa electoral, inmediatamente se fué i se sentó a presidir la mesa, con sobrepelliz, estola i capa pluvial. No pongo duda alguna en esto. Lagos de Moreno, 11 de mayo de 1898.

cificado! (1) ¡Viva el santo y venerable Cura de Tlaltenango! Mas claro: ¡Viva el Obispo futuro de Zacatecas!"— "¡Qué viva!", gritó aquella turba frenética. Y tomando en sus brazos á aquel santo varon, lo levantaban lo más alto que podian, dándole tan fuertes estrujones, que por poco lo dejan sin vida. Tan luego como lo dejaron descansar, aprovechó el rato de silencio en que habian quedado, y convirtiéndose á la turba, dijo: "Amabilísimos amigos, *me habeis querido hacer perecer á fuerza de tanta gloria*, como decía Voltaire á sus discípulos cuando lo coronaron en la representacion de "Irene" (2).

En la época de la Guerra de Tres Años Herrera escribió e imprimió en el Estado de Zacatecas unos papeluchos que el Dr. Lopez llamaba con propiedad *un papasal*, en los que acerca de algunas cosas hablaba en sentido constitucionalista. El Sr. Obispo Espinosa llamó a Herrera a Guadalajara, lo reprendió por aquellos papeluchos i le mandó que se retractara públicamente; i como Herrera anduviese con marrullerías dilatando la retractacion, i diciendo al Sr. Espinosa que su Señoría Ilustrísima escribiera la retractacion en los términos que quisiera, i que él la firmaria, fué el Dr. Lopez de Nava i le dijo al Sr. Obispo que no se creyera de Herrera, por que era como el heresiarca Eutiques, el cual engañó al Patriarca San Flaviano, diciéndole que este escribiera la retractacion i aquel la firmaria. Así lo refiere en su *Carta citada*, página 52, en donde añade: "El Illmo. Sr. Espinosa, tan profundo en el conocimiento de las ciencias eclesiásticas, me contestó diciendo: "Cabalmente de ese hecho me acordé, y por esto es que dije al Sr. Herrera: "No he de hacer yo esa retractacion, sino V." y le recordé el hecho de Eutiques que V. acaba de citar." Me parece probabilísimo que esto último fué una mentira del Dr. Lopez, i que el Sr. Espinosa no comparó a Herrera con Eutiques, por que este fué un famoso

(1) "Ya he dicho en otra Carta que en el Calvario hubo tres crucificados, y que uno de ellos, Gestas, es el Santo de la devocion de Gonzalez Ortega". (Nota de Lopez de Nava).

(2) El fandango que hizo Herrera en su misma casa cural, la ovacion de los constitucionalistas al mismo Cura, i que Gonzalez Ortega i otros jefes zacatecanos deseaban que Herrera fuera el Obispo de Zacatecas, son hechos ciertos; pero que Herrera dijera las palabras que dijo Voltaire, fué una mentira del Dr. Lopez, pues Herrera ni conocia la biografía de Voltaire.

heresiarca de grandísimos talentos i representacion social en el mundo católico, i Herrera era un bendito. Yo oia a algunos conservadores llamar a Herrera *jansenista, albigense, wtlefita*, i me reia, por que aquel era un desatornillado que no conocia los principios de Arnaldo de Brescia, ni habia visto ni por el forro el *Augustinus* de Jansenio, ni sabia que padre habia engendrado a Juan Wicleff (1).

El negocio terminó con la retractacion que al fin hizo Herrera solamente de palabra, en el templo de la Soledad, a puerta cerrada, ante los sacerdotes que juntamente con él estaban haciendo los ejercicios espirituales de San Ignacio.

En la Guerra de Tres Años, la Constitucion de 1857, las Leyes llamadas de Reforma dadas por Juarez en Veracruz; los estudiantes de los Seminarios i de las Universidades, cambiando el libro por el fusil, i los labradores el arado por el gorro frigio; algunos ministros i Curas, con las armas en la mano en defensa de "Religion y Fueros"; a la inversa, algunos ministros i Curas, como el Dr. D. Jesé de Jesus Huerta, i hasta miembros del Cavildo Eclesiástico de la categoria de un Verdía y un Caserta, a la vanguardia del partido liberal *radical*; cambios tan notables como el del Cura del Sagrario D. Jesus Ortiz, que despues de ser muchos años uno de los jefes del partido liberal en Guadalajara, se convirtió en uno de los corifeos del partido conservador; los frailes i sus conventos, los Obispos perseguidos i fugitivos (i poco despues apedreados i expatriados), los robos generales en poblado i en despoblado, bandidos inauditos hasta entonces en la nacion mexicana, como un Antonio Rojas i un Manuel Loza-

(1) Antiguamente, en las cuestiones filosóficas i políticas, sucedia con frecuencia que los que se veian vencidos con hechos i pruebas que no tenian réplica, llamaban *herejes* a sus adversarios: ¡arma terrible! que hoi en las mismas materias filosóficas i políticas es pistola de chispa. Como los jansenistas han sido los herejes mas odiados en los últimos siglos, la nota de *jansenista* era oro molido para desprestigiar a alguno, por lo cual muchos vencidos, por via de arma defensiva han llamado jansenistas, a varones tan respetables como el cononista filósofo Carlos Sebastian Berardi, el grande orador Massillon i a nuestro sabio i virtuoso Arzobispo Lorenzana, despues Cardenal, quien, como ha dicho Leon XIII, "si hubiera sido jansenista, en manera alguna habria sido nombrado Cardenal". Pero cortemos digresiones i vengamos al eutiquiano Herrera, i para que entiedan esto muchos de mis lectores que no conocen la Historia de la Iglesia Católica, voi a decirles quien fué Eutiques.

A mediados del siglo V. Eutiques, que era un Abad i Arquimandrita, es decir, superior de muchísimos conventos en el Oriente, conmovió profundamente al mundo católico con su herejia contra el dogma de la Encarnacion del Verbo. Celebróse en Calcedonia un Concilio General, compuesto de quinientos veinte Obispos, en su ma-

da, peores que Martin Garatuza i Albino Garcia, i en fin, la novedad i gravedad de los acontecimientos i el choque de las opiniones políticas producian odios encarnizados, amargos recuerdos del pasado i ardientes protestas i juramentos para el porvenir, corrillos en calles i plazas, intrigas en casas i conventos, discursos cívicos que podian arder en un candil, sermones que no les iban en zaga, una lluvia de papeles públicos, enemistades entre las familias, desunion hasta entre hermanos i entre padres e hijos, la sangre derramada en abundancia en los campos de batalla, la horea, que no se habia visto desde el tiempo del gobierno español, i una conmocion general en la sociedad, hasta el grado de que algunas personas que habian presenciado la Revolucion de Independencia [como la Señora mi madre], juzgando bajo la impresion del espanto i de grandes trabajos, i no con fria razon, les parecia que la Revolucion presente era mas fuerte que la de la Independencia (1).

Al propio tiempo, papeluchos i excentricidades, como los del Dr. Lopez i Herrera, el *songolongo* que traian los dos con el bondadoso Sr. Obispo Espinosa, la coronacion de Leonardo Marquez en Guadalajara, la Misa por *el siervo de Dios Miguel* en la misma ciudad, peripecias ridículas de la vida privada i otras comedias daban lugar a murmuraciones, sátiras, i una hilaridad general. Guadalajara en 1859 (como tambien México, Zacatecas i otras muchas ciudades), era una cosa parecida a la Roma del tiempo de Tácito: *urbe sermonum avida*,

yoría orientales, presidido por los legados del Papa San Leon I, el cual Concilio condenó la herejía de Eutiques. Como en los siglos pasados el fanatismo ha sido una peste inmensa i tenaz, todavia hoy, a fines del siglo XIX, existe en el Oriente la religion o secta de los eutiquianos; mas en la edad moderna la luz ha sido i es mas poderosa que las tinieblas, i el progreso i civilizacion es mas fuerte que el fanatismo. Los judios que viven hoy en la Francia i en las demas naciones de Europa i América, son *muchísimo menos* fanáticos que los judios de la edad media, i lo que es en Europa i América el siglo XX acabará con todas las religiones falsas. Quedarán todavia por algun tiempo fanáticos de todas las religiones: vivirán como han vivido los judios en la era cristiana, esto es, diseminados en todas las naciones, viviendo a sombra de tejido, haciendo esfuerzos impotentes, i aferrados en sus locas esperanzas del Mesias venturo, del cumplimiento de las promesas de *Alá* consignadas en el Koran i de la duracion i perpetuidad de su respectiva religion hasta el fin de los siglos; pero sin formar ya cuerpo público de religion, respetado por la sociedad.

(1) I aun algunos hombres de letras opinaban de esa manera; como el sabio Eualio Ortega, quien (segun se vé en mis Anales de la Reforma i del Segundo Imperio 3.ª edición, pág. 368), en su defensa de Maximiliano dijo: "esta lucha de diez años, mas terrible y sangrienta que la que tuvieron que sostener nuestros heroicos padres para emanciparnos de la antigua metrópoli."

nilil reticente et fecunda gignendi inimicicias; que D.ª Emilia Pardo Bazan traduce: "una ciudad incapaz de callarse la boca, amiga de murmuraciones, enredadora, lenguaraz y refitollera".

En la misma época (1859) Gonzalez Ortega exclaustro a los monjes de Guadalupe, i el compadre se llevó a Tlaltenango todos los libros de la gran biblioteca del convento, dizque para que no se perdieran, siendo así que una cosa en ninguna parte estaba mas perdida que en manos de Herrera. Empacados de prisa aquellos desgraciados libros i por las zafias manos de soldados, se los llevó el Cura en carros, en tiempo de lluvias [agosto], i sabe Dios cuantos se perderian i cuantas obras quedarian truncas. I como Herrera no era un Arias Montano, el bibliotecario del Escorial, ni aun estanteria tenia, encerró todos aquellos libros en una bodega, donde quedaron en extraña confusion las Obras de San Agustin i "La vida de la muerte", del Padre Bolaños, monje del mismo convento de Guadalupe, la *Summa* de Santo Tomas de Aquino con su *Videtur—Practerea—Sed contra—Respondeo dicendum*, i "Los Amantes de Teruel" de Hartzenbusch, con su:

"Ayer, si resucitara
Mi aciago rival Marsilla,
Sin compasion le matara,
Y sin limpiar la cuchilla
Corriera con vos al ara,"

i todos amontonados i revueltos, pasto abundante para la polilla i las ratas [1].

En el mismo año el Eutiques de Tlaltenango andaba por Sayula, Zacualco i otros pueblos del Sur de Jalisco en negocios de *chinacaterias*, i cuando volvió a Guadalajara llevaba ocultas entre la ropa interior cosa de veinte cartas, que los constitucionales del Sur (que debian de ser tan cándidos como el conductor), escribian a los constitucionales de Guadalajara. Mas como Herrera no era un Belendez ni lle-

(1) He preguntado a Fray Joaquin de los Dolores Cabrera qué fin tuvieron aquellos libros, i qué ha sido de ellos al cabo de 39 años, i me ha contestado: "Andan por Tlaltenango, Colotlán i otras poblaciones de aquel rumbo."

vaba San Antonio, el jefe político Lic. D. Ignacio Salcedo Morelos descubrió fácilmente el contrabando, quitó a Herrera las cartas i dió aviso del hecho al Sr. Obispo Espinosa, quien puso preso a Eutiques en el correccional de Clérigos. I el que habia sido *Superior* del Establecimiento, ahora entraba a él como *corrigendo*. Por que este mundo es una noria i las cubetas que antes estaban boca-arriba, despues estan boca-abajo; i unas veces es tiempo de secas i otras tiempo de aguas; i los gallos bravos, que en las secas alzan gollilla i picotean a todos, en las aguas andan todos mojados i encojidos.

En 1860 Herrera i yo estábamos en la capital de México: yo por que estaba esperando que se pusiera bien el camino de Veracruz para hacer mi viaje a Europa, i él por que andaba de aquí para allí como faraute eutiquiano. Predicó un sermón en el templo de la Enseñanza Nueva, llamado comunmente de Belemitas, del que era yo capellan interino, sermón en que censuró mui fuertemente las costumbres inmorales de uno de los mas ricos de la capital, expresándolo con su nombre i apellido (que yo no quiero expresar), por que los ricos eran para Herrera, hablando en el lenguaje castizo de D. Emilia Pardo Bazan, su pluma de vomitar. En el acto algunos del auditorio fueron a dar aviso al Sr. Arzobispo Garza, quien volvió *chiquihuite* a Herrera, imponiéndole la pena de *suspension* de la predicacion, i poniéndolo preso en el Correccional de Clérigos de la Santísima, en donde estaba sacando las narices por una ventana para ver si llovía.

Al día siguiente lo fuí a visitar i me lo encontré con mucha tranquilidad leyendo el *Protestantismo* de Balmes; le dije: “Ya lo ves por tus locuras?”, me contestó con la misma calma con este texto de San Pablo: *Omnes, qui pié volunt vivere in Christo Jesu, persecutionem patientur*, que quiere decir: “Todos los que quieran vivir piadosamente en Cristo Jesús, padecerán persecucion.” Yo nada contesté a aquel ciego de nacimiento, por que cuando el *Christo Jesu* se mete en la cabeza de un fanático, nadie se lo puede sacar de ella. Ese texto de San Pablo ha sido siempre entre cristianos la cantinela de todos los fanáticos, abusando de la palabra del Apostol. En los pasados siglos los fanáticos fraguaban i propalaban muchos milagros falsos, viciando las creencias, *in Chris-*

to Jesu, con grande dolor del santo Obispo Melchor Cano; tramaban conjuraciones en las tinieblas i quitaban a un rei i ponian a otro *in Christo Jesu*; se revelaban contra los Obispos *in Christo Jesu*; ahorcaban i quemaban hombres; etc. etc. etc. *in Christo Jesu*. ¡Qué Mefistófeles, adornada la cabeza con una pluma de gallo, ni qué perrillo negro de Fausto, ni qué vino diabólico de la taberna de Leipzing! El *Christo Jesu* de los fanáticos ha producido los mayores males del mundo.

En Marzo de 1864 el Illmo. i Rmo. Sr. Dr. D. Ignacio M. Guerra, recién consagrado Obispo en la capital, llegó a Lagos de paso para Zacatecas, a donde iba a tomar posesion de su Obispado, posesion que le iba a dar el Lic. D. Jesus Ortiz, Canónigo de Guadalajara; i apareció tambien en Lagos como llovido Rafael Herrera. Cuando se consagraba un Obispo, tenia que sacar muchas copias de sus bulas i enviarlas a muchas autoridades eclesiásticas i civiles. El Sr. Guerra, por ser Herrera Cura de Tlaltenango perteneciente a su diócesis, le entregó sus bulas, encargándole el negocio de que se sacaran tantas copias de ella. Herrera procuró amanuenses, i recibió a tres muchachos que se le presentaron (de los que me parece que vive uno), que eran escribientes de algunos empleados públicos i particulares, i se puso a dictarles las bulas. Fuí un día a verlo i me lo encontré vestido con la sotana i sobre ella los escapularios, dictando las bulas a los muchachos i me despedí luego. A poco rato volví i ya se habia quitado la sotana, traía los escapularios sobre la chaqueta i seguía dictando las bulas. A poco volví i ya se habia quitado la chaqueta, traía los escapularios sobre la camisa, i continuaba dictando las bulas; i ya no volví, por que como no usaba camiseta, temí que aquel hombre se quitara tambien la camisa i se quedara con los puros escapularios. Resultado: que como a Herrera todo se le habia ido en besar escapularios, i como aquellos muchachos no conocian la ortografía i menos los términos técnicos del derecho canónico, en lugar de *cánones* escribieron *cañones*, en lugar de *ipso facto* i sagrada *pinacotheca* escribieron *pinacates* i otra porcion de desatinos i hasta algunas palabras obscenas, i se perdió el tiempo i el dinero que se gastó en aquellas copias, con grandísimo disgusto del Sr. Guerra, quien prosiguió su camino i procuró que se sacasen nuevas copias de Aguascalientes,

donde debia de haber mejores copistas de bulas. Yo dije a Herrera que sus copias habian salido como las de Isidoro Mercator i como las del monje Graciano, i que no sabia de que servirian dichas copias al Sr. Obispo i a sus familiares, i se enojó.

El dia que llegó el Illmo. Sr. Guerra a Zacatecas, tomó posesion de su obispado en la catedral. Despues de la lectura de las bulas, que duró cosa de una hora, el nuevo Obispo dirijió su primera alocucion a sus ovejas. Luego que acabó de predicar el Sr. Guerra, levantó la voz en la catedral el jefe frances l' Heriller, comandante de la plaza, i sin ser siquiera exorcista i menos diácono, predicó al pueblo, el cual, que ya estaba cansado, tuvo un rato de descanso i solaz, en razon de que el comandante no hablaba bien el castellano. Luego que acabó de predicar l' Heriller, subió al púlpito Herrera, con la licencia de el Sr. Obispo. Aquel sermón estuvo de chuparse los dedos, segun el lenguaje castizo de D. Emilia Pardo Bazan. El denodado orador comenzó diciendo: "¡Católicos! La cosa mas sublime, la mas grande del mundo, es **la libertad**. Tenemos libertad de pensar, libertad de hablar, libertad de escribir, libertad de imprimir lo que queramos i libertad de hacer todo lo que nos dé la gana!" El Señor Obispo, poniéndose la mano en el rostro, dijo en voz baja: "¡Malo!, ¡malo!" Prosiguió Herrera: "Solo para una cosa no hai libertad, i es para pecar." El Sr. Obispo quitándose la mano del rostro, dijo en voz baja: "Vaya, parece que vá bien." Cuando pasó mas de media hora i Herrera no terminaba ni el exordio, el Sr. Guerra dijo al Sr. Ortiz, que estaba a su lado: "El Sr. Cura Herrera predica muy largo, la concurrencia ya ha de estar muy fatigada. ¿qué hacemos?" El Canónigo aconsejó al Sr. Obispo que mandara un recado a Herrera con un monacillo diciéndole que abreviara, i asi lo hizo. El egregio predicador recibido el recado, dijo: "¡Católicos! el Sr. Obispo me manda que abrevie; pero yo entiendo que lo que me quiere decir es que ya no predique, i por lo mismo aquí termino. Divido mi asunto a tantas proposiciones, las que desarrollaré en mi Misa, que diré todos los dias en esta catedral a tales horas, para la que cito a todos", i se bajó del púlpito. Este hecho me lo refirió D. Jesuz Ortiz en Lsgos a su paso para Guada-

lajara, i lo recordarán algunos que lo presenciaron, si tienen buena memoria.

Cuando Herrera estaba en una poblacion en que habia baños públicos, se iba a bañar, se encerraba en un cuarto, se desnudaba i tomaba la disciplina, es decir, se daba recios azotes, i luego que acababa de bañarse, se iba a una cantina, i estaba tomando a traguitos una copita de mezcal, dizque para hacerse amable a los borrachitos i confesarlos. De los borrachos, unos luego que lo veian corrian para que no los confesara, i otros bebian juntamente con él, lo abrazaban i le decian majaderias, i siempre lograba llevarse alguno o algunos i los confesaba en estado de ebriedad, lo que era peor, por que como aquellos hombres no estaban en su juicio cabal, decian malas palabras en la confesion, o para mejor decir, aquello no era una confesion, sino un sacrilegio.

Ya se ha visto los chismes en que andaban el Dr. Lopez i Herrera, i el *sangolongo* que traian los dos ante el Sr. Obispo Espinosa. Como los curatos de Colotlan i Tlaltenango son limítrofes, habia encuentro de nubes. A veces el Dr. Lopez le hacia una jugada a Herrera, i otras Herrera le hacia otra al Dr. Lopez. Los vecinos de una aldea perteneciente al curato de Colotlan, construyeron una capilla, la amueblaron i adornaron con todas las cosas necesarias, pidieron licencia a la Mitra de Guadalajara de que se bendijera aquella capilla i se dijera en ella la Misa, i la Mitra lo concedió; mas el Dr. Lopez tenia el capricho de que no se habia de bendecir ni decir la Misa en aquella capilla, por lo que, aunque los vecinos lo intentaron varias veces, siempre les ponía estorbo el sagaz Cura; hasta que les ocurrió un pensamiento feliz, i fué el de solicitar de la Mitra que comisionara al Sr. Cura de Tlaltenango para que bendijera su capilla, i fué comisionado. No se lo dijeron a ningun sordo; al momento i sin que lo oliera el Dr. Lopez, fué Eutiques i bendijo la capilla i celebró la Misa, con lo que quedó inaugurado allí perpetuamente el culto divino. Los eutiquianos repicaron, tiraron cohetes, mataron puerco i regalaron muchas morcillas, longanizas, huajolotes i requesones al vencedor de Lopez de Nava. ¡Aquel hombre era el que se necesitaba para establecer una iglesia entre aquella gente!

Tantae molis erat romanam condere gentem!

Luego que lo supo el Dr. Lopez, se encolerizó i dijo que se habia de vengar de Herrera.

A poco tiempo, estando una tarde el Dr. Lopez a la puerta de su casa en Santa Maria de los Angeles (pueblo de indios en que dicho Dr. habia fijado su residencia, por que a los vecinos de Colotlan no era mui grata la presencia de su párroco en su poblacion), vió venir por la calle una numerosa parvada de huajolotes. Cuando se acercaron los pastores gritó diciéndoles: "¿A donde llevan tanto *cócono*?", i ellos, descubriéndose la cabeza i despues de besarle la mano, le dijeron: "Sr. Curita, son un regalito que nuestro Curita D. Rafael Herrera manda a los padrecitos santos de Zacatecas" (los monjes de Guadalupe). "Bueno, contestó el Dr. Lopez, aqui hai buen corral, métanlos, aqui pasarán la noche i mañana continuarán su camino." Mandó a un criado que abriera la puerta del corral, i cuando entró el último huajolote, dijo a los conductores: "Ahora VV. se van a moler a su Cura, i le dicen que yo me cojí los *cóconos* por la mala jugada que me hizo yendo a bendecir la capilla H." I no lo dijo de chanza. Aquello fué una *obra de empuje*, como ahora se dice.

En fin, Rafael Herrera, que tenia un amor ardiente a la verdad (como todos los fanáticos), i tenia en el fondo bellísimos sentimientos (como una pequeña minoria de los fanáticos), deseando salvar a millones de almas por medio del sacramento de la confesion i de la predicacion, i salvar tambien a las almas del purgatorio por medio de las indulgencias, murió en Tlaltenango el dia 18 de abril de 1874, en medio del llanto universal de sus feligreses, que lo tenian como un santo (1).

(1) El mismo dia 18, sin saber, por supuesto, la muerte de Herrera, escribí a Andres Rivera, que a la sazón era Cura del Santuario de Guadalupe de Guadalajara, haciéndole algunos encargos, i recordándole nuestro famoso viaje a Jalpa veintidos años antes, i en su contestacion me dijo entre otras cosas lo siguiente: "Guadalajara, Mayo, 5 de 1874.—Sr. Dr. D. Agustin Rivera.—Lagos.—Mi estimado y antiguo amigo.—Recibí tu muy apreciable de fecha 18 del p.º p.º, y con ella las que venian, y las mismas que entregué personalmente con la prontitud que me fué posible.—Te agradezco esta prueba de confianza, y puedes estar seguro que siempre te serviré con gusto y eficacia, pues en esto tengo satisfaccion . . . Esto me hace entender que fuimos amigos, que lo somos y que lo seremos hasta la muerte . . . Yo no creo que seas tan flojo para escribir, ni tampoco me quiero persuadir que de tal suerte me echesen olvido, que solamente me dirijas tus letras á la venida de dos Obispos para consagrar á un

D. REMIGIO TOVAR.

Nació en Mascota [no se que año] i fue educado por sus tios carnales D. Rafael H. Tovar, Canónigo de la catedral de Guadalajara, ardentísimo conservador, amigo del General Leonardo Marquez, i el Lic. D. Urbano Tovar, tambien mui conservador i Ministro de Miramon. Estudió en el Seminario de Guadalajara gramática latina y filosofia, que concluyó en agosto de 1845, obteniendo uno de los primeros lugares. Estudió derecho civil i derecho canónico en la Universidad de la misma ciudad i recibió el título de abogado.

En la Guerra de Tres Años fué Coronel reaccionario i secretario del general Leonardo Marquez, a quien se asemejaba mucho. En tiempo del Imperio llegó a General de brigada. En mis Anales de la Reforma i del Segundo Imperio refiero brevemente los principales hechos de armas de Tovar. Desde su juventud hasta su muerte fué escritor público, i sus escritos son conforme a la regla general (con rarísimas excepciones) de Buffon: "El estilo es el hombre." Desde la caída del Imperio vivió en el aislamiento i la pobreza en la capital de México i en Molino del Rey, i murió en el hospital de Jesus el dia 20 de marzo del año próximo pasado.

Casi nunca ejerció la profesion de abogado i era mas de su gusto i conocia mas el derecho canónico que el civil, como lo prueba entre otros escritos suyos, su artículo a modo de disertacion, que publicó "El Tiempo" en varios números del mes de diciembre de 1893, artículo intitulado "El IV Concilio Provincial Mexicano y el I Provincial de Antequera", i en el que se encuentran los conceptos siguientes: "El hecho his-

tercero . . . Recuerdo tambien que otra vez, andando por Támara, una enorme torta se desmoronó é hizo perder la armonia á los que íbamos en el coche, y resultó un disgusto que por algun rato acibaró nuestro paseo, hasta llegar á la Union . . . Si Agustin, precisamente el mismo dia en que tú estabas escribiendo tu carta amistosa y cuando traías á tu memoria aquella caminata y aquellos pueriles entretenimientos en ese mismo dia [18 de Abril], á las 5 de la mañana, espiraba uno de nuestros compañeros y amigos, en la Parroquia de Tlaltenango, despues de una pulmonia de 48 horas . . . Concluyo con ofrecerte con el cariño de siempre tu seguro servidor, amigo y Capellan q. b. t. m.—Andres Rivera."

Rivera murió de tifo el 19 del mismo mayo, esto es, a los catorce dias de escrita su anterior y última carta, cumpliéndome su palabra de ser mi amigo hasta la muerte. Poco despues murió Isidro Argüelles en Nochixtlan, siendo Cura de la misma parroquia. Los viejos vivimos de recuerdos.

Tantae molis erat romanam condere gentem!

Luego que lo supo el Dr. Lopez, se encolerizó i dijo que se habia de vengar de Herrera.

A poco tiempo, estando una tarde el Dr. Lopez a la puerta de su casa en Santa Maria de los Angeles (pueblo de indios en que dicho Dr. habia fijado su residencia, por que a los vecinos de Colotlan no era mui grata la presencia de su párroco en su poblacion), vió venir por la calle una numerosa parvada de huajolotes. Cuando se acercaron los pastores gritó diciéndoles: "¿A donde llevan tanto *cócono*?", i ellos, descubriéndose la cabeza i despues de besarle la mano, le dijeron: "Sr. Curita, son un regalito que nuestro Curita D. Rafael Herrera manda a los padrecitos santos de Zacatecas" (los monjes de Guadalupe). "Bueno, contestó el Dr. Lopez, aqui hai buen corral, métanlos, aqui pasarán la noche i mañana continuarán su camino." Mandó a un criado que abriera la puerta del corral, i cuando entró el último huajolote, dijo a los conductores: "Ahora VV. se van a moler a su Cura, i le dicen que yo me cojí los *cóconos* por la mala jugada que me hizo yendo a bendecir la capilla H." I no lo dijo de chanza. Aquello fué una *obra de empuje*, como ahora se dice.

En fin, Rafael Herrera, que tenia un amor ardiente a la verdad (como todos los fanáticos), i tenia en el fondo bellísimos sentimientos (como una pequeña minoria de los fanáticos), deseando salvar a millones de almas por medio del sacramento de la confesion i de la predicacion, i salvar tambien a las almas del purgatorio por medio de las indulgencias, murió en Tlaltenango el dia 18 de abril de 1874, en medio del llanto universal de sus feligreses, que lo tenian como un santo (1).

(1) El mismo dia 18, sin saber, por supuesto, la muerte de Herrera, escribí a Andres Rivera, que a la sazón era Cura del Santuario de Guadalupe de Guadalajara, haciéndole algunos encargos, i recordándole nuestro famoso viaje a Jalpa veintidos años antes, i en su contestacion me dijo entre otras cosas lo siguiente: "Guadalajara, Mayo, 5 de 1874.—Sr. Dr. D. Agustin Rivera.—Lagos.—Mi estimado y antiguo amigo.—Recibí tu muy apreciable de fecha 18 del p.º p.º, y con ella las que venian, y las mismas que entregué personalmente con la prontitud que me fué posible.—Te agradezco esta prueba de confianza, y puedes estar seguro que siempre te serviré con gusto y eficacia, pues en esto tengo satisfaccion. . . Esto me hace entender que fuimos amigos, que lo somos y que lo seremos hasta la muerte. . . Yo no creo que seas tan flojo para escribir, ni tampoco me quiero persuadir que de tal suerte me echesen olvido, que solamente me dirijas tus letras á la venida de dos Obispos para consagrar á un

D. REMIGIO TOVAR.

Nació en Mascota [no se que año] i fue educado por sus tios carnales D. Rafael H. Tovar, Canónigo de la catedral de Guadalajara, ardentísimo conservador, amigo del General Leonardo Marquez, i el Lic. D. Urbano Tovar, tambien mui conservador i Ministro de Miramon. Estudió en el Seminario de Guadalajara gramática latina y filosofia, que concluyó en agosto de 1845, obteniendo uno de los primeros lugares. Estudió derecho civil i derecho canónico en la Universidad de la misma ciudad i recibió el título de abogado.

En la Guerra de Tres Años fué Coronel reaccionario i secretario del general Leonardo Marquez, a quien se asemejaba mucho. En tiempo del Imperio llegó a General de brigada. En mis Anales de la Reforma i del Segundo Imperio refiero brevemente los principales hechos de armas de Tovar. Desde su juventud hasta su muerte fué escritor público, i sus escritos son conforme a la regla general (con rarísimas excepciones) de Buffon: "El estilo es el hombre." Desde la caída del Imperio vivió en el aislamiento i la pobreza en la capital de México i en Molino del Rey, i murió en el hospital de Jesus el dia 20 de marzo del año próximo pasado.

Casi nunca ejerció la profesion de abogado i era mas de su gusto i conocia mas el derecho canónico que el civil, como lo prueba entre otros escritos suyos, su artículo a modo de disertacion, que publicó "El Tiempo" en varios números del mes de diciembre de 1893, artículo intitulado "El IV Concilio Provincial Mexicano y el I Provincial de Antequera", i en el que se encuentran los conceptos siguientes: "El hecho his-

tercero . . . Recuerdo tambien que otra vez, andando por Támara, una enorme torta se desmoronó é hizo perder la armonia á los que íbamos en el coche, y resultó un disgusto que por algun rato acibaró nuestro paseo, hasta llegar á la Union. . . Si, Agustin, precisamente el mismo dia en que tú estabas escribiendo tu carta amistosa y cuando traías á tu memoria aquella caminata y aquellos pueriles entretenimientos en ese mismo dia [18 de Abril], á las 5 de la mañana, espiraba uno de nuestros compañeros y amigos, en la Parroquia de Tlaltenango, despues de una pulmonia de 48 horas. . . Concluyo con ofrecerte con el cariño de siempre tu seguro servidor, amigo y Capellan q. b. t. m.—Andres Rivera."

Rivera murió de tifo el 19 del mismo mayo, esto es, a los catorce dias de escrita su anterior y última carta, cumpliéndome su palabra de ser mi amigo hasta la muerte. Poco despues murió Isidro Argüelles en Nochixtlan, siendo Cura de la misma parroquia. Los viejos vivimos de recuerdos.

tórico, pues, de la realidad del IV Concilio Mexicano está fuera de cuestion. A la cual cuestion ha dado margen la siguiente afirmacion contenida en el discurso de clausura del I Concilio Provincial de Antequera: "De tres siglos á esta parte no ha tenido lugar en el pais (*un Concilio*), por muchas razones". Protestamos nuestros respetos al Illmo. i Rmo. Sr. Arzobispo de Oaxaca, que fué quien dió lectura al discurso en que se registra esa *malhadada* afirmacion; y no creemos faltar á él calificándola con ese epíteto, porque sabido es que *un religioso extranjero* y no su Señoría Illma. y Rma. fué quien redactó ese discurso" (1).

"Así es que nosotros, antes que creer como los SS. Gillow y Vera (2), que el Concilio IV dejara de ser aprobado en Roma por exuberancia de regalismo, tenemos por cierto que el Consejo de Indias no se apresuró a dar el *pase* a las actas conciliares, por no haberlas encontrado bastante saturadas del regalismo covachuelista, que degeneraba ya en jansenismo, y uno y otro en instrumentos del filosofismo."

"No llevarán á mal nuestros lectores que sentemos á continuacion las conclusiones que creemos poder deducir de este nuestro humilde trabajo. 1.ª La existencia historica etc. 5.ª Esa pretericion (3) queda al exclusivo cargo del religioso extranjero que incurrió en ella, sea á *sabiendas*, ó por ignorancia. 6.ª Pero proceda ella del principio que procediere, es bastante por las discusiones á que ha dado lugar, para demostrar la inconveniencia de *la intervencion de ciertos hombres* (4) en nuestros graves negocios eclesiásticos; los cuales hombres pueden poner los tales negocios en mal predicamento, bien sea por ignorancia de nuestras cosas, ó bien por su empeño de atribuir numerosas grandezas á las obras en cuya confeccion intervienen."

Me quedé admirado al ver a Remigio Tovar discurrir de

(1) Un jesuita extranjero compuso en latin el discurso i otro jesuita español lo tradujo al castellano, i una frase traducida falsamente en odio al Concilio IV, fué la causa de la ruidosa i enojosa polémica que luego referiré. Monseñor Gillow no hizo mas que leer el discurso en castellano, sin apercibirse de aquella mala traduccion ni de la gran trascendencia que tenia.

(2) El Sr. D. Fortino H. Vera, actual Obispo de Cuernavaca.

(3) El no haberse contado el Concilio IV en el número de los Concilios Mexicanos.

(4) Los sacerdotes extranjeros y principalmente los jesuitas.

aquella manera, atendidas sus ideas i los antecedentes i circunstancias de su vida.

El Lic. Tovar dice: "las discusiones á que ha dado lugar." En efecto, la cuestion por la prensa pasó el Atlántico i llegó hasta el interior del Escorial, a la celda del monje agustino Fray Manuel F. Miguélez, una de las notabilidades literarias de España en la época actual. En la polémica se pusieron de un lado algunos jesuitas, el Sr. Arzobispo Alarcon, los redactores de la "Gaceta Eclesiástica del Arzobispado de México", D. Fortino H. Vera, Canónigo de la Colegiata de Santa Maria de Guadalupe, el Dr. D. Leopoldo Ruiz, joven Canónigo de la misma Colegiata, el Dr. Paredes, Cura de la Soledad de Santa Cruz (i poco despues, Canónigo de la Metropolitana), el Dr. Soler, sacerdote *español* i actual Rector de la Universidad de México; i del otro lado el Lic. Fernando Luis J. de Elizalde, español, redactor de "El Correo Español", el Sr. Obispo Montes de Oca, el Padre Miguélez, el Lic. Remigio Tovar i el Lic. Juan N. Ruelas, redactor de "El Estandarte" de San Luis Potosí.

Se trajo a colacion en la disputa la famosa Carta dirigida por el Sr. Lorenzana, Arzobispo de México, por Fray Antonio Alcalde i los demas Padres del Concilio IV Mexicano al Papa Clemente XIV contra el Instituto de los Jesuitas (1), i esto fué como una bomba que estalló i exaltó mucho los ánimos, i se formó una de aquellas que Guillermo Prieto en sus poesias llama *del no me dejo*. Los jesuitas, el Sr. Arzobispo Alarcon i demas del primer bando tizaron de *jansenista* al Sr. Lorenzana, Presidente i alma del Concilio IV; i los del segundo bando contestaron que era arma vieja de los jesuitas llamar herejes jansenistas a los que no seguian las opiniones de ellos i que no eran afectos a ellos, como el Sr. Lorenzana, i a este propósito citaron este juicio crítico del Arzobispo español Amat: "Los Molinistas y Jesuitas muy de propósito han procurado que la idea del jansenismo, sea ho-

(1) *Epistola Latina ad Summum Pontificem adversus Jesuitarum Institutum.*
Algunos escribieron de México a Roma que uno habia cantado estos versitos:

Antes verás al diablo
Que a Palafox en el retablo,

i que a poco habia sacado mucho la lengua, que el que le habia hecho sacar la lengua era Juan Ramirez i que este se habia ido a Europa, i cuando supo esto Clemente

rorosa, pero obscura i confusa, para que pueda aplicarse á todos los que sean contrarios de las opiniones molinianas sobre predestinacion y gracia; y á todos los que promovieron la reforma ó extincion de la Compañia." Los del primer bando replicaron que por las Pastorales de Lorenzana constaba su jansenismo; i los del segundo bando pidieron que se presentaran dichas Pastorales, i se señalaran las proposiciones jansenistas que hubiera en ellas. I pusieron en los cuernos de la luna los numerosos libros compuestos por el Illmo. Lorenzana, su sabiduria, su caridad, celo i demas virtudes, i concluyeron con este argumento fundado en unas palabras de Leon XIII: el Sr. Lorenzana, despues que presidió i fué el alma del Concilio IV, fué nombrado Arzobispo de Toledo, i despues Cardenal, i esto no por Clemente XIV, sino por Pio VI; mas si hubiera sido hereje jansenista, en menera alguna habria sido nombrado Cardenal. El Sr. Elizalde dijo: "Nos resolvimos á no dejar las cosas en punto y coma". El General Tovar aplicó a los contrarios esta sentencia de Kempis: "Muchas veces obramos mal y peor nos disculpamos", i llamó *tuerto* a un escrito del Canónigo Vera. El Cura Paredes dijo: "La indignacion rebozó en nuestro corazón, y puso la pluma en manos de nuestro compañero el Sr. Conónigo Dr. D. Leopoldo Ruiz, que, novel en las lides periodistas y sin pretenciones de conocer el idioma, impugnó sin embargo con inflexible lógica los sofismas del Padre Miguélez; i el Lic. Elizalde le contestó: "Mala consejera es la indignación. No pudo V. haber puesto la pluma en peores manos [1]. Carece de todas las dotes que en el polemista se requieren, y por mas que elogio V. su lógica, esta es nula. Le falta sobre todo (como á V. un poquito tambien, Sr. Cura), esa temprana educacion literaria, que no se suple mas tarde con nada, aunque lo atraquen á uno de psicologia y de teologia y de cuanto se quiera, y cuya carencia se trasluce desde luego en ese estilo cansado y empalagoso, tan diferente del que respalan-

XIV, se apoderó de Su Santidad el miedo i la melancolia, llamó a su lado a un lego de su convento, i le dijo que no dejara entrar a Juan Ramirez ni a Juan de Mariana. El segundo en su obra *De Rege et Regis Institutione* justificó el asesinato de Enrique III por el fraile Jacobo Clement. César Cantú, historiador sapientísimo i muy católico, Historia Universal, libro 15, capítulo 31).

(1) Una nota de mi cuenta i ligera advertencia al Sr. Paredes i al Sr. Elizalde: la pluma no está en las manos, sino en la mano.

dece en el Padre Miguélez." Al Sr. Arzobispo Alarcón i al Sr. Obispo Montes de Oca, en las cartas que se cambiaron, se les olvidó el tratamiento de *Usia Ilustrísima*. Los de la Gaceta Eclesiástica amenazaron al Lic. Elizalde con las armas canónicas, i el Lic. Elizalde contestó: "Dispuestos á obedecer á nuestro dignísimo Prelado en cuanto sea de su jurisdiccion, declaramos francamente que en puntos históricos, y hasta teológicos, siempre que la materia sea libre, cederémos al peso de los documentos y de las razones, y nunca al temor de ningun género de amenazas" (1). I pocos renglones adelante dice: "El tono que usaremos corresponderá al que se use con nosotros, é iremos tan lejos como sea necesario" (2). El Cura Paredes dijo que estaba admirado de que un escritor tan católico como el Sr. Elizalde, emitiera aquellas ideas i que "no lo conocia"; i el Sr. Elizalde le contestó: "Pues vállame conociendo." El Cura Paredes dijo: "Ya para concluir esta enojosa tarea, ocurre preguntar: ¿quien es el autor de las Notas que venimos refutando? El Sr. D. Fernando Luis J. de Elizalde jura y *perjura* ser él; pero ninguna de las muchas personas con quienes hemos hablado del asunto lo cree." El Sr. Elizalde contestó: "*In cauda venenum* (3). Si á otro menos ortodoxo hubiera dirigido el Padre Paredes estas injurias, no habria mirado ni su sotana ni su caracter, y le habria aplicado . . . lo que merecia."

En fin, cuando ya habia peligro de mogicones a la salud del Concilio IV, terminó la polémica por la misericordia de Dios.

Dos palabras i concluyo esta importantísima materia, i Dios me ayude, por que para lo que voy a decir no basta una memoria feliz, que es lo que yo tengo, sino que se necesita entendimiento.

Los cinco artículos que escribió el Padre Miguélez son muy eruditos e interesantes; pero desgraciadamente se encuentran en ellos dos manchas admirables i muy dolorosas para los mexicanos i demas hispano-americanos, i son dos conceptos que entrañan los párrafos siguientes: "Una sola cosa quizá

(1) Por lo visto el Lic. Elizalde no es de aquellos de los que se dice: "Trépale, que es mansito."

(2) Ahí le hablan, Padre Chavez, vecino de Irapuato.

(3) Adagio de los latines que quiere decir: "En la cola está el veneno."

desagrade en esta Cédula (de Carlos III) ó *Tamo regio*; pero por ella no puede culparse al Rey ni al Concilio (*IV Mexicano*), ya que entonces era imposible prevér los resultados de tal determinacion, que hoy, mas que nunca, lamentamos los españoles (1); tal es el que "se admitiesen en los Seminarios una tercera ó cuarta parte de indios ó mestizos para que esos naturales se arraiguen en el amor á la Fé Católica, viendo á sus hijos y parientes incorporados en el Clero."

"Nadie ignora que una de las causas de la pérdida de nuestras colonias en América, y que ha influido tambien en la guerra actual de Filipinas, fué sin duda la admision del elemento indígena y mestizo en la gerarquía eclesiástica, cuando aun no estaba preparado á recibir tamaño beneficio" (2).

"Urge, si, reunir y dar á conocer estos datos para que cuando se eclipse totalmente el sol de nuestro dominio en Asia y América" etc.

Por esa cédula mandó Carlos III que en todos los Seminarios de la Nueva España i demas colonias hispano-americanas una cuarta parte de los estudiantes fuese de indios o por lo menos mestizos (hijos de español e india), i tres cuartas partes fuesen de la raza blanca [españoles e hijos, nietos y descendientes de españoles]. Esto mandó el rei liberal. Grande desigualdad i desventaja para los mexicanos, i sin embargo, todavía no le agrada al P. Miguélez.

Muchas páginas de uno de mis libros he gastado en deplorar el que en todo el siglo XVI no se haya ordenado de sacerdote á ningún indio, por la oposicion de los misioneros, principalmente de todos los franciscanos, dominicos i agustinos, que eran los mas influentes, llevados de la **preocupacion** [si, preocupacion, por que aunque muchos de ellos eran sabios i santos, al fin i al cabo eran hombres], de que los indios no eran capaces del sacerdocio. I no he gastado mis páginas en puros lamentos, sino en presentar pruebas, a mi modo de vér robustas, de que debia haberse administrado el sacramento del orden sacerdotal a los indios, llegando a decir que Antonio Valeriano habria sido un buen Obispo; i al

(1) Perdóneme el P. Miguélez una observacioncita sobre su idioma castellano. El verbo *lamentar* no es transitivo, sino neutro i recíproco, i por lo mismo debia haber dicho: *de que hoy, mas que nunca, nos lamentamos los españoles.*

(2) Derecho, no beneficio.

vabo de diez años digo lo mismo, i añado que Antonio Valeriano, aunque no hubiera sido un Venerable Palafox, ni un Antonio Alcalde, sí habria sido un Obispo como muchos de España i de México. I una de las pruebas que presento en dicho libro es la siguiente. Jesucristo instituyó sus siete sacramentos para los hombres de todas las razas, de todas las naciones, por lo cual los Apóstoles, siguiendo el espíritu de Jesucristo, ordenaron sacerdotes a romanos, a griegos, a etioopes i a hombres de todas las naciones donde predicaron el Evangelio, i conforme al mismo espíritu de Jesucristo en su Evangelio, se debia haber ordenado a los de la nacion mexicana, a los indios.

Pero el P. Miguélez reprueba el que se haya ordenado a los indios, no ya en el siglo XVI, sino en el último tercio del siglo XVIII. ¿Por qué? Por dos sofismas. El primero es que todavía en el último tercio del siglo XVIII los indios no eran capaces del sacerdocio. *Vos autem genus electum, regale sacerdotium, gens sancta*: vosotros, multitud innumerable de ministros, Curas i Cánónigos indios ¿qué decis? He aquí al monje agustino español de hoy, con la misma preocupacion de los monjes agustinos, franciscanos i aun dominicos españoles del siglo XVI. Pues aun suponiendo sin conceder, que en el último tercio del siglo XVIII, es decir, a los dos siglos i medio de haber establecido los españoles la religion católica en México, todavía los indios no eran capaces de recibir uno de los sacramentos de la religion católica, ¿de quien la culpa? He aquí el sofisma del *No es tiempo*. En el siglo XVI *no era tiempo* de ordenar a los indios; en el siglo XVII *no era tiempo*; en el último tercio del siglo XVIII *no era tiempo*, i hoy todavía no sería tiempo.

El segundo sofisma es que el haberse ordenado sacerdotes a muchos indios, fué una de las causas principales de que México (i las demas colonias hispano-americanas) se independiera de España, auxiliando mucho la Revolucion los Curas indios.

¿Es decir que primero era el que España conservara la dominacion en sus riquísimas colonias, que el que en estas se cumpliera el Evangelio de Cristo, sobre la civilizacion cristiana del pueblo i sobre la administracion de los sacramentos a todos con igualdad? Que hoy mismo los herreros de Vizcaya, los labriegos de Aragon i de Castilla la Vieja, los

majos de Andalucía i todo el numerosísimo i desgraciado pueblo bajo i analfabético de España no conozca los derechos del hombre ni los derechos de un pueblo a su libertad e Independencia, nada tiene de extraño; pero que notabilidades literarias de España como el P. Miguélez, no conozcan estos derechos, que notabilidades literarias de España, no ya en 1810, sino en los últimos años del siglo XIX miren con sentimiento la Independencia de México, esto sí no se comprende. I es tan vivo el sentimiento del P. Miguélez, como lo muestran estas sus palabras: *hoy más que nunca, lamentamos los españoles etc.* ¡I qué esto diga un monje! ¡Qué en el corazón de un monje estén primero los intereses coloniales i materiales de su patria, que el Evangelio de Cristo!

De las cualidades características de D. Remigio Tovar, unas le fueron favorables y otras adversas. Su excelente talento, su grande instrucción, principalmente en las obras de Donoso Cortes, Balmes, Ventura de Ráulica, Augusto Nicolas, Orti y Lara, Sardá y Salvany i otros autores semejantes, su estilo claro i enérgico, i con frecuencia vehementísimo en las conversaciones i en la prensa, su valor i audacia, su firmeza i constancia en sostener los principios conservadores, cualidades todas de un corifeo, le conquistaron muchos correligionarios (1). Pero sus ideas conservadoras llevadas al extremo, su independencia i gran susceptibilidad de carácter, su intransigencia completa en religion i en política, i pasiones muy fuertes, hacian que los conservadores moderados, sacerdotes i seglares, tuvieran con él acaloradas dispu-

(1) DONOSO CORTES, ORTI Y LARA I SARDA Y SALVANY JUZGADOS POR SUS MISMOS CORRELIGIONARIOS.

Todos los que tienen una mediana instrucción en la situación social de España en la edad contemporánea, saben que D. Alejandro Pidal y Mon, padre i D. Alejandro Pidal y Mon, hijo, (vive), han sido unas eminencias en política como Ministros de Estado, unas eminencias en literatura como académicos i escritores públicos, i unas eminencias del partido conservador. El periódico mexicano "El Tiempo", en su n.º del 28 de abril de 1888, dice: "El Sr. Pidal en el Ateneo. Conferencia sobre Balmes y Donoso Cortes.—En *La Epoca* de Madrid de 2 de Abril encontramos lo siguiente:

Ante numeroso público, que llenaba por completo el salón de sesiones de Ateneo, dió anoche el Sr. D. Alejandro Pidal (*hijo*) su anunciada conferencia sobre Balmes y Donoso Cortes, y el desarrollo del ultramontanismo español. Salió la conferencia de anoche del marco ordinario de las solemnidades académicas. Hacía tiempo que en la tribuna del Ateneo no resonaba la voz de un hombre de la talla del Sr. Pidal."

"Tenía Donoso (*Cortes*), según el Sr. Pidal, verdaderas intuiciones de profetas que le hicieron adivinar el establecimiento del Segundo Imperio en Francia y la unidad alemana; pero poeta más que pensador, muchas veces arrastrado por la fogosidad

tas i disgustos, i evitaran las estrechas relaciones en él mismo. Muchos conservadores muy ricos (Obispos, Canónigos, togados, agiotistas i los que Guillermo Prieto llama *próceres de abarrote*) hubieran proporcionado al General Tovar en sus oficinas eclesiásticas i tipográficas, bufetes i casas de comercio un destino independiente del Gobierno Civil, destino que le habria producido lo suficiente para una decente subsistencia, evitando que cayera en la pobreza i fuera a dar a un hospital; pero todo destino exige el trato social, i todo trato social exige la tolerancia de las ideas i sentimientos de los demas, siquiera sea por prudencia i urbanidad; mas a aquella alma basada en un duro temperamento orgánico, hecho mas rudo en los campos de batalla, le era antipática la tolerancia. En conclusión, el General Tovar tenia muchos correligionarios, pero no tenia amigos, por lo cual vivió muchos años en el aislamiento, *aun de su esposa i sus hijos*, i en la pobreza i murió en un hospital.

Tovar i yo fuimos en nuestra juventud concolegas en el Seminario de Guadalajara i amigos, i desde entonces nos tratábamos de *tú*; mas en nuestra edad madura i en nuestra vejez tuvimos en política ideas muy diversas, i en algunos puntos contrarias. Por lo cual, aun que en su última época nos enviábamos por medio de algunos lagunenses afectuosas memorias, no tuvimos amistad. Por esto temo no ser imparcial en este artículo biográfico. Aquellos de mis lectores que trataron al Lic. Tovar (i que no sean ultraconservadores como él), juzgarán si al referir las cualidades características del mismo Sr., digo bien o mal.

Concluyo estos rasgos biográficos haciendo algunas reminiscencias de la época en que militó D. Remigio Tovar. ¡Tiempos terribles aquellos que vieron mis ojos!, i que como

de su elocuencia y por el ardor de la polémica, llegaba á sentar *verdaderas paradojas* La comparación que hizo de Donoso Cortes con Castelar, señalando entre ellos semejanzas dignas de notarse, fué muy elocuente."

Otro periódico madrileño *El Imparcial*, se expresa, acerca de la conferencia del Sr. Pidal en los siguientes términos, que nosotros reproducimos á título de crónica:

"El discurso sobre Balmes y Donoso Cortes, leído por el último Ministro de Fomento del partido conservador, tiene, aparte de su forma irreprochable y de su copiosa doctrina, alto alcance político."

El Sr. Pidal y Mon ha zaherido una vez mas con los dardos de su punzante ironía al *carlismo* intransigente, que funda su política de absolutas conclusiones en la metafísica de Orti, en la dogmática de Gago y en LA MORAL DE SARDA."

Dr. Crescencio Jaso.
 Lic. Cosme Torres Aranda.
 D. Rafael Castro.
 Constituyente Lic. Albino Aranda.
 Dr. Miguel Muñoz.
 Dr. Antonio Barajas.
 D. Primitivo Vega y Guerra.
 Dean Canuto Barajas.
 Constituyente Lic. Mariano Torres Aranda.
 Cura José M. ^o Sanchez.
 Lic. Teodoro Marmolejo.
 Lic. Basileo Galvan.
 Cura Tomas Reinoso.
 D. Eliseo Rico.
 Dr. Francisco Galvan Marmolejo.
 D. Primitivo Serrano.
 D. Pedro Serrano.
 Notario Público Antonio Rivera.
 D. Vicente Veloz.
 Lic. José M. ^o Sanroman.
 D. Tiburcio Amador.
 Yo.

APENDICE 3.º

EL FOLLETO TITULADO "FALSO SENTIDO ATRIBUIDO
 A UN DECRETO DEL
 SANTO CONCILIO TRIDENTINO POR EL SR. DR. D. AGUSTIN RIVERA",
 POR EL PRESBITERO D. GABINO CHAVEZ,
 VECINO DE IRAPUATO.

En este libro, a la pág. 15, línea 7, refiriéndose a esta proposición del Padre Chavez en dicho folleto: "los cánones en

el Concilio de Trento, son siempre puntos de fé expresados bajo esta fórmula: "Si alguno dijere... tal o cual cosa, sea anatema", digo: "Sobre este disparate del Padre Chavez, véase el Apéndice 3.º"

Yo pensé escribir dos palabras, que no desdijeran de la índole del Apéndice a un libro sobre ajena materia; pero he reflexionado que aunque un disparate se puede decir en tres renglones, i aun en una palabra, cuando es en una materia científica es necesario explicar bien el asunto, para que entiendan el disparate hasta los indoctos, a quienes hay necesidad de desengañar, cuando han sido sorprendidos por el autor del disparate, creyéndolo sabio por su erudicion, realmente indigesta. He reflexionado que si a un libro sobre "Los Hijos de Jalisco" le ponía un largo Apéndice sobre una materia perteneciente al Concilio de Trento, me salía al encuentro Horacio con su "Mas estas cosas no eran de aquel lugar": *Sed nunc non erat his locus.*

Por lo mismo, en seguida de esta obrita publicaré un folleto para probar el referido disparate i otros muchos del P. Chavez; aunque sea con dolor i enojo, por tener que dilatar por mas tiempo la publicacion de la entrega 2.º de mi libro "El progreso lento i el radical en la destruccion de *La Esclavitud* en las naciones cristianas," cuya materia estimo de grandísima importancia; i dilatar dicha publicacion por ocuparme en contestar a que no debí decir *cánon*, sino *decreto*; que no debí decir *inteligencia*, sino *sentido*; los supuestos milagros de San Expedito; el milagro del *Quítome* i *póngome* en la desaparicion de la corona que tenia la Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe; que el llamar a uno *Don Paralipómenos* es una profanacion de la Escritura; un *plerumque* que dizque significa *a veces*; que no hubo un solo Alonso Rodriguez, sino dos Alonsos Rodriguez, i otra porcion de argucias i bagatales. "El que se ocupa de bagatelas no nació para Genio," dice Vaubernagues. ®

FIN DE LOS APENDICES.

Dr. Crescencio Jaso.
 Lic. Cosme Torres Aranda.
 D. Rafael Castro.
 Constituyente Lic. Albino Aranda.
 Dr. Miguel Muñoz.
 Dr. Antonio Barajas.
 D. Primitivo Vega y Guerra.
 Dean Canuto Barajas.
 Constituyente Lic. Mariano Torres Aranda.
 Cura José M. ^o Sanchez.
 Lic. Teodoro Marmolejo.
 Lic. Basileo Galvan.
 Cura Tomas Reinoso.
 D. Eliseo Rico.
 Dr. Francisco Galvan Marmolejo.
 D. Primitivo Serrano.
 D. Pedro Serrano.
 Notario Público Antonio Rivera.
 D. Vicente Veloz.
 Lic. José M. ^o Sanroman.
 D. Tiburcio Amador.
 Yo.

APENDICE 3.º

EL FOLLETO TITULADO "FALSO SENTIDO ATRIBUIDO
 A UN DECRETO DEL
 SANTO CONCILIO TRIDENTINO POR EL SR. DR. D. AGUSTIN RIVERA",
 POR EL PRESBITERO D. GABINO CHAVEZ,
 VECINO DE IRAPUATO.

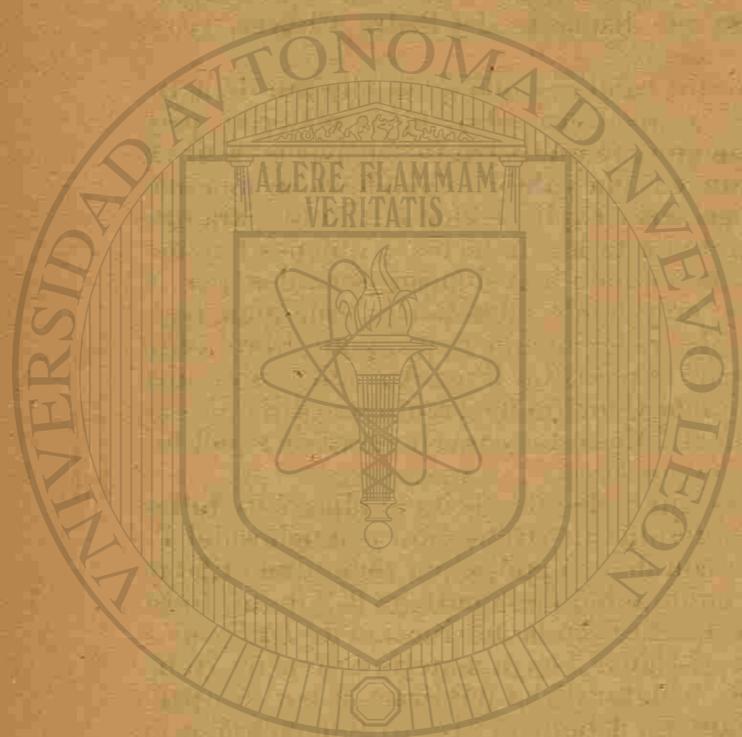
En este libro, a la pág. 15, línea 7, refiriéndose a esta proposición del Padre Chavez en dicho folleto: "los cánones en

el Concilio de Trento, son siempre puntos de fé expresados bajo esta fórmula: "Si alguno dijere... tal o cual cosa, sea anatema", digo: "Sobre este disparate del Padre Chavez, véase el Apéndice 3.º"

Yo pensé escribir dos palabras, que no desdijeran de la índole del Apéndice a un libro sobre ajena materia; pero he reflexionado que aunque un disparate se puede decir en tres renglones, i aun en una palabra, cuando es en una materia científica es necesario explicar bien el asunto, para que entiendan el disparate hasta los indoctos, a quienes hay necesidad de desengañar, cuando han sido sorprendidos por el autor del disparate, creyéndolo sabio por su erudicion, realmente indigesta. He reflexionado que si a un libro sobre "Los Hijos de Jalisco" le ponía un largo Apéndice sobre una materia perteneciente al Concilio de Trento, me salía al encuentro Horacio con su "Mas estas cosas no eran de aquel lugar": *Sed nunc non erat his locus.*

Por lo mismo, en seguida de esta obrita publicaré un folleto para probar el referido disparate i otros muchos del P. Chavez; aunque sea con dolor i enojo, por tener que dilatar por mas tiempo la publicacion de la entrega 2.ª de mi libro "El progreso lento i el radical en la destruccion de *La Esclavitud* en las naciones cristianas," cuya materia estimo de grandísima importancia; i dilatar dicha publicacion por ocuparme en contestar a que no debí decir *cánon*, sino *decreto*; que no debí decir *inteligencia*, sino *sentido*; los supuestos milagros de San Expedito; el milagro del *Quítome* i *póngome* en la desaparicion de la corona que tenia la Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe; que el llamar a uno *Don Paralipómenos* es una profanacion de la Escritura; un *plerumque* que dizque significa *a veces*; que no hubo un solo Alonso Rodriguez, sino dos Alonsos Rodriguez, i otra porcion de argucias i bagatales. "El que se ocupa de bagatelas no nació para Genio," dice Vaubernagues. ®

FIN DE LOS APENDICES.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Rectificaciones.

1. ^o A la pág. 15, línea 7, digo: Apéndice 4. ^o Léase 3. ^o
2. ^o A la pág. 35, línea 23, digo que el Lic. D. José de Jesús Camarena Esparza fué discípulo en filosofía del Dr. D. Hilarion Romero. Fué discípulo en filosofía del Dr. D. Jacinto Reinoso.
3. ^o A la pág. 44 digo que el Sr. Lic. D. Antonio I. Morelos fué discípulo en filosofía del Sr. Dr. D. Agustín de la Rosa, i a la pág. 46 digo que fué discípulo en filosofía del Sr. Lic. D. Francisco M. Vargas. La segunda noticia fué la errada.
4. ^o A la pág. 47, línea 27, hablando del Sr. Dr. D. Manuel Escobedo i del fallecimiento del Sr. Arzobispo Espinosa el día 12 de noviembre de 1866, digo: "a poco tiempo, que se supo en Guadalajara su fallecimiento (del Sr. Arzobispo Espinosa), el Lic. Ortiz, como Vicario Capítular, nombró al Dr. Escobedo Cura interino de Arandas." El día 15 de octubre de 1867 el Dr. Escobedo dejó de ser Vicerector del Seminario i salió para Arandas, nombrado Cura interino por el Lic. D. Jesús Ortiz como Vicario Capítular. A la pág. 52, línea 11, digo: "Rectorado del Sr. Dr. Agustín de la Rosa.—1867—Fué nombrado Rector por que el Sr. Escobedo



DISCURSO

SOBRE

LOS HOMBRES ILUSTRES DE LAGOS

PRONUNCIADO POR

AGUSTIN RIVERA

en la fiesta de Distribución de Premios á los alumnos de los Liceos
i Escuelas del P. Guerra, en el Teatro Rosas Moreno, el 7
de agosto de 1895.

TRADUCCION

DE LA

Oratio de Viris Illustribus Laguensibus
ab Augustino Rivera.

EL AUTOR DEDICA ESTE DISCURSO AL H. AYUNTAMIENTO

CON GRANDE RESPETO I AFECTO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



MARAVATIO

TIP. DE TIRSO TINAJERO

1904



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



"Alabemos a los Varones Ilustres, nuestros padres en su generación."

Libro del Eclesiástico, cap. XLIV, v. 1.

Una nueva obra, oh alumnos del Liceo del Padre Guerra, veis con vuestros propios ojos i escucháis con desconfianza: un orador septuagenario hablando de los Hombres Ilustres de Lagos, para iluminar los entendimientos de los jóvenes e inflamar i sanar sus corazones con el ejemplo de esos varones, en lo cual hai un grandísimo aprovechamiento (1). Escuchad a Marco Tulio: "¡Cuantos retratos de Varones esforzados nos dejaron estampados en sus libros asi los griegos como los latinos, no solo para que los leyésemos, sino tambien para que los imitásemos! I yo, teniendo siempre presentes esos retratos al administrar las cosas públicas, conformaba mi pensamiento y mi sentimiento con el recuerdo de los grandes hombres" (2).

I a la verdad, jóvenes, con justicia desconfiáis de tan grande empresa, que parece delirios de un anciano. Por que según el adagio latino, la misma vejez es enfermedad, ¿i como la enfermedad producirá la salud? El corazon de un septuagenario es tinieblas i cenizas, es el corazon de aquel que todo lo ejecuta con timidez i frialdad. ¿I como nacerá la luz de las tinieblas, i de las cenizas el amor, i del temor el valor, i del hielo el rayo? ¡Ai del orador al recordar aquella frase de Virgilio: "la triste Vejez"!

Con numen casi divino nuestro Horacio pinta y canta la vejez diciendo: "Muchas molestias rodean á un viejo, ya por que bus-

(1) En mi Oracion latina digo: *oratorem septuagenarium latino idiomate dicentem*, que quiere decir "un orador septuagenario hablando en el idioma latino". Omito ahora esta frase, por que el decir que estoy hablando en latin al hablar en castellano, sería un despropósito. Por el mismo motivo omito en este Discurso otras frases semejantes de mi Oracion latina; mas estas omisiones son poquitas i no impiden que este Discurso sea una traduccion casi completa de mi referida Oracion.

(2) Oración en defensa de Aulo Licinio Arquias.

ea riquezas, i despues de halladas, el avaro i euitado no quiere usar de ellas, temiendo que se le acaben; ya por que todo lo ejecuta con timidez i frialdad; dilata las cosas para otro tiempo, es largo en su esperanza, perezoso, ávido de lo futuro, de mal humor, quejumbroso, elogiador del tiempo pasado cuando era niño, regañon y castigador de los niños i de los jóvenes" (1).

Vedme, amadísimos estudiantes, en esta tribuna académica con otros cabellos i con otra voz (2). He aquí que viene a vosotros un anciano a los setenta i un años de su edad, quejoso, buscando riquezas, censor del tiempo pasado cuando era niño, largo en su esperanza, ávido de lo futuro i amonestador de los niños i de los jóvenes.

Quejoso por sus enfermedades, quejoso por las enfermedades de la patria i quejoso por las vuestras.

Buscando riquezas en las minas de oro de la Santa Escritura, de Ciceron, Virgilio i Horacio: tesoros de filosofía, tesoros de virtudes, tesoros de grandilocuencia; con el propósito de que si a pesar de su impericia hallare algo, usará de ello con largueza en favor de vosotros.

Censor del tiempo pasado cuando era niño. Censor de muchísimos laguenses del tiempo pasado, que, mirando con tedio la Historia Patria, no se cuidaron de celebrar las vidas i gloriosos hechos de sus mayores, ni aun de indagarlos. Censor de muchísimas preocupaciones que reinaban en esta ciudad cuando era niño.

Largo en su esperanza i ávido de lo futuro. Es verdad. Desearía que se abrieran de par en par las puertas espléndidas del siglo XX, que se aproxima i que no verán estos ojos. Por que espero firmemente que la República Mexicana, que esta patria tan querida, que ya al presente ha progresado bastante en el orden de las ideas (que en los ciudadanos i en todos los seres racionales es lo principal), acerca de las cosas históricas, acerca de las filosóficas i acerca de las políticas, i tambien en el orden material, como lo prueban los muchísimos telégrafos, los muchísimos ferrocarriles i las imprentas establecidas hasta en las aldeas, en el curso del siglo siguiente llegará al apogeo, tambien en el orden moral i en todos los ordenes de la civilización.

(1) Del Arte Poética, vv. 169 i siguientes.

(2) "Con altra voce omai, con altro vello" (Dante, Divina Commedia. Del Paradiso: canto XXV, v. 7).

Amonestador de los menores. Si: vengo a proponeros a vuestros inclitos conciudadanos como ejemplares de las virtudes cristianas i cívicas: a Pedro Moreno, a aquel que peleó i murió por la patria antes de que le pintara el bozo (1); a Juan de Dios Moreno, Rafael Castro, Juan Pablo Anaya, José Guerra, primer compañero del Venerable Antonio Margil de Jesús; Miguel Jerónimo, Isidro i Domingo Gonzalez Sanroman, de la Compañía de Jesús; Francisco Garciadiego, primer Obispo de las Californias; Miguel Leandro Guerra, vuestro Padre; Pedro Barajas, primer Obispo del Potosí, i en fin, José Rosas Moreno, coronado con el laurel de Apolo. Me veo en la necesidad de omitir a otros laguenses ilustres, por causa de brevedad.

No vengo pues a regañar ni a castigar, sino a amonestar: no con la férula de los viejos maestros de escuela de las aldeas, sino con el báculo de los Apóstoles; no por medio de azotes, como los maestros belemitas de que habla Mancero (2), sino por medio de la oratoria sagrada i patriótica de Garciadiego i de Barajas, i de la cítara de marfil de José Rosas Moreno; no en el lenguaje rústico i bárbaro de los falsos escolásticos, sino en un estilo hijo de las trompetas de guerra de Pedro Moreno.

Este es mi asunto. Esta es mi proposición.

¡Desgraciado de mí que no puedo invocar aquel precepto de Horacio: "NO ME OFENDERE POR PEQUEÑAS MANCHAS!" Ruego pues a los literatos que consideren solamente mi diligencia i mi deseo de instruir a la juventud de mi patria, hasta donde alcanzan mis fuerzas, i por el atrevimiento les pido encarecidamente el perdon i la indulgencia.

I.

Lagos de Moreno, a PEDRO MORENO en primer lugar pagará sus votos e inmolará al novillo de la alabanza. Empero, así como en una carta geográfica los montes, los ríos, las ciudades i otras cosas notables, no se pueden designar sino con líneas i puntos, así mi Discurso me obliga a referir brevemente las ha-

(1) *Fede et innocenzia son reperte*

Solo parvoletti; poi ciascuna

Pria fugge, che le guance sien coperte.

(Divina Comm., canto XXVII, vv. 127, 128 i 129).

(2) *Aliquot Mexicanorum Vitae. Vita Campoy*

zañas de Moreno. ¡Pueda ese retrato del soldado laguense, membrado, valiente i Heroe de la Patria, inspirarme palabras dignas de él! (1)

En el memorable día 13 de abril de 1814, Pedro Moreno en su hacienda de campo *La Saucedá* dió la voz de Independencia i Libertad, exclamando delante de su ejército: "¡Viva la Independencia de México!" Objeto de burla es para el historiador Alaman aquel ejército: pequeño por el número, rústico por el traje, débil por las armas, pero fuerte por la idea i el sentimiento de la Independencia (2). Acerca de las cosas filosóficas i de las cosas políticas, las mas veces, segun atestigua la Historia, poquitos han acometido i comenzado las grandes empresas, i sin embargo, han vencido a muchos, i al fin a todos. En la edad media casi todos los literatos eran presa de las preocupaciones; en el siglo XIX, despues de los nublados ha aparecido el sol: hoy vemos a muchos literatos negando de palabra muchas verdades, unos ofuscándolas con sofismas, i otros ofuscados ellos mismos por añejas preocupaciones; pero en su interior reconociendo las mismas verdades.

En el momento supremo de la Insurreccion, Juan Aldama, asus-

(1) En mi Oracion latina no apostrofé a algun retrato de hombre ilustre laguense, por que ninguno habia en el aula mayor del Liceo de Varones, donde pronuncié dicha Oracion; mas cuando pronuncié este Discurso en el Teatro Rosas Moreno, estaban colocados allí como un magnífico adorno, los retratos de bastantes hombres ilustres de Lagos.

Sobre lo que en este Discurso digo de Pedro Moreno i sus compañeros de armas, puede verse mi "Viaje a las Ruinas del Fuerte del Sombrero."

(2) *Tres modos de hablar.* A los cubanos, que proclaman su Independencia de España, los conservadores les llaman *rebeldes*, los liberales les llaman *independientes*, i los liberales conservadores les llaman *separatistas*. Segun este último lenguaje, Washington, Hidalgo i Bolivar fueron unos *separatistas*. Un joven que llegando a ser *sui juris*, se casa, es sencillamente un *separatista* de la casa paterna. Un esclavo que recobra su libertad, no es mas que un *separatista*. Un marido que por haber encontrado a su mujer adulterando con otro se divorcia de ella, es simplemente un *separatista*. Los judios, que en alarmante muchedumbre e instigados por los sacerdotes, gritaban ante Pilatos *tolle, tolle*, hasta atornillararlo i hacerlo que se lavara las manos, segun el dulce lenguaje de los liberales-conservadores eran únicamente unos *separatistas* etc. etc.: Al empleado en un almacen que se huye llevándose quinientos pesos, los conservadores i los liberales le llaman *ladron*, mas para un liberal-conservador es un *separatista*.

tado por la magnitud de la empresa habia dicho a Hidalgo: "¡Señor, por amor de Dios! ¿qué va V. a hacer?" Del mismo modo, tres jefes realistas enviaron cartas a Moreno, diciéndole cosas muy semejantes a estas: "¿Qué haces? ¿Qué demencia se ha apoderado de tí? Mira, atiende: la Inquisición, que con justicia se llama el *Santo Oficio*, condena tu acción, la condena el Señor Virrey, la condenan los Señores Oidores, la condenan las Ilustres Universidades, la condena el Colegio de Abogados, la condenan los Reverendísimos Provinciales, Priores, Guardianes, Comendadores, Prepositos, i en fin todos los hombres sabios i sensatos la condenan bajo pena de excomunion mayor."

Moreno, si no poseia la Historia, por que era el hijo de una colonia, no ignoraba la Historia, pues tenia claro talento i no era iliterato, como lo confesaban los mismos jefes realistas en sus cartas.

Sabia bien que en la época de Silvestre II, en la época de Cristobal Colon, en la época de Copérnico i de Fray Jacobo Daciano, en la época de la Inquisición de la Casa de Austria, en la época de D. Antonio de Solís, en la época de Feyjoo (1) i en otras muchas épocas, acerca de las cosas filosóficas i de las cosas políticas los llamados *sabios i sensatos* habian errado, i los llamados indoctos e impios, maldecidos i vejados, habian dicho la verdad i habian triunfado, i triunfado para siempre. Asi ha progresado el mundo desde el principio, asi progresa i progresará hasta el fin. Moreno pues, a las cartas de los jefes realistas contestó con las suyas, destruyendo los sofismas de ellos, despreciando sus preocupaciones i deseando un *bello morir* (2) en defensa de su causa (3).

Aquí teneis pues, oh jóvenes, el ejemplar de un hombre de sano juicio, que desprecia las añejas preocupaciones, a pesar de haber sido criado i educado en ellas. Imitad a vuestro Padre.

Contempladlo en su vida militar; dejando sus haciendas i todas sus comodidades por la patria; entregado al trabajo; aborreciendo la mentira; ageno a la embriaguez; fiel en el matrimonio, colocando

(1) En tiempo del gobierno español algunos laguenses leían las obras de Feyjoo, de las que conozco cuatro ejemplares.

(2) Eneida, libro II, verso 317.

(3) "Cartas inéditas de D. Pedro Moreno, en contestación a las que le fueron dirigidas por varios individuos del partido realista.—Las publica por primera vez Luis Gonzalez Obregon.—México.—1891."

su lecho nupcial entre los cañones del Sombrero: padre i hermano amantísimo; constante en las amistades; valiente en el campo de batalla; elemento en la victoria; fuerte en las cosas adversas; modesto en las prósperas (como lo prueba su voluntaria sujeción a Mina); oyendo la Misa a la cabeza de su ejército los domingos i días festivos (si lo permitía la guerra); i postrado a los pies de una Imagen de la Madre de Dios bajo el título de Refugio de Pecadores, que había sido objeto del culto de sus abuelos, i todavía se conserva entre los de su linaje como un objeto de culto, una presea i un monumento mui querido (1).

He aquí a un hombre de buenas costumbres i católico. Imitad a vuestro Padre.

A través de las nieblas de los tiempos, veo a dos hombres andando en la cumbre de un monte, coronado de soldados. Uno es sacerdote, como lo indica el vestido negro i la corona. Le sigue su compañero. Los dos van con los ojos vendados i conducidos de la mano, caminan lentamente i con vacilantes pasos. ¿Quiénes son estos? ¿A qué patíbulo son conducidos? ¿Quiénes se han atrevido por persuasión del diablo a poner manos violentas sobre un sacerdote i, ¡crimen nefando!, a profanar su rostro? Son legados enviados por el cruel Intendente de la Nueva Galicia a Moreno. Así pues, introducidos al fin en un aposento, cerrada la puerta i descubierto el rostro, desempeñan su misión delante de Moreno, prometiéndole que si entrega las armas i dobla el cuello al yugo de Fernando VII, se le concederá el indulto, se le restituirán sus haciendas i se le entregará a la niña Guadalupe, i amenazándole, en caso contrario, con que su carísima hijita permanecerá prisionera con gravísimo peligro. A lo que el heroe laguense, siguiendo las huellas del Padre Hidalgo, que había rehusado el indulto, responde con estas palabras, que jamás pronunciaron ni Coriolano en la antigua Roma, ni Bravo en Medellín, ni Mina en medio de los esplendores de sus hazañas en los Pirineos, en Peotillos i en San Juan de los Llanos: "En ciertas circunstancias de las naciones, los indultos, las transacciones, lo que se llama *fusion*, tan apetecida i alabada por los vencidos (¡ya lo creo!), i en fin, la paz, son cosas en gran manera dañosas i la guerra es necesaria i utilísima, para el progreso de las sociedades. ¡Nada pues de

(1) Se conserva en la casa de los SS. D. Luis i D^{ña}. Eulalia Rosas Moreno.

indulto! Tengo otros cinco hijos: ¡tomadlos! Estando cercano a la muerte, no necesito de vuestro afecto ni lo procuro, i acepto vuestro odio: "¡Muramos, i caigamos en medio de las armas!" (1).

En aquellos momentos Moreno pareció grande, fuerte, excelso, i en fin Heroe. En aquellos momentos se escuchó en la cumbre del Sombrero, vestido espléndidamente con las nieves de enero, aquella sublime palabra de Virgilio: "Tu no cedas a los males." (2).

¡Jóvenes, imitad a vuestro Padre!

¡Oh!, ¡cuanta alegría inundó el alma de Moreno cuando supo por un enviado que Javier Mina, a quien precedía una altísima fama, se acercaba con un floridísimo ejército! Inmediatamente mandó al coronel Santiago Gonzalez al encuentro del campeón celeberrimo, para que lo saludara en su nombre i lo introdujera honoríficamente en el Fuerte (3). ¡A vosotras antiguas encinas i fieras rocas del Sombrero pongo por testigos de aquel momento felicísimo, en que dos caudillos esforzados, compañeros en una misma causa nobilísima i ardentísima, vinieron a los brazos! ¡Ah! "El hermano que es ayudado por el hermano, es como una ciudad amurallada", dice la Escritura (4).

Pero... ¡ai de México!, i otra vez ¡ai! ¡Oh esperanzas falaces de los mortales! ¡Los dos que estaban abrazados iban a morir por la patria! A dos encinas fuertemente unidas por medio de sus ramas, un rayo del cielo las separa i hace pedazos, i mata, hiere i hace huir a las aves que descansaban a la sombra de ellas.

Llegó por fin la tristesísima noche del día 19 de agosto de 1817. "Era el tiempo en que el primer sueño comienza para los can-

(1) Eneida, libro II, verso 353. Los enviados por el Intendente Cruz a tratar con Moreno sobre el indulto, que fueron el Presbítero Don Pedro Vega (a quien conocí) i D. José M. Gomez (a quien vi muchas veces en mi casa i murió en mi casa, como íntimo amigo del Sr. mi Padre), los dos de las principales familias de Lagos, a su vuelta del Sombrero refirieron a los vecinos de la Villa lo que había contestado Moreno, i esta contestación se ha conservado por la tradición. Las palabras que Moreno dijo a los enviados, al pie de la letra, fueron estas: "¡Nada, pues, de indulto! Tengo otros hijos: ¡tomadlos!" Las demás palabras que refiero, las dijo también, poco más o menos, Moreno a los enviados.

(2) Eneida, lib. VI, v. 95.

(3) "México á través de los Siglos."

(4) Libro de los Proverbios, cap. XVIII, v. 19.

sados mortales, i por una dádiva de la Divinidad se extiende gratuitamente por todo el cuerpo" (1). Mas... lo que sucedió despues de aquel momento felicísimo, lo sabeis todos i yo no puedo renovar un cruel dolor ni fatigar los ánimos con un Discurso mas largo. Todos recordais (lo diré brevemente), la lamentable Toma del Fuerte del Sombrero, sitiado por un numerosísimo ejército, i la última noche de los lagunenses (2): el Fuerte del Sombrero consumado i consagrado con sangre abundantísima de valientes: a Rita Perez de Moreno, digna esposa del heroe i su compañera en los trabajos de la guerra, matrona benemérita de la patria, arrojada a la carcel de Leon con cuatro pequeños hijos i en estado de gestación: a tres hijuelos muertos en la prision con el peso de los trabajos, uno en la infancia, otro en la lactancia, que habia tenido su nido entre los cañones del Sombrero, bajo la estrella que convida al amor (3), i otro que no llegó a ver la sonrisa de sus padres (4): a la inocente Guadalupe prisionera en Lagos: a Ignacia, Nicanora e Isabel, dignas hermanas i compañeras del heroe, que en el Sombrero habian peleado varonilmente arrojando piedras, prisioneras en Guadalajara: a Pascual Moreno, hermano del heroe, a Santiago Gonzalez i otros compañeros de armas fugitivos en las selvas: a Pedro Moreno entre las rocas del Venadito, blandiendo la espada hasta el fin i cayendo con una corona inmortal: a Javier Mina subiendo a un monte i consumando su gloriosa carrera en un patíbulo circuido de luz: al Doctor José San Martín, Canónigo de Oaxaca, que habia sido compañero de Moreno en el Sombrero, encerrado en la carcel de clérigos de Guadalajara: a José M^a. Alvarez, Cura de Matehuala, sanguinario como Calleja, como Albino Garcia i tantos otros que habian tratado con empeño de asesinar a la niña Guadalupe, disfrutando de una prebenda en la catedral de Durango, ¡premio de tantos crímenes! (5): finalmente, la sublime cabeza de Moreno, fijada en la extremidad de un palo, i entregada para pasto á los buitres, i lo que es lo mismo, para burla a los estóridos.

(1) Eneida, lib. II, vv. 268 i 269.

(2) *Questi non vide mai l'ultima sera.*
(Divina Comm., Del Purgatorio, canto I, verso 58). *l'ultima sera* es la muerte.

(3) *Lo bel pianeta che ad amar conforta.*
(Divina Comm., Del Purgatorio, canto I, verso 19).

(4) Virgilio, Egloga IV, verso 62.

(5) "México á través de los Siglos", tomo 3^o, pag. 482.

Mas entre tantas calamidades i lágrimas escuchemos al Venusino que canta: "No moriré todo, i casi todo mi ser escapará a Libitina" (1).

¡Oh consuelo! ¡Oh alegría! Ya, ya, pues, los hijos haciendo una ovación, acompañados de la multitud de los hermanos de Jalisco, portando todos palmas en las manos, celebremos el *Triunfo* de nuestro Padre: ¡Viva Moreno, Heroe de la Patria! ¡Por muchos años! ¡Viva Moreno, Heroe de la Patria, eternamente! (2).

II

Los inescrutables designios de la Providencia mostrarán solamente a este a la tierra, i no lo dejarán vivir mas (3). Tú serás LUIS MORENO, que a los quince años de tu edad, combatiendo con la espada en la terrible batalla de la Mesa de los Caballos, con un valor heredado de tu padre, desapareciste de entre los vivientes.

Estudiantes del Liceo del Padre Guerra, evitad el ocio i la vi-

(1) Libro III, Oda XXX, versos 6 i 7.

(2) La palabra *Triunfo* de que por necesidad uso en este Discurso, dista mucho de la palabra *Triumphare*, de que uso en mi Oracion latina, en la que pongo una nota que traducida al castellano es como sigue: "*Triumphare* es un verbo precioso, compuesto del numeral *Tres et tria* i del antiquísimo verbo *Phor pharis*, que significa hablar en voz alta i vehemente, i se derivó de un rito de los romanos en la solemne ascension de algun caudillo celeberrimo al Capitolio, segun el que el Senado i Pueblo Romano clamaba tres veces con vehemencia, deseando al mismo heroe una larga vida i la inmortalidad, i se llamaba el rito de los *Tres phares*. Por ejemplo: "¡Viva Tito Flavio Vespaciano, Emperador, Vencedor de los judios!" Este era el primer *phare*. "¡Por muchos años!" Segundo *phare*. "¡Viva Tito Flavio Vespaciano, Emperador, Vencedor de los judios, eternamente!" Tercer *phare*.

I siendo una cosa clara en la Historia de las Antigüedades Eclesiásticas, que la Iglesia Cristiana en sus Oficios divinos tomó muchos de sus ritos de los ritos de los hebreos, i otros muchos ritos de los ritos de los romanos, santificando unos i otros, tengo como probabilísimo que del referido rito de los romanos en la ascension Capitolina fué tomado por la Iglesia Cristiana el rito en la consagración de los Obispos, segun el que el consagrado doblando la rodilla ante el consagrante, canta tres veces: "¡Por muchos años!"

(3) Eneida, libro VI, versos 869 i 870.

sados mortales, i por una dádiva de la Divinidad se extiende gratuitamente por todo el cuerpo" (1). Mas... lo que sucedió despues de aquel momento felicísimo, lo sabeis todos i yo no puedo renovar un cruel dolor ni fatigar los ánimos con un Discurso mas largo. Todos recordais (lo diré brevemente), la lamentable Toma del Fuerte del Sombrero, sitiado por un numerosísimo ejército, i la última noche de los lagunenses (2): el Fuerte del Sombrero consumado i consagrado con sangre abundantísima de valientes: a Rita Perez de Moreno, digna esposa del heroe i su compañera en los trabajos de la guerra, matrona benemérita de la patria, arrojada a la carcel de Leon con cuatro pequeños hijos i en estado de gestación: a tres hijuelos muertos en la prision con el peso de los trabajos, uno en la infancia, otro en la lactancia, que habia tenido su nido entre los cañones del Sombrero, bajo la estrella que convida al amor (3), i otro que no llegó a ver la sonrisa de sus padres (4): a la inocente Guadalupe prisionera en Lagos: a Ignacia, Nicanora e Isabel, dignas hermanas i compañeras del heroe, que en el Sombrero habian peleado varonilmente arrojando piedras, prisioneras en Guadalajara: a Pascual Moreno, hermano del heroe, a Santiago Gonzalez i otros compañeros de armas fugitivos en las selvas: a Pedro Moreno entre las rocas del Venadito, blandiendo la espada hasta el fin i cayendo con una corona inmortal: a Javier Mina subiendo a un monte i consumando su gloriosa carrera en un patíbulo circuido de luz: al Doctor José San Martín, Canónigo de Oaxaca, que habia sido compañero de Moreno en el Sombrero, encerrado en la carcel de clérigos de Guadalajara: a José M^a. Alvarez, Cura de Matehuala, sanguinario como Calleja, como Albino Garcia i tantos otros que habian tratado con empeño de asesinar a la niña Guadalupe, disfrutando de una prebenda en la catedral de Durango, ¡premio de tantos crímenes! (5): finalmente, la sublime cabeza de Moreno, fijada en la extremidad de un palo, i entregada para pasto á los buitres, i lo que es lo mismo, para burla a los estólidos.

(1) Eneida, lib. II, vv. 268 i 269.

(2) *Questi non vide mai l'ultima sera.*
(Divina Comm., Del Purgatorio, canto I, verso 58). *l'ultima sera* es la muerte.

(3) *Lo bel pianeta che ad amar conforta.*
(Divina Comm., Del Purgatorio, canto I, verso 19).

(4) Virgilio, Egloga IV, verso 62.

(5) "México á través de los Siglos", tomo 3^o, pag. 482.

Mas entre tantas calamidades i lágrimas escuchemos al Venusino que canta: "No moriré todo, i casi todo mi ser escapará a Libitina" (1).

¡Oh consuelo! ¡Oh alegría! Ya, ya, pues, los hijos haciendo una ovación, acompañados de la multitud de los hermanos de Jalisco, portando todos palmas en las manos, celebremos el *Triunfo* de nuestro Padre: ¡Viva Moreno, Heroe de la Patria! ¡Por muchos años! ¡Viva Moreno, Heroe de la Patria, eternamente! (2).

II

Los inescrutables designios de la Providencia mostrarán solamente a este a la tierra, i no lo dejarán vivir mas (3). Tú serás LUIS MORENO, que a los quince años de tu edad, combatiendo con la espada en la terrible batalla de la Mesa de los Caballos, con un valor heredado de tu padre, desapareciste de entre los vivientes.

Estudiantes del Liceo del Padre Guerra, evitad el ocio i la vi-

(1) Libro III, Oda XXX, versos 6 i 7.

(2) La palabra *Triunfo* de que por necesidad uso en este Discurso, dista mucho de la palabra *Triumphare*, de que uso en mi Oracion latina, en la que pongo una nota que traducida al castellano es como sigue: "*Triumphare* es un verbo precioso, compuesto del numeral *Tres et tria* i del antiquísimo verbo *Phor pharis*, que significa hablar en voz alta i vehemente, i se derivó de un rito de los romanos en la solemne ascensión de algun caudillo celeberrimo al Capitolio, segun el que el Senado i Pueblo Romano clamaba tres veces con vehemencia, deseando al mismo heroe una larga vida i la inmortalidad, i se llamaba el rito de los *Tres phares*. Por ejemplo: "¡Viva Tito Flavio Vespaciano, Emperador, Vencedor de los judios!" Este era el primer *phare*. "¡Por muchos años!" Segundo *phare*. "¡Viva Tito Flavio Vespaciano, Emperador, Vencedor de los judios, eternamente!" Tercer *phare*.

I siendo una cosa clara en la Historia de las Antigüedades Eclesiásticas, que la Iglesia Cristiana en sus Oficios divinos tomó muchos de sus ritos de los ritos de los hebreos, i otros muchos ritos de los ritos de los romanos, santificando unos i otros, tengo como probabilísimo que del referido rito de los romanos en la ascensión Capitolina fué tomado por la Iglesia Cristiana el rito en la consagración de los Obispos, segun el que el consagrado doblando la rodilla ante el consagrante, canta tres veces: "¡Por muchos años!"

(3) Eneida, libro VI, versos 869 i 870.

da muelle, i el tiempo peydido en las diversiones juveniles, recobrado con el estudio i la fuerza de espíritu en los trabajos. Adolescentes, imitad a vuestro conciudadano adolescente.

¡Sigue tú, JUAN DE DIOS MORENO, que llevaste tu mochila a la Mesa de los Caballos, i en la misma carniceria, en la que murieron los insurgentes a centenares i los realistas a centenares, sucumbiste digno de tu hermano.

¡Salve RAFAEL CASTRO, de claro talento, bachiller en filosofía i en teología (lo que era tenido en mucho en aquel tiempo) secretario i compañero de armas de Moreno, degollado por la patria! (1) ¡Salve Ignacia Moreno de Castro, que estando reciente tu alumbramiento, habiendo oido estrépito de armas, saltaste del lecho mal cubierta con una sábana, saliste de la choza en busca de tu carísimo esposo, i al ver su cabeza separada del tronco, al ver aquel semblante afeado por la muerte i que los fieros soldados te pusieron delante de los ojos, caíste en tierra sin sentido! Tú, arroyo de la barranca del Chamuscado, testigo de estas crueldades i desgracias, con tu corriente i triste murmullo lloras todavía. ¡I vosotros Francisco e Ignacio Marquez Moreno, que os sentais a la sombra de los árboles de vuestros abuelos, gloriaos de tan grande madre! (2).

III

La Villa de Lagos fué de aquellos lugares de la Nueva España en que primero ardió el fuego del amor de la Independencia. Dice Alaman: "Pasó (Calleja) de ahí (Leon) a Lagos (en los primeros días de enero de 1811), é irritado por que habia sido arrancado de los parajes públicos el edicto de la Inquir-

(1) Mi mui ilustrado paisano i amigo el Sr. Lic. D. Conrado Perez Aranda, actual juez de letras de Alamos (Sonora) i sobrino de D. Rafael Castro, conserva muchos papeles antiguos de la familia Castro, me los prestó hace un año, i entre ellos vi el título de bachiller en filosofía i el título de bachiller en teología, dados por la Universidad de Guadalajara a D. Rafael Castro, quien después ya no siguió la carrera eclesiástica, sino la de las armas.

(2) En mi Oracion latina nombro ademas a D. José M^a. Marquez Moreno, i no lo nombro en este Discurso, a pesar de que éste es una tradaccion de aquella, por que cuando pronuncié aquella vivia D. José Maria i cuando pronuncié este, ya habia muerto.

sicion contra Hidalgo, y porque el ejército no habia sido recibido con aplauso, escribió al Virey: "No economizaré los castigos contra los que resultaren reos de tan grave delito: este es uno de los pueblos que mereceria incendiarse por su obstinacion" (1). Juzgabas bien, Félix Calleja. Los hombres Ilustres de Lagos, de los que a algunos se ha de perdonar el que hayan cedido alguna vez a la fragilidad humana por las circunstancias de los tiempos, estos Varones, repito, amaron la libertad, la Independencia, la patria.

JUAN PABLO ANAYA, nacido en la misma Villa i de familia acomodada, como casi todos los personajes cuya alabanza tiene por objeto este Discurso, fué de los primeros insurgentes laguenses. Desde el año de 1810, en que se unió al Padre Hidalgo, hasta el de 1818, militó bajo la bandera de la Independencia, en la provincia de Michoacan, en la de Puebla i en la de Oaxaca (2), primero como capitán, despues como coronel i despues como Mariscal de campo, pasando muchísimos trabajos. Por lo mismo todos los historiadores hacen muchas veces mencion de él. Desde la consumacion de la Independencia hasta su muerte, causada por el cólera morbus el día 24 de agosto de 1850, fué honrado por su patria con diversos empleos públicos i con el grado de General de Division.

IV

Bastante se ha dado a la sangre, bastante a los furores. Del humo del campo de batalla, de la vocería e imprecaciones de los combatientes, de los ayes de los moribundos i del sonido de las trompetas (3), convirtámonos al campo evangélico i descansemos a la sombra de la viña del Señor.

JOSE GUERRA, nacido en San Nicolás de Tolentino, hacienda de campo de este municipio, fué el primer compañero del Venerable Antonio Margil de Jesus, i el primer guardian del Colegio Apostólico de Guadalupe, cerca de Zacatecas. Sobrecojidos de admiracion, contemplamos al mismo Venerable Fun-

(1) Historia de México, parte 1^a, libro II, capítulo 6.

(2) I en la de Veracruz.

(3) La palabra castellana *sonido* está mui lejos de tener la precisión de la latina imitativa *clangor*.

dador arrodillado a los pies de José como súbdito de este. He aquí el hipódromo de los santos. En el claustro pasaba Fray José una vida celestial. Todos los días, después de celebrar la misa al despuntar la aurora, empleaba lo restante del día, parte en los ejercicios monásticos, parte en el gobierno de sus hermanos, principalmente de los misioneros entre los bárbaros del Norte i parte en la lectura i composición de libros ascéticos. Escribió en dos volúmenes un libro intitulado: "*Guerra contra los vicios.*" El era *Guerra* i el libro *Guerra*. Después de un breve sueño sobre una desnuda tarima, se levantaba al tañido (1) de una pequeña campana, que vosotros jóvenes, no oísteis, i de cuya ternura i sublimidad no teneis idea; de una pequeña campana, que a la media noche, en medio del silencio de la ciudad, repetidas veces llamaba a los monjes franciscanos a orar. "Venid, adoremos i postrémonos en tierra delante de Dios: floremos en la presencia del Señor" (2).

Después Fray José fué misionero durante muchos años. Con los pies descalzos, cubierto con la áspera túnica i cogulla de San Francisco, llevando en la mano el crucifijo i en la palabra i el semblante la llama de la fragua del amor de Jesucristo que ardía en su corazón, como se vé en ese retrato, conservado en esta ciudad, predicó el Evangelio en el Mazapil i en otras innumerables aldeas de la vasta Nueva Galicia. Murió en Lagos. (3).

¡Jóvenes que aspiráis al sacerdocio, aquí teneis un ejemplar de sacerdotes! Mirad, esa frente está empapada de sudor i necesita del oro de vuestro amor i vuestro reconocimiento. "Ninguno, dice San Pablo, toma para sí el honor, sino el que es llamado por Dios, como Aaron" (4). Los que amáis la oratoria, ved aquí la lanza i el escudo de la oratoria del púlpito: el Evangelio; no *consejas* que tienen el brillo del oropel, ni bagatelas sonoras, que engañan i agrandan solamente al vulgo (5).

(1) Poco antes observamos que el *sonido* de la hija no tiene el valor del *clangor* de la lengua madre; aquí sucede a la inversa, el *tañido* de la hija es mas precioso i no tiene correspondencia en la lengua madre.

(2) Oficio Divino. A Maitines. Invitatorio.

(3) "Historia del Colegio Apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas" por el Presbítero José Francisco Sotomayor, capítulos 18 i 40.

(4) Epístola a los Hebreos, capítulo V. verso 4.

(5) *Non ha Firenze tanti Lapi et Bindi.*

V

MIGUEL JERÓNIMO, ISIDRO I DOMINGO GONZALEZ SANROMAN, hermanos germanos, caros para mí por el linaje, nacidos en esta ciudad, vistieron la sotana de la Compañía de Jesús i sufrieron un amarguísimo destierro. Isidro i Domingo, andando en el puerto de Cadiz administrando a los enfermos de la peste (la fiebre amarilla) el sacramento de la Confesion, el Viático, la Extremauncion i los demas auxilios de la religion, infatigables de día i de noche, arrebatados por el contagio, murieron en el mes de agosto de 1800, victimas de la caridad, para la mayor gloria de Dios (1). "Estos son dos olivas i dos candelabros," según el pensamiento del Apocalipsis (2).

Los que buscáis el sacerdocio, aquí teneis unos ejemplares de sacerdotes: ejemplares de combatir, no en el hipódromo mundanal de los pingües beneficios i dignidades, sino en el hipódromo de la muerte por los prójimos. He aquí la santa ambicion de un sacerdote.

Miguel Jerónimo, con la licencia del liberal Principe de la Paz, primer ministro de Carlos IV, volvió a su Villa natal el año de 1799. Aquí durante veintinueve años, estuvo dedicado a la administración del Sacramento de la Confesion, i a pesar de haber llegado a la edad octogenaria i héchose ciego, todos los días, en la mañana i en la tarde, procuraba le condujesen de la mano al confesionario. Encontramos a aquel Varón evangélico

*Cuante si falte facile per anno
In pergamo si gridau quinci e quindi;*

Non disse Cristo al suo primo convento:

Andate e predicare al mondo ciance;

Ma diede lor verace fondamento:

E quel tanto sonó nelle sue guance,

Si ch' a pugnar, per accender la Fede,

Dell' Evangelio fero scudi e lance.

(Divina Comm., *Del Paradiso*, canto XXIX, versos 103 i siguientes).

(1) Diccionario Universal de Historia y Geografía, México, 1853—1856, Apéndice, artículo *Villaseca, Alonso*, escrito por el Doctor Basilio Arrillaga, Provincial de la Compañía de Jesús,—"Catálogo de los Sujetos de la Compañía de Jesús que formaban la Provincia de México el día del Arresto, 25 de Junio de 1767," per Rafael de Zelis, pág. 152.

(2) Capítulo II, verso 4.

dador arrodillado a los pies de José como súbdito de este. He aquí el hipódromo de los santos. En el claustro pasaba Fray José una vida celestial. Todos los días, después de celebrar la misa al despuntar la aurora, empleaba lo restante del día, parte en los ejercicios monásticos, parte en el gobierno de sus hermanos, principalmente de los misioneros entre los bárbaros del Norte i parte en la lectura i composición de libros ascéticos. Escribió en dos volúmenes un libro intitulado: "*Guerra contra los vicios.*" El era *Guerra* i el libro *Guerra*. Después de un breve sueño sobre una desnuda tarima, se levantaba al tañido (1) de una pequeña campana, que vosotros jóvenes, no oísteis, i de cuya ternura i sublimidad no teneis idea; de una pequeña campana, que a la media noche, en medio del silencio de la ciudad, repetidas veces llamaba a los monjes franciscanos a orar. "Venid, adoremos i postrémonos en tierra delante de Dios: floremos en la presencia del Señor" (2).

Después Fray José fué misionero durante muchos años. Con los pies descalzos, cubierto con la áspera túnica i cogulla de San Francisco, llevando en la mano el crucifijo i en la palabra i el semblante la llama de la fragua del amor de Jesucristo que ardía en su corazón, como se vé en ese retrato, conservado en esta ciudad, predicó el Evangelio en el Mazapil i en otras innumerables aldeas de la vasta Nueva Galicia. Murió en Lagos. (3).

¡Jóvenes que aspiráis al sacerdocio, aquí teneis un ejemplar de sacerdotes! Mirad, esa frente está empapada de sudor i necesita del oro de vuestro amor i vuestro reconocimiento. "Ninguno, dice San Pablo, toma para sí el honor, sino el que es llamado por Dios, como Aaron" (4). Los que amais la oratoria, ved aquí la lanza i el escudo de la oratoria del púlpito: el Evangelio; no *consejas* que tienen el brillo del oropel, ni bagatelas sonoras, que engañan i agrandan solamente al vulgo (5).

(1) Poco antes observamos que el *sonido* de la hija no tiene el valor del *clangor* de la lengua madre; aquí sucede a la inversa, el *tañido* de la hija es mas precioso i no tiene correspondencia en la lengua madre.

(2) Oficio Divino. A Maitines. Invitatorio.

(3) "Historia del Colegio Apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas" por el Presbítero José Francisco Sotomayor, capítulos 18 i 40.

(4) Epístola a los Hebreos, capítulo V. verso 4.

(5) *Non ha Firenze tanti Lapi et Bindi.*

V

MIGUEL JERÓNIMO, ISIDRO I DOMINGO GONZALEZ SANROMAN, hermanos germanos, caros para mí por el linaje, nacidos en esta ciudad, vistieron la sotana de la Compañía de Jesús i sufrieron un amarguísimo destierro. Isidro i Domingo, andando en el puerto de Cadiz administrando a los enfermos de la peste (la fiebre amarilla) el sacramento de la Confesion, el Viático, la Extremauncion i los demas auxilios de la religion, infatigables de día i de noche, arrebatados por el contagio, murieron en el mes de agosto de 1800, victimas de la caridad, para la mayor gloria de Dios (1). "Estos son dos olivas i dos candelabros," segun el pensamiento del Apocalipsis (2).

Los que buscáis el sacerdocio, aquí teneis unos ejemplares de sacerdotes: ejemplares de combatir, no en el hipódromo mundanal de los pingües beneficios i dignidades, sino en el hipódromo de la muerte por los prójimos. He aquí la santa ambicion de un sacerdote.

Miguel Jerónimo, con la licencia del liberal Principe de la Paz, primer ministro de Carlos IV, volvió a su Villa natal el año de 1799. Aquí durante veintinueve años, estuvo dedicado a la administración del Sacramento de la Confesion, i a pesar de haber llegado a la edad octogenaria i hechoso ciego, todos los días, en la mañana i en la tarde, procuraba le condujesen de la mano al confesionario. Encontramos a aquel Varón evangélico

*Cuante si falte facile per anno
In pergamo si gridau quinci e quindi;*

Non disse Cristo al suo primo convento:

Andate e predicat al mondo ciance:

Ma diede lor verace fondamento:

E quel tanto sonó nelle sue guance,

Si ch' a pugnar, per accender la Fede,

Dell' Evangelio fero scudi e lance.

(Divina Comm., *Del Paradiso*, canto XXIX, versos 103 i siguientes).

(1) Diccionario Universal de Historia y Geografía, México, 1853—1856, Apéndice, artículo *Villaseca, Alonso*, escrito por el Doctor Basilio Arrillaga, Provincial de la Compañía de Jesús,—"Catálogo de los Sujetos de la Compañía de Jesús que formaban la Provincia de México el día del Arresto, 25 de Junio de 1767," per Rafael de Zelis, pág. 152.

(2) Capítulo II, verso 4.

todos los días operario en la viña, todos los días sentado sobre el brocal del pozo, habitador de la Piscina, savando i salvando todos los días a una multitud de enfermos ciegos, cojos i paralíticos.

Aquí teneis un ejemplar de confesores.

Aun en la conversacion familiar edificaba con ejemplos morales, acomodados a la capacidad de los indoctos. Finalmente, el día 29 de abril de 1820, siempre manso i con semblante alegre, se durmió en el Señor (1).

(1) Artículo *Villaseca Alonso* i *Catálogo de Zelis* citados. A esto se agrega la tradicion oral de los antiguos laguenses, principalmente de mi venerable madre i de mi abuela (quien murió siendo yo ya Presbitero), las que habian visitado muchas veces al Padre Miguel, a quien amaban por el parentesco i la santidad, i me referian algunos ejemplos morales que habian escuchado de la boca de él.

Es bien sabido por todos los literatos, que de las cien órdenes monásticas, cada una tiene ciertas cualidades que le son propias, lo que se llama *el carácter*. Entre los muchísimos libros que en mi larga vida he leído sobre la Compañía de Jesús, unos en pro i otros en contra, en ninguno, en mi humilde juicio, he encontrado una pintura mas fiel del carácter de la misma Compañía, que esta del sapientísimo i católico historiador César Cantú: "La Compañía de Jesús, fundada por San Ignacio de Loyola con objeto de hacer frente a la Reforma, tuvo fuerza bastante para contrarrestar los progresos del Protestantismo; por lo que, volviendo a desarrollarse el espíritu de independencia, no podía menos de comprimirlo ó QUEDAR ELLA MISMA SU VÍCTIMA. Con una organizacion que asombra por su conformidad de acción en todos sus particulares reglamentos, habia llegado hasta el pináculo de la grandeza, INSPIRANDO TEMOR A LA EUROPA ENTERA, á los pueblos y á sus tiranos. Habiendo tenido su cuna la Compañía en una época en que las letras estaban en todo su apogeo, los jesuitas, en vez de cooperar con obstinacion al retroceso de la civilizacion y de proclamar la pobreza, declararon guerra á las doctrinas, condescendieron con el movimiento del siglo, y se dedicaron á instruir á la juventud, QUE ESTABA MUY DESATENDIDA. En vez de ocultarse en los desiertos, tomaron á su cargo dirigir las cortes y los monarcas; abrian la senda de la vida social á sus alumnos con academias, teatros, recreos campestres y ejercicios gimnásticos; en sus iglesias proporcionaban trabajo á los que cultivaban las bellas artes; en las misiones hermanaban lo que podía prodigar consuelos á las almas y ventajas á los cuerpos, y enriquecian la farmacia con la quina, al paso que aliviaban con el chocolate el sufrimiento de los ayunos. Seguian, en suma, el rumbo del siglo en todas sus varias formas; y este, mientras que satirizaba con sus chistes á los frailes franciscos por que eran SUCIOS, á los dominicos animados del espíritu de la PERSECUCION, á los cistercienses entregados á la HOLGANZA, y á los cartujos dedicados sin cesar á la contemplacion, miraba con agrado á los jesuitas, que llevaban un traje semejante al de los demás clérigos; que desempeñaban su papel de misioneros en las colonias; que se daban á conocer por poetas festivos, por escritores de estilo esmerado, por historiadores exactos, como requiere el uso de las escuelas; por cortesanos, que no ignorando las debilidades de su época y sacando fruto de su propia experiencia, se proponian dirigirlo todo al bien comun, y últimamente por publicistas, cuyos principios liberales eran anteriores y de mejor quilate que los de los filósofos."

VI

Hasta el presente año existió en esta ciudad, en la calle 1^a. de Capuchinas, número 12, una pobre i santa casa, tal cual

Todo segun esta celebrísima máxima de San Ignacio: "Entrar con la suya, para salir con la nuestra." ¿Qué cosa es *la nuestra* en boca de los jesuitas? Dirigir al mundo segun los principios de los jesuitas. ¿Qué cosa es *la nuestra* en boca de los dominicos? Dirigir al mundo segun los principios de los tomistas etc.

Continua Cantú: "Pero es de notar que no tomaban la palabra *progreso* en el sentido del siglo, que queria divorciarla de lo pasado y de la Iglesia, y mas bien se manifestaban adictos á la corte de Roma. Siempre que el Papa negaba su aprobacion á ciertos actos de tolerancia, que los jesuitas habian puesto en práctica en las misiones de la China ó del Malabar, OBEDECIAN SIN TITUBEAR, aun cuando se arriesgase la pérdida de las conquistas que se habian logrado con DOS SIGLOS DE MARTIRIOS, ó se desvaneciese la esperanza de convertir el mayor imperio del universo. Apoyaban las pretensiones de Roma con un teson, que no cedia al anhelo cada vez mas creciente de emancipacion. Por lo que, la Compañía despertaba celos en todos los religiosos de las demás órdenes, por LA MUCHA SUPERIORIDAD ADQUIRIDA. . . . Era una consecuencia de lo que va dicho, aquella especie de moral poco rigida que los jesuitas profesaban, y la cual ocasionó graves acusaciones contra estos clérigos; pues siendo su particular intencion salvar cuando menos las conciencias, mientras que se quebrantaban los frenos de la disciplina, se propalaba que los jesuitas condescendian con las flaquezas humanas, y que tapizaban de terciopelo la senda del Paraiso."

"Sus apologistas quieren despojarlos de estas inculpaciones; pero nosotros, no trasapando los limites de meros expositores de la opinion reinante en aquella época, diremos que los jesuitas advirtiendo que el mundo se divorciaba cada dia mas de las prácticas religiosas, procuraron descargarle de su peso todo lo que les fuera posible, y para que los cristianos no quebrantaran las riendas excesivamente tirantes, se contentaron con aflojarlas, procurando disculpar los extravios hasta donde no hubiese delito."

El autor habla del *Probabilismo*, que es un sistema teológico-moral-jesuitico, aprobado por la Iglesia i enseñado en innumerables Seminarios Tridentinos.

Continua Cantú: "Los monarcas, que procuraban concentrar en sus manos toda la autoridad, no podian avenirse con los jesuitas, que desaprobaban tales pretensiones, y que siendo en número muy crecido, y esparcidos en toda la faz del globo, y muy enterados de todo cuanto les interesaba, mediante una correspondencia activa y muy acertada, no dejaban de combinarse con su General en Roma, el cual, en fuerza de su autoridad absoluta, los tenia á todos á su disposicion."

(Historia de Cien Años, tomo I, págs. 83 i siguientes.)

César Cantú por ser un católico esclarecidísimo, era llamado por Pio IX hijo predilecto, fué el único lego que se sentó en el Concilio Eucuménico Vaticano, a saber, como historiador del Concilio, i en su lecho de muerte fué bendecido dos veces por Leon XIII. (Conde de Coello, Apuntes acerca de la Vida de César Cantú).

estaba el día 17 de septiembre de 1785, en el que vió el nacimiento del Ilustrísimo i Reverendísimo Sr. Don Fray FRANCISCO GARCÍADIEGO Y MORENO, i escuchó su primer vagido (1). El joven Francisco en el Seminario Tridentino de Guadalupe hizo los cursos de gramática latina i de filosofía, bajo el magisterio del sabio Doctor D. José de Jesús Huerta, con sus condiscípulos Anastasio Bustamante, Juan Cayetano Portugal, Valentin Gomez Farias, Juan de Dios Cañedo, Francisco Frejes, José Maria Guzman (todos despues célebres), i otros muchos (2).

El año de 1803 ingresó en el Colegio Apostólico de Guadalupe (3). ¡Ah! Bajo el pobre sayal de San Francisco palpita un corazón patriótico. Pedro Moreno i Francisco García-diego eran primos hermanos, i acerca de la Independencia, aquel en el Fuerte i este en la celda tenían las mismas ideas i los mismos ardientes deseos. Por lo que, apenas consumada la Independencia, Fray Francisco subió al púlpito de su Colegio i dijo: "¡Ah, este Imperio vastísimo que conquistado por la España, se habia conservado obediente, fiel y sumiso á todas sus determinaciones: que habia concurrido con sus ricos tesoros para aumentar el esplendor y gloria de su nacion subyugante, y que amoroso juró siempre una fidelidad sincera á los soberanos que se iban sucediendo, enseñando á sus hijos el amor de los reyes, la obediencia á las leyes patrias y la union fraternal con los habitantes de aquel suelo, á quienes distinguió en su aprecio, franqueándoles su amistad y enlaces con sus caros familias: este Imperio, pues, cuando debia esperar por sus nobles portés y acciones distinguidas, que la España obligada lo viese con amor y nos tratase como á hermanos, ha visto ¡que dolor! aumentar sus desdichas, redoblar sus miserias, y un cúmulo de males insufribles. Si, bien pueden con verdad los india-

(1) "Historia del Colegio Apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas," por el Presbítero José Francisco Sotomayor, capítulo XXXI. Agrégase la tradición oral. Fray Francisco antes de su consagracion episcopal habitó algunas veces en Lagos entre sus consanguíneos, por un breve tiempo de vacaciones; i ya consagrado estuvo algunos días en esta misma ciudad. Le vieron entonces i antes. Algunos veces platicó con sus parientes sobre la casa en que habia nacido, i sus parientes me lo refirieron.

(2) Historia antes citada, á la que se agrega la tradición oral, que el Sr. Lic. D. Hilarión Romero Gil i otros recibimos de algunos antiguos vecinos de Guadalupe, personas fidedignas.

(3) Historia citada.

nos humildes decir á sus hermanos que habitan la peninsula: vosotros mirándoos como á viles colonos, nos habeis tratado con tal desprecio, que ha sido conocido de las naciones extranjeras. Vuestra confianza nunca nos la habeis dispensado: en las balanzas de vuestros juicios hemos sido pesados, y nos habeis estimado por hombres sin méritos, indignos de los empleos y puestos honoríficos, nos habeis gravado con pensiones é impuestos arbitrarios tan excesivos que era preciso, ó perecer en manos de la indigencia, ó si queriamos sostenernos, resolernos á obrar contra nuestra honradez y conducta sabida: LAS SABIAS Y BENEFICAS LEYES, QUE PARA NUESTRA UTILIDAD SE HAN SANCIONADO DESDE TIEMPOS ANTIGUOS, NO HEMOS VISTO CUMPLIDAS, porque habeis sabido eludir la voluntad de los reyes piadosos, que se han manifestado con vivo interes por nuestro bien: los frutos de esta tierra feraz hemos visto estancados, nuestra industria sin ejercicio, las artes destruidas y (diciéndolo breve), hemos visto estendida por todo nuestro continente la hambre, la desnudez, el abatimiento y toda la penuria. ¡Oh cuantos males! ¡Oh cuanta opresion! Mas á todo hemos callado. Nuestro carácter pacífico, que tal vez por algunos podrá llamarse apático, nos ha hecho solo derramar nuestras lágrimas en lo mas escondido (1), y elevar nuestras humildes quejas al Señor pidiéndole remedio."

"Vosotros no formareis una idea noble de esta bondad del Altísimo usada con nosotros (2), si primero no daís una ojeada al lastimoso cuadro de nuestros males y desdichas, que hemos padecido DESDE EL AÑO DEL SEÑOR 1521."

"En este tiempo dilatado ¿cual es, decidme, la felicidad que hemos gozado?, ó mas bien, ¿de qué mal, de cuantos al hombre pueden sobrevenirle en esta vida, hemos estado libres? (3). Tened la vista por todos los males políticos y males religiosos, y en este Imperio los hallareis sin duda."

"Hallareis muertes por todo aspecto injustas: robos, ó paliados con el nombre del rey, ó hechos con claridad y con violencia: prisiones dilatadas y crueles de innumerables inocentes: castigos horriblos por DELITOS SUPUESTOS O POR SOSPECHAS LIGE-

(1) Con todo mi corazón quisiera borrar esa frase, tan verdadera i tan deshonrosa para el pueblo mexicano, enervado por la dominacion colonial.

(2) Con la consumacion de la Independencia.

(3) Un intenso dolor hizo á Fray Francisco usar de esta hipérbole.

RISIMAS (1), pero abultadas por odio. Hallareis un descuido absoluto para el progreso de estas provincias feracisimas, y un estudio particular para EVITAR SU ILUSTRACION E INDUSTRIA, poniendo continuas trabas á las utilisimas artes. Hallareis que (exceptuando el infeliz, hasta ahora y sobrecargado ramo del comercio, en algunas partes la penosa mineria, la limitada agricultura y el corto número de indispensables artesanos), no han tenido los padres que habitan este suelo en que emplear á sus hijos, para que se sostengan con algun descanso y honestidad. De aqui es que inundan los lugares de gentes sin arbitrios: se erian en un detestable ocio: se entregan á los vicios: se aumentan los robos para poder satisfacerlos: pierden la vergüenza: se presentan feamente desnudos por las calles, y viéndose abatidos, nunca se han elevado al conocimiento de la grandeza de su ser. De aqui proviene que escondidos muchos en las sierras y campiñas mas remotas, viven sin instruccion y tan estólidos, que casi NO SE DIFERENCIAN DE LOS GENTILES, SI NO ES POR EL CARACTER DEL BAUTISMO. De aqui tambien se sigue que muchos no se casan, pensando con prudencia que no es posible puedan alimentar á una familia, cuando ellos mismos por falta de recursos se pasan muchos dias afligidos de la hambre. Todos estos males y otros muchos que omito por no hacerme interminable, se han visto en nuestra patria, no en un solo lugar, sino en toda ella, y se han visto sin esperanza de remedio."

"Con un rey á dos mil leguas de distancia, cercado siempre de aduladores y embusteros, dirigido muchas veces de favoritos inmorales, impuesto solo de lo que no es, y sin conocimiento de la verdad, ¿qué esperanzas podriamos tener de sanar de nuestras enfermedades políticas? ¿Nuestras quejas y lamentos llegarían á sus oídos, teniendo que pasar por tantas manos sospechosas? ¿Nos asegurariamos de que sus providencias no serian eludidas por interes, por intriga, ó cuando menos por el capricho de los agentes que mediaban? Señores: la repetida experiencia de tantos años, nos ha enseñado que ó LOS REYES IGNORABAN DEL TODO NUESTRA SITUACION TRISTE, O SI LA SABIAN Y QUERIAN ALIVIARNOS, SUS SUBALTERNOS NO OBEDECIAN SUS ORDENES (2). Hemos tenido ya todos los americanos por un principio político ó verdad indudable, que en la corte de España solo era atendido el

(1) Habla de la Inquisicion.

(2) ¡Terrible dilema!

que tenia riquezas, ó llevaba guantes para los cortesanos, pero el pobre, aunque fuera acompañado de la justicia, era tratado con tal desabrimiento, que le hacia quedar escarmentado para que cuidase de evitar otra nueva presentacion (1). ¿Y no son estos males que deben sacar lágrimas á un amante verdadero de su patria? ¿Podrá la humanidad ver estas injusticias continuas é irremediables, sin resentirse con verdad? ¿Podrá nuestro corazon sofocar por mas tiempo estos excesos?" (2).

¿Qué decís jóvenes? Moreno en medio del estrépito de las armas i Francisco en el silencio del claustro, entre los ayunos, cilicios i disciplinas; aquel en una meditacion política, i este en una larga meditacion i piísima oracion ante el crucifijo, tenían unas mismas ideas i unos mismos votos en pro de la Independencia.

Juzgaba bien, Félix Calleja.

He aquí otro ejemplar, i esclarecidísimo ejemplar, de un hombre de sano juicio, libre de preocupaciones, a pesar de haber sido criado i educado en ellas. Imitad á vuestro conciudadano.

Habeis visto al amante de su patria; mirad ahora al Apóstol. Inclina la cabeza ante ese retrato. ¡Oh bendita lámpara de la Alta California! Miramos a Francisco Garcíadiego en la Alta California, a la que no habian llegado los misioneros de la Compañia de Jesus (3), habitando durante muchos años entre los indios bárbaros, primero como misionero i despues como Obispo; catequizando a los indios en la doctrina cristiana; consolándolos en la pobreza i demas

(1) ¡El pobre! El pobre pueblo era una manada de borregos. Los ricos al solicitar mercedes de privilegios, títulos i dignidades, llevaban o mandaban a la Corte de España cinco mil pesos para guantes, diez mil pesos para papel sellado i algun regalillo de dulces de Querétaro, que tanto le gustaban al Virrey Iturrigaray. Llevaban hasta loros, como consta por un sermón de Beristain que he publicado en otro opúsculo. I cuando encontraban en la Corte bastante resistencia a la concesion de una merced muy grave, ellos tenían bien grabada en la memoria esta máxima de Felipo el Macedonio: "No hai fortaleza que no se rinda, cuando se logra meter dentro de ella una mula cargada de plata." I así salió ello: las mercedes se volvieron mulas, el gobierno i la nobleza cayeron en un desprestigio general, que solo ellos en su ceguera no conocian, todo fué cuesta abajo, el pueblo abrió los ojos i apareció el 1810.

(2) "Sermón que en la solemnisima funcion que hizo este Colegio de N. S. de Guadalupe de Zacatecas, en accion de Gracias por la feliz conclusion de la Independencia del Imperio Mexicano, dijo el P. Fr. Francisco Garcíadiego, Por. (Predicador) Apostólico y Lector de Artes en su mismo Colegio, el dia 11 de Noviembre de 1821."

(3) Los jesuitas fueron los primeros misioneros en la Baja California i allí obraron cosas maravillosas; mas no pasaron a la Alta California como misioneros. (Diccionario Universal antes citado, art. *Misioneros*).

padecimientos; fortaleciéndolos con los sacramentos de la Iglesia, el Bautismo, la Confirmación, la Confesión, la Comunión, el Matrimonio i la Extremaunción; i finalmente, entregando el espíritu rodeado de los mismos indios bárbaros, a quienes llamaba hijos (1).

¡Cuántas solemnidades i magnificencia en la muerte de los magnates! En el palacio multitud de criados; una larga hilera de lujosos coches detras del féretro; caballos i caballeros portando insignias de luto; un catafalco espléndido por sus candelabros con hachas ardientes, emblemas, inscripciones conmemorativas, sonetos i décimas; el *Requiem* de Rossini, la Oración Fúnebre i otras cosas semejantes. El santo Obispo Garcíadiego, hijo de Francisco de Asís, vivió pobre i murió en la pobreza. Exhaló el espíritu en el seno de los pobres, de los neófitos, de las viudas i de los huérfanos, en el seno de la familia de Jesucristo, i sobre su sepulcro a la orilla del mar Pacífico, los indios dieron gritos de dolor i las palomas torcaes sus arrullos. Esta fué la Oración Fúnebre.

¡Ah, jóvenes! Si las hazañas, si las trompetas de guerra inflaman los pechos, los pasos del Apóstol arrancan suspiros. Si la muerte heroica de Moreno en alas de lo sublime arrebató hasta los astros, el báculo de José entre los mazapilenses, el báculo de Francisco entre los bárbaros californios, Isidro i Domingo espirando por el amor de sus prójimos, son flautas angélicas, que hacen escuchar las voces de los ángeles que cantan: "¡Cuan hermosos son los pies de los que evangelizan la paz, de los que evangelizan los bienes!" (2). "El hombre que soporta con fortaleza la adversidad es mejor que el hombre valiente, i el que domina su ánimo es mejor que el que reduce a escombros i conquista ciudades." (3). "Todo el que diere a beber a uno de estos desgraciados un jarro de agua fría, solamente por ser este mi discípulo, en verdad os digo, no perderá su recompensa." (4).

Isidro i Domingo auxiliaron a los moribundos por la peste, infatigables de día i de noche, por que *El que ama no se cansa*, dice San Agustín. La oratoria, la poesía, la arquitectura, la pintura i la escultura clásicas immortalizaron a Carlos Borromeo i a Luis Gonzaga auxiliando a los moribundos por la peste; mas de vosotros, carisi-

(1) Historia i capítulo citados.

(2) Epístola de San Pablo a los Romanos, capítulo X, verso 15.

(3) Libro de los Proverbios, capítulo 21, verso 32.

(4) Evangelio de San Mateo, capítulo X, verso 42.

mos conciudadanos, mártires oscuros, ni una piedra habló sobre vuestra sepultura, i en el género oratorio ¡ah! solamente por mi pobre palabra i al cabo de un siglo sois conocidos.

La fé elevó a Isidro i a Domingo a aquel altísimo grado de perfección, comparado por los teólogos con el martirio, a aquel altísimo grado de perfección: "El buen pastor da su vida por sus ovejas" (1); i la razón, que es un rayo de la Divinidad en la frente del hombre, la participación de la razón eterna, produjo a Pedro Moreno; así como la fé hizo a San Agustín Doctor de la Iglesia i un santo muy grande, i una razón profundísima hizo a Cristóbal Colón descubridor del Nuevo Mundo. No quitemos la fé a Colón, ni la razón a Agustín.

¿I diré completamente lo que siento sin parecer bárbaro? ¿I por qué no? La Beatriz de Dante es la Teología Cristiana cantada en un poema épico. Sin embargo (perdonadme literatos), cabe la desnuda tarima en que mueren Isidro i Domingo, se vé a Dante con una pobre Beatriz, Virgilio i Dante forman poetas; los ejemplos de Isidro i Domingo forman apóstoles i santos. (2).

¡Oh juventud!, ¡juventud!, a quien el Príncipe de la paz llama elegantemente "*la edad de las impresiones eternas*," graba perpetuamente en tu memoria i en tu corazón estos ejemplos tan sublimes, tan favorables al progreso de la sociedad i tan santos.

VII

El Presbítero MIGUEL LEANDRO GUERRA pariente del misionero Fray José i Padre vuestro, cuyo retrato preside a esta fiesta de la cosecha literaria, es muy conocido i amado por vosotros, i por

(1) Evangelio de San Juan, capítulo X, verso 11.

(2) *Poeta fui, e cantai di quel giusto
Figliuol d' Anquise, che venne da Troia
Poiché il superbo Ilión fu combusto*

*Oh, se tu quel Virgilio, e quella fonte
Che spande di parlar sì largo fiume?*

*Tu se solo colui da cui io tol si
Lo bello stile, che m' ha fatto honore.*

(Divina Comm., Dell' Inferno, canto I, versos 73 i siguientes).

padecimientos; fortaleciéndolos con los sacramentos de la Iglesia, el Bautismo, la Confirmación, la Confesión, la Comunión, el Matrimonio i la Extremaunción; i finalmente, entregando el espíritu rodeado de los mismos indios bárbaros, a quienes llamaba hijos (1).

¡Cuántas solemnidades i magnificencia en la muerte de los magnates! En el palacio multitud de criados; una larga hilera de lujosos coches detras del féretro; caballos i caballeros portando insignias de luto; un catafalco espléndido por sus candelabros con hachas ardientes, emblemas, inscripciones conmemorativas, sonetos i décimas; el *Requiem* de Rossini, la Oración Fúnebre i otras cosas semejantes. El santo Obispo Garcíadiego, hijo de Francisco de Asís, vivió pobre i murió en la pobreza. Exhaló el espíritu en el seno de los pobres, de los neófitos, de las viudas i de los huérfanos, en el seno de la familia de Jesucristo, i sobre su sepulcro a la orilla del mar Pacífico, los indios dieron gritos de dolor i las palomas torcaes sus arrullos. Esta fué la Oración Fúnebre.

¡Ah, jóvenes! Si las hazañas, si las trompetas de guerra inflaman los pechos, los pasos del Apóstol arrancan suspiros. Si la muerte heroica de Moreno en alas de lo sublime arrebató hasta los astros, el báculo de José entre los mazapilenses, el báculo de Francisco entre los bárbaros californios, Isidro i Domingo espirando por el amor de sus prójimos, son flautas angélicas, que hacen escuchar las voces de los ángeles que cantan: "¡Cuan hermosos son los pies de los que evangelizan la paz, de los que evangelizan los bienes!" (2). "El hombre que soporta con fortaleza la adversidad es mejor que el hombre valiente, i el que domina su ánimo es mejor que el que reduce a escombros i conquista ciudades." (3). "Todo el que diere a beber a uno de estos desgraciados un jarro de agua fría, solamente por ser este mi discípulo, en verdad os digo, no perderá su recompensa." (4).

Isidro i Domingo auxiliaron a los moribundos por la peste, infatigables de día i de noche, por que *El que ama no se cansa*, dice San Agustín. La oratoria, la poesía, la arquitectura, la pintura i la escultura clásicas immortalizaron a Carlos Borromeo i a Luis Gonzaga auxiliando a los moribundos por la peste; mas de vosotros, carisi-

(1) Historia i capítulo citados.

(2) Epístola de San Pablo a los Romanos, capítulo X, verso 15.

(3) Libro de los Proverbios, capítulo 21, verso 32.

(4) Evangelio de San Mateo, capítulo X, verso 42.

mos conciudadanos, mártires oscuros, ni una piedra habló sobre vuestra sepultura, i en el género oratorio ¡ah! solamente por mi pobre palabra i al cabo de un siglo sois conocidos.

La fé elevó a Isidro i a Domingo a aquel altísimo grado de perfección, comparado por los teólogos con el martirio, a aquel altísimo grado de perfección: "El buen pastor da su vida por sus ovejas" (1); i la razón, que es un rayo de la Divinidad en la frente del hombre, la participación de la razón eterna, produjo a Pedro Moreno; así como la fé hizo a San Agustín Doctor de la Iglesia i un santo muy grande, i una razón profundísima hizo a Cristóbal Colón descubridor del Nuevo Mundo. No quitemos la fé a Colón, ni la razón a Agustín.

¿I diré completamente lo que siento sin parecer bárbaro? ¿I por qué no? La Beatriz de Dante es la Teología Cristiana cantada en un poema épico. Sin embargo (perdonadme literatos), cabe la desnuda tarima en que mueren Isidro i Domingo, se vé a Dante con una pobre Beatriz, Virgilio i Dante forman poetas; los ejemplos de Isidro i Domingo forman apóstoles i santos. (2).

¡Oh juventud!, ¡juventud!, a quien el Príncipe de la paz llama elegantemente "*la edad de las impresiones eternas*," graba perpetuamente en tu memoria i en tu corazón estos ejemplos tan sublimes, tan favorables al progreso de la sociedad i tan santos.

VII

El Presbítero MIGUEL LEANDRO GUERRA pariente del misionero Fray José i Padre vuestro, cuyo retrato preside a esta fiesta de la cosecha literaria, es muy conocido i amado por vosotros, i por

(1) Evangelio de San Juan, capítulo X, verso 11.

(2) *Poeta fui, e cantai di quel giusto
Figliuol d' Anquise, che venne da Troia
Poiché il superbo Ilión fu combusto*

*Oh, se tu quel Virgilio, e quella fonte
Che spande di parlar sì largo fiume?*

*Tu se solo colui da cui io tol si
Lo bello stile, che m' ha fatto honore.*

(Divina Comm., Dell' Inferno, canto I, versos 73 i siguientes).

lo mismo poco diré de tan esclarecido Varón. Viviendo en su hacienda de Santa Bárbara, así por su propia experiencia como por los libros, reconoció la excelencia del arte de la agricultura, i su sentir acerca de ella era igual a este del moderno Aragón: "El porvenir es de la agricultura: ella, ella sola es la que ha de resolver el gran problema social del bienestar general" (1). En esta grandísima estimación de la industria agrícola, Miguel Leandro Guerra fué superior a los Doctores de las Universidades, a los legisladores i a casi todos los mexicanos de su época, i este altísimo mérito suyo ninguno lo podrá negar. El también, a pesar de haber nacido i sido criado i educado en la época colonial i de vivir en el campo, fué de los primeros mexicanos del siglo presente que sintieron la necesidad de establecer escuelas de primeras letras para la civilización del pueblo. He aquí otro mérito esclarecido del Padre Guerra. Por tanto, deseando con todo su corazón el progreso i felicidad de su patria, en su testamento mandó ante todo que se estableciesen en ella dos escuelas de primeras letras, una para niños i otra para niñas i el aprendizaje de la agricultura, teóricamente en el aula i prácticamente en Santa Bárbara.

Sin embargo, el Ilustrísimo Sr. Dr. Don Diego Aranda, Obispo de Guadalajara, viendo que la cátedra de agricultura era sumamente difícil por las circunstancias de los tiempos, que la administración de la hacienda de Santa Bárbara, base de todo el Colegio, estaba en manos de un *quidam* a modo de sacristán (2), i que toda una obra tan útil a la niñez i la juventud de Lagos, estaba detenida en muchos vericuetos i en las redes de muchos ambages i expuesta a ruina, tomó el negocio bajo su jurisdicción. Según la mente del fundador, estableció dos escuelas de primeras letras, una para niños i otra para niñas, i dos cátedras de gramática latina. Además edificó una amplia casa, a propósito para un pequeño Colegio.

Con el trascurso de los tiempos, el Honorable Ayuntamiento de esta ciudad, emulando al grande Obispo de Guadalajara, tomó el negocio bajo su jurisdicción, i en el memorable día 15 de enero de 1869, el mismo Ayuntamiento, de cuyos miembros el que tuvo la parte principal en este negocio fué el benemérito ciudadano Sr. Lic. D. Camilo Anaya, inauguró un Colegio, compuesto de diversas cátedras de ciencias i artes, convenientes a la educación secundaria de la juven-

(1) Citado por un literato de Aguascalientes en el periódico "El Campo."

(2) Don Ignacio Ochoa.

tud, con el título de "Liceo de Varones del Padre Guerra." No pocos hombres pios i religiosos, *officio officiendo* (perdóname Cicerón, perdóname César, perdóname Jerónimo) en el Liceo, *ipso facto* aceptaron la jurisdicción civil municipal. I no mucho despues, como los SS. Obispos i Rectores de Seminarios recibiesen canónicamente en sus establecimientos a los alumnos de este Liceo, i como dos SS. Obispos, de los que uno era sobrino carnal del Fundador, asistiesen muy complacidos a las fiestas escolares del mismo Liceo (1), la misma autoridad eclesiástica reconoció la jurisdicción civil municipal. I *pro corónide*, el día 8 de noviembre de 1891 el mismo Honorable Ayuntamiento, dando su aquiescencia a los votos de algunos ciudadanos beneméritos de la patria, de los que los principales fueron el Sr. D. Esteban Alcalá, el Sr. Dr. D. Carlos J. González i el Sr. Dr. D. Alejandro M. del Campo, i a la promesa hecha por los mismos Señores, de servir las cátedras gratuitamente, inauguró otro Colegio para la educación secundaria del sexo femenino, con el título de "Liceo de Niñas del Padre Guerra" (2).

(1) Los Ilmos. SS. D. Ignacio M. Guerra i D. Fr. Buenaventura Portillo.

(2) El Sr. Alcalá en su Discurso en la fiesta de inauguración del Liceo de Niñas, en la noche del 8 de noviembre mencionado, comenzó diciendo: "Lo estoy viendo, y no puedo creerlo....., me parece que es un sueño.....; y, sin embargo, al estrengarme los ojos, me desengañó de mi error.....; me convenzo de que lo que pasa no es una quimera, sino la realidad..... ¡Cuan grata es para mí, Señores, esta simpática reunión! El selecto é ilustrado concurso que me rodea me trae á la memoria un dulce recuerdo....., una fecha memorable para mí..... el ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y siete..... ¡Ah! en la noche de ese día (no lo olvido) cediendo á las instancias de mis superiores y bondadosos amigos, á pesar de mi ignorancia, incapacidad y pequeñez notorias, tuve la audacia de subir á esta tribuna y constituirme el intérprete de los sentimientos de la sociedad lagunense, que se regocijaba de los triunfos de la juventud estudiosa; y desde ella (tal vez algunos de vosotros lo recordareis) apostrofé largamente á las Autoridades que presidieron la fiesta, poniendo ante sus ojos los sagrados derechos de la mujer, y exhortándolas á que trabajaran porque estos fuesen respetados y debidamente atendidos..... En esa noche, repito, hice presente al H. Ayuntamiento que la mujer vale tanto como el hombre, que su educación debe ser objeto de todos los cuidados y desvelos, como lo es la del hombre, de los que han sido llamados por Dios, para representarlo en el gobierno de los pueblos..... Y, reduciendo el campo de las generalidades, y concretándome solo á esta sociedad, á que por residencia y afecto, tengo el orgullo de pertenecer; manifesté á dicho I. Cuerpo que la justicia y las necesidades de la época estaban reclamando imperiosamente su atención en pro de las niñas de Lagos: que éstas lamentaban el olvido á que se las había relegado, y que, con una santa envidia, estaban viendo á sus hermanos enriquecerse de conocimientos y subir de año en año, por la gloriosa escala del saber, ¡quedándose ellas, á su pesar, abandonadas y sumidas en la ignorancia....."

"Mi discurso no hizo eco, por entonces; más todavía: la materia de él fué tenida co-

Ea pues, alumnos del Liceo del Padre Guerra, os diré con Marco Tulio: "Marchad, jóvenes, como hasta aquí, i dedicaos a las ciencias que estais estudiando, para que podais ser honrados por la sociedad, útiles a vuestros amigos i mui provechosos a la República" (1).

Disfrutad de la filantropía i longanimidad de vuestro Padre, i su retrato en medallas de plata que habeis alcanzado en los torneos literarios, conservadlo sobre el pecho como un recuerdo gratisimo; como los peregrinos de la edad media que volvian a su patria con los bordones coronados de hojas de las palmeras de Palestina (2). Esos bordones son los mejores emblemas de vuestros maestros, pues sin el apoyo i sabio auxilio de los mismos Señores, en manera alguna podriais hacer el largo i escabroso camino de las letras. Finalmente, os ruego que recibais este pobre Discurso, como la jicara de agua fria que el caminante toma de un arroyo para apagar la sed.

VIII

¿I como olvidarme de ti ¡oh Pedro Barajas!, mui ilustre conciudada-

no quimérica, y, por lo mismo, desechada: la forma corrió la misma suerte por su desaliño. Tanto mas, cuanto que, con impaciencia se deseaba que subieran á este mismo lugar los muy cultos y respetables Señores Dominguez y Torrentegui, de cuyos labios esperábase, y con razon, que brotarían *torrentes* de elocuencia (Si, pues era *Torrentegui*. Rivera), y de encantadora poesia como en efecto sucedió.

"A las decepciones sigue el desaliento, bien lo sabeis, Señores; y á éste comunmente acompaña el abandono. ¡Camino ordinario por donde se van hasta el páramo del olvido muchas de las mas grandes empresas!

"Tal paradero esperaba yo del expresado pensamiento; y éste habria sido, á no dudar, si la Providencia, que no cesa de velar por el bien de las sociedades, no hubiera puesto al frente de los negocios públicos relativos á la instruccion de Lagos, al Sr. Dr. D. Carlos J. Gonzalez, que, con la deferencia que le es propia, se dignó escucharme, y le dió benévola acogida. Si, este Señor, con un entusiasmo digno de toda alabanza, lo tomó bajo su patrocinio; y con su infatigable actividad, preparó el terreno: convocó una Junta de los Profesores del Liceo: les propuso el proyecto, que fué aceptado por unanimidad: solicitó la cooperacion gratuita del mismo Profesorado y de otras muchas personas ilustradas para llevarlo á efecto: tuvo la satisfaccion de ser bien recibido y obsequiado por todas: convocó, en seguida, otra Junta General de las personas comprometidas, para proponerles las bases sobre que se trataba de fundar el nuevo plantel, las que, despues de las acostumbradas discusiones, fueron aprobadas: propuso, por último, el proyecto á la H. Corporación Municipal, y la aprobación de esta, verificada el dia dos del corriente mes, resolvió el gran problema que dará nueva vida á este suelo privilegiado."

El Sr. Dr. M. del Campo puso el valioso contingente de su gran talento i conocido tacto en el tratamiento de los negocios del orden administrativo.

(1) *De Oratore*, libro I.

(2) *Che si reca il bordon di palma cinto*.

(Divina Comm., Del Purgatorio, canto XXXIII, verso 78).

dano i bienhechor mio? En ti, como en el antiguo romano Cincinato, en nuestro heroe Morelos i en Sixto V, Pontífice Máximo, se cumplió aquel oráculo divino: "El que eleva al pobre, para que se sienta con los Principes, i ocupe el solio de la gloria" (1). Pedro Barajas, desde una pobre casa rústica (de la cual quedan queridos vestigios), en la que nació en La Daga, hacienda de campo de este municipio, fué elevado por el Supremo Gobernador de los seres, para que se sentara con los Canónigos de la Iglesia Catedral de Guadalajara, como Dignidad Maestrescuela; para que presidiere, como Cancelario, a todos los Doctores de la Ilustre Universidad de la misma ciudad; para que se sentase en el Congreso de la Union con los Gobernantes del Pueblo; para que ocupase la silla episcopal del Potosí, adornado con la mitra, como yo lo vi en el dia de sus desposorios, en el dia de la alegria de su corazon (2); i finalmente, para que en la Ciudad Eterna se sentase con muchos Obispos, Arzobispos i Cardenales delante del Papa Pio IX.

Vosotros tambien, jóvenes, ora hayais nacido en un taller o en una choza, con el estudio i la virtud, ocupareis una silla episcopal o un sillón en el Congreso de la Union o el solio de la sabiduria. Imitad a vuestro conciudadano (3).

I no solamente como politico i como Obispo fué insigne el Ilmo. Barajas, sino tambien como orador sagrado, como lo prueba su Oration en las Honras Fúnebres del Ilmo. Gordo, en la que dice: "Nace el Ilmo. Sr. Dr. D. José Miguel Gordo de padres verdaderamente cristianos: prescindiré de la nobleza de su familia, y de la distincion con que era vista en Durango y Oajaca; no llamará esto mi atención, porque LA NOBLEZA, estrellándose en la lápida del se-

(1) Libro I de los Reyes, capitulo II, verso 8.

(2) En el Derecho Canónico la consagracion de un Obispo se llama: "Los Desposorios que hai entre el Obispo i la Iglesia" (esto es su diócesis), palabras de Inocencio III en el capitulo *Inter corporalia*, en las Decretales, de *Translat. Episcopi*.

(3) En tiempo de la dominacion española estaba prohibido á los hijos de los artesanos estudiar en los seminarios, estableciendo lo siguiente la ley 3ª, título 23, libro 1º de la Recopilacion de Indias: "En la provision de sugetos que han de hacer los Prelados para colegiales de los Seminarios, preferan en igualdad de méritos, á los hijos y descendientes de los primeros descubridores y pobladores de aquellas provincias, gente honrada, de buenas esperanzas y respetos, y no sean admitidos los hijos de oficiales mecánicos."

¡Oh cuántos que hoy son Curas i Canónigos, en la época colonial no habrian sido ni sacerdotes! I sin embargo (cosa digna de risa), entre estos no faltan defensores del gobierno español.

pulcro, es impotente para penetrar los inmensos espacios de la eternidad: por otra parte, los restos de la grandeza humana son muy infelices para coronar un muerto, y no pasan de unas flores secas despojadas de su fragancia y hermosura, únicamente propias para aumentar la tierra que cubre los cadáveres."

"La fuerza de los huracanes anuncia el esterminio de la nacion (España), quien por la cautividad de su monarca, sin guía ni caudillo, corre en desorden buscando medios de seguridad, y un punto céntrico, de donde salieran arreglados los planes de defensa. Se ocurre al arbitrio de las antiguas Cortes, se escogen para formarlas á los hombres MAS SABIOS Y JUICIOSOS de la Península... Inflamado (el Ilmo. Gordoa) por el amor de la patria y el zelo de su LIBERTAD, trabaja asiduamente con sus compañeros para reorganizar la nacion, mantener el orden civil, asegurar los derechos recíprocos de los ciudadanos, conservarles sus PROPIEDADES, defender su SEGURIDAD personal, y aplicar á ambos mundos remedios oportunos que les den movimiento y vida."

"¡México, dulce patria mia, tú te colmaste de gloria á la otra parte de los mares con este hijo querido, que se hizo amar y respetar por su entereza, virtud y saber! ¡O si me fuera licito, Señores, hablar ahora de otros ilustres paisanos nuestros, que en distintas épocas supieron á pié firme defender con discursos luminosos y valientes el honor mejicano! Yo nombraría á los... pero es preciso sepultar en silencio á quienes no son el objeto de este discurso: nuestra República y la Europa saben muy bien quienes son esos hombres grandes que enseñaron al mundo antiguo no ser Méjico la region de ignorantes y débiles, ÚNICAMENTE NACIDOS PARA LA SERVIDUMBRE, como suponian sus enemigos... El Señor Gordoa jamas balancea en sus principios de catolicismo, y SI EN IDEAS LIBERALES NO CEDE A UN VILLANUEVA, EN RELIGIOSIDAD ES UN ROCHEFOUCAULT."

"Si en el Congreso Constituyente de Méjico representó un papel distinguido, y selló con su firma el Pacto Federal (de 1824) fué porque Zacatecas, no olvidándose de las virtudes cívicas de este hijo predilecto suyo, le nombró diputado."

¿I tú, grave orador, Licenciado en una Universidad, Capítular de una Catedral, haces una diatriba contra la nobleza? ¿Tú llamas *sabios* a los diputados liberales en las Cortes de Cadiz? ¿Tú enseñas i alabas los cuatro derechos constitucionales del hombre, a saber,

la libertad, la igualdad, la propiedad i la seguridad, i tambien el Pacto Social? ¿Tú predicabas de esta manera en Guadalajara el año de 1833, en medio de las tempestades, en las conversaciones i por la prensa?

Sí, por que eres nuestro hermano. Juzgabas bien, Felix Calleja. Los Hombres Ilustres de Lagos, sea que tuviesen la cabeza resguardada con un morrion, o cubierta con una cogulla monástica, o adornada con una borla universitaria, o coronada con el laurel de Apolo; ora se sentasen en el sillón de un Congreso, ora en el coro de una Catedral, o entre los cañones de un campo de batalla, o en la choza del indio bárbaro a la orilla del mar, aborrecieron la tiranía, amaron la Independencia, la patria, i defendieron los derechos del hombre.

¡Oh juventud de algunas ciudades de nuestra República! Deja que nosotros los viejos alabemos i profesemos las ideas del *antano*; avergüenzate tú de proferir i defender las mismas ideas, contrarias a las que profesa la juventud en Francia, en Alemania, en Italia i en todos los pueblos cultos. Avergüenzate de profesar tales ideas solamente de dientes para afuera, a saber, por temor a los magnates seculares de uno i otro sexo, partidarios del *antano*, los que tienen grande influencia en todos los negocios de sociedad. No quieras defender hoy principios que, dentro de dos o tres lustros retractarás con rubor. Por que segun atestigua la Historia de los siglos modernos, lo que se opone a las leyes de la naturaleza, lo que se opone al pujante progreso i revoluciones del siglo, todo lo que procede únicamente de la imaginacion i se sostiene con espléndidas exterioridades, que halagan la IMAGINACION solamente del vulgo, así el vulgo pobre como el vulgo rico, aunque parezca popular, es mui semejante al dardo de Priamo i a los AGUACEROS DE PRIMAVERA, esto es, no produce un efecto profundo i es duradero únicamente mientras duran ciertas circunstancias (1).

Bien conozco que este lenguaje desagradará a muchos, a saber, a los partidarios de *la calma* (usando de su expresion), los que dicen con frecuencia que acerca de las cosas públicas se juzga mal en tiempo de tempestad, i bien en tiempo de calma. Es verdad: un romano del tiempo de Odoacro, no sentia de la patria lo que sentia un

(1) En toda fiesta hai *espléndidas exterioridades*. Luego toda fiesta es inútil como un aguacero de primavera? No. Hai fiestas de fiestas. Hai fiestas fundadas en *la razon* i que son de derecho natural: estas son utilísimas i necesarias para mante-

romano del tiempo de Cayo Graco; ni los indios en tiempo de la *calma* colonial i de la *civilización angelical* (como decía Aguilar y Marrocho), eran los indios del tiempo de la tempestad de *Xicoténcatl* i *Cuauhtemocztin*.

Perdonadme esta pequeña digresión, que podrá servir de algo, i volvamos al Illmo. Barajas como orador.

Uno solo de sus cuadros, por ejemplo, el de la ambición, basta para probar así la nobleza de su alma, como su maestría en la orato-

ner vivos en un pueblo los recuerdos de los grandes hechos sociales, estas son muy favorables a la ilustración del pueblo i al progreso de la sociedad, i hai fiestas que provienen únicamente de la *imaginación*, i de estas digo que son como aguaceros de primavera. Ejemplós. Está en la conciencia del género humano que la esclavitud es contra el derecho de la naturaleza, i hasta el célebre legislador Justiniano se vió obligado a decir i consignar en sus *Instituciones* un *adesios* para definir i autorizar la esclavitud, diciendo: "Es una constitucion del derecho de gentes contra el derecho natural." Si se celebra pues, una fiesta para conmemorar la abolición de la esclavitud, será una *fiesta de la razón*; mas si se hace una fiesta para celebrar un milagro de San Expedito, será una *fiesta de la imaginación*, porque el Santo no ha hecho tal milagro, a lo menos en la arquidiócesis de Guadalajara.

Otros ejemplos de *fiestas de imaginación*. La solemnisima de la Consagración de Iturbide, fué un aguacero de primavera que vino a parar en una mortaja de San Francisco. La fiesta solemnisima para celebrar la entrada del ejército francés en la capital de México en 1863, fué un aguacero de abril, pasajero i efímero, que no sirvió para sembrar ni produjo cosa alguna sólida, i terminó con un bello cuadro de Andres Veni. Las fiestas hechas durante tres siglos para celebrar las Apariciones del Apóstol Santiago en bastantes batallas del tiempo de la conquista, celebradas con tanto entusiasmo por los indios como por los españoles, por los vencidos como por los vencedores, por el vulgo rico como por el vulgo pobre, fueron aguaceros de primavera que vinieron a parar en *fastidios*. La Jura de Fernando VII, a pesar de ser este uno de los reyes de menos capacidad intelectual i mas tiranos, fué una fiesta que hizo estremecer de júbilo las ciudades i las cabañas (el vulgo pobre i el vulgo rico); al grado que Hidalgo creyó el nombre de Fernando VII muy *popular* i muy buen instrumento para autorizar su causa. ¡Aguaceros de primavera! Muy pronto Hidalgo le dió un bofetón al retrato de Fernando VII en el palacio de Guadalajara, i los indios le echaron un lazo a la estatua dorada del mismo rey, que coronaba una pirámide en esta ciudad de Lagos, derribándola i arrastrándola por las calles. Las fiestas que hace cuatro siglos estan haciendo los indios, en las que sacan en procesion las Imágenes de sus Santos, bailan, repican, lanzan cohetes, comen *pozole*, se emborrachan, riñen, i se matan, son *fiestas de imaginación*. Las fiestas que hace España para celebrar algunos pocos triunfos que ha conseguido sobre un pueblo, que con su misma guerra está probando que ha llegado a la madurez, pues no hai lid entre un hombre i un niño ni entre un toro i una codorniz, tambien son aguaceros de primavera. Dios crió a Cuba muy lejos de España. Insisto en mi texto: "lo que se opone a las leyes de la naturaleza," etc. En fin, los ejemplos de *fiestas de imaginación*, son muy abundantes en nuestra historia patria i en la de todas las naciones del mundo.

Esta nota ha salido mas larga de lo que yo deseaba; pero así ha sido necesaria para la explicacion de mi texto.

ria. Dice: ¡"Qué distinto es el caracter del ambicioso! Este tiene por una especie de virtud glorificarse á sí mismo, todo quiere dominarlo, nunca está contento con su suerte, no piensa mas que en elevarse sobre sus semejantes, y hace los mas costosos sacrificios para lograr este fin. ¡A cuantas bajezas se sujeta el ambicioso! ¡cuantos disgustos sufre, cuantos desaires tolera, y cuantas amarguras devora para recoger los granos de incienso, que se han de quemar delante de su ídolo! Revisiéndose de mil colores, tiene que sugetar su genio al de todos aquellos á quienes está en su interés complacer: aqui se humilla delante de uno, á pesar de sus sentimientos ó inclinaciones: allí aplaude las cosas que detesta: ahora es frívolo, luego es austero, cambiando de carácter segun las circunstancias: en fin, se alimenta de intrigas, de negras traiciones y de artificios detestables á expensas de su honor, de su reposo, de su conciencia y de la eternidad. Con muy justa razon tiene San Paulino á la ambicion por una de las mas duras servidumbres: *honos mala servitus*" (1).

Finalmente, el orador laguense, reservando para el epílogo las frases mas vehementes segun la regla de Dante (2), dice: "¡Qué distinta es la muerte del Illmo. Señor Gordo! Continúa en su tranquilidad hasta su última agonía, y tocando ya el horizonte que separa el tiempo de la eternidad, es semejante al Sol que en una tarde clara y apacible, no pierde sus fulgores hasta el momento de pasar á otro hemisferio."

"Así saliste de entre nosotros, tierno padre, tú que hace un año corrias los escabrosos y ardientes caminos de la costa, santificándote y apacentando tus ovejas, y ahora ¿donde estás? Yo te busco en toda la superficie de la tierra, y no te encuentro, levanto mis ojos

(1) A tan bello cuadro del Illmo. Barajas añadiré, si se me concede la venia, solamente dos pinceladas. El ambicioso busca las ocasiones de lucir, para conquistar laureles. Procura las amistades de los grandes, para ascender por medio de las poderosas recomendaciones e influencias de ellos. San Gregorio el Grande dice: "El fin de los ambiciosos es... elevarse por medio de las relaciones i servicios de familia, hechos a los poderosos del siglo." (Registro, libro 6, capítulo 3).

¡Qué sublime, qué provechosa es la mision del orador moderno! El sube al púlpito o a la tribuna i rompe estas antiguas prisiones del pensamiento i de la palabra: "No digas mal del rey en tu pensamiento, ni hables mal del poderoso en el secreto de tu aposento; por que aun las aves del cielo llevarán tu voz, y el que tiene alas dará noticia de tu sentir." (Libro del Eclesiastes, capítulo X, verso 20).

(2) *come colui che dice*

E il piu caldo parlar dietro riserva.
(Divina Comm., Del Purgatorio, canto XXX, vv. 71 i 72).

á lo alto, dirijo mi vista mas allá del vasto anillo de Saturno, recorro aquel espacio inmenso sembrado de manantiales de luz, me avanzo fuera de los límites del orbe, me hundo en el vacío, levanto mi voz, te llamo, y en lugar de respuesta encuentro un silencio perpetuo!!!... Solo tú, religión santa, solo tú me encaminas al lugar donde reposa nuestro amable pastor, si, ya me parece que le veo en la augusta mansión de los santos, gozando la clara vista del Ser infinito á quien el querubín no osa mirar."

"Y tú, siglo insensato, dime ¿cual de tus glorias penetra mas allá de los fugitivos días de la vida presente?, ¿qué monumentos establecerás, capaces de subsistir para siempre? La columna se desmorona, el arco triunfal se deshace, el laurel se deshoja y la medalla se gasta. ¿Podrá el resplandor de la grandeza humana ser por lo menos un débil crepúsculo que refleje al través de las negras sombras del sepulcro?, ¿la trompa de la fama interrumpirá por un momento el silencio de aquellas paredes perpetuamente adormecidas?"

Pasemos adelante. Recordaré un acontecimiento que fué público i notorio en la ciudad de San Luis Potosí, i que recuerdan los antiguos. En el memorable día 30 de junio de 1858, habiendo los soldados de Juan Zuazua, tomado la misma ciudad, echado abajo las puertas de la casa episcopal i llenado el patio, pidiendo con vocería i malas palabras la sangre del Obispo, nuestro hermano, lagunense, no perdonó a un intenso dolor ni a una noble ira, i despreciando las súplicas i las lágrimas de sus carísimos hermanos i de sus amigos, vestido con la túnica morada de su dignidad e inermé, fue al encuentro de los invasores armados. Pensando en una muerte gloriosa (esto lo sienten las almas grandes, no lo entienden los viles), pensando en una muerte gloriosa, bajó, i estando en pie a la mitad de la escalera, en voz alta i entera dijo a los soldados: "¿Qué quereis? ¿Matarme? ¡Aquí estoy!" A cuyas palabras todos los soldados, sorprendidos i sobrecogidos por un grande respeto, se descubrieron luego la cabeza, enmudecieron i doblaron las rodillas para recibir la bendición episcopal.

¡Oh feliz Lagos, alégrate i regocíjate, madre fecunda de tales hijos! Por que ¿como prodrás permanecer indiferente delante de ese retrato? Imitad a vuestro conciudadano.

He aqui al Varon, palabra derivada de fuerza. Imitad al Varon.

IX

Samaniego, Iriarte, Xérica, justamente alabados por todos, os diré con Job: "¿Luego vosotros sois los solos hombres de ingenio, y con vosotros morirá la sabiduría?" (1). En una pequeña ciudad de México; en una tierra que fué pisada por la primera vez (2) en 1530 por Peralmindez Chirinos i otros ochenta antepasados vuestros (3); por aquel tirano Peralmindez Chirinos que juntamente con Nuño de Guzman habia quemado cerca de Conguripo al infortunado rey de Michoacan (4); por aquellos cincuenta caballos de vuestros mayores, que piñaban, arrojaban espuma i relinchaban, ¡milagro para los indios!; en esta tierra, repito, i de linaje de los Varones que en el Sombrero pelearon denodadamente con vuestros hijos, nació un émulo de vosotros.

Son hermosísimos el fresno en las selvas, el pino en los huertos, el álamo a la orilla de los arroyos, el haya en las montañas (5) i en los gimnasios las fábulas de ROSAS MORENO; por el ingenio i la originalidad de los argumentos, por la moralidad de las doctrinas, por la esplendidez de la forma i en fin, por la conveniencia para la educacion de los niños i de los jóvenes. Empero, acercándose mi discurso a su término, una fábula solamente me es lícito escoger, i es la de "La Estatua, el Escultor i la Piedra": composición digna de ser grabada con letras de oro en el aula mayor de nuestros Liceos. Escuchad. ¡Ojalá que un lagunense pueda interpretar con precisión i felicidad a otro lagunense!

¡Jóveres, levantad los ojos i mirad ese retrato! Si, tú eres el dueño de esta casa, en la que hospedas hoy a bastantes conciudadanos i compañeros ilustres. Esa erguida cabeza i espaciosa frente está indicando, no al hombre bajo, que escaso de verdaderos méritos, es semejante a la yedra que se arrima, se enreda, se apoya en un árbol grande para trepar a lo alto, si no a aquel cuya lira de oro nunca se ha manchado con la adulacion ni con la ambicion; aquel que ja-

(1) Capitulo XII, v. 2.

(2) Hablo respecto de los españoles.

(3) Crónica Miscelanea de la Provincia de Santiago de Jalisco por Fray Antonio Tello, capítulo XXXIII.

(4) Crónica citada, capítulo XXVII.

(5) Virgilio, Bucólicos, égloga VII, vv. 65 i 66.

á lo alto, dirijo mi vista mas allá del vasto anillo de Saturno, recorro aquel espacio inmenso sembrado de manantiales de luz, me avanzo fuera de los límites del orbe, me hundo en el vacío, levanto mi voz, te llamo, y en lugar de respuesta encuentro un silencio perpetuo!!! Solo tú, religión santa, solo tú me encaminas al lugar donde reposa nuestro amable pastor, si, ya me parece que le veo en la augusta mansión de los santos, gozando la clara vista del Ser infinito á quien el querubín no osa mirar."

"Y tú, siglo insensato, dime ¿cual de tus glorias penetra mas allá de los fugitivos días de la vida presente?, ¿qué monumentos establecerás, capaces de subsistir para siempre? La columna se desmorona, el arco triunfal se deshace, el laurel se deshoja y la medalla se gasta. ¿Podrá el resplandor de la grandeza humana ser por lo menos un débil crepúsculo que refleje al través de las negras sombras del sepulcro?, ¿la trompa de la fama interrumpirá por un momento el silencio de aquellas paredes perpetuamente adormecidas?"

Pasemos adelante. Recordaré un acontecimiento que fué público i notorio en la ciudad de San Luis Potosí, i que recuerdan los antiguos. En el memorable día 30 de junio de 1858, habiendo los soldados de Juan Zuazua, tomado la misma ciudad, echado abajo las puertas de la casa episcopal i llenado el patio, pidiendo con vocería i malas palabras la sangre del Obispo, nuestro Pedro, nuestro hermano, laguense, no perdonó a un intenso dolor ni a una noble ira, i despreciando las súplicas i las lágrimas de sus carísimos hermanos i de sus amigos, vestido con la túnica morada de su dignidad e inermé, fue al encuentro de los invasores armados. Pensando en una muerte gloriosa (esto lo sienten las almas grandes, no lo entienden los viles), pensando en una muerte gloriosa, bajó, i estando en pie a la mitad de la escalera, en voz alta i entera dijo a los soldados: "¿Qué quereis? ¿Matarme? ¡Aquí estoy!" A cuyas palabras todos los soldados, sorprendidos i sobrecogidos por un grande respeto, se descubrieron luego la cabeza, enmudecieron i doblaron las rodillas para recibir la bendición episcopal.

¡Oh feliz Lagos, alégrate i regocíjate, madre fecunda de tales hijos! Por que ¿como prodrás permanecer indiferente delante de ese retrato? Imitad a vuestro conciudadano.

He aqui al Varon, palabra derivada de fuerza. Imitad al Varon.

IX

Samaniego, Iriarte, Xérica, justamente alabados por todos, os diré con Job: "¿Luego vosotros sois los solos hombres de ingenio, y con vosotros morirá la sabiduría?" (1). En una pequeña ciudad de México; en una tierra que fué pisada por la primera vez (2) en 1530 por Peralmindez Chirinos i otros ochenta antepasados vuestros (3); por aquel tirano Peralmindez Chirinos que juntamente con Nuño de Guzman habia quemado cerca de Conguripo al infortunado rey de Michoacan (4); por aquellos cincuenta caballos de vuestros mayores, que piñaban, arrojaban espuma i relinchaban, ¡milagro para los indios!; en esta tierra, repito, i de linaje de los Varones que en el Sombrero pelearon denodadamente con vuestros hijos, nació un émulo de vosotros.

Son hermosísimos el fresno en las selvas, el pino en los huertos, el álamo a la orilla de los arroyos, el haya en las montañas (5) i en los gimnasios las fábulas de ROSAS MORENO; por el ingenio i la originalidad de los argumentos, por la moralidad de las doctrinas, por la esplendidez de la forma i en fin, por la conveniencia para la educacion de los niños i de los jóvenes. Empero, acercándose mi discurso a su término, una fábula solamente me es lícito escoger, i es la de "La Estatua, el Escultor i la Piedra": composición digna de ser grabada con letras de oro en el aula mayor de nuestros Liceos. Escuchad. ¡Ojalá que un laguense pueda interpretar con precisión i felicidad a otro laguense!

¡Jóveres, levantad los ojos i mirad ese retrato! Si, tú eres el dueño de esta casa, en la que hospedas hoy a bastantes conciudadanos i compañeros ilustres. Esa erguida cabeza i espaciosa frente está indicando, no al hombre bajo, que escaso de verdaderos méritos, es semejante a la yedra que se arrima, se enreda, se apoya en un árbol grande para trepar a lo alto, si no a aquel cuya lira de oro nunca se ha manchado con la adulacion ni con la ambicion; aquel que ja-

(1) Capitulo XII, v. 2.

(2) Hablo respecto de los españoles.

(3) Crónica Miscelanea de la Provincia de Santiago de Jalisco por Fray Antonio Tello, capítulo XXXIII.

(4) Crónica citada, capítulo XXVII.

(5) Virgilio, Bucólicos, égloga VII, vv. 65 i 66.

mas ha cantado por dinero, i que en su modesto retiro es mui grande para decir:

Humilde y olvidada,
Huyendo los honores
Que cerean al poder, guardo mi lira.

Esos grandes i negros ojos estan revelando al *Deus in nobis*, al Dios de la Fábula; esa boca es semejante a una fuente otoñal rodeada de mirto; a aquella fuente de que nos habla Dante: *e quella fonte che spande di parlar si largo fiume*. Esa boca está diciendo:

— En cierta sacristía,
Olvidada en el suelo junto al muro,
Una piedra de mármol se veía
En un rincón oscuro.
Hermosa desde allí se descubría,
Sobre elevado altar lleno de flores
Y adornado con oro de colores,
Una estatua magnífica y luciente
Del Salvador del mundo,
Tallada en mármol primorosamente.
Con respeto profundo
Allí lloraba el corazón creyente,
Y el magnate que á un pueblo esclavizaba,
Ante la hermosa estatua se inclinaba.
Miró la estatua hermosa
La despreciada piedra, y envidiosa,
A un escultor le dijo suspirando,
En una lengua extraña:
"Ya no quiero volver á la montaña,
Ya no quiero vivir allí rodando:
A tu taller conduceme al instante,
Que el dolor, buen amigo, no me arredra;
Toma el cincel cortante
Y haz una estatua de la pobre piedra."
— "Yo erigiré contigo
Un monumento espléndido a mi nombre,
Le dijo el escultor, seré tu amigo,

Las nobles formas te daré del hombre,
Te daré de los ángeles las alas,
Y si el arte me inspira como pienso,
Entre el oro, y las luces, y las galas
En este templo te darán incienso."
Dijo, y la piedra se llevó consigo.
Pasó un mes y otro mes y cierto día,
La piedra al escultor así decía:
"Mas quisiera en la casa de un mendigo
Vivir abandonada,
Que sufrir lo que sufro entre tus manos;
Son mis lamentos vanos,
Por el duro martillo destrozada
A cada instante sin cesar me siento;
Me hiere tu cincel á cada instante,
Y tu buril punzante
Insensible prolonga mi tormento,
Ya no puedo con tanto sufrimiento."
"La cólera te ciega,
Le contestó el artista, sé prudente,
Es preciso que sufras, ten presente
Que nadie sin dolor á un templo llega."

Tal es del hombre la doliente historia:
Siempre en la tierra apura
Un cáliz de amargura
Para llegar al templo de la gloria.

He aquí vuestra vida, estudiantes. He aquí los muchísimos golpes que acompañan a la dilatada carrera literaria. Por una parte la separación i ausencia amarguísima de los amadísimos padres, hermanos i hermanas, porque la casa paterna en México en la primera edad de los hijos, es como el nido de palomas en un árbol antiguo: por otra parte las trabajosas vigiliadas de los estudios; por aquí esperanzas; por allá temores: las flores coronando la cabeza, i las espinas punzando los pies: de un lado la alegría en los triunfos literarios; del otro las amarguras de la pobreza: en las cosas adversas los castigos de los superiores; en las cosas prósperas las envidias de los in-

feriores: ora los amores juveniles, ora las enfermedades: ora el gozo por el honor que resulta de las ciencias i la espectación de un porvenir halagüeño; ora las iras i furros juveniles i con el peso de la adversidad, las lágrimas: hasta la conclusión de la dilatada carrera literaria i la perfección de la estatua.

He aquí en una fabulita un bellissimo ejemplo de la educación; una lección sobre la educación, que por su brevedad, claridad, novedad, gracia i donosura, es mas útil a la juventud, que las que se encuentran en muchos libros *in folio*. El hombre por la naturaleza (1) es piedra; por la educación estatua. El hombre en la niñez, por su inclinación a la pereza, a la prodigalidad, a la envidia, a la ira, a las riñas, al asesinato (por la destrucción de las cosas que le vienen a las manos), a la mentira, a los hurtillos, a las maneras de hablar i modales de los rústicos, a los cuentos de viejas i a los temores supersticiosos, es una piedra bruta. Después, con los consejos de sus padres, con las lecciones de los maestros, con los libros, con los periódicos, con los viajes, con los auxilios de la religión, i principalmente con la meditación diaria i con muchísimos golpes (2), en la edad madura, por la sabiduría i las virtudes, es una espléndida estatua.

Aun entre los irracionales, uno es el toro feroz i otro el acostumbrado al arado; uno es el caballo indómito i otro el adiestrado para la batalla; uno es el papagayo silvestre i otro el educado para la escuela.

Al eslabon de cruel
Trató el pedernal un día,
Porque á menudo le heria
Para sacar chispas de él.
Riñendo este con aquel,
Al separarse los dos,
Quedaos, le dijo, con Dios.
¿Valeis vos algo sin mí?
Y el otro responde: Sí,
Lo que sin mí valeis vos.

Este ejemplo material
Todo escritor considere,
Que el largo estudio no uniere
Al talento natural.
Ni da lumbre el pedernal
Sin auxilio de eslabon,
Ni hay buena disposición
Que luzca faltando el arte.
Si obra cada cual aparte,
Ambos inútiles son.

Hermosamente, bien, rectamente has hablado, ¡oh Tomas de Iriarte!, de la educación literaria; empero, me agrada mas "La Estatua, el Escultor i la Piedra" de mi José Rosas Moreno.

(1) Herida por el pecado original.

(2) Meditación i ejercicio cristiano.

Ea pues, niños i jóvenes, querida pollada del Padre Guerra, tomad el cincel i el buril de Rosas Moreno, i golpead todos los días la imaginación, las pasiones i los prejuicios; raedlos todos los días. De esta manera convertireis la pusilanimidad en fortaleza, la pereza en diligencia, la golosina de novelas sin arte, sin gracia ni utilidad, i aun perniciosas, en el afecto a las genuinas bellas letras (1); la superficialidad en los conocimientos en estudios sólidos, con el auxilio

(1) "Salen á luz por año en Europa y Estados Unidos *algunos millares* de novelas. . . Si se reflexiona que de la brillante literatura de ficción del siglo pasado, apenas se lee en la actualidad una *media docena* de obras, puede colegirse de ello que en la centuria venidera acaso sobrenadarán en el naufragio, solamente *treinta ó cuarenta* de las infinitas novelas que ha producido nuestro siglo. . . *Peñas arriba* de Pereda y la última parte del *Torquemada* de Galdos, si no han de conquistar fama europea (por que desdichadamente *la lengua castellana es casi desconocida fuera de sus dominios geográficos en ambos mundos*), sí encontrarán de seguro numerosos lectores en los países donde resuena tan hermoso idioma." (Mariano Coronado, literato jalisciense, en el periódico "El Correo de Jalisco", tomo I, núm. 68). El mismo periódico en el núm. 70, dice: "Durante el próximo pasado mes de junio, concurrieron á la Biblioteca Pública de esta ciudad 1479 lectores, siendo *las novelas* y los periódicos lo mas procurado por el público lector." Deduce la consecuencia, lector.

Ese desprecio de la lengua española en todas las naciones de Europa, atestiguado por los viajeros i literatos contemporáneos, es en gran manera desfavorable i deshonoroso para España. ¡Estólidos franceses, ingleses, norteamericanos, alemanes, italianos, holandeses, suizos i austriacos! Debíais entregar al olvido tantas ciencias, artes, inventos, progresos i obras de filosofía, de química, de mecánica, de ciencias médicas, de astronomía, de náutica, de política i emplear el tiempo de uno o dos años en el aprendizaje del idioma español, en la lectura de *Peñas arriba*, de *Torquemada*, de las obras de *Menéndez Pelayo* i de las obras de *Sardá y Salvany*: obras de Menéndez i de Salvany, cuyos ejemplares, en número de muchísimos miles, son comprados i leídos con avidez en España. Deduce la consecuencia, lector.

Ademas. Muchos SS. Obispos han venido de Norte-América, hasta de la remotísima region regada por el San Lorenzo, traídos por el progreso de Fulton en las palmas de las manos, a las fiestas de la nueva Coronación de la Imagen de Guadalupe: de la Tonantzin que se apareció en el Tepeyac, coronada con los rayos del sol; corona que aun en el orden poético i artístico habria agradado a Dante i a Rafael, como arrancó elogios a Cabrera; de la Virgen de la Patria, cuyo sagrado ayate está empapado con las lágrimas de tres siglos i con la sangre heroica derramada durante once años: con las lágrimas que hizo derramar "el encomendero sin entrañas, dispuesto á sacrificar su conciencia cristiana, á trueque de saciar su sed de oro." palabras textuales que no son de alguna perorata del 16 de Septiembre, sino del Sr. Obispo de Chihuahua en su sermón en las mismas fiestas, en el que hablando de Hidalgo dice: "En momentos al parecer de *secreta inspiración*, enarboló como bandera de la temeraria lucha por él emprendida la sacrosanta Imagen de Maria de Guadalupe, simbolo desde entonces, á la vez, de la Religión y de la Patria. Sacerdote y patriota" etc.: contra lo que dicen los españolados, que Hidalgo por ser sacerdote no debia haber empuñado las armas. Pues bien, todos esos SS. Obispos norteamericanos son mui ilustrados i hablan diversos idiomas, i sin embargo, ninguno sabe el castellano, a pesar de que, en los Estados Unidos hai muchos millares de españoles. ¿Pues que, no estarian bien

de los mejores libros, de la memoria, de la meditacion, conferencias i apuntamientos; el orgullo en modestia; los demas vicios de la naturaleza en las virtudes morales i cívicas; el ayuno de la ignorancia en el abundantísimo banquete de la sabiduría (1); i en fin, la piedra en estatua, que será colocada en el templo de la inmortalidad.

"I dije en mi corazón (dice el Eclesiastes): Si una misma lia de ser la muerte del necio y la mia, ¿de qué me aprovecha haber aplicado un grandísimo desvelo á la sabiduría?" (2). Ah! A la caída del otoño, la golondrina, despues de haber habitado con nosotros bajo el mismo techo, despues de haber cantado parlara sobre nuestra canal, con un vuelo repentino desaparece de nuestra vista. Anda, ave querida, i surca el vasto mar. Anda a aquella lejana region regada por el Guadalquivir, en la que manan la leche i la miel. Anda i habita en las casas de nuestros abuelos (3). Asi tú, Rosas Moreno, despues de habernos deleitado i al mismo tiempo instruido con tus versos, tocando apenas el lecho de muerte, repentinamente, en el otoño de la vida, te escapaste de nuestros brazos, desapareciste de nuestros ojos, para ir a una region inmortal. ¡Adios eximio Vate, pedagogo de la niñez i de la juventud! ¡Adios amigo! ¡Adios, hermano, hasta la primavera! ¡Oh dolor! ¡Vergüenza para nosotros los laguenses! Los romanos gentiles nunca dejaban a los amigos muertos sin darles tres veces el *Vale!* de la parentacion. Tus despojos mortales yacen entre nosotros, i yacen a la manera de los muertos en un patíbulo por ladrones, sin honras fúnebres, sin túmulo i sin epitafio. Están en pié entre nosotros multitud de túmulos, levantados por los bárbaros chichimecas para honrar la memoria de sus antepasados. ¡Vergüenza para los hijos del siglo XIX! Empero, algo consuela el esperar que el pueblo que, mediante la solicitud del benemérito ciudadano Señor D. Primitivo Serrano Flores, levantó este templo del arte dramático i de todas las bellas letras i bellas artes, i lo dedicó a tí con corazón agradecido, coronará su frontispicio con tu estatua de bronce, i honrará solemne i debidamente tu sepulcro.

empleados dos años en aprender el castellano solamente para leer el *Quijote*? Segun mi opinion, si; mas a los sabios del siglo XIX les llaman la atención la filosofía, las ciencias naturales, las ciencias históricas i las ciencias políticas, mas que la novela.

(1) *Solvete mi, spirando, il gran digiuno*

Che lungamente m' ha tenuto in fame.

(Divina Comm., Del Paradiso, canto XIX, vv. 25 i 26).

(2) Cap. II, v. 15.

(3) Mi venerable padre era andaluz.

Voi a concluir. Epiloguemos. Los Hombres Ilustres de Lagos son como los emblemas i representacion de la Historia de México, segun las épocas de la misma. Asi, el franciscano Guerra i los jesuitas Gonzalez Sanroman, recuerdan aquella época de fé ardiente, la época de los misioneros. Puesto que los jesuitas i los franciscanos de *Propaganda* del siglo próximo pasado, fueron los restos i sarmientos de aquella vid fecundísima i hermosísima del siglo XVI. Pedro Moreno i la falanje de los suyos i Juan Pablo Anaya, representan la época de la gloriosísima guerra de Independencia. En Francisco Garciadiego portando la bandera de Iguala, se vé un emblema de la Consumacion de la Independencia: esta bandera nacional, que en cuanto a sus colores es mui semejante a la vestidura de Beatriz, la que se apareció al Vate Florentino con una túnica roja, un manto verde i un velo blanco (1). Pedro Barajas representa a la República Mexicana, vindicando con su Constitucion Política de 1824 la libertad, la igualdad i los demas derechos del hombre: estos derechos constitucionales, semillas del derecho de la naturaleza, cultivados por el Evangelio, llegados a su madurez en el siglo XVIII, i cosecha del mismo siglo i del presente (2). Por último, Miguel Leandro Guerra i José Rosas Moreno son los emblemas de la educacion de la niñez i de la juventud i del progreso de las ciencias en la edad contemporanea.

Por tanto, los Hombres Ilustres de Lagos bien merecen ser celebrados, no solamente en lengua castellana, sino tambien en la latina, que es el idioma de los sabios; i segun la costumbre de todos

(1) *Sovra candido vel cinta d' oliva
Donna m' apparve, sotto verde manto
Vestita di color di fiamma viva.*

(Divina Comedia, Del Purgatorio, canto XXX, vv. 31, 32 i 33).

El sorprendente descubrimiento de la bellissima semejanza entre los colores de nuestro pabellon nacional i los de la vestidura de Beatriz, me halagó para emitir ese pensamiento; sin embargo, no me retracto de lo que he dicho sobre los colores de nuestro pabellon nacional en mi libro intitulado "¿De qué sirve la Filosofia a la mujer, los comerciantes, los artesanos i los indios?", página 104.

(2) "En el siglo XVIII, edad de oro de la filosofia experimental y práctica, contribuyó la italiana, en union de los escritores franceses, á difundir mil pensamientos sublimes para mejorar la condicion de los individuos y de los Estados, para introducir

los pueblos cultos modernos, merecen tambien el honor de la estatua (1).

¡Oh Lagos de Moreno! Has escuchado ya a Marco Tulio: "¿Cuantos retratos de Varones esforzados nos dejaron estampados en sus libros asi los griegos como los latinos, no solo para leerlos, sino tambien para imitarlos?" I atreviéndome a añadir una pequeña palabra a la palabra del grande Orador Romano, pregunto: i si este efecto producen los retratos únicamente en el papel, ¿qué serán las estatuas?; si esto sucede en lo que solamente se oye, ¿qué será en lo que se vé? Escucha a Plinio el Joven: "Es mui grande estímulo para la virtud, tener a la vista los retratos de los Varones esclarecidos."

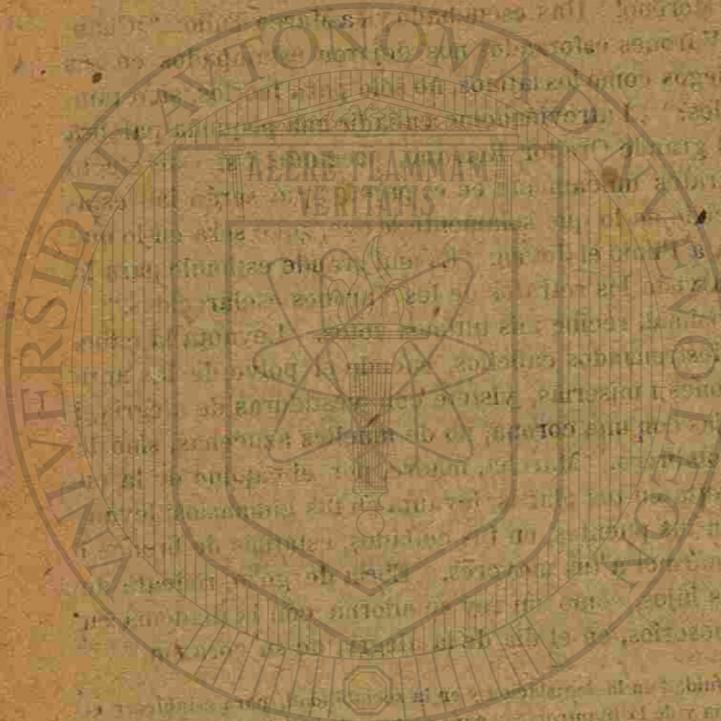
¡Oh patria carísima!, recibe mis últimos votos. Levanta la cabeza, arregla tus destrenzados cabellos, sacude el polvo de las antiguas preocupaciones i miserias, vistete con vestiduras de alegría, i atavia tus guedejas con una corona, no de muelles azucenas, sino de las encinas del Sombrero. Marcha, madre, por el camino de la civilizacion. Levanta en tus plazas, levanta en tus gimnasios, levanta en tu teatro, en tus puentes, en tus collados, estatuas de bronce i monumentos de mármol a tus mayores. Ebria de gozo, rodeate de los retratos de tus hijos, como un rey se adorna con la diadema en el dia de sus desposorios, en el dia de la alegría de su corazon.

la discusion y la humanidad en la legislacion y en la sociabilidad, para establecer el reinado de la tolerancia y de la filantropía, y para sostener la inviolabilidad de la vida y la dignidad del género humano. La causa que Ganganelli y Lambertini defienden en el trono pontificio, es sostenida por Filangieri, Mario Pagano, Beccaria, Verry, Galiani, Algarotti, Felice y Genovesi, en obras que instruyen y atraen á ella, á toda la Europa". (César Cantú, Historia Universal, edicion de Madrid, año de 1869, tomo IX, página 263.)

(1) De los modernos digo, porque segun la costumbre de aquel pueblo romano que a la oratoria, a la divina poesia, a la filosofia, a los descubrimientos, a las leyes, a las costumbres i en fin, a todo, anteponia el morir por la patria i dominar al mundo por medio de las armas (Virgilio, allí: *Excudent alii*, Eneida, libro VI, vv. 848 i siguientes), a todos los hombres célebres se concedia el honor del túmulo; mas el honor de la estatua solo se concedia a los que habian muerto en la guerra por la patria.

(Ciceron, Filípica IX).

FIN.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

